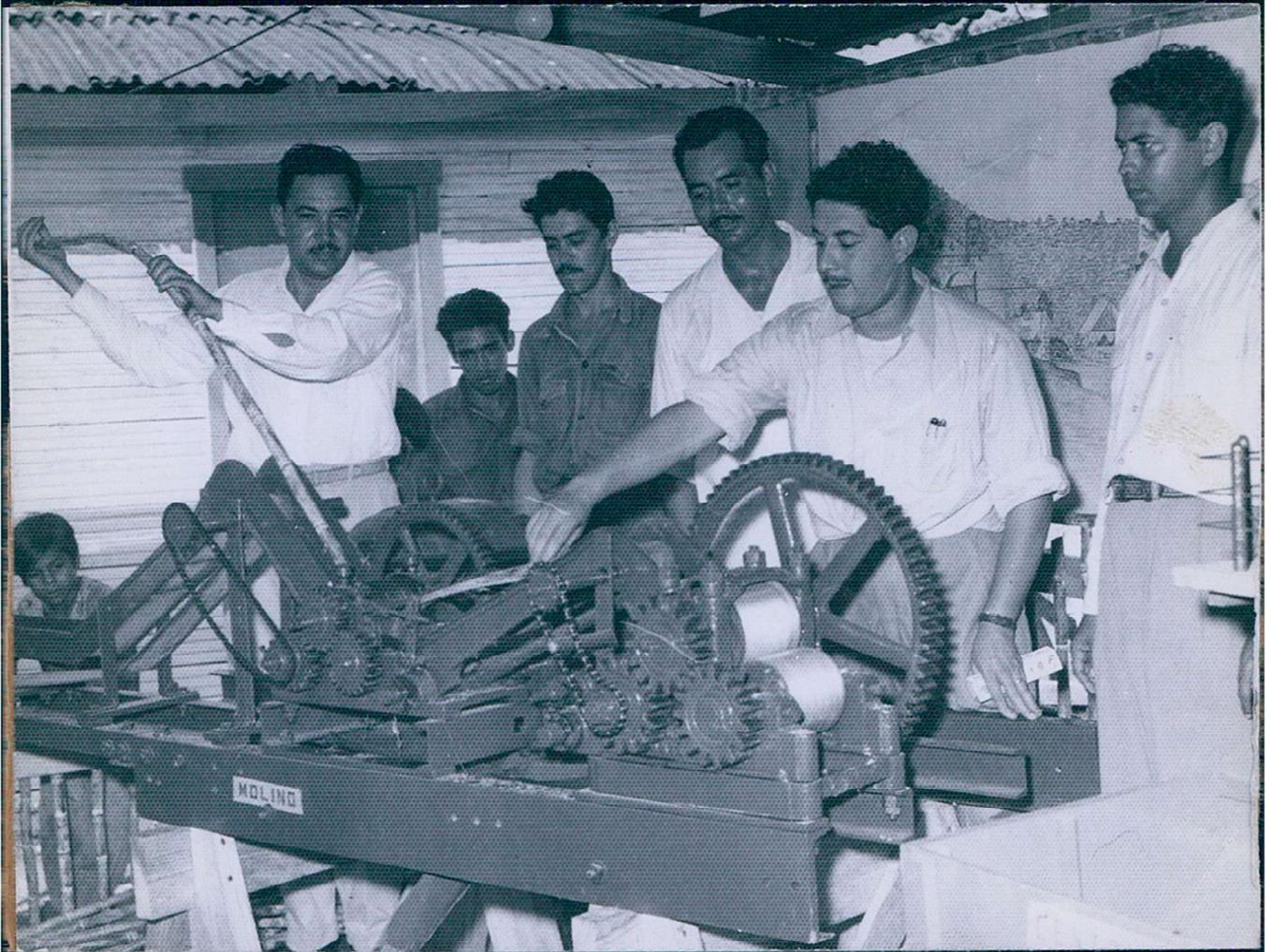


Desarrollo económico en México



Acción
por México



Acción
por México

Gabriel Huerta Medina.

Compilador

Desarrollo económico en México

Derechos reservados, 2023

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546.
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

Índice

Introducción.....	6
Prólogo.....	7
1 Algunas notas sobre el crecimiento económico en México.....	8
2 Desarrollo económico y competitividad en el DF.....	21
3 Panorama económico de México.....	28
4 El desarrollo económico en México.....	35
5 El estudio de los ciclos económicos en México.....	49
6 El modelo del desarrollo sustentable como alternativa para el desarrollo económico y social de México (2000-2022).....	56
7 El capitalismo mexicano hacia un modelo económico realista.....	75
8 Estudio comparativo de la política de desarrollo social en México.....	80
9 Evolución de la actividad económica.....	89
10 Interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en el siglo XX.....	95
11 La economía social de mercado en México.....	107
12 Hechos estilizados del ciclo económico de México.....	116
13 ¿La capacidad innovadora de México es factor de desarrollo económico?.....	121
14 México y el predicamento de la humanidad.....	127
15 La nueva economía política de México: ecos del pasado desarrollista.....	135
16 La reforma energética.....	143
17 La reordenación del gasto público con López Obrador: sus riesgos y contradicciones.....	150

Introducción

Como se sabe la economía nacional se ha visto amenazada por varios factores tanto internos como externos, esto provoca una fuerte incertidumbre en la sociedad y en los comercios internos e internacionales, porque esto lo genera las malas decisiones del gobierno presidencial actual. Por este motivo, es importante reflexionar sobre los diversos problemas de la economía mexicana en este Siglo XXI; por que la poca eficiencia en el combate a la pobreza, los bloqueos constantes en la economía exterior, provocan que nuestro país sea poco atractivo para los inversionistas.

Por eso es necesario, que los lectores tengan a su alcance esta compilación de artículos titulado: "Desarrollo económico en México", porque en el analizaran el comportamiento de la economía, que es el reflejo de la situación actual de nuestro país, que esto provoca directamente que la población no pueda tener un bienestar más próspero en su economía. Por desgracia el gobierno actual no toma en cuenta ninguna herramienta económica indispensable para poder calcular y contribuir a la situación del país, se niega a esa realidad y toma sus decisiones enfocado a quedar bien con el gobierno federal, sin importar la economía de México en un futuro cercano.

Es recomendable y urgente, que se tenga un mejor desarrollo económico en México, actualmente somos la quinta economía en América Latina, con una alta tasa de pobreza y si la inflación llegara aumentar más en este año, los sucesos de la pobreza en México aumentarían mucho más, si por la pandemia que se vivió, la pobreza aumento en la población considerablemente.

Es importante que los panistas y militantes, estén al pendiente de las decisiones que tome el gobierno, porque esto ha provocado un aumento en los precios de la gasolina y de los alimentos, y quien mejor que los diputados panistas, pueden ayudar a mejorar la económico en México.

Prólogo

México actualmente enfrenta unos enormes retos: como una alta inflación, aumento de tasas de interés, desaceleración económica y una reducción económica. Es decir, que en México por las variaciones en la economía luce un panorama muy complicado para la ciudadanía. Por esto es de valor que este libro de textos, aportara las bases necesarias para entender la economía de México, como se ha venido dando a lo largo de su historia, y así comprenden la economía de este Siglo XXI.

Por desgracia con el Gobierno federal del Presidente, aumentado la deuda presupuestaria a los mexicanos, que en otros sexenios, en los gobiernos de Acción Nacional, la economía mexicana tuvo su mejor momento, y esto podrán encontrar en esta compilación de textos titulada: "Desarrollo económico en México", entre sus páginas podrán encontrar que el gobierno ha venido endeudado a la sociedad, mucho más que en otras administraciones, esto representa la falta de una buena economía y una alta pobreza en la sociedad.

En este libro tendrán a su disposición títulos de gran interés, que nos explican claramente y detalladamente la economía de México, entre los que podrán consultar se encuentran: Algunas notas sobre el crecimiento económico en México, Desarrollo económico y competitividad en el DF, El desarrollo económico en México, Evolución de la actividad económica, ¿La capacidad innovadora de México es factor de desarrollo económico?

Frente a esta crisis económica que está viviendo el país, es importante que el Partido Acción Nacional, busque la manera de poder romper ese cerco, que el gobierno ha empeñado en crear en la economía del país, y que los panistas traten de aumentar el desarrollo económico de México, es una tarea muy difícil, pero solo Acción Nacional podrá sacar de la pobreza a la ciudadanía y tener una democracia económica más justa para todos.

Algunas Notas sobre el Crecimiento Económico en México

Leticia García Menier¹

En momentos como los actuales, donde la interrelación entre las variables económicas se ha hecho evidente, resulta de vital importancia para los tomadores de decisiones conocer y entender el marco macroeconómico en el que se inscribe el país, y utilizar esta información en el proceso de optimización de los recursos, el cual está sujeto a restricciones impuestas por las condiciones de la empresa, pero también por la coyuntura macroeconómica.

La complejidad de la situación actual requiere de una mejora continua en los mecanismos por medio de los cuales se toman las decisiones. Estos no sólo deben responder a impulsos, sino a todo un mecanismo de planeación en donde el conocimiento y la información son piezas claves.

Dentro de las variables macroeconómicas fundamentales, ocupa un lugar especial el problema del crecimiento económico, el cual influye de manera importante en el corto plazo, pero su repercusión nos conduce también a una perspectiva de largo plazo; y está fuertemente vinculado con los niveles de bienestar de la sociedad, como así también con las expectativas de los agentes económicos. Estas últimas tienen una importancia creciente, evidenciada en el tratamiento que se hace de ellas en la literatura económica actual.



Una situación de crecimiento económico mejora las expectativas de los agentes, lo cual se verá reflejado en las decisiones que tomen, conduciendo a la economía a un círculo virtuoso. Entonces, el estudio del crecimiento, sus determinantes y sus implicaciones en la sociedad son puntos cruciales para cualquier país.

1 García Menier, Leticia. Algunas notas sobre el crecimiento económico en México. México: Universidad del Valle, 1996. Págs. 1-20

La teoría macroeconómica vería reducida su influencia si no se tradujera en la instrumentación de políticas económicas. La teoría del crecimiento también ha dado origen al debate en cuanto a la necesidad o no de aplicar políticas específicas para estimularlo. Tal debate, como en el resto de la temática macroeconómica, se da entre quienes defienden la intervención del gobierno en la economía y quienes se oponen fuertemente a ella, existiendo entre ambas posturas una serie de posiciones intermedias. Para los segundos son las fuerzas del mercado las que de manera eficiente conducirán las variables económicas, y cualquier intervención gubernamental no hace más que perturbar estas relaciones y crear ineficiencias. Desde este punto de vista el gobierno debe de reducir al mínimo su papel en la economía.

Quienes defienden la necesidad de intervención, sostienen diferentes grados y orientaciones para la misma. En México, el accionar del gobierno ha pasado de un excesivo intervencionismo durante los años setenta hacia una disminución paulatinamente creciente.

Hay dos aspectos de la política económica mexicana que se vinculan directamente con el problema del crecimiento. El primero es la crítica reiterada de que se halla dirigida únicamente para el corto plazo; -en los momentos actuales, para la emergencia económica- careciéndose de una alternativa que oriente las decisiones de política en el largo plazo. Para este problema, el estudio del crecimiento tiene un papel fundamental.

El otro, se refiere al enfoque de la intervención del gobierno para favorecer el crecimiento, partiendo del supuesto de que es conveniente que exista, y a la relación que hay entre el crecimiento y la distribución del ingreso. Se ha afirmado, por un lado, que primero es necesario crecer para luego distribuir, o bien, que lo más conveniente es sacrificar la magnitud del crecimiento en aras de mejorar la distribución del ingreso, y con el riesgo de caer en desequilibrios macroeconómicos o en ineficiencia en el aparato productivo. La disyuntiva entre estos dos enfoques de política económica para favorecer el crecimiento, y la necesidad de planes de largo plazo para orientarlos, nos colocan en la búsqueda de nuevas opciones. Crecer con equidad; sin caer en los errores del pasado y logrando que el crecimiento económico que se experimente sea sostenido ¿es sólo una utopía, o puede encontrar una viabilidad teórica que justifique la búsqueda de una propuesta alternativa?

Lo que a continuación se presenta es una serie de reflexiones respecto al tema, partiendo de la idea de que es insoslayable la necesidad de buscar propuestas adecuadas a nuestra realidad particular. El presente trabajo tiene carácter descriptivo, y su objetivo primordial es la divulgación del tema del crecimiento económico entre quienes no son expertos, pero que juegan un papel como tomadores de decisiones, el cual les hace necesario ampliar su conocimiento e información al respecto. También se pretende sugerir algunos elementos que deberían formar parte de la agenda de investigación económica.

Es necesario resaltar que este texto es un avance de un proyecto que contempla el estudio de las variables macroeconómicas fundamentales y su desempeño en México durante los últimos 35 años.

El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera se hace referencia brevemente a los aspectos generales de la teoría del crecimiento económico. Luego, en la segunda, se incluyen datos sobre el crecimiento en México, que describen el comportamiento de esta variable en los últimos años. Una tercera parte se destina a comentar algunos de los requisitos que de acuerdo a la escuela de pensamiento neoestructuralista son necesarios para lograr un crecimiento equitativo, para concluir, en cuarto término, con interrogantes respecto a la orientación actual de la política económica y sus posibles implicaciones en el crecimiento en el corto plazo.

El concepto de crecimiento económico

El crecimiento económico es el aumento en el valor de la producción de un país, en términos

reales, en un periodo de tiempo. Es importante, entre otras cosas, porque se relaciona con el nivel de bienestar de la sociedad en su conjunto, de tal manera que una economía en crecimiento implicará, si todo lo demás permanece constante, aumentar los niveles de vida de su población, mejorar las expectativas de los agentes económicos e involucrar al país en un círculo virtuoso.

Para medir el crecimiento se utilizan indicadores como el Producto Nacional Bruto (PNB) y el Producto Interno Bruto (PIB). El crecimiento en México se mide con la tasa de variación del PIB real de un año a otro. El PIB es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en el interior de un país en un periodo de tiempo determinado.

Es conveniente diferenciar entre PIB nominal o a pesos corrientes y PIB real o a pesos constantes. El primero se calcula utilizando los precios de mercado de los bienes y servicios del año (o periodo) que se está informando. Es decir, para calcular el PIB nominal de, por ejemplo, el año 1995, se utilizan las cantidades y los precios de los productos en ese año. En cambio, el PIB real utiliza los precios de un año base y las cantidades del año en curso, eliminando así el cambio en el valor debido al cambio en los precios. El PIB real de 1995 utiliza entonces las cantidades de ese año y los precios del año base, que para el caso de México se ha fijado en 1980. Así, el PIB real reflejará únicamente el aumento en la producción, y eliminará el efecto de la inflación o incremento en el nivel general de precios.

Ahora bien, también es necesario diferenciar entre el PIB real y su tasa de variación entre dos años. El primero nos da una información que por sí misma y sin un punto de comparación nos dirá poco en cuanto a la situación económica del país. En cambio, la segunda nos permite saber si la tasa de variación es positiva o negativa, lo que nos habla de un crecimiento o decrecimiento de la producción en términos reales, y el valor absoluto de esta cantidad nos informa la magnitud del cambio, como toda tasa de variación. Esto nos permite hacer comparaciones en el espacio y en el tiempo, observando las tasas de variación de un país a lo largo de un conjunto de años o confrontando las de diferentes países o regiones del mundo.

Otro indicador que resulta de interés es el PIB per cápita, que es el cociente entre el PIB real y la población, y brinda una idea más precisa del nivel de vida.

El PIB y el PNB son los principales indicadores de una economía, y se calculan en la mayoría de los países del mundo. La diferencia entre ambos indicadores radica en que el primero responde a aspectos geográficos del lugar donde se realiza la producción, independientemente de la propiedad de los factores utilizados para la misma; en cambio, el PNB considera que los factores de producción sean propiedad de los residentes del país. Por lo anterior, mientras en países como Estados Unidos y Japón, el PNB es mayor al PIB, en otros, como México, esta relación se invierte.

Tanto el PNB como el PIB presentan imperfecciones que les disminuyen su poder como indicadores satisfactorios, las cuales se comentan en seguida. Sin embargo, son actualmente el resultado que más se utiliza para todo tipo de proyección, simulación o elaboración de horizontes de planeación.

Algunas de las limitaciones del PIB tienen que ver con su definición misma, en la que se presenta el problema de que no se toma en cuenta a la economía subterránea, o que existen muchos productos cuyos precios no son de mercado. Otras, se relacionan más bien con el margen de error que implica toda estimación, lo que proviene de problemas metodológicos o logísticos.

El PIB muestra también sus limitaciones para ser empleado como indicador de bienestar, porque aun si es dado en términos per cápita, no será capaz de reflejar la distribución del ingreso, que puede estar sumamente concentrada en cierto sector de la sociedad, mientras que el resto de los grupos sociales, mayoritarios en número, se reparten una cantidad pequeña del ingreso nacional. Esta última consideración conduce a otro tema importante que no se quiere dejar de mencio-

nar, y se refiere al desarrollo económico y su relación con el crecimiento.

En ese sentido, las opiniones de algunos autores van en dirección de que el desarrollo es antecedido por un crecimiento; pero este último, no necesariamente conduce al primero. El desarrollo es un fenómeno todavía más complejo que el crecimiento, y se relaciona estrechamente con el crecimiento con equidad que se mencionó en la introducción. El desarrollo económico implica incrementos en el bienestar de la población de un país, incluyendo el crecimiento del PIB real per cápita, pero también el mejoramiento de indicadores de salud, educación, esperanza de vida y mortalidad infantil, por mencionar algunos.

En la siguiente sección se presentarán ciertas estadísticas de desarrollo que comparan a México con Estados Unidos y Canadá, países con los que tiene actualmente firmado un tratado de libre comercio, y a los cuales acompaña desde hace poco tiempo en la OCDE. En este tipo de datos puede ser que no existan diferencias significativas entre las tasas de crecimiento promedio en determinado periodo, pero, incluyendo PIB per cápita y algunas otras cifras de bienestar, las brechas se ensanchan.

La descripción intenta hasta este momento ampliar los conceptos en cuanto al crecimiento y la forma de medirlo, al mismo tiempo que se insiste en su importancia y limitaciones. Ahora se describe en forma breve cuáles son los interrogantes que se plantea la teoría del crecimiento económico, y las disyuntivas en cuanto a la necesidad de intervención o no de la política económica para favorecerlo, y en caso afirmativo, qué política aplicar.

La teoría del crecimiento económico busca e intenta modelar las fuentes del crecimiento económico para hallarse en condiciones de sugerir el establecimiento o ausencia de política económica.

Sin profundizar en el tema, se puede afirmar que la economía crece al aumentar la cantidad de factores de producción -capital y trabajo- y al lograrse un perfeccionamiento de la eficiencia técnica, aumentándose la productividad de los factores y evitándose su desperdicio.

Considerando a cada una de las variables por separado:

Crecimiento del trabajo: El aumento en la cantidad de trabajo en una economía proviene del aumento de la población suponiendo que el desempleo se halla a nivel de su tasa natural. Entonces, en ese caso el aumento en el empleo tendrá que ser igual al crecimiento de la población. Pero una de las características de las economías en la actualidad, es que este supuesto se encuentra lejos de cumplirse. Un problema que preocupa a la gran mayoría de los países, y a México de una manera relevante, es precisamente el desempleo involuntario, es decir, todas aquellas personas miembros de la población económicamente activa que no pueden encontrar trabajo. En ese caso, incorporar a los desempleados al trabajo productivo mediante la creación de fuentes de empleo implica crecimiento, ya que se está evitando el desperdicio de recursos.

Crecimiento del capital: En una economía donde el sector público y el sector externo se encuentran en equilibrio, el ahorro interno se traduce en la única fuente de inversión productiva, entendida como un aumento en el stock de capital. De ahí que sea preocupante encontrar los determinantes del nivel de ahorro interno y la variable a la cual es más sensible. En este sentido, hay poca evidencia de que el ahorro sea muy sensible a pequeñas variaciones de su rendimiento, pero sí la hay de que la inestabilidad financiera y tasas de interés reales (las que consideran el efecto de la inflación) elevadas y negativas, disminuyen el ahorro doméstico. Por lo tanto, parece que la evidencia empírica va por el lado de que es necesario fomentar un ambiente financiero propicio para el ahorro, donde el componente de la certidumbre de los agentes en el entorno macroeconómico será fundamental.

Incremento en la productividad de los factores: En este aspecto parecen ser tres las piezas

claves: la inversión en capital humano, la inversión en investigación y desarrollo, y el logro de economías de escala. Entonces, para incrementar la productividad de los factores, la búsqueda se encamina hacia las variables que determinan los tres aspectos mencionados, y la posibilidad de influir en ellas. ¿De qué depende el rendimiento de las inversiones en capital humano y en investigación y desarrollo? ¿Están suficientemente desarrollados estos mercados para funcionar eficientemente? ¿Un mejor funcionamiento de los mismos requerirá de la aplicación de ciertos incentivos? ¿De qué clase tendrán que ser estos incentivos para que no se conviertan en promotores de ineficiencias?

La teoría del crecimiento busca explicar los determinantes de la tasa de crecimiento de un país y los pesos que tienen cada una de las variables mencionadas en la misma tasa, que dependerán de las condiciones concretas de cada economía.

Ahora bien, dadas las tres fuentes del crecimiento económico, y la idea de que su desempeño depende de las condiciones concretas ¿qué sustento da la teoría del crecimiento económico a la política económica? Como en todos los temas de política económica, en este también se debate, siguiendo las orientaciones generales. Las políticas de corte neoliberal se encuentran en un extremo, con su planteamiento principal de que los mercados funcionan mejor sin la intervención del gobierno. En el otro extremo, están los teóricos que se han identificado dentro de una escuela de pensamiento activista, generalmente vinculados a Keynes, quienes se han interesado principalmente por el estudio de la demanda agregada y los efectos de la política económica sobre la misma.

Otro punto de vista es el de los llamados teóricos de la oferta, quienes, en relación a la teoría económica del crecimiento, plantean que las ofertas de capital y de trabajo no están dadas independientemente de los incentivos a trabajar, a ahorrar y a invertir. Por lo tanto, proponen que, en la búsqueda de estos incentivos, la política fiscal puede jugar un papel importante, pues influye en la oferta de los factores y por tanto, en el nivel y en la tasa de crecimiento de la producción.

Las ideas que se presentan en el tercer apartado guardan cierta relación con la búsqueda de incentivos, pero desde una perspectiva acorde con las condiciones de países no desarrollados. Plantean así la posibilidad de lograr un crecimiento equitativo desde una visión neoestructuralista, esto es, un replanteamiento del enfoque estructuralista defendido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la ONU.

Antes de mencionarlas, se hará en este segundo apartado, la descripción del comportamiento del indicador en cuestión para el caso mexicano.

El crecimiento en México

El objetivo de la presente sección es describir el cambio experimentado en el crecimiento en México en los últimos 36 años, para contar así con una perspectiva temporal y estar en mejores condiciones de ubicar el presente. Se eligió el tiempo comprendido entre 1960 y 1995 porque abarca algunos años del periodo de auge de la economía mexicana que ha llevado a algunos autores a llamarlo “el milagro mexicano”, y contempla también al periodo sumamente crítico de la década de los ochenta. Ambos extremos son relevantes para entender el momento actual, donde la crisis iniciada en 1994 pone un obstáculo, se espera que temporal, a la leve recuperación que se empezaba a manifestar.

El comportamiento por década de dos de las variables más importantes de una economía. De un primer vistazo resalta un descenso en las tasas de crecimiento de la producción en términos reales, lo que sin ir más lejos implica una disminución del bienestar. Se destaca el hecho de que no ha sido posible en los últimos 25 años regresar a tasas de crecimiento como las de los años sesenta, y que en los últimos 15 años el valor de la producción del país ha crecido a menos del 2% anual.

Si bien el proceso inflacionario se redujo considerablemente de un nivel promedio de casi

70% en la década pasada a 21% en la primera mitad de la presente, no ha sido posible recuperar el camino del crecimiento, lo que ha venido a implicar un costo creciente en el desempeño macroeconómico.

La variabilidad experimentada por los indicadores, donde la amplitud del rango presenta una fluctuación significativa, señalando un comportamiento sumamente volátil en los últimos 15 años. En ellos se encuentran signos de una mayor inestabilidad en relación con los 20 primeros.

El periodo 80-89 aunque se inicia con una tasa de crecimiento de 8.3%, experimenta en 1983 un decrecimiento de más del 4%. La inflación en este mismo periodo alcanza un nivel de 159.2% en 1987 en donde se llegó a plantear el riesgo de que el país cayera en hiperinflación (considerando a esta como una tasa de inflación anual de tres dígitos). En los primeros años de la presente década la economía del país creció a tasas entre el 4.4 y el 0.4, contrastando visiblemente con 1995, donde la caída del producto fue de 6.9%. La inflación en este mismo periodo se había conseguido bajar hasta el 7.1, invirtiéndose drásticamente esta tendencia en 1995, donde la tasa de inflación fue casi de 52%. Entonces, el comportamiento de las variables crecimiento e inflación queda plenamente diferenciado de los dos primeros periodos a los dos últimos, ya que estos contrastan con aquellos por su bajo crecimiento y su alta inestabilidad.

Incorporando la población del país se calcula el PIB per cápita, un indicador que refleja de manera más directa el bienestar y que de acuerdo a los datos del mismo periodo nos permite reforzar una parte de la tendencia encontrada en el comportamiento de la variación del PIB real, mientras que, en otra parte, las tendencias difieren. La parte en que las tendencias son distintas corresponde a los primeros 20 años del cuadro, donde la variación del PIB per cápita es levemente más baja en el periodo 60-69 respecto al 70-79 no obstante que el crecimiento de la producción estuvo casi dos puntos porcentuales por arriba en el primer periodo en relación con el segundo. Esto solamente puede explicarse con base en el crecimiento poblacional, que mostró tasas más altas en la primera que en la segunda década.

La variación del PIB per cápita en promedio mostró una tasa decreciente en los ochenta, periodo en el que la caída más fuerte, de 10.3%, se da en 1983, aun cuando en 80 y 81 creció un 6% cada año en promedio. En 16 años (80-95), la tasa de variación del PIB per cápita ha sido negativa 7 veces, alcanzando un nivel de -8.9 en 1995.

El horizonte reciente por el que ha atravesado la economía mexicana hace década y media no es favorable desde el punto de vista del crecimiento, variable que, como ya se mencionó, se vincula con una perspectiva global de las decisiones que toman los agentes económicos y con sus expectativas, generándose un círculo vicioso de bajo crecimiento o decrecimiento, baja inversión, escasa o nula generación de empleos, bajo crecimiento.

Crecimiento y distribución del ingreso

Se mencionaba en el apartado anterior que el PIB per capita o su tasa de variación se usa como un indicador imperfecto del cambio en el bienestar, y que su grado de inexactitud depende de la distribución del ingreso. Entre más equitativamente distribuido se encuentre el ingreso en los distintos sectores de la sociedad el PIB per cápita será un indicador más exacto de bienestar.

La distribución del ingreso familiar en México se calcula con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, dividiendo a las familias en deciles e indicando el porcentaje de ingreso con que cuentan. Esta arroja evidencia del grado de concentración del ingreso, y permite comprobar que, en el presente caso, el ingreso en México se halla fuertemente sesgado hacia el decil de más altos ingresos. En términos individuales la medición de la concentración del ingreso puede ser aún más inequitativa, porque las familias de bajos ingresos son, en promedio, más numerosas.

Por un lado, que el decil más rico concentra más de la tercera parte del ingreso, mientras que el resto se reparte entre el 90% de las familias. Además, el cambio que se percibe al comparar los dos años, es una disminución de la participación de los deciles I a IX, siendo que la única participación que se incrementa de 1984 a 1992 es la de las familias del decil más alto. Entonces, el proceso vivido en los 9 años lleva a un incremento de la inequitativa distribución del ingreso en México, ensanchando la brecha entre los grupos sociales, y reforzando la idea de que la disminución de los niveles de vida que se perfiló en las tasas de variación del PIB real y del PIB real per cápita, ha afectado a la mayoría de la población.

El crecimiento y el desarrollo

Indicadores de bienestar que están plenamente vinculados al grado de desarrollo alcanzado por un país. La idea de mostrar la comparación de los indicadores de desarrollo en México y los otros países firmantes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte es contar con un punto de referencia con el que ubicar la situación relativa de México respecto a sus principales socios comerciales, y tomar conciencia de todos aquellos aspectos de desarrollo que aún falta por construir.

En el apartado anterior se mencionaba la diferencia que existe entre los términos crecimiento y desarrollo, y de la necesidad que tiene este último de que exista un crecimiento económico sostenido para avanzar en el proceso de desarrollo. No basta entonces con obtener tasas de crecimiento medianamente altas dos o tres años, o crecer incluso más deprisa que las economías desarrolladas, si el año siguiente se experimenta un decrecimiento de los niveles que se han llegado a obtener, como se vio en los cuadros anteriores. Una tasa de variación negativa y alta puede costar varios años de actividad económica por lo menos para recuperar la pérdida.

Además, el crecimiento económico sostenido, aunado a una serie de variables político-sociales, es el único medio de lograr un proceso de redistribución del ingreso tendiente a disminuir las disparidades, y elevar los niveles de bienestar, de tal manera que México participe con sus socios comerciales en condiciones menos desventajosas. Esto no quiere decir que la propuesta vaya en el sentido de primero crecer y desarrollarse, y después integrarse a los grupos comerciales. Por el contrario, existe acuerdo en que la apertura comercial y la integración de México a uno o más bloques comerciales puede representar un motor para recobrar la senda del crecimiento. El sector exportador del país se está convirtiendo en un foco de atención por parte de la teoría del crecimiento económico y de las estrategias que se discuten para alcanzar el mismo. Esto último se comenta en la sección III.

Los periodos recientes de la mexicana

El vínculo temporal entre sexenios presidenciales y periodos económicos se justifica por el hecho de que en México el desempeño económico se halla fuertemente ligado a los hechos políticos, que guardan el sello característico del presidente en turno. Esta situación se presenta sin que por ello dejen de ser relevantes las condiciones económicas internas y externas del país, presentes en los distintos periodos. Estos tres componentes, condiciones internas, externas y la orientación que de la política económica el grupo en el gobierno, han marcado las características de cada uno de estos periodos. Un detalle interesante de la agenda de investigación sería cuál de las variables tiene más peso en la situación resultante, y por qué.

Durante el desarrollo estabilizador se creció en promedio a una tasa del 6.7%, que representa un alto crecimiento durante un largo periodo. La inflación se mantuvo en niveles muy bajos, de 2.8% en promedio. El PIB per cápita no mostró tasas de crecimiento tan altas, pues la población crecía más deprisa; en promedio el PIB per cápita crece al 2.8% durante el periodo 64-70. Estos indicadores confirman la idea del "milagro mexicano" por la estabilidad y el crecimiento que se vivió. La explicación de este "milagro" se ha atribuido a diferentes causas. En las externas, se puede mencionar que la década de los sesenta es de auge y estabilidad para las economías desa-

rolladas, y esto influyó para mantener términos de intercambio favorables para las exportaciones mexicanas.

Internamente, una de las explicaciones más importantes se ha encontrado en el papel jugado por el agro mexicano. El sector exportador del campo proporcionó las divisas necesarias para financiar las importaciones de bienes de capital que la industria requería. Esta última experimenta en el periodo un crecimiento acelerado, pues fue fuertemente apoyado por el sector agropecuario y por la política económica que, entre otras acciones, mantuvo bajos los precios de los bienes producidos por las paraestatales, como energía e infraestructura, indispensables para ampliar la planta productiva. Además, se sostuvieron reducidas tasas impositivas efectivas, por la exención a empresas prioritarias y la gran evasión fiscal. Es de mencionarse también la política de sustitución de importaciones, la cual, imponiendo altos aranceles a las importaciones, cerraba las fronteras para frenar la entrada de bienes de consumo, y así evitar la competencia con los productos nacionales.

Este tipo de medidas apoyó el surgimiento y expansión de una industria nacional protegida, con problemas estructurales de ineficiencia, acostumbrada a elevadas tasas de ganancia y dependiente de insumos importados, porque el proceso no se dirigió a generar tecnología propia.

Entonces, sin pretender profundizar en el tema, se puede afirmar que los resultados favorables del periodo, en cuanto al crecimiento y a la estabilidad, se atribuyen tanto a las causas externas, de auge y estabilidad mundial, como a las transferencias del campo a la industria, pues las altas tasas de rentabilidad en el campo, en conjunto con la situación mundial, fueron creadoras de las condiciones necesarias para un crecimiento sostenido.

Ambos elementos cambian significativamente en la nueva década, de tal manera que, aun cuando el crecimiento continúa, es a un ritmo menor, y aparecen situaciones de inflación junto con problemas en la balanza de pagos. El crecimiento, durante el desarrollo compartido, alcanza una tasa de 5% en promedio, mientras la inflación máxima en el periodo llega a 32.8%. Las condiciones externas se vuelven conflictivas a tal grado que se considera que a partir de 1973 una nueva crisis de altas dimensiones afecta al mundo capitalista desarrollado en su conjunto. Las economías industrializadas sufren fuertes desequilibrios que son agravados con el choque petrolero de 1973, al subir los precios del petróleo que es un energético básico para la industria.

Internamente el campo parece haber agotado su potencial, y cae en una profunda descapitalización de la cual aún no ha podido salir. En este periodo, la razón de que sea posible mantener el crecimiento se ha atribuido al creciente gasto público, que empieza a ser financiado con deuda externa, y es inyectado a la economía provocando aumentos en el nivel de producción.

Internamente el campo parece haber agotado su potencial, y cae en una profunda descapitalización de la cual aún no ha podido salir. En este periodo, la razón de que sea posible mantener el crecimiento se ha atribuido al creciente gasto público, que empieza a ser financiado con deuda externa, y es inyectado a la economía provocando aumentos en el nivel de producción.

De 1978 a 1981 se alcanzaron tasas de crecimiento muy altas, en promedio de 8.4%, ligadas muy fuertemente al auge petrolero. Las finanzas públicas y el comercio exterior se petrolizaron: el 75% de las exportaciones lo constituía el petróleo, y la tercera parte de los ingresos del gobierno eran aportados por PEMEX. Dependere en tan alto grado de un solo bien conlleva altos signos de volatilidad, y así ocurrió cuando la caída en los precios internacionales del petróleo arrastró a la economía mexicana a la crisis que da inicio en 1982, donde el producto cae 2% y la inflación sube a casi 100%.

En el periodo de la crisis de la deuda se presenta un crecimiento promedio de 0.22% y una inflación promedio de 86%. Este lapso de tasas de crecimiento muy pequeñas o negativas ha implicado pérdidas en las condiciones de bienestar que aún no se han recuperado. El PIB per capita

muestra entonces un decrecimiento de 2.51 en promedio. El periodo se señala como una serie de años perdidos para el crecimiento y el bienestar, y no sólo eso, sino que ha implicado un retroceso en la infraestructura productiva, en el desarrollo de la tecnología y en la inversión en capital humano; es decir, en aquellas variables que se han señalado como fuentes del crecimiento.

Los pactos de estabilización, iniciados en diciembre de 1987 y mantenidos durante el periodo 88-94, fueron exitosos en uno de sus objetivos, el control de la inflación, la cual se disminuyó hasta un nivel de 7% en 1994. El otro objetivo era lograr un crecimiento económico sostenido; el promedio del periodo es de 2.9%, mientras el PIB per capita crece en promedio 1.33, siendo negativo en 1993, cuando decrece en 1.6%.

Comparando las pérdidas del periodo anterior con lo alcanzado en cuanto a crecimiento en este último, resalta que el segundo no es suficiente ni para compensar al primero, mucho menos para señalar avances significativos.

Este panorama que mostraba signos preocupantes al final de 1994, se torna mucho más grave con el estallido de la crisis en diciembre de ese año, llegándose en 1995 a un crecimiento negativo de 6.9%, una inflación de casi 52% y una caída en el PIB per capita de 8.9%.

La búsqueda en estos momentos de una alternativa viable para superar la crisis y retomar el crecimiento, es un tema prioritario dentro de la agenda de investigación económica.

Crecer con equidad

México, a partir de 1987, ha dado un viraje significativo en la orientación de su política económica, que en términos generales implica un proceso de liberalización de los mercados, una significativa reducción de las políticas proteccionistas, así como la redefinición del papel del sector público y del sector privado, reconociéndose en este último un rol fundamental para el desempeño económico del país.

Los logros de la aplicación de este tipo de políticas en el caso de México se manifiestan en el control de la inflación y el saneamiento de las finanzas públicas de los últimos años del sexenio pasado, pero los costos de las mismas, aun antes del estallido de la crisis en diciembre del 94, se presentaron como un escaso crecimiento, un incremento del subempleo, aumento en la concentración del ingreso y que un mayor número de mexicanos se hallen en la pobreza extrema. A esto debemos agregar la volatilidad del éxito de las reformas, la cual pudo evidenciarse precisamente con el estallido de la crisis.

En estos momentos la política económica parece tratar de resolver la emergencia del corto plazo, para una vez superada la crisis, redefinir la estrategia de crecimiento. Un tema de la agenda de investigación se refiere a la pertinencia de este enfoque secuencial, o si es este el preciso momento para redefinir estrategias conducentes a alcanzar un crecimiento sostenido.

Un segundo tema, es precisamente el conflicto entre crecer y distribuir. Si este conflicto es evitable, es probable que entre ambos aspectos existan vínculos que al moverlos en una misma dirección les permitan reforzarse entre sí. En la búsqueda de estos vínculos, que representan el crecimiento equitativo, se puede llegar al estudio de las experiencias de los países que han tenido altas tasas de crecimiento en los últimos diez años, constatando si el crecimiento ha ido aparejado a la equidad o si ha sido concentrador de la riqueza. De la misma manera, el estudio de estos casos se tiene que encaminar hacia el papel que ha jugado el estado en cada uno; en el sentido de si ha sido pasivo o, por el contrario, ha tenido una participación predominante en la definición de la estrategia de crecimiento.

La experiencia mexicana de 1970 a 1986, de manera superficial evidencia el fracaso del estado interventor; el neoliberalismo de los últimos ocho años no pudo detener la crisis. La estrategia

de crecimiento con equidad, señala Joseph Ramos², exige no sólo una economía de mercado sino también una vigorosa acción pública para aprovechar al máximo las posibilidades de complementación entre ambos objetivos.

El consenso de los teóricos de la CEPAL sobre las áreas de complementariedad contempla las siguientes: Mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos. Inversión en recursos humanos. Generación de empleo productivo. Modernización tecnológica.

El primer aspecto trata de evitar la caída en los errores del pasado. En los países de América Latina, los descensos en el producto han sido precedidos de desequilibrios tanto externo como público, que regularmente han desembocado en devaluación, aumento en el endeudamiento externo e inflación, situaciones que han llevado al establecimiento de planes ortodoxos, los cuales han disminuido aún más el crecimiento.

La inversión en recursos humanos, representada en incrementos en la salud y la educación, no sólo en cantidad sino también en calidad, se hace indispensable para elevar la calidad del trabajo y provocar un efecto redistributivo en el ingreso que reduzca el círculo vicioso de la pobreza.

La disminución del desempleo y del subempleo son requisitos indispensables para reducir el desperdicio de recursos y reactivar el consumo, generando un efecto multiplicador por el lado de la demanda.

El aumento en la productividad de los factores que se hace necesario para lograr el crecimiento tendrá que derivarse de un proceso de modernización tecnológica y no de mantener salarios bajos o explotar de manera indiscriminada el medio ambiente.

Hasta aquí, las áreas de complementariedad de la propuesta cepalina podrían parecer una lista de buenos deseos. Afortunadamente estos están empezando a reforzarse con una serie de propuestas de acciones públicas vigorosas, pues consideran, replanteando su propuesta estructuralista, que el mercado tiene fallas, las cuales sólo podrán ser superadas con una participación del sector público.

Entonces. En las herramientas para fortalecer las áreas de complementariedad anotadas, difieren de la propuesta neoliberal y señalan una serie de acciones enmarcadas en su propuesta neoestructuralista. Se señalan en seguida, las acciones en que el punto de vista cepalino se diferencia del neoliberalismo:

Para incrementar el ahorro público o reducir el déficit, señalan que en lugar de bajar el gasto es necesario aumentar los impuestos, mejorar los canales de recaudación para disminuir la evasión, y, sobre todo, lograr transparencia en el uso del ingreso generado por los impuestos.

Para lograr un aumento del ahorro privado y por ende de la inversión, proponen aumentar el ahorro forzoso vía fondos de pensiones.

El logro de la asignación adecuada de las Inversiones no puede dejarse al libre mercado, porque este se halla escasamente desarrollado. Se requiere de la intervención del gobierno para aplicar incentivos y medidas regulatorias.

Un aumento de la inversión en capital humano por parte del sector privado requiere también de incentivos, de tal manera que se pueda apreciar un rendimiento de la misma, y se cuente también con una garantía, la cual podría estar constituida por los fondos de pensión del trabajador en la empresa en que labora.

Otro instrumento para aumentar la competitividad del trabajo y reducir las rigideces en este mercado, es vincular el salario al desempeño de la empresa.

La apertura externa, insertando al país en mercados dinámicos de gran poder adquisitivo,

es una estrategia buscada para lograr el crecimiento en la que existe consenso. El enfoque de la CEPAL señala que, además de bajar los aranceles y mantener un atractivo tipo de cambio, se requiere una promoción activa pero selectiva de las exportaciones no tradicionales, mediante subsidios transitorios, incentivos a las firmas innovadoras y créditos a tasas de interés internacionales.

La modernización tecnológica se propone que sea favorecida con un sistema de “*learning by visiting*”, de grupos de trabajadores y empresarios que visiten las firmas más eficientes y competitivas de los principales países desarrollados. Este programa sería cofinanciado por los sectores público y privado y estaría encaminado a dos campos principales: la incorporación de tecnologías nuevas en áreas tales como la informática, las telecomunicaciones, la biotecnología; y los nuevos materiales y la absorción de tecnologías mejores en industrias más tradicionales, que aún son la columna vertebral de la producción y de las exportaciones manufactureras. Un requisito para el éxito del sistema es que en el país exista una capacidad propia en investigación y desarrollo ligada al aparato productivo.

En términos generales la propuesta neoestructuralista de la CEPAL tiene aspectos atractivos que deben ser analizados y estudiados detenidamente. El planteamiento de incorporar consideraciones de equidad a la política económica, y consideraciones de eficiencia a la política social, es compartido por otras escuelas de pensamiento. Sólo dos cosas se señalan aquí respecto a las herramientas enlistadas:

La primera se refiere a la promoción activa de las exportaciones, y va en el sentido de recordar que este tipo de apoyos gubernamentales favorecieron en el pasado la formación de una planta productiva ineficiente, al propiciar empresas acostumbradas a la protección gubernamental y no a la competencia del mercado.

La otra, tiene que ver con un prerrequisito básico para que la acción pública consiga encauzar el crecimiento equitativo sin caer en las ineficiencias del pasado. Se requiere un totalmente nuevo desempeño del gobierno, en el que el sector público debe perfeccionar sus operaciones y la eficiencia de sus emprendimientos. Para ello, será precisa la redefinición global de la administración pública, desde los criterios de reclutamiento, escalafón, remuneración y permanencia, para que el cuerpo de funcionarios tenga credibilidad de la sociedad y capacidad para planear y dirigir la estrategia de crecimiento. Esto último requiere un alto contenido de control social de la acción pública, que permita construir y mantener la eficiencia de la misma. Sin este requisito, ninguna estrategia dará los resultados deseados.

De acuerdo a Teitel, quien hace un estudio sobre el crecimiento latinoamericano, la consecución de una estrategia de crecimiento económico exige en la actualidad la adopción de iniciativas rigurosas y urgentes en los siguientes frentes de acción:

el logro de acuerdos con los acreedores públicos y privados en torno a medidas de alivio y reducción de la deuda (que incluyan menores montos del servicio de la deuda y menores condiciones para los pagos de capital e intereses que se efectúen, compatibles con los objetivos adoptados en materia de crecimiento).

La creación de programas de inversión de largo plazo que operen como conductos de un mayor comercio internacional (en particular de las exportaciones manufactureras) y que den acceso a las nuevas tecnologías y avances científicos.

La reformulación y mejoramiento de los servicios del estado, incluida la creación de cuerpos de funcionarios profesionales de menor tamaño, pero de calidad superior.

Como conclusión de la presente sección, se puede afirmar que la estrategia de crecimiento con equidad precisa incentivos directos para estimular la inversión y reglas del juego claramente enunciadas, aplicadas de manera consistente y transparente, para que las políticas oficiales inspi-

ren credibilidad acerca de su perduración.

La política económica para estimular el crecimiento en 1996

Los Criterios Generales de Política Económica para 1996³ plantean tres puntos básicos en su estrategia de crecimiento:

Incentivar la inversión y el empleo a través de un paquete de estímulos fiscales.

Fortalecer los programas de saneamiento financiero aliviando el endeudamiento de empresas y familias, liberando recursos para la inversión y el consumo y favoreciendo el otorgamiento de nuevos créditos de la banca a las empresas.

Avanzar en el proceso de cambio estructural.

Se señala la necesidad de apoyar al sector exportador como motor del crecimiento en el corto plazo. Al mismo tiempo, se menciona que la política tributaria estimulará la inversión productiva, consolidándose como un aliciente para la contratación de trabajadores, al implicar un alivio en la carga tributaria de las empresas.

Continuará la política de austeridad en los componentes no estratégicos del gasto público, siendo uno de los objetivos de política económica, mantener superavitarias las finanzas públicas.

Se enfatiza que el cambio estructural se profundizará a través de un proceso de desregulación y fomento de la actividad privada, que implica la promoción y regulación eficiente del estado sin intervención directa en el campo de la producción.

También se señala como meta de crecimiento para el año, un 3% como mínimo, basado en la productividad del sector exportador.

Afirman que aumentará la inversión privada por: 1) los estímulos tributarios, 2) la rentabilidad del sector externo, 3) porque se espera una baja en las tasas de interés, al controlarse la inflación y lograrse la estabilidad en los mercados financieros y 4) pues se confía en la recuperación de la inversión extranjera directa.

Asimismo, se afirma que también se incrementará el consumo privado por: 1) la certidumbre generada en la economía, 2) los programas de alivio a deudores y 3) el aumento en el nivel de empleo.



De todas estas consideraciones se puede ver, por un lado, que existen coincidencias y diferencias respecto a los planteamientos comentados antes como estrategia para lograr el crecimiento con equidad; por otro, la política económica se puede constatar con la realidad inmediata y mediata, para ver cómo se están aplicando estas medidas en la práctica y qué resultados se están obteniendo.

Se plantea la implementación de paquetes de incentivos para aumentar la Inversión, y se proponen medidas para elevar la certidumbre y la confianza. Ambas medidas coinciden tanto con la propuesta neoestructuralista como con lo mencionado por los teóricos de la oferta. Sin embargo, la impresión es que las herramientas de esta estrategia parecen no ser suficientes, dada la magnitud del problema, para reorientar el rumbo del país en un momento como el actual.

La aplicación de políticas fiscales y monetarias restrictivas, refuerza la caída en el nivel de producción. En estos momentos ha sido drástica la disminución del consumo por el aumento en los impuestos y en los precios de los bienes públicos, lo que en ambos casos tiene una fuerte carga inflacionaria también por el lado de la oferta. La disminución del gasto público, rasgo también de política fiscal restrictiva, juega además disminuyendo el nivel de producción, a lo cual se le agrega la influencia del menor nivel de inversión ocasionado por el alto costo del dinero.

Ante esta situación, donde el rasgo fundamental de los agentes económicos en estos momentos es el sobreendeudamiento, cabe preguntarse qué paquete de estímulos fiscales será necesario para reactivar la inversión, aumentar el nivel de empleo e incrementar el consumo, siendo que tal paquete no puede disminuir el superavit en las finanzas públicas.

La planta productiva en México sufre un fuerte deterioro, y requiere de un programa de rescate de las dimensiones del que se ha dado a la banca, el cual, hasta el día de hoy, no ha sido propuesto, y que además debe ir encaminado a elevar la productividad y evitar ineficiencias, ligando el monto del rescate al desempeño de la empresa.

Ante la gravedad de la crisis y la pérdida acumulada en el crecimiento que se ha experimentado en los últimos periodos, la estrategia de política económica para estimular el crecimiento requiere de la profundización de herramientas y de la aplicación de algunas que se hallan ausentes en los criterios de política económica y además, del cumplimiento eficiente de los programas, con transparencia de todas las acciones del sector público para restablecer la confianza no sólo con los acreedores e inversionistas del exterior sino también del conjunto de agentes que toman decisiones internamente y que pueden influir en la definición de un nuevo rumbo para la economía mexicana.

Julio Arturo Meneses Cázares¹

Actualmente las ciudades tienen un papel esencial en el proceso de globalización de la economía mundial. Si se analizan las experiencias de éxito más reciente de algunos países se podrá observar que detrás de este súbito crecimiento económico está un conjunto de ciudades pujantes, algunas de ellas interconectadas formando una red de ciudades, que han sabido generar competitividad a partir de la maximización de sus perfiles, vocaciones y ventajas comparativas.

La competencia por atraer y retener recursos, conocimiento, cultura e inversiones públicas y privadas, en parte obedece al marco macroeconómico, al andamiaje institucional, a la estabilidad política y a las políticas económica y comercial de un país; sin embargo, la otra gran parte es producto del nivel de competitividad que ofrecen las ciudades, para que las empresas establecidas y por establecerse en dichos centros puedan alcanzar niveles de productividad y seguridad óptimas.

Como consecuencia del papel fundamental de las ciudades en la economía nacional, cada vez son más los economistas y grupos multidisciplinarios interesados en estudiar los temas de las ciudades empleando las teorías, modelos y metodologías de la economía urbana y de geografía económica –también llamada economía de la localización–.

El Distrito Federal es la capital del país y sede de los Poderes de la Unión, el espacio territorial de mayor trascendencia nacional por reunir las principales actividades económicas, administrativas, académicas y culturales, goza de la mejor infraestructura del país, registra la mayor participación en la generación del Producto Interno Bruto nacional, es una ciudad global, históricamente ha sido la ciudad más importante del país, posee con la mayor oferta educativa de nivel superior, cuenta con una privilegiada ubicación geográfica goza de condiciones climatológicas favorables prácticamente todo el año, entre muchas otras ventajas comparativas que la hacen una ciudad sumamente atractiva.

En razón de lo anterior, el objetivo de esta investigación es la de hacer una crítica constructiva y aportar ideas útiles en el ámbito de la economía urbana que permitan que la Ciudad de México se erija como una ciudad competitiva nacional e internacionalmente, cuya característica fundamental sea la de buscar una mayor inserción en el entorno global y generar un desarrollo económico tal que permita mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Asimismo, esta investigación plantea las siguientes hipótesis: *i)* la ZMVM es el espacio geográfico más competitivo y de mayor potencial económico del Sistema Urbano Nacional, *ii)* la Ciudad de México cuenta con una serie de ventajas comparativas que la hacen figurar como una ciudad competitiva internacionalmente, *iii)* las bondades en términos de economías de aglomeración que gozan las ciudades de tamaño medio las hacen más competitivas y *iv)* las externalidades negativas de la Ciudad de México ocasionadas por su condición de zona metropolitana la hacen menos competitiva.

¹ Meneses Cázares, Julio Arturo. Desarrollo económico y competitividad en el DF. Documento de trabajo No. 456, diciembre del 2012. Págs. 47



Para Cabrero las ciudades son en la actualidad los espacios de construcción de los modelos nacionales de desarrollo. Para el programa Hábitat, las ciudades son agentes críticos de la transición y están llamadas a desempeñar un papel estratégico en el marco de la globalización. Para Camangi la ciudad es un conjunto compacto de personas y de actividades económicas en donde el elemento de la aglomeración resulta una característica fundamental.

Fujita, Krugman y Venables señalan que la economía tal y como la conocemos y estudiamos hoy en día, pertenece en gran medida a la escuela económica anglosajona. Sin embargo, reconocen que la teoría de la localización estuvo sustentada durante mucho tiempo en la tradición alemana. Lo que esta corriente de pensamiento sostiene es que la interacción entre las economías de escala y los costos de transporte generan un “entramado de lugares centrales”, cada uno de los cuales abastecerá a los nodos de su entorno. De esta manera da paso a la teoría del lugar central.

La sutileza teórica del planteamiento de Walter Christaller en *Los lugares centrales en Alemania meridional* consiste en explicar, a partir de ciertos principios generales, la distribución y jerarquización de los espacios urbanos que prestan determinados servicios a la población de un área circundante en un espacio isotrópico.

Concretamente, lo que Christaller expone es que en un espacio isotrópico, con una distribución homogénea de la población y con individuos idénticos en poder adquisitivo y gustos, el costo de un bien se incrementará en función de los factores de distancia y precio del transporte. Del mismo modo la capacidad de compra de la población de un producto disminuirá en función de su costo y por la distancia. Siguiendo este razonamiento se deduce que se llegará a un límite a partir

del cual ya no es rentable adquirir un bien o servicio al existir otro lugar más próximo en donde comprarlo a un menor precio.

Asimismo, en la lógica de la teoría christalleriana se van generando una red de áreas de influencia circulares en torno a los centros de la actividad económica o lugares centrales. De esta manera, los lugares centrales forman una jerarquía, de tal suerte que un conjunto de centro-mercado se concentra en un centro-mercado aún mayor, y dicho centro a su vez se concentra en uno mayor, y así sucesivamente.

Los lugares centrales de primer orden son los más pequeños y numerosos. Conforme el orden de los lugares centrales incrementa, su superficie se agranda, su densidad poblacional crece y el número de lugares se reduce. Un rasgo a destacar es que el lugar central de orden mayor cuenta con todos los servicios de aquellos con órdenes inferiores.

A su vez, August Lösch en *Las economías de localización* tomando como base el modelo y los supuestos de los lugares centrales de Christaller, demostró que si uno de estos lugares centrales –centro mercado–, en una lógica de competencia imperfecta, pretende minimizar los costos de transporte correspondientes a una determinada densidad de lugares centrales, las áreas de influencia del centro-mercado.

Valga suponer que existe en un espacio isótropo un único productor que vende cierto bien al conjunto de consumidores asentados en dicha área a un precio p . Para minimizar los costos de transporte, el productor sube el precio del bien conforme se va alejando del centro para ofrecer su bien en zonas distantes.

De lo anterior se deriva que el productor tendría un área de influencia circular de radio $(p'-p)$ en donde podrá ofrecer su bien. Sin embargo, bajo la lógica del supuesto de competencia imperfecta planteado en el modelo de Lösch, lo que supone la existencia de más productores en dicha área de influencia, el espacio circular se transforma a una figura hexagonal, toda vez que la superficie circular significaría espacios no abastecidos por ningún productor

Krugman al discernir sobre la evolución de las ideas económicas, concretamente de dos disciplinas relacionadas entre sí, la economía del desarrollo y la geografía económica —el estudio de la localización de la actividad económica— hace una profunda crítica en el sentido de que la ciencia económica recurrentemente ha ignorado: a la localización de la actividad económica, a la economía espacial como materia de interés disciplinario e intelectual, y a las ciudades como variable fundamental en sus modelos teóricos y en su pragmatismo al momento de la instrumentación de políticas económicas.

Para Krugman es una negligencia que el análisis económico no considere las dimensiones territoriales, más aún cuando resulta claro que el efecto de la actividad económica está concentrado en ciudades que se expanden sobre un territorio. Algunas de las explicaciones que ofrece para tal omisión son las siguientes: *i)* En primera instancia, descarta totalmente la idea de que el análisis espacial no se estableció en la dominante escuela económica anglosajona debido a la dificultad de traducir “tanto en lenguaje como en estilo” los modelos de la escuela alemana de localización –Lösch, Christaller y Von Thünen, como sus principales exponentes–. *ii)* Los economistas ignoraron los temas espaciales sencillamente porque no tenían ninguna forma de modelizarlo, concretamente la manera en que abordarían el problema de la estructura del mercado ante la existencia de rendimientos crecientes.

Para Sassen] en su muy influyente obra *Ciudad global: Nueva York, Londres y Tokyo*, la economía mundial plantea interrogantes acerca de las condiciones particulares que la hacen posible. Una de las propiedades clave de la fase actual es la influencia de las tecnologías de la información y el incremento asociado de la movilidad o liquidez del capital.

Por otra parte, señala que con el debilitamiento del sistema económico internacional, en donde los principales agentes eran los estados nacionales, causada por la privatización, la desregulación y el fortalecimiento de la globalización se han creado las condiciones propicias para la prevalencia de otras unidades o dimensiones espaciales. En ese contexto, la autora sitúa el surgimiento de las ciudades globales.

Las hipótesis que dan sustento a la ciudad global son: 1) Entre más dispersas por los distintos países estén las operaciones de una empresa, más complejas se vuelven sus funciones centrales, es decir, las tareas de gestión, coordinación, mantenimiento y financiación. 2) Funciones centrales tan complejas que las sedes centrales de las grandes empresas globales empiezan a exteriorizarlas, a contratar parte de sus funciones centrales con empresas de servicios altamente especializadas. 3) Estas empresas especializadas en servicios que operan en mercados cada vez más globales están sujetos a economías de aglomeración. 4) Cuanto más exteriorizan las sedes centrales sus funciones más complejas y menos estandarizadas, más libres son de optar por cualquier localización geográfica. 5) Las empresas especializadas en servicios necesitan proporcionar un servicio global que se traduzca en una red global de afiliados. Esto llevado al límite puede significar el principio de la formación de sistemas urbanos transnacionales. 6) Profesionistas de alto nivel educativo y empresas de servicios altamente especializados agudizan la desigualdad espacial y socioeconómica de las ciudades. 7) Derivado de la dinámica expuesta, se genera la informalidad en diversas actividades económicas que tienen una demanda efectiva en estas ciudades, sin embargo, tienen tasas de retorno que no les permite competir con las grandes empresas.

Para Sassen la geografía de la globalización contiene simultáneamente dinámicas de dispersión y centralización. Los sectores económicos globalizados tienden a usar de forma intensiva las nuevas tecnologías de telecomunicaciones e informática, así como a generar cada vez más un tipo de producto parcialmente desmaterializado, como los instrumentos financieros o los servicios especializados. La variable clave que contribuye a la concentración espacial de las funciones centrales y las economías de aglomeración asociadas a ellas es el grado en que se da esta dispersión bajo condiciones de concentración en cuanto a control, propiedad y reparto de beneficios.

Al referirse a los impactos de las nuevas tecnologías de la comunicación en la centralidad, Sassen apunta que es de suponer que las nuevas tecnologías también influirán en la desigualdad entre las ciudades y el seno de las mismas. Concentrarse a circuitos globales ha ocasionado un nivel significativo de expansión de las áreas urbanas y redes metropolitanas de los centros de negocios, así como un dinamismo económico considerable pero el problema de la desigualdad continua intacta. Asimismo, señala que las ciudades han estado integradas en las economías de las regiones a las que pertenecen, pero las ciudades que son también emplazamientos estratégicos dentro de la economía global tienden en parte, a desconectarse de su región. Y dichos sistemas promueven la integración territorial de las economías regionales y nacionales.

En su definición más simple, competitividad es la capacidad de competir. Pero para saber que tanta capacidad se tiene para emprender una acción, en este caso competir, es necesario realizar una medición, ya sea mediante instrumentos metodológicos diversos que arrojen resultados cuantitativos y/o cualitativos. En el ámbito de la administración de empresas se dice que “si no se mide lo que se hace, no se puede controlar; y si no se puede controlar, no se puede dirigir, y si no se puede dirigir no se puede mejorar”. Entonces lo que se pretende es medir para mejorar.

El desarrollo económico es un concepto amplio y complejo que trata de establecer un vínculo entre la prosperidad económica de un país o ciudad con el bienestar de sus habitantes. A menudo el desarrollo económico se vincula, e incluso se mide, únicamente en términos del crecimiento del PIB, es decir, de la capacidad para generar riqueza. Sin embargo, su definición ha evolucionado en las últimas décadas, y se ha establecido que el crecimiento económico de un país es sólo uno de los factores del desarrollo económico.

Según Kane, el desarrollo económico aumenta la capacidad de una economía regional para crear riqueza para los residentes locales. Ello depende de la mano de obra, el capital, la infraestructura pública y privada, la innovación, entre otros factores. Barquero [2000], indica que el desarrollo económico es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad o región. En este proceso se identifican tres dimensiones: una economía caracterizada por un sistema de producción eficiente, que genere economías de escala, se aumente la productividad y por lo tanto la competitividad; otra sociocultural, en la que la sociedad, las instituciones y los valores son la base para el desarrollo, y otra política y administrativa, en la que se crea un entorno local favorable para la producción y el impulso al desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, Tuirán, afirma que los motores del desarrollo de un país son las ciudades. En tanto haya un mayor número de ciudades con un alto desarrollo económico, el país en su conjunto tendrá mayores niveles de desarrollo; asimismo Tuirán indica que el desarrollo económico del país dependerá de la competitividad que logren desarrollar las ciudades. De esta manera, la competitividad juega un papel fundamental para el desarrollo económico de cualquier ciudad. Ello debido a que una ciudad competitiva permite su desarrollo de forma más eficiente y más rápida. Topelson señala que las ciudades requieren ser competitivas con el fin de atraer, generar y retener inversiones para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo a la OCDE la competitividad se define como el grado en que una Nación puede producir bienes y servicios que cubran las exigencias de los mercados, al mismo tiempo de mantener y expandir los ingresos reales de la gente en el largo plazo. En este sentido, la productividad juega un papel predominante en la competitividad, ya que incrementando la productividad de las empresas se reducen costos, lo que hace que se produzca más con menos recursos.



Garza [2010] expone que los determinantes de la competitividad de las ciudades se han sintetizado en dos conjuntos: económicos y estratégicos.

Determinantes económicos: factores de la producción, la infraestructura, la ubicación geográfica, la estructura económica y la dotación de amenidades urbanas.

Determinantes estratégicos: efectividad gubernamental, la eficacia de la planeación urbana, la vinculación entre el sector público y el privado, así como el marco institucional.

Una forma sencilla de determinar el significado de “economías de aglomeración” es la ganancia en productividad atribuible a la aglomeración geográfica de la población y de la actividad económica. Como es predecible, la aglomeración produce beneficios por el aprovechamiento de las economías de escala creando procesos eficientes, pero también, si fuera el caso, efectos negativos.

Partiendo de la idea de definir con el término genérico de “economías de aglomeración” a todas las ventajas que se puedan extraer de una estructura espacial concentrada, Roberto Camagni realiza la siguiente clasificación de tales economías: Economías internas a la empresa: economías de escala de tipo productivo, distributivo y financiero.

Economías externas a la empresa, pero internas a la industria (economías de localización): ventajas que se derivan de la localización concentrada de empresas pertenecientes a la misma industria o sector productivo.

Economías externas a la empresa y a la industria (economías de urbanización): ventajas típicas de un ambiente urbano, que se derivan de la presencia de infraestructura y utilizables por todas las industrias.

Las ciudades son las generadoras de la producción de sus países, verdaderos motores económicos, haciendo indispensable que éstas tengan una serie de condiciones comparativas que las diferencien de otras ciudades para atraer inversiones y producir bienes y servicios a un nivel de precios y estándares de calidad competitivos nacional e internacionalmente. Por lo tanto el crecimiento económico de los países obedece en gran parte a la competitividad de sus ciudades.

Las zonas metropolitanas son los elementos de mayor jerarquía del Sistema Urbano Nacional, en ellas se genera tres cuartas partes del producto interno bruto del país y tienen el potencial de incidir positivamente en el desarrollo económico y social en sus respectivas regiones.

Según el Índice de Competitividad Urbana 2012 del IMCO, la ZMVM no fue la ciudad más competitiva del país, lugar de honor que ocupó Monterrey. Más aún, la ZMVM está considerada en el segundo lugar del ranking pero en la categoría de adecuada competitividad.

El Índice de Competitividad Urbana 2012 del IMCO muestra sólidas ventajas competitivas de la ZMVM en los subíndices: Economía estable; Infraestructura, y Sectores de innovación y sofisticación. Por el contrario, la ZMVM pierde competitividad al no ofrecer un sistema de derecho confiable y objetivo y por no contar con un manejo sustentable del medio ambiente.

De acuerdo con los Índices de Competitividad Urbana (ICUR) 2010, 2011 y 2012 realizados por América Economía, la Ciudad de México se ubica en el cuarto lugar, sólo debajo de Miami, Sao Paulo y Santiago; y arriba de Buenos Aires y de Río de Janeiro que ocupan el quinto y sexto lugares respectivamente.

Los subíndices de los ICUR 2010, 2011 y 2012 en donde la Ciudad de México pierde competitividad con respecto a las ciudades latinoamericanas son: Marco social y político; Servicios a empresas; Servicios a ejecutivos, e Infraestructura y calidad.

Se demuestra que no hay evidencia suficiente para afirmar que en el ámbito nacional e

internacional las ciudades intermedias sean más competitivas que las de dimensiones mayores. Visto desde otro ángulo, se advierte que las ciudades grandes, entre ellas la ZMVM, llegaron a un límite en el cual sus economías de aglomeración les producen retornos marginales cada vez más pequeños, por lo que de no solucionar su problemática, sobre todo de coordinación metropolitana, podrían perder en unos años su condición competitiva con respecto a las ciudades intermedias.

Se demuestra que la principal causa por la que la Ciudad de México recurrentemente pierde competitividad y se encuentra por debajo de su potencial son las externalidades negativas ocasionadas por su desaprovechada condición metropolitana

Se propone homologar la normatividad urbana y las disposiciones administrativas contrapuestas a nivel municipal, delegacional e interestatalmente, así como propiciar la coordinación intergubernamental y la instrumentación de las políticas públicas que aseguren el correcto funcionamiento y desarrollo de la ZMVM.

Definir, homologar y coordinar competencias entre los tres órdenes de gobierno para posibilitar la planeación y administración integral de la ZMVM; la gestión eficiente de los servicios públicos; la armonización de una visión integral de desarrollo metropolitano de largo plazo, y la construcción de sinergias positivas con otras ciudades aledañas.

Javier Obregón Ruiz¹

Para detonar el crecimiento, se han elaborado bastantes modelos económicos y que podríamos resumir, en una palabra: inversión. Un país que no invierte en sí mismo es prácticamente un país que está condenado a estancarse o incluso habiendo inversión, si ésta no es lo suficientemente grande como para reponer el capital depreciado, experimentará el fenómeno contrario, es decir, una caída en el Producto Interno Bruto (PIB).

Es muy fácil notar que un aumento en cualquiera de las variables que se encuentran del lado derecho de la igualdad producirá un aumento en el PIB, por ejemplo, si la economía en su conjunto consume más bienes y servicios en un sistema de competencia en donde la oferta de los mismos se ajusta con cierta rapidez, se estará produciendo más. Si la economía experimenta mayor inversión en capital entonces se podrá producir más en el futuro (lo que implica aumento en y también si la balanza comercial es positiva y crece querrá decir que como país estamos aprovechando nuestras ventajas comparativas y vendiendo nuestros excedentes al extranjero.



Dejamos al final el gasto del gobierno, porque amerita un estudio especial. El gobierno normalmente no produce bienes y servicios para “vender” a los consumidores tal y como lo haría una empresa, pues no es su naturaleza. Por el contrario, el gobierno se financia directamente del pueblo a través de los impuestos, que en teoría sirven para dotar de bienes públicos a la sociedad ya que ésta no estaría dispuesta a pagarlos de manera privada. En este proceso, el gobierno hace

1 Obregón Ruiz, Javier. Panorama económico de México ante el Covid-19. Documentos de trabajo No. 886, septiembre del 2021. Págs. 50

carreteras, puertos, pavimenta calles, provee de luminarias y todos aquellos servicios públicos conocidos, con lo cual también contrata capital y trabajo y estimula de manera natural a la economía. Sin embargo, este proceso es costoso para la sociedad, ya que, si el gobierno pretende aumentar su gasto, solo lo puede hacer a través de aumentar los impuestos o endeudándose (lo que implica necesariamente más impuestos en el futuro), lo cual significa que a los ciudadanos se les van a extraer necesariamente más ingresos, pudiendo evitarse el crecimiento del resto de las variables anteriormente explicadas. A este fenómeno se le conoce como “*crowding-out effect*”, o efecto desplazamiento, que ocurre cuando el gobierno interviene demasiado en la economía, haciendo a un lado al sector privado y teniendo que soportar más la carga del PIB.

A pesar de que los impuestos son terriblemente impopulares, y sobre todo cuando éstos tienden a aumentar, pueden ser útiles para aminorar los efectos de los ciclos económicos, especialmente las recesiones. Greenwood y Huffman hicieron todo un estudio económico en donde muestran la utilidad de la política fiscal para aminorar los efectos de los ciclos económicos (en inglés “*Real Business Cycles*”), en ese documento se hacen dos preguntas interesantes:

1. ¿Es deseable buscar políticas fiscales para aminorar los efectos de los ciclos económicos?

2. ¿Es posible teórica y prácticamente hablando, estabilizar las fluctuaciones económicas? Desde el punto de vista de ese documento, sí es posible aminorar los efectos de los ciclos económicos suponiendo que el gobierno desea eliminar las recesiones, tomando como referencia el ingreso promedio y considerando todos los ingresos que sean inferiores.

Se supone una economía en donde existen tres agentes: hogares, empresas y gobierno. Las empresas utilizan los factores capital y trabajo que contratan de los hogares para producir bienes y servicios. Los hogares por su parte utilizan el ingreso por proveer los insumos anteriores, para consumir o para invertir en los bienes que producen las empresas, y por último está el gobierno que pone cierta política fiscal distorsionadora en los agentes privados mediante impuestos de suma fija.

El gobierno como cualquier otro agente, debe satisfacer una restricción presupuestal. Como el análisis del modelo se centra en el impacto de los impuestos distorsionadores, se supondrá que la recaudación del gobierno se repartirá al resto de los agentes igual que los impuestos, es decir, con una suma fija.

En primer lugar, debe notarse que para reducir el impacto de una recesión, el gobierno otorga subsidios que son financiados por los agentes privados, no elevando las tipos impositivos ni creando nuevos impuestos.

En segundo lugar, Greenwood y Huffman calibraron el modelo tomando en cuenta las condiciones de la economía norteamericana de la posguerra en donde el tipo impositivo era del 35% de los ingresos brutos de los agentes económicos y con un subsidio a la inversión del 7%, la tasa de depreciación del capital la fijaron en 10%. Con los datos anteriores se fijó a la economía de Estados Unidos de tal manera que sirviera como un punto de comparación y poder “jugar” con las variables.

Uno de los resultados de la calibración del modelo consiste en que la presencia de los impuestos tiende a amplificar la volatilidad y persistencia de los cambios tecnológicos en vez de estabilizarlos, es decir, que, ante la ausencia de impuestos y subsidios, la variabilidad de los agregados macroeconómicos cae dramáticamente.

En el estudio, se muestra que, si a la economía se le reduce el tipo impositivo a 25%, la producción aumenta en 9%, y el tiempo trabajado en 2%, la productividad del trabajo (que en teoría es exactamente igual al salario), aumentó 7%, y el stock de capital promedio se incrementó en un 30%.

En otro ejercicio, se simuló un aumento en el crédito fiscal de la inversión de 7% a 14%. Como resultado, el nivel promedio de la producción aumentó 4%, aumentando las horas trabajadas y la productividad en 1% y 3% respectivamente, sin embargo, esta política aumenta la volatilidad de las variables macroeconómicas agregadas, mientras que una reducción en los créditos fiscales estabiliza las variables. Lo anterior ocurre, ya que en el modelo que se usó como referencia, el capital y los impuestos sobre el ingreso por trabajo tienen un efecto deprimente en la acumulación de capital y las horas trabajadas, mientras que el crédito fiscal a la inversión opera en los agregados macroeconómicos de la misma manera, como un recorte en el capital y los impuestos a los ingresos por trabajo.

Por último, los autores midieron las ganancias o pérdidas en bienestar de los consumidores comparando la cantidad de consumo que se aumentó o se quitó a cada agente, en cada estado, bajo la nueva política y respecto del estado que se tomó como referencia.

Los resultados del recorte en el impuesto a los ingresos por capital en 10%, consiguieron una mejora en el bienestar de los consumidores equivalente a 4% del Producto Nacional Bruto². De manera similar, un recorte en los impuestos por trabajo resulta en una ganancia en el bienestar del 3%, y de la misma manera, un aumento en el crédito fiscal a la inversión mejora el bienestar, pues contrarresta los efectos depresivos de la acumulación del capital que tienen los impuestos sobre el ingreso por trabajo y por capital.

Como puede verse, los impuestos tienen un efecto depresivo en el trabajo, la acumulación del capital y en la producción. Estos efectos son especialmente molestos durante una recesión, por lo que queda demostrado que resulta benéfico para la economía que el gobierno implemente una política de estabilización de los ciclos económicos, especialmente durante las recesiones, aplicando políticas contra cíclicas.

La función de todo gobierno debe ser la de proveer bienes públicos a la población. Este tipo de bienes tiene ciertas características que los hace especiales, la primera particularidad es que una vez que son producidos pueden ser consumidos por un consumidor adicional sin costo, por ejemplo, el habitante de una casa que decide pavimentar la entrada de su casa para su propio uso y beneficio, en principio, no podría evitar que algún otro peatón gozara de la pavimentación de ese tramo de la calle en particular. Con este ejemplo descubrimos la segunda cualidad de los bienes públicos, que es la no-exclusión en el consumo.

Para la provisión de bienes públicos, el gobierno debe hacerse de recursos, y para ello existen los impuestos.

Desde un punto de vista liberal, la única razón para la existencia de impuestos es para financiar la provisión de bienes públicos, de lo contrario, el gobierno estaría introduciendo distorsiones a los mercados y por lo tanto los estaría desequilibrando en perjuicio de consumidores y productores.

En la Ley de Ingresos de la Federación podemos apreciar las fuentes de financiamiento del Estado, y ahí se aprecia con cierta claridad que el gobierno mexicano en realidad grava a consumidores y productores en varias ocasiones y a distintos mercados, por lo que podría demostrarse que en el caso de México, el gobierno efectivamente introduce distorsiones en los mercados en donde pone impuestos.

Por otra parte, el PEF es la herramienta con la cual el Gobierno Federal asigna los recursos que obtiene de la LIF.

El gobierno, como cualquier otro actor económico enfrenta una restricción presupuestal, es decir que no tiene la capacidad de obtener recursos de manera ilimitada, y además a pesar de ser un "jugador" de gran tamaño, es precio aceptante en la mayoría de los precios de las variables que más repercuten en sus ingresos, ejemplo de esto es el precio de la mezcla mexicana de petróleo, la

cual se rige en los mercados internacionales y cuyo valor es de enorme relevancia en los ingresos presupuestarios del Estado Mexicano.

Otra de las variables de enorme importancia es el tipo de cambio peso-dólar, y lo es ya que la deuda externa que contrata el país en su mayoría está en dólares de los Estados Unidos, por lo que una depreciación de nuestra moneda encarece el costo financiero de la deuda elevando el gasto no programable del gobierno.

En la definición del PIB, el sector externo es uno de los más importantes para México, pues es una de las “palancas” de mayor peso y que nos hace crecer económicamente. En este sentido, el comportamiento de otras economías, pero especialmente el desempeño económico de Estados Unidos está ligado estrechamente con el nuestro, sobre todo el movimiento del sector industrial de aquél país, pues México se encuentra integrado verticalmente a dicho sector al ser un proveedor de materias primas y productos terminados que en nuestro país se conocen como importaciones temporales, y consisten en importar insumos para la elaboración de diversos productos que posteriormente se exportan a Estados Unidos.

Finalmente, México compite con el resto de los gobiernos en cuanto a la emisión de deuda nacional, y esto ocurre mediante el precio de la misma que no es otra cosa sino la tasa de interés de los Certificados de Deuda de la Tesorería, o mejor conocidos como CETES.

Así como la economía de Estados Unidos juega a nuestro favor cuando ésta crece, un aumento en las tasas de los Bonos del Tesoro de la Reserva Federal de nuestro vecino del norte, ponen presión sobre la compraventa de los CETES en México. Esto se debe a que Estados Unidos, al ser la principal economía del mundo es considerada también como la economía más segura para los flujos de dinero, es por eso por lo que al incrementar la tasa de rendimiento de su deuda soberana en México vemos salida de capitales, presiones sobre el tipo de cambio y reducción en la colocación de deuda.

Las políticas públicas para atender cada una de las crisis. En un apartado posterior se presentarán con mayor profundidad las decisiones del gobierno en cada momento, sin embargo, se puede adelantar que el gobierno de Felipe Calderón afrontó de mejor manera la crisis financiera que la administración actual de Andrés Manuel López Obrador. Y es que la visión de la política pública es muy diferente en un caso y en el otro. Mientras que en el sexenio de Calderón se tomaban decisiones con base en datos y de acuerdo con la lógica económica, López Obrador decide unilateralmente al interior del gabinete y con base en ocurrencias e ideología, sin datos y con funcionarios público que solo siguen sus órdenes para quedar bien con el presidente.

Debido a lo anterior, se prevé que el mercado laboral esté llegando a una tasa de crecimiento máxima en 2021 y que no se recuperen todos los empleos perdidos durante el confinamiento, trayendo como consecuencia un menor nivel de crecimiento económico, y posiblemente menores salarios.

La estrategia de fortalecimiento de la economía mexicana en el periodo 2008-2009 se realizó a través de acciones de política fiscal contra cíclica con las siguientes líneas de acción:

Estimular la demanda agregada a través de una mayor inversión pública;

Asegurar la disponibilidad de financiamiento para los proyectos productivos y facilitar el acceso a éste por las empresas mexicanas;

Fortalecer la competitividad y la generación de empleos;

Estimular las fuentes internas de crecimiento; y,

Apoyar a la economía familiar.

El paquete de proyectos de infraestructura resulta limitado por su impacto y cobertura en el país, ya que sólo equivale a 2% del PIB, cuando la caída del PIB en 2020 fue de 8.22% en términos reales.

Asignación regional inequitativa de las obras, ya que dos terceras partes de los recursos se ejercerán en estados del centro del país, mientras que los estados del sur y del norte recibirán menos del 20% cada uno, es decir, una diferencia de más de tres veces que los del centro.

A nivel de entidades federativas, este reparto resulta todavía más desigual, en virtud de que las obras de infraestructura anunciadas se desarrollarán en sólo 21 de las 32 entidades federativas, es decir, un tercio de los estados del país no tendrán beneficios por esta derrama económica.

Concentración de la inversión en dos sectores económicos: Comunicaciones y transportes, que se queda con el 66% de la bolsa anunciada, siguiéndole el sector de transporte, almacenamiento y transformación industrial de hidrocarburos con el 33%.

Alta prioridad a proyectos inviables de este gobierno, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, ya que se destinarán más de 35 mil millones de pesos en obras de comunicaciones y transportes en apoyo al citado aeropuerto. Estas obras de apoyo se llevarán más del 10 por ciento de los recursos anunciados.

Los proyectos anunciados se alinean con la política de la actual administración de rescatar a PEMEX, ya que se plantean proyectos de energías no renovables y contrarios al cuidado del medio ambiente, como son, por ejemplo, las plantas coquizadoras en Tula y Cadereyta; el proyecto de Tula es el de mayor monto del paquete.

Es importante señalar que este programa de inversiones en infraestructura no es totalmente nuevo, ya que hay al menos 7 obras de infraestructura que ya se habían anunciado en noviembre de 2019, cuando se dio a conocer el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura.

La crisis financiera y sanitaria por la presencia de la influenza AH1N1 de los años 2008 y 2009 tuvo un impacto en el PIB nacional de -0.8% y -1.8% en los años 2008 y 2009 respectivamente. Las medidas adoptadas por la administración del presidente Calderón consistieron en una inyección de recursos del 3.15% en relación al PIB, lo que supuso un estímulo del 1.8% sobre la demanda agregada. Como resultado de dichas medidas, se logró una recuperación del nivel pre-crisis en un tiempo de entre 9 y 10 trimestres, equivalente a aproximadamente 2 años y medio.

El efecto sobre el PIB derivado de la pandemia para el año 2020 fue del -8.2%, mientras que las medidas anunciadas para contrarrestar el efecto económico de la pandemia por Covid-19 se estiman en apenas 2% del PIB. Lo anterior ha generado una expectativa de recuperación hasta el año 2026, es decir un horizonte de 5 años.

Después de analizar el comportamiento de la economía mexicana así como las decisiones de política pública por parte del gobierno de López Obrador, podemos asegurar que México recuperará el nivel de crecimiento económico pre-COVID y pre-AMLO hasta finalizado el actual sexenio.

En términos constantes, la crisis económica producto de la pandemia redujo la producción total a niveles pre-crisis de 2008. Es decir que el poder destructivo del Covid-19 sobre la economía retrasó la producción 13 años.

Por sectores de la actividad económica, el más golpeado por el Covid-19 fue el secundario con una caída del 10.1%, seguido del sector terciario el cual tuvo una contracción del 7.1%, y finalmente el sector menos golpeado fue el primario con una caída del 0.5%.

No obstante, lo anterior, las industrias más vulnerables ante el cierre de la economía fueron construcción, minería, pero el más afectado sin duda alguna fue el relacionado al hospedaje y la

preparación de alimentos y bebidas, misma que tuvo una contracción del 72.4%, y fue en donde se registró un mayor número de empleos perdidos.

Por el lado del empleo, se concluye que en términos globales, la crisis a causa del Covid-19 fue menor a la crisis financiera de 2008-2009, pues la primera fue menor en 0.5% a la segunda, sin embargo, haciendo un análisis con mayor profundidad se pudo notar que la pérdida de empleo en el peor momento fue ligeramente superior durante la crisis sanitaria, y la recuperación ha sido más lenta, tanto que en México todavía se ha alcanzado el periodo pre-crisis.



Otro de los rubros afectados fue la inversión, la cual ya traía una tendencia bajista desde la elección presidencial en 2018, misma que fue acentuada con la crisis sanitaria. Dentro de los componentes de la inversión el más afectado fue el relacionado a la formación bruta de capital fijo el cual se contrajo casi 37% tan solo en la pandemia, y un alarmante 48.4% desde el nivel máximo alcanzado en el año 2018, justo antes de la elección presidencial.

Del lado de la IED, también se demostró que esta presenta una tendencia a la baja, también desde la elección en 2018, rompiendo una zona muy importante en torno a los 30 mil millones de dólares anuales, por lo que es probable que la IED se contraiga hacia niveles mínimos registrados en el periodo 2000-2012.

También se concluye que la expansión monetaria registrada en Estados Unidos y México contribuyeron a superar el punto más crítico de la pandemia, sin embargo, las decisiones de política pública en México y Estados Unidos fueron determinantes para que nuestro país vecino alcanzara y superara los niveles pre-crisis de manera más rápida que en México, en donde no se percibe una recuperación total sino hasta finalizado el actual sexenio, por lo que se percibirá una pérdida real en salarios y producción durante todos estos años.

Finalmente, el documento presenta una comparación entre las políticas adoptadas por las administraciones de Felipe Calderón y López Obrador, en donde se muestra que el manejo de la crisis financiera por parte del gobierno federal de aquel entonces fue mucho mejor que el manejo de la crisis actual, apoyando a la población en diversos frentes y adoptando medidas financieras para la mitigación del impacto de la misma, en cambio en la actual administración se tomaron decisiones basadas en ocurrencias, ideología y prejuicios del presidente, dejando sin apoyo a las MiPyMEs y al sector productivo nacional que más lo necesitaba.

Por todo lo anterior, se concluye que la actual administración provocará un daño a la economía familiar y nacional que deberá afrontar la siguiente administración federal en el año 2024, la cual podría enfrentar un escenario de estanflación, asociado a los fuertes estímulos monetarios en el mundo, pero con un estancamiento económico.

Gonzalo Hernández Licona¹

Si hiciéramos un recuento rápido de lo mejor que tiene México, no habría casi disputa en señalar: la riqueza de sus recursos naturales, la diversidad de su geografía, la bondad de su clima, la cultura y su historia e incluso la afabilidad de su gente y su variada comida. Para muchos, la mezcla de todo esto constituye una cultura que sobresale con respecto a muchos otros países. El amor y el orgullo por el país, así como una dosis de nacionalismo, ayudan a afianzar esta visión.

Con un territorio de dos millones de kilómetros cuadrados, México es uno de los quince países más grandes del mundo. Sus recursos minerales son ricos y variados y las reservas de petróleo y de gas natural son abundantes. México destaca por la extensión de sus litorales —11 122 kilómetros únicamente en la parte continental— y ocupa el cuarto lugar en diversidad vegetal con 25 000 especies registradas.

Para muchos un orgullo del país es su pasado. La historia nacional, que puede ser relatada en libros o leída en los vestigios de piedra, nos habla de un conjunto de culturas que en el siglo XVI tenían un avance socio económico mayor que gran parte de los territorios fuera de Europa.

La mezcla de razas e ideas transformó el país y consolidó, muy probablemente, una civilización con mejores elementos que los que tenía. Esta nueva cultura tuvo la capacidad de fundar instituciones que hicieron posible, con alzas y bajas, con claros y oscuros, forjar un país que empezó a finales del siglo XIX y que, en la tercera década del siglo XX, al inaugurarse periodos de relativo orden y paz social, se podía considerar una sociedad consolidada.

Los avances en materia social y económica que siguieron al desorden revolucionario del siglo XX, así como un creciente nacionalismo que inundó el espíritu de los ciudadanos contagiados por las corrientes internacionales y que fue alimentado por gobiernos que querían seguir unificando al país, fueron dejando en el imaginario social un indudable y posiblemente necesario orgullo por México.

Qué bueno que así sea, pero también es importante dejar a un lado por un segundo ese orgullo y analizar con frialdad el estado del país en estos años. La realidad cotidiana del México del siglo XXI es distinta a esta idealización. Las riquezas naturales, la historia y los avances del siglo pasado no han sido suficientes para tener niveles de vida semejantes a los de países con menos recursos naturales, historia, o incluso variedad gastronómica. De acuerdo con cifras oficiales de 2016, 43.6% de los habitantes vivían en la pobreza, el 10% de las familias más ricas recibían un ingreso promedio 26.8 veces mayor que el de las familias más pobres² y el nivel de vida promedio, medido con el producto interno bruto (PIB) per cápita era similar al de países como Irán, Bulgaria, Bielorrusia, Gabón y Barbados. México podría dar mucho más, con todo respeto para esas naciones.

No existe una definición única de desarrollo económico, ni siquiera en los libros que tratan formalmente este tema. Por esta razón, para poder evaluar el desarrollo económico de México haremos mediciones de distintas variables que reflejan este complejo concepto. En primer lugar analizaremos la evolución del nivel de vida promedio de la población, subrayando la generación de ingreso. Después daremos cuenta del crecimiento económico del país como la variable que mejor explica el nivel de vida de la población. El desarrollo económico implica mejorar el bienestar de la población en su totalidad; por ello el tercer tema será la situación de la distribución del ingreso para analizar posibles disparidades del bienestar en el país. Por último, evaluaremos la situación de la pobreza en México, como una de las variables que resume el desarrollo económico y que es el resultado de la evolución de las variables anteriores: crecimiento y desigualdad.

1 Revista Estudios. Vol. XVII No. 128, primavera del 2019. Págs. 129-168

La medición del desarrollo económico

Quizá la variable más importante para medir el desarrollo económico sea la generación de ingreso de sus habitantes. Si bien el desarrollo económico e incluso el nivel de vida deberían ser conceptos mucho más amplios que el ingreso económico, conocer este último nos puede dar una idea rápida y más o menos eficaz del nivel de bienestar de los países. Para este ensayo tomamos el PIB per cápita como la variable que mejor acerca al nivel de vida promedio de un país, especialmente desde el punto de vista económico. El PIB per cápita es una buena aproximación de los recursos económicos que generan y que obtienen los habitantes de un país en promedio.



Entre 1950 y 1981 se habló del milagro mexicano, pues el nivel de vida promedio aumentó notablemente (lo cual sin duda alimentaba el nacionalismo popular). Aun así, Japón y Corea crecían más. Desde 1980 la evolución del nivel de vida es bastante pobre. El nivel de vida de México ha quedado casi inmóvil en más de 20 años y México, por tanto, está rezagado respecto de muchos países.

Indicé de desarrollo humano

Una variable con la que se quiere incorporar en lo general diversos aspectos del desarrollo es el índice de desarrollo humano IDH. Este índice fue diseñado hace algunos años por la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, siguiendo las recomendaciones y sugerencias de Amartya Sen, con el objetivo de crear un indicador que considerara las capacidades promedio de los países. El IDH incluye, además del PIB per cápita, el promedio de educación básica y la esperanza de vida promedio de los países, con lo cual se conoce qué tantas oportunidades tienen los países en tres dimensiones del desarrollo.

Esto quiere decir que, si bien México tuvo avances importantes en los servicios y está más cerca de países desarrollados en esperanza de vida y educación, existen otros países que progresaron más en los últimos años. Además, el país sigue atrasado en la generación de ingresos. Esta variable es la que refleja, día con día, los recursos que llevan a casa las familias. Si bien el país tiene un nivel de vida mayor que muchos países del mundo, sus rezagos lo colocan a media tabla en el concierto internacional, una posición francamente mediocre.

Crecimiento económico

¿De qué depende el nivel de vida de un país? Primordialmente, del crecimiento económico promedio que haya tenido en las décadas anteriores. La diferencia en el nivel de ingreso que vemos entre México y otros países es producto de las diferencias en el nivel de crecimiento económico durante un tiempo largo. Para explicar el hecho de que el nivel de vida de México haya quedado tan rezagado respecto de estos países, no hay que fijarse en lo que pasa en un año en particular, sino en el crecimiento económico de largo plazo: mientras que en 67 años el crecimiento anual promedio del PIB per cápita en México fue de 2.1%, este fue de 5.4% y 2.3% en Corea del Sur y Chile.

Para tener muchos más ingresos de los que tenemos hoy no necesitábamos crecer a la impresionante tasa de los países asiáticos. Con solo haber aumentado nuestro crecimiento promedio desde 1950 en un insignificante punto porcentual (por ejemplo, de 2% a 3%) tendríamos hoy un ingreso familiar promedio 60% más alto. Con un punto adicional de crecimiento promedio constante, las familias mexicanas seríamos hoy 60% más ricas. Evidentemente, en México no hicimos lo que teníamos que hacer y nuestro crecimiento económico y nuestro nivel de vida son bastante pobres. El nivel de vida que tenemos depende de lo que hicimos o dejamos de hacer en las últimas décadas para acelerar el crecimiento económico.

Mientras que entre 1950 y 1981 el crecimiento promedio (per cápita) fue de 3.4%, después ha sido de apenas 0.6%. Si bien se observó un crecimiento importante en momentos entre 1988 y 2000, los periodos de reducción del crecimiento trajeron un crecimiento neto muy bajo entre 1981 y 2017, que se tradujo en un avance casi nulo en el nivel de vida promedio. El bajo crecimiento se refleja también en el mercado laboral. En promedio, cada año se incorporan entre 1.5 y 1.6 millones de personas al mercado laboral. Se estima que de 1997 a 2017, el promedio de empleos formales generados por año fue de sólo 444 mil, aunque en ese último año, 2017, se crearon 801 831 puestos de trabajo.

¿Por qué ha sido tan bajo el crecimiento en México, especialmente a partir de 1981? De acuerdo con Julio Santaella, el menor crecimiento económico se debió al abandono de una política macroeconómica prudente a partir de 1972. La evolución del gasto gubernamental y la tasa de inflación son consistentes con la hipótesis de que la inestabilidad macroeconómica producida por políticas expansivas pudiera estar detrás de la caída secular del crecimiento económico". Quizás una de las variables que mejor explica el crecimiento económico de un país es el crecimiento de la productividad. Es el grado en que el país, con los mismos recursos, puede aumentar el valor agregado año con año. El autor afirma también que el marco institucional del país dejó de ser propicio para el desarrollo económico. Lo mismo argumenta Santiago Levy: "las instituciones y políticas actuales tienen repercusiones negativas en las interacciones entre empresas y trabajadores, lo que se traduce en una mala asignación de recursos, que inhibe la productividad".

El crecimiento de la productividad es, como se apunta en diversos trabajos de investigación, el motor que alienta el crecimiento económico. Fomentar el crecimiento de la productividad con mayor capital físico, más capital humano (mejorando tanto la cobertura como la calidad de la educación formal y la capacitación), mejoras tecnológicas, más infraestructura, un mejor mercado de capitales y mejores arreglos institucionales es, pues, la vía para fomentar el crecimiento del país. No está de más subrayar que un crecimiento sostenido de la productividad elevará el nivel de vida (medido en PIB per cápita) en el mediano plazo. Si se hace un balance de la evolución de algunas

de las variables que pueden fomentar la productividad, se observa que hay un largo trecho que recorrer en nuestro país. Nos estamos rezagando en relación con otros países y, en el mundo globalizado en el que ahora estamos inmersos, el menor avance de la productividad y la competitividad respecto del resto de los competidores, significa en la práctica un nulo avance en términos de nivel de vida y creación de empleos formales.

En educación, a pesar de los avances registrados en cobertura en todos los niveles, especialmente primaria, hay aún rezagos importantes en comparación con otros países. Mientras que en Corea del Sur la escolaridad promedio es de 12.1 años, en México es de 8.6. En el año 2016, las tasas de asistencia escolar de niños entre 6 y 11 años, niños entre 12 y 14 años, niños entre 15 y 17 años y jóvenes entre 18 y 25 años fueron de 99.1%, 93.8%, 75.1% y 29.7%, y en términos de calidad educativa seguimos en los últimos lugares.

Las instituciones, es decir, la forma de hacer las cosas las reglas del juego, formales o informales afectan también la productividad y el crecimiento. El exceso de regulaciones afecta el crecimiento económico pues no se brinda certidumbre a la inversión.

En términos de regulación empresarial, para poner un solo ejemplo, las comparaciones no son favorables para nuestro país en el ámbito internacional. El Instituto Fraser calificó en 2017 el grado de libertad económica y México obtuvo 6.95 (en una escala del 0 al 10). Corea del Sur recibió una calificación de 7.54. Asimismo, de acuerdo con el Banco Mundial, México se encuentra en el lugar 90 de 190 países en lo que respecta a la facilidad para abrir un negocio, lejos de países como Nueva Zelanda, Canadá, Corea del Sur y Estados Unidos, que ocupan los lugares 1, 2, 9 y 49. Las mayores trabas para la creación de empresas formales significan, necesariamente, menos crecimiento y menos empleos formales.

Finalmente, otro factor que sin duda afecta la productividad y las expectativas de inversión es la falta de un verdadero Estado de derecho.

La gran impunidad que prevalece en México, percibida en distintos ámbitos, es indicador de un Estado de derecho muy poco sólido y que, además de inhibir la inversión productiva, invita a actividades y ocupaciones que puedan estar al margen de la ley y que no contribuyen, en el largo plazo, al mayor crecimiento del país. No pagar impuestos, robarse la electricidad, utilizar la vía pública para vender artículos, vender mercancía robada, vender mercancía pirata, corromper a autoridades o dedicarse a actividades delictivas (robos, secuestros, extorsión) pueden ser atractivas si los costos de llevarlas a cabo son bajos. Lo anterior fomenta la inversión de escala pequeña e ilegal e inhibe la inversión productiva y el crecimiento de largo plazo.

Después de este balance de lo que afecta la productividad y la competitividad de México, no es de extrañar que la inversión, que es una de las fuentes más importantes de crecimiento, no haya tenido en México un avance suficiente. En un mundo globalizado el reto no solo es avanzar, sino hacerlo mejor y más rápido que otros para que las fuentes de financiamiento de la inversión en capital físico, en capital humano y en tecnología, los motores del crecimiento económico, crezcan en nuestro país.

Distribución del ingreso

Los promedios son muy útiles para conocer de manera sucinta la realidad de una variable. En el caso del nivel de vida, como ya vimos, México tiene un mejor nivel de vida que Mongolia, pues el PIB per cápita del primero en 2016 fue de 17 947.8 dólares y del segundo es de 11 411.7 dólares, es decir, en promedio, los mexicanos tienen mejor poder adquisitivo que los habitantes de Mongolia.

Pero un aspecto también fundamental del desarrollo es saber si hay discrepancias grandes en el nivel de vida de las personas. Pensemos en dos países habitados por dos individuos cada

uno. En el país A, los dos individuos ganan 100 pesos y, por tanto, el ingreso promedio (el nivel de vida promedio) es de 100 pesos. En el país B, una persona gana 0 pesos y la otra gana 200, y ahí también el nivel de vida promedio es 100. El pastel total en los dos países es del mismo tamaño y se parece en términos de eficiencia económica, pero la desigualdad sería muy distinta y por ello el desarrollo económico será diferente en uno y otro.

¿Por qué el aspecto distributivo tiene importancia en el desarrollo? En primer lugar, desde el punto de vista de la justicia distributiva, diversas corrientes filosóficas, como el utilitarismo (con ciertos supuestos), así como los modelos de justicia desarrollados por John Rawls y H. Varian, apuntan a que, con un tamaño fijo del pastel, la desigualdad al repartirlo reduce el nivel de bienestar generalizado.

Asimismo, la desigualdad en la asignación y generación de recursos inhibe la competencia económica de las sociedades, lo que deja a grupos importantes de la población sin la posibilidad de competir realmente en el ámbito económico, tanto en el consumo como en la producción. Por último, hay evidencia contundente de que el crecimiento económico reduce en mayor medida la pobreza cuanto menor sea la desigualdad inicial del país.

Desigualdad en México

México es uno de los países más desiguales del mundo. Este índice califica a los Estados entre 0 (mínima desigualdad) y 1 (máxima desigualdad) y se utiliza para hacer comparaciones internacionales. Como se ve, México tiene peor distribución del ingreso que Suecia o Estados Unidos, pero también es más desigual que Ucrania, Nigeria, Tailandia, Nepal o Bangladesh. En general, los países latinoamericanos y los africanos tienen las peores distribuciones del ingreso en el mundo, y México destaca entre ellos.

La cantidad y calidad de la educación, un activo importantísimo para generar ingresos, está mal distribuida. Otros activos, como el acceso a capital físico, tierra, etc., tienen el mismo problema. Ahora veamos el aprovechamiento del capital humano.

Para medir la utilización del activo capital humano utilizaremos la tasa de participación laboral, esto es, el porcentaje de personas de 14 años o más que están ocupadas o buscan empleo. Para el caso de los hombres, la tasa de participación es más o menos constante por decil de ingreso y fluctúa entre el 78.9% y 81.2%, lo que indica que la participación de los hombres en el mercado laboral es relativamente alta y no hay diferencias grandes entre deciles. Esto no sucede así con las mujeres.

Las mujeres más pobres utilizan menos su activo más importante, la fuerza laboral. Mientras que el 59.1% de las mujeres en el decil más alto participan en el mercado laboral, las más pobres lo hacen en un 41.6%. El efecto sobre el ingreso total y sobre la desigualdad, si se compara el ingreso con las mujeres de más educación, es importante. En promedio, una mujer de 14 años o más puede ganar 188.8 pesos en el primer decil (que es la combinación de su probabilidad de trabajar y el ingreso promedio que tendría si trabaja), mientras que una mujer en el décimo decil podría tener un ingreso de 8077.5.

Las mujeres más pobres enfrentan diversas barreras para trabajar. Además de la discriminación y el comportamiento tradicional de los hogares de menos recursos, las familias pobres tienen más hijos que las familias ricas, lo cual indica que la participación laboral tiene que ser menor. Asimismo, con menores niveles de ingreso, es menos factible poder pagar guarderías o servicios del hogar que permitan dedicar más tiempo al trabajo.

Por último, analicemos el precio al que se intercambia el activo educativo, es decir, el salario por niveles de educación. En 2016, una persona con estudios universitarios o más recibía en promedio 13 595.70 pesos al mes, mientras que quien tenía primaria completa ganaba en promedio

4068.40 (el promedio de una persona sin escolaridad fue de 1858.2 pesos mensuales). Si bien otras características afectan el salario, se observa que, a mayor educación, mejor nivel de ingresos. La razón entre el ingreso de personas con universidad y con primaria fue de 3.3.

Hay muchas explicaciones para este fenómeno. En primer lugar, la distribución de la población indígena. A excepción de Yucatán y Quintana Roo, que tienen altos porcentajes de población indígena y que no figuran entre los estados con menor nivel de vida, en general hay una correlación negativa entre PIB y porcentaje de población indígena. Si la desigualdad del ingreso proviene de tener menos oportunidades para generar ingreso menos oportunidades de tener más y mejor educación, menos inserción en mercados grandes, menos posibilidad de aplicar técnicas de cultivo y producción eficientes, menos acceso a la justicia, más discriminación en el mercado laboral, entonces los indígenas tienen todas estas desventajas.

Otra explicación es que la infraestructura del país está sesgada hacia el centro y norte del país, especialmente la infraestructura de comunicaciones y transportes. De acuerdo con Dávila, Kessel y Levy, estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca e incluso partes de Hidalgo y Veracruz, entre otros, no poseen infraestructura suficiente para que puedan asentarse empresas en lugares remotos y aprovechar los salarios bajos de esas poblaciones. Mientras que empresas nacionales e internacionales buscan lugares como China, la India o Taiwán para establecer sus plantas y mejorar sus costos lo cual implica empleo en la región y eventualmente un incremento de la productividad y los salarios, en México no se aprovecha esta ventaja pues introducir materias primas al sureste y enviar los productos terminados a grandes centros de consumo (como la Ciudad de México o Estados Unidos) implicaría altos costos de transporte. Actualmente puede verse que las grandes carreteras que soportan cargas pesadas no llegan a puntos estratégicos de altas concentraciones de pobreza, como sucede en varios estados del sur-sureste.

El Banco Mundial llevó a cabo un estudio sobre la desigualdad en América Latina y le dio un enfoque novedoso (al menos para los economistas) al incluir un capítulo especial sobre la importancia de la forma de colonización sobre la distribución del ingreso actual. En el capítulo sobre las raíces históricas de la desigualdad (y en trabajos anteriores de Engerman y Sokoloff, 1997), se señala que la abundancia de tierras y recursos naturales favorecieron en América Latina el uso intensivo de mano de obra esclava o nativa. Dado el mayor poderío bélico y social de los españoles y portugueses, se formaron élites que dominaron y se adueñaron de la producción, al tiempo que dejaron al trabajo esclavo con pocos privilegios y pocas oportunidades. Los autores señalan que la evolución de las instituciones representó mayores privilegios para las élites, que han subsistido hasta estos días.

Si bien la desigualdad entre los países de un mismo continente varía, los países de Asia, América Latina y África presentan niveles de desigualdad mayores que Europa. El común denominador es que muchos de los países de estas regiones estuvieron sometidos a colonización varios siglos. Los efectos de la colonización y sus instituciones tienen repercusiones importantes en la desigualdad que hoy vemos.

El fenómeno de la desigualdad en México implica que un reducido porcentaje de familias gana mucho y que muchas familias generan pocos recursos. una distribución del ingreso con estas características tiene forma de embudo: son muy pocos los que pueden pasar por la parte más delgada. En México y en general en América Latina este fenómeno es muy notable.

En 1998, el Banco Interamericano de Desarrollo²⁷ estimó los coeficientes de Gini de varios países latinoamericanos y los comparó con la distribución del ingreso de Estados Unidos. Sin embargo, se recalcularon estos índices para todos los países, incluyendo Estados Unidos, pero eliminando al decil más alto. Los índices de los países latinoamericanos fueron ahora increíblemente parecidos a los de Estados Unidos. Lo anterior quiere decir que para México la distribución del ingreso al interior del décimo decil es tan mala o más como lo es para la distribución completa, y

por tanto un elemento que ayuda a entender la mala distribución del país es la concentración de ingresos y oportunidades entre las familias más ricas.

Ejemplifiquemos lo anterior para el caso de México. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016, para pertenecer al 10% de las familias más ricas, bastaba con ganar 24 834.5 mensuales en total (a pesos de agosto de 2016), incluyendo el ingreso laboral y no laboral de todos sus miembros. Esto quiere decir que en el décimo decil hay una muy mala distribución del ingreso. Las grandes oportunidades en este país son realmente para muy pocas familias. un dato más, de acuerdo con la misma fuente, para pertenecer al 5% de las familias más ricas del país, bastaba con ganar 34 630.8 mensuales totales.

Desigualdad y crecimiento económico

Hay un debate importante sobre la relación entre crecimiento y desigualdad y la causalidad entre ambas variables. Como vimos, diversos autores afirman que hay una relación inversa entre crecimiento y desigualdad. Por ejemplo, Kuznets (1955) afirma que a medida que el país crece, primero se tiene un efecto negativo sobre la desigualdad, pero posteriormente la desigualdad mejora, con lo que se obtiene la famosa u invertida de Kuznets.

Sin embargo, Deninger y Squire concluyen que cuando se prueba esta hipótesis país por país, no tiene soporte empírico en 90% de los países investigados. Analizando los datos para México, no se pueden obtener conclusiones claras. Entre 1950 y 2010, hay periodos en los que aumenta el crecimiento y se reduce la desigualdad (1963-1984) y otros en los que hay mayor crecimiento y empeora la desigualdad (1984-1994, 1996-2000). De igual forma, en los períodos en que hubo decrecimiento importante, como en 1994-1996 y 2008-2010, la desigualdad se redujo. Las evidencias empíricas no son claras entre ambas variables, ni las implicaciones teóricas.

Regresemos a nuestra comparación de México con Mongolia. En promedio, México tiene un nivel de vida (PIB per cápita) mayor. Pero la desigualdad en México es más grande. Mientras que el índice de Gini de nuestro país en 2016 era de 0.43, en Mongolia era de 0.32. Lo anterior implica que el 10% más pobre recibía el 2.2% del ingreso total en México, pero el 3.3% en Mongolia. El 3.3% de 12 252.3 dólares es más grande que el 2.2% de 17 769.7 dólares y por ello el ingreso (el nivel de vida) de los más pobres en Mongolia es mayor que el de los más pobres en México. El nivel de vida promedio en México es mayor, pero el nivel de vida de los más pobres es más alto en Mongolia ¿En qué país hay mayor bienestar o desarrollo económico o justicia? Según John Rawls, sin duda, en Mongolia.

El único posible resultado, después de analizar las variables de desarrollo económico anteriores, es que la pobreza en México debe ser muy grande. Tenemos en primer lugar un pastel de tamaño insuficiente debido al poco crecimiento de las últimas décadas. Además, el reducido pastel está mal distribuido, lo cual implica que hay un grupo numeroso de personas que reciben ingresos por debajo de lo mínimo necesario para una subsistencia decorosa y justa: un alto porcentaje de la población en México vive en pobreza. La definición y medición de la pobreza es controversial, pues si bien el concepto de pobreza es más o menos claro, la forma de medirla operativamente no lo es. En la práctica, la pobreza se ha medido de muchas formas y cada metodología tiene sus ventajas y desventajas. Actualmente, la medición oficial de la pobreza en el país la realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que es un organismo público descentralizado de la administración pública federal con autonomía técnica, garantizada por los seis investigadores académicos que forman parte de la entidad y fueron elegidos democráticamente mediante convocatoria pública.

La definición de pobreza considera las condiciones de vida de la población a partir del bienestar económico y de los derechos sociales, como lo señala la Ley General de Desarrollo Social (2004). México es el primer país del mundo en tener una medición de pobreza que utiliza varias

dimensiones. La ventaja de esta metodología, es que la pobreza que padecen las personas no solo se refleja en el ingreso, sino también en la falta de acceso a los derechos sociales. Por esta razón, esta forma de medir pobreza sigue incluyendo el ingreso, pero también incorpora otros factores.

La dimensión del bienestar económico incluye las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso. La dimensión de los derechos sociales se integra según las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos al desarrollo social. Aquí se incluyen los siguientes indicadores de carencias de derechos: acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda, rezago educativo y acceso a la alimentación.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

El número de personas y las carencias promedio en los indicadores de pobreza en México entre 2008 y 2016. En 2016, la población en situación de pobreza sumaba 53.4 millones de personas, es decir, era de 43.6%. Se observa que, respecto de 2014, la pobreza disminuyó en 1.9 millones de personas. La disminución de la población en situación de pobreza se debió a la baja en el número de personas con carencias.

El número promedio de carencias se redujo de 2.3 a 2.2, ya que durante este periodo aumentó la cobertura básica de la educación, el acceso a los servicios de salud, la calidad y espacios de la vivienda, los servicios básicos en las viviendas, la seguridad social y el acceso a la alimentación.

Pero esta medición, si bien proviene de un trabajo metodológico riguroso por parte del Coneval, no es la única. El indicador tradicional para medir la pobreza es el porcentaje de los individuos con ingresos menores al valor de un umbral respecto del total de la población. A esto se le conoce como pobreza por ingresos. Si bien no es la forma oficial de medir pobreza hoy se tienen cifras históricas para México usando dos umbrales distintos: el valor de una canasta alimentaria³² y el valor mínimo para cubrir necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público. Estos umbrales se conocen como “pobreza alimentaria” y “pobreza patrimonial”. Con esta metodología se puede obtener, no sin dificultades, la evolución de la pobreza en México desde 1950 hasta 2016.

En primer lugar, que, de acuerdo con esta información, la pobreza se redujo notablemente entre 1950 y principios de la década de 1980. En segundo lugar, el nivel de pobreza ha permanecido casi inalterado desde 1984, con alzas y bajas entre 1994 y 2010. Finalmente, a pesar de la reducción que se observa desde 1950 y posteriormente de 1996 a 2006, la pobreza continúa en niveles muy elevados. En 2016 el 50.6% de la población se encontraba en pobreza por ingresos.

Como el tamaño de la economía afecta el nivel de pobreza, se compara el porcentaje de pobreza en México con países que tienen un PIB per cápita similar. Se puede notar que, en esta selección, a excepción de Colombia y Brasil, la pobreza más alta se registra en México. Como es de esperarse, la distribución del ingreso tiene aquí un papel importante.

Pobreza, crecimiento económico y desigualdad

Se destaca que la pobreza disminuyó notablemente entre 1950 y 1984. El crecimiento per cápita promedio de este periodo fue de 3%, lo cual es relativamente alto, tomando en cuenta los decrecimientos en 1982 y 1983. Esto quiere decir que es muy probable que el crecimiento haya contribuido a disminuir la pobreza. La pobreza ha tenido un comportamiento contracíclico respecto del crecimiento económico. Periodos de más crecimiento económico coinciden con una reducción de la pobreza, especialmente la pobreza moderada. Autores como Dollar y Kraay, Foster y Székely,

Kakwani, Bourguignon y Hadaad y Kanbur han analizado la relación entre crecimiento y pobreza. Si bien no hay un consenso sobre en cuánto se reduce la pobreza al aumentar el crecimiento, los autores concuerdan en que el crecimiento económico la hace disminuir. El mejor ejemplo de cómo la situación económica y en especial el crecimiento afectan a la pobreza se encuentra al analizar el periodo 1994-1996. El descalabro económico de finales de 1994 tuvo como consecuencia una reducción en el PIB per cápita de 8.6%. Entre 1994 y 1996, casi 16 millones de personas cayeron en pobreza alimentaria por una reducción de casi 30% en el ingreso real promedio de la población. Por otro lado, fue más moderado el aumento registrado entre 2008 y 2010 de las personas en pobreza alimentaria, derivado de la crisis y del aumento en el precio de los alimentos. Es posible que esto se deba a los apoyos otorgados a la población más vulnerable por los programas sociales, a pesar de que en promedio el PIB per cápita cayó 1.6% anual durante este periodo.

Por otro lado, se observa también que la pobreza se redujo entre 1996 y 2006. En este lapso, la tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita fue de 2.3%, que, si bien fue un crecimiento modesto, vino con una importante reducción de la inflación, aumento en el empleo, incremento de los salarios reales y expansión de los programas sociales. La inflación mensual pasó de aproximadamente 3.59% a 0.52%, el empleo total creció 46.7% y los salarios reales crecieron 25.8%. En estos años se creó y expandió el programa social Progres-a-Oportunidades (hoy Prospera), el cual otorga apoyos monetarios y en especie a familias que viven en condiciones de pobreza: en 2006, el programa benefició a cinco millones de familias y en 2016 a 6.8 millones de hogares. Esto indica que es necesario complementar el crecimiento económico con medidas más concretas enfocadas a la población en pobreza extrema, así como con una importante estabilidad macro-económica. El control de la inflación y el diseño de programas directos de alivio a la pobreza son indispensables para acelerar el combate a la pobreza extrema.

Otro factor que incide sobre la pobreza, como se ha dicho en más de una ocasión, es la desigualdad del país. Con la información que tenemos no podemos saber cuánto contribuyó el crecimiento o la distribución del ingreso a la pobreza, pero el Banco Mundial hizo un ejercicio de simulación en el cual se pueden analizar los efectos de ambas variables sobre la pobreza extrema. En el Cuadro 8 se señalan al menos dos cosas. Si mantuviéramos sin cambio la desigualdad, un crecimiento mayor hubiera implicado tener en 2015 un nivel de pobreza extrema menor. De esta forma, si el país tuviera el mismo coeficiente de Gini que en 2002, la pobreza caería al 5.5% con un crecimiento promedio del 5% y se reduciría solo al 15.3 con un crecimiento del 2%. Asimismo, el cuadro permite ver que, si la distribución mejorará, el impacto sobre la pobreza sería mayor. Con un crecimiento de 2%, la pobreza hubiera fluctuado en 2015 entre el 18.3% y el 8.3%, dependiendo de si la desigualdad empeora o mejora.

Por tanto, dos factores en los que México no ha tenido buenas cuentas en las últimas décadas, la desigualdad y el crecimiento, hacen que la pobreza sea muy alta y represente uno de los problemas sociales y económicos más graves e injustos.

Retos

La historia reciente del desarrollo económico de México no corresponde al potencial del país, tanto en sus recursos humanos y materiales, como en su historia y cultura. Tenemos un nivel de vida mediocre, producto de un pobre crecimiento económico durante las últimas décadas. La desigualdad de oportunidades, que se traduce en desigualdad del ingreso, es un problema histórico que no cede y que coloca a México como uno de los países más desiguales del mundo. Todo esto se refleja en el nivel de pobreza: un poco más de la mitad de la población es pobre en el país.

Si los problemas del país tienen años y muchas veces décadas, es claro que la solución no puede ser inmediata ni mágica. Si hoy lleváramos a cabo políticas adecuadas, rendirán frutos en el mediano y el largo plazo. Y si no hacemos nada por cambiar los problemas más importantes, el país puede empeorar fácilmente en pocos años. En un mundo globalizado y en competencia, no

avanzar implica retroceder.

La preparación del impostergable crecimiento

Es necesario avanzar en muchos frentes para abonar el crecimiento económico. El motor directo del crecimiento es la inversión, tanto nacional pública y privada como internacional. La inversión expande la capacidad productiva de los países al acrecentar sus posibilidades de producción. La inversión implica ahorrar hoy para obtener ganancias mayores en el futuro. Pero la inversión no se da por decreto. El inversionista sea de pequeña o gran escala quiere obtener beneficios concretos de su inversión y no está dispuesto a arriesgar el capital si no existen las condiciones necesarias para afrontar el riesgo natural que implica invertir. Ciertos rubros mejorarían la inversión en el país.

En las próximas décadas estaremos ofreciendo la mayor cantidad de trabajadores al mercado laboral, debido a la estructura demográfica del país. Esto puede ser o un bono demográfico que incremente la producción del país, si esa mano de obra está preparada, o un enorme pagaré si esos trabajadores son más bien una carga improductiva. Por tanto, la educación de calidad es la llave maestra del crecimiento de largo plazo.

Más inversión en educación pública, especialmente en educación básica (preescolar, primaria, secundaria y media superior) para incrementar la cobertura y, sobre todo, para mejorar la calidad en los tres ciclos.

Cambios institucionales, especialmente en el sindicato de maestros, el más grande y poderoso de México, para que los incrementos presupuestales en educación no solo sean para mejorar los salarios de maestros y líderes improductivos, sino que realmente avance la calidad de la educación. De nada servirá tener al 100% de la población con educación básica si no es de calidad ni puede competir con la mano de obra de otros países. Con la reforma educativa de 2014, o con una modificación de la misma, el principal interés deberá ser la calidad educativa.

Impulso del gobierno a la educación universitaria, pero con esquemas de financiamiento adecuado, novedoso y más justo. Hoy en día el gasto en educación universitaria es regresivo, es decir, se otorgan más recursos a los deciles de ingreso más altos, producto de la falta de oportunidades después de la preparatoria y del creciente costo de oportunidad. La propuesta es que la educación universitaria sea financiada parcialmente por las familias, pero que se otorguen becas completas, que cubran el costo de oportunidad para los estudiantes capaces y con menores niveles de ingreso.

Aprovechamiento de la educación técnica. Otros países han basado su progreso en la educación técnica que apoya directamente el proceso productivo. En México la educación técnica no es bien vista, en parte porque los programas de las escuelas técnicas están muy alejados del proceso productivo.

Cambios en el federalismo educativo, para que los estados tengan el control de los recursos educativos y los canalicen a las áreas que puedan mejorar la cobertura y calidad, pero con buena rendición de cuentas.

Fomento de la evaluación educativa, dando a conocer los resultados por escuela y por maestro.

Infraestructura

La ventaja de estar cerca del mercado más grande del mundo se viene abajo si la infraestructura de transportes y comunicaciones tiene un alcance limitado. La conexión por carretera con las zonas de mayor pobreza en los estados del sur sureste transformará económicamente a esas entidades y revertirá en unos años una desigualdad norte-sur que cada vez se acentúa más.

Es importante mejorar la regulación de las telecomunicaciones para fomentar la competencia en el sector. Hay un líder del mercado y las prácticas monopólicas no son cosa del pasado. Enfrentar estos monopolios significa tener mejor servicio y menores costos, lo cual beneficia al consumidor promedio y aumenta la calidad y la oferta para incentivar el crecimiento.

Competencia económica

El hecho de que las oportunidades sean disparejas en México implica que es un país de monopolios. Solo unos pocos tienen acceso al financiamiento, solo unos pueden ser dueños de las telecomunicaciones, solo el gobierno puede invertir en energía, petróleo y gas, solo algunos pueden ir a escuelas privadas, solo unos cuantos desempeñan puestos en el gobierno, solo algunos pueden tener concesiones en ciertos mercados y, hasta hace poco, solo un partido político podía ocupar la presidencia de la república. Se propone:

Fortalecer a la Comisión Federal de Competencia para que tenga el poder suficiente de enfrentar y disolver monopolios en los mercados que así lo exijan.

Abrir la posibilidad de que la inversión privada, con una buena regulación del Estado, financie parte de estos servicios. Así mejorará el servicio, bajarán los precios y se garantizará el abasto energético del futuro.

Reformas estructurales

Durante casi setenta años, el país estuvo prácticamente cerrado a la competencia internacional. Había un solo partido político dominante, y las instituciones necesarias para el desarrollo reflejaban este entorno. Hoy México vive otra realidad mayor apertura, más democracia, lo que obliga a cambiar las reglas del juego en varios aspectos. No es sencillo. Para mejorar la competitividad del país, que se traduce en más inversión y empleos, es importante acelerar las siguientes reformas o cambios regulatorios:

Una reforma hacendaria que le brinde al Estado recursos suficientes para poder afrontar los cambios que el país requiere en todos los campos que se han señalado.

En la reforma educativa, poner el énfasis en la calidad, hacer efectivo el federalismo y rendir cuentas.

Reforma al sistema de impartición de justicia. A inicios del siglo XXI, el Estado de derecho en México empieza a parecer una ilusión más o menos lejana. La enorme impunidad con que se realizan muchas actividades delictivas afecta a la inversión productiva y premia la ilegalidad. Son necesarios cambios substanciales en la forma de operar de todas las instituciones involucradas.

Algunas de las acciones anteriores implican brindar y ampliar las oportunidades de diversos grupos que ahora están en desventaja. Pero ante la magnitud de la desigualdad en México, quizás vale la pena mejorar otros ámbitos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2017, México es un país con discriminación. Si Engerman y Sokoloff están en lo correcto en el sentido de que buena parte de la desigualdad se debe a estructuras históricas que vienen desde tiempo de la colonia, entonces algunas reglas del juego, formales o informales, implicarán algún grado de discriminación.

Será necesario reforzar las actividades para luchar contra la discriminación de todo tipo. Habrá que brindar más recursos a la Comisión Nacional Contra la Discriminación (Conapred), para que sus actividades generen mayor conciencia, así como cambios institucionales que eliminen prácticas discriminatorias.

El combate de la pobreza

La pobreza se reduciría si pudiéramos resolver los problemas de crecimiento y distribución de las oportunidades. Pero ante la magnitud de la pobreza en México, es necesario aplicar políticas adicionales.

Dada la nueva situación, en que la competencia y la productividad son herramientas importantes para mejorar la situación personal y del país, los programas sociales necesarios para acelerar el combate contra la pobreza ya no pueden ser de las características que han tenido hasta ahora. Los programas de corte asistencial, sin participación de los grupos involucrados y que no incrementen las capacidades de las familias deberán quedar en el pasado.

La reducción de la pobreza, e indirectamente de la desigualdad, se podrá acelerar si se organizan programas sociales focalizados que mejoren las capacidades de la población y que fomenten o promuevan la participación social de las familias y las comunidades. El programa Prospera, que se inició con el nombre de Progresá en 1997, cumple con algunas de estas características, a excepción de la participación comunitaria. Este programa ha sido evaluado rigurosamente y presenta muy buenos resultados en cuanto a que ha contribuido a aumentar la matriculación escolar, y ha mejorado la salud y la nutrición de los niños inscritos. Queda por conocer el verdadero impacto de largo plazo en la población beneficiaria.



Crecimiento económico

La pobreza no se reducirá con más y mejores programas sociales, aunque sean más eficientes que Prospera. Nos seguiremos engañando si pensamos que el combate a la pobreza solo se tiene que dar a través de programas. Si México no crece, si no se generan empleos, si el salario real no se incrementa, la pobreza simple y sencillamente no puede reducirse de manera sistemática.

Repensar a México

Los problemas que tenemos como país son muchos, pero quisiera detenerme en uno de carácter estructural en la economía mexicana, que afecta a la pobreza, el crecimiento económico, la seguridad social y la inclusión social, es decir, afecta los derechos sociales de los individuos, lo cual hace pensar que una posible solución es idear cambios coordinados en pocas áreas, en vez de numerosos cambios descoordinados en muchas áreas. La idea principal es de Santiago Levy.

A inicios del siglo XX la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se basó en los siguientes supuestos: la economía crecería de manera acelerada, se crearían puestos de trabajo suficientes y, por tanto, tendríamos a prácticamente todos los trabajadores afiliados al IMSS; es decir se tendría un acceso universal de la seguridad social. Los obreros lo tendrían mediante el IMSS y los patrones por sus propias contribuciones personales.

Muy pronto se vio no solo que el IMSS no afilió a un número alto de trabajadores, sino que además el modo de financiar al IMSS encarecía la creación de empleos: para financiar al IMSS la empresa, el trabajador (y el gobierno) aportan recursos que pueden incrementar el costo laboral en casi 35%. La creación de pocos empleos formales (que tienen seguridad social), que es el ingrediente más importante para abatir la pobreza, es muy débil, implica que más de la mitad de la población no tiene seguridad social.

La forma de solucionar el problema de seguridad social no es hoy el adecuado ante una bajísima creación de empleo, una baja cobertura de seguridad social y una pobreza que se reduce lentamente. Por qué no repensamos la forma de atacar estos problemas de manera simultánea y así mejorar los derechos sociales de la población:

Transitar hacia un esquema que brinde seguridad social universal, con lo cual se desliga el acceso a este derecho de la situación laboral del individuo o la familia. El paquete básico de seguridad social puede incluir salud, pensión de vejez, seguro de vida y de enfermedad.

Reducir paulatinamente el costo laboral que implica el pago de IMSS e Infonavit al desvincular la seguridad social del empleo. Con esto se tendría una gran inversión y creación de empleos. Lo anterior genera más empleo, aumenta la productividad e incrementa salarios en el mediano plazo, que son los ingredientes más importantes para reducir la pobreza.

Financiar la seguridad social con impuestos generales, lo cual ampliaría la base de pago, de esta forma el ciudadano tiene derechos sociales: seguridad social, salud, trabajo digno, pero también cumple con sus obligaciones mínimas: pago de impuestos.

No todo está perdido

México es un país que tiene un gran potencial. Su dotación de activos y riquezas lo colocan entre los primeros del mundo. Su historia y su cultura lo hacen un país aún más grande, y las agradables vivencias cotidianas de cada uno lo convierten en casa y refugio. Denise Dresser ha sido justificadamente optimista: "Frente a las razones para perder la fe están todas las razones para recuperarla. Los murales de Diego Rivera. Las enchiladas suizas de Sanborns. Las mariposas en Michoacán... Los tacos al pastor con salsa y cilantro. El humor de Carlos Monsiváis. El mar en Punta Mita. Las canciones de Julieta Venegas. La poesía de Efraín Huerta. El Espacio Escultórico al amanecer. Cualquier zócalo cualquier domingo".⁴⁰ Tiene mucha razón. En mi lista del país que admiro cotidianamente yo incluiría a Coyoacán y su mercado, al bosque de Chapultepec, sus lagos y cafeterías, a la pluma de Juan Villoro y a la creatividad de Trino, a la valentía de Daniel Moreno, al Café de la Parroquia en Veracruz, a la comida oaxaqueña, al lechón a la leña de Tuxtepec, a Gandhi y sus libros y a la cocina de Patricia Quintana y Mónica Patiño.

El gran problema es que todo esto no es suficiente para tener un adecuado desarrollo económico. Las grandes civilizaciones del pasado -Egipto, Siria, Turquía, Irak- con su historia, su po-

derío bélico, su ciencia y su gastronomía, no garantizaron el buen desempeño económico y social, y hoy en día son una pálida sombra de otros países con menos folclor.

México necesita transformar sus instituciones y ajustarlas a la nueva realidad. Si lo logramos podremos convertir los activos, riquezas, historia y costumbres del país en beneficios concretos para la mayoría. La vida cotidiana sería más rica aún para todos. Si no lo hacemos pronto, el futuro de las próximas generaciones se verá más pesimista que el nuestro y solo nos quedarán los recuerdos del país que pudo ser, un poco de orgullo y un poco de nacionalismo que tienden a permanecer por mucho tiempo, pero que no ayudarán en nada a mejorar el nivel de vida de nuestros hijos.

El Estudio de los Ciclos Económicos en México

Néstor Emmanuel Aviña Montiel¹

Existe amplia literatura referente al estudio y análisis de los ciclos económicos, tanto a nivel internacional como para el caso de México. En el caso de México se ha analizado su comportamiento histórico, así como su relación con los principales agregados macroeconómicos, tanto reales como nominales. Se ha estudiado la relación de la economía mexicana como la economía estadounidense por medio de la sincronización de los ciclos económicos entre ambas economías y en algunos se ha enfatizado la importancia de desarrollar modelos de ciclos económicos donde se consideren precios y salarios viscosos como fuentes de las fluctuaciones económicas, que rescatan el enfoque de los nuevos modelos keynesiano sobre el análisis de los ciclos económicos, complementando los análisis relacionados con los ciclos reales, donde se considera que son sólo las variables reales las que afectan las fluctuaciones de la producción y por tanto de la economía en su conjunto.

A continuación, describiremos algunos de los artículos que sirvieron como base teórica y analítica para este trabajo de tesis, donde se destacan los realizados por investigadores del banco central de México y algunos de los principales investigadores de México sobre este tema.

Un artículo que engloba los requerimientos para realizar un buen modelo de ciclos económicos es el realizado por Basu y Taylor, en este se contrastan las dos posturas dominantes en el estudio de los ciclos económicos, las nuevas teorías keynesianas, donde se argumenta que shocks del lado de la demanda, como monetarios afectan a la economía real, representada por las fluctuaciones de la producción nacional o el PIB, escenario bajo el cual las rigideces de los precios se pueden convertir en recesiones o auges, donde las políticas económicas pueden tener injerencia sobre el rumbo de la economía; mientras que la teoría de los ciclos reales, atribuye las fluctuaciones cíclicas a choques de oferta, como lo son los avances tecnológicos. Para esto, los autores realizan un análisis de panel sobre 15 países, dividiendo los últimos 130 años de acuerdo a cuatro regímenes monetario.



1 Aviña Montiel, Néstor Emmanuel. Los ciclos económicos de México y la crisis en la era del TLCAN. México: [El Autor], 2014. Págs. 41-54

Primero exploran la evidencia de si los shocks monetarios no son neutrales en sus efectos sobre la economía, consideran si esto se debe a los precios nominales o si los salarios son lentos en su ajuste. Consideran si el mercado laboral se vacía, además debaten si se puede seguir pensando en los ciclos económicos en una economía cerrada, o si las fuentes de los ciclos económicos y las estructuras que pueden propagarlos es mejor explorarlos en un modelo de economía abierta. Concluyen argumentando que el dinero no es neutral, evidencia a favor de la postura de los nuevos modelos keynesianos, y que además las fluctuaciones económicas deben ser analizadas bajo un modelo de economía abierta.

Un artículo que muestra el comportamiento histórico de los ciclos económicos de México, es el desarrollado por Calderón. El periodo que utiliza va de 1896 al 2009, dividiéndolo en un primer análisis, de acuerdo a las etapas de desarrollo económico de México y los regímenes monetarios internacionales, dando un total de siete subperiodos. Se encuentran 15 ciclos económicos completos a lo largo de 113 años. Utiliza el filtro Hodrick-Prescott para obtener el componente cíclico de la serie del PIB. En un segundo enfoque utiliza el análisis espectral para determinar el número de ciclos económicos existentes. Mediante esta metodología muestra que existen diferentes clases de ciclos económicos en la economía de México, 6 de una duración de 18 años, 8 con una duración de 14 años, 10 con una duración de 10 años, 13 con una duración de 8 años y 15 con una duración de casi ocho años. Este últimos coinciden con los correspondientes al primer enfoque.



Concluye el análisis mostrando la presencia de 15 ciclos económicos, con una duración promedio de 7.7 años, cuya fase de ascenso promedio duró 3.87 años y la de descenso 3.79 años, con una profundidad de los descensos mayor a la de los ascensos. Argumenta que las fases de ascenso coinciden con la expansión promovida por la intervención económica del Estado Mexicano. Mientras que las fases de descenso coinciden con la aplicación de reformas estructurales desreguladoras.

Por otro lado, Torres, muestra un análisis detallado del ciclo económico de México, en el que

incluye variables monetarias en su análisis, incluyendo los billetes y monedas, M1 y M3, la velocidad del dinero, el tipo de cambio, el INPC, la tasa de interés y el salario, todas tanto en términos nominales como reales. El estudio comprende de 1940 a 1997, dividiendo este periodo en dos subperiodos, el primero de 1940 a 1979 y el segundo de 1980:03 a 1997:04. Por la disponibilidad de los datos, el primer análisis lo realiza con una periodicidad anual, mientras que el segundo trimestral. Realiza un análisis descriptivo sobre desempeño de largo plazo de la economía; compara las tasas de crecimiento anual del PIB de México y EEUU de 1900 a 1997; analiza las tasas de crecimiento de los agregados macroeconómicos y monetarios de 1940 a 1997.

El análisis del ciclo económico realizado calculando la volatilidad de cada variable en términos absolutos y su volatilidad relativa al PIB. El análisis de la co-variabilidad, que determina el tipo de relación que guardan las variables con el ciclo económico y la relación de tiempo con el mismo, lo realiza mediante el cálculo de la correlación cruzada con cuatro adelantos y retrasos de cada agregado con el componente cíclico del producto. Como un segundo análisis estudia la relación del ciclo económico de México y su relación con otros países tanto industrializados (EEUU, Inglaterra y Japón) como con países de Latinoamérica. El estudio se complementa con un análisis de Vectores Autorregresivos (VAR) para estimar funciones de impulso respuesta que describan la reacción de algunas variables macroeconómicas de México ante fluctuaciones en la economía de EE.UU. Como primer punto analiza la reacción del PIB de México, las exportaciones nacionales, las importaciones, la inversión y el tipo de cambio real ante una perturbación positiva del PIB de EE.UU en cada subperiodo; en segundo lugar realiza el mismo análisis pero ahora midiendo la respuesta de estas variables ante perturbaciones positivas de la Tasa de Interés de EE.UU; como análisis final describe la reacción bajo esta misma metodología de perturbaciones positivas del PIB de México sobre el PIB de los países latinoamericanos considerados.

El autor concluye su estudio mostrando que la inestabilidad en variables nominales experimentada en México durante las últimas dos décadas no solo está asociada con bajo crecimiento económico, sino que esta se da a la vez que se observan cambios importantes en las características del ciclo económico. En el artículo sólo se describe la evidencia más no el aspecto de causalidad.

Torres y Vela estudian las implicaciones de la integración regional entre México y EEUU del primer trimestre de 1991 al tercer trimestre del 2001. El análisis identifica aquellos sectores de la economía donde el comercio internacional se ha concentrado. Mediante un análisis gráfico preliminarmente argumentan que la integración comercial entre EEUU y México ha contribuido a la sincronización de sus ciclos económicos. Muestran cómo se ha incrementado la proporción de las exportaciones respecto al PIB en el tiempo, lo que sugiere que el desempeño de la economía está fuertemente relacionada con el desempeño de aquellos sectores en los que la producción en las exportaciones está concentrada. Una gran proporción de las exportaciones mexicanas tienen como destino final EEUU, por lo que la demanda de las exportaciones de mexicanas dependen ampliamente del desempeño de la economía estadounidense. Argumentan que la diversificación de las exportaciones ha permitido que la economía nacional sea menos vulnerable a las fluctuaciones del precio internacional del petróleo.

Como resultado establecen que la mayor parte del comercio entre las dos economías involucra maquinaria y equipo, sugiriendo que el comercio en manufacturas constituye el canal a través del cual las fluctuaciones económicas en Estados Unidos se transmiten a la economía de México. Los autores realizan un análisis similar al propuesto por Torres para analizar las características del ciclo económico, enfocándose en las co-variaciones de los componentes cíclicos de cada variable macroeconómica (por el lado de la demanda) y de los sectores económicos (por el lado de la oferta), con el componente cíclico del PIB, en el que se incluye la dirección del co-movimiento y la relación de tiempo de estas con el PIB. El análisis de sincronización entre los ciclos económicos lo realizan utilizando el análisis de co-movimientos y de causalidad para determinar el mecanismo generador de las fluctuaciones cíclicas de la economía mexicana, utilizando un análisis de regresión

simple y la prueba de causalidad de Granger.

El estudio concluye argumentando que los vínculos del comercio sirven como mecanismo de transmisión entre las dos economías. Las fluctuaciones en la industria estadounidense afectan la demanda de las exportaciones mexicanas y esto influye en el ciclo económico de México. La sincronización de los ciclos económicos es evidente durante las recientes recesiones, en donde las dos economías exhiben descensos muy similares en la actividad económica. Principalmente en el sector manufacturero. Las exportaciones mexicanas y las importaciones se han sincronizado también. Una implicación derivada de este hecho ha sido una reducción en la volatilidad de la balanza comercial de México.

Cuadra estudia los hechos estilizados del ciclo económico en México, sigue la metodología propuesta por Kydland y Prescott (1990), analizando la volatilidad y los co-movimientos entre el componente cíclico de cada variable y el componente cíclico del PIB, medida a través del coeficiente de correlación. Utiliza datos trimestrales de 1980 hasta el 2006. Además del filtro Hodrick-Prescott incorpora la técnica de Baxter-King para calcular el componente cíclico de las variables con el propósito de analizar qué tan robustos son los resultados cuando se emplean diferentes métodos de filtró. El periodo de estudio lo divide en dos subperiodos, 1980-1998 y 1999-2006.

En primer lugar, analiza los componentes del PIB, como lo son, el consumo, la inversión, el gasto de gobierno, las exportaciones y las importaciones, calcula la volatilidad de estas y su volatilidad relativa con el PIB así como su correlación cruzada con el producto con cuatro rezagos y cuatro adelantos. Sigue el análisis con los factores de producción como el acervo del capital y la tasa de desempleo, complementa el análisis en está estudiando la correlación entre el PIB total y el PIB manufacturero, las horas trabajadas totales, el personal ocupado y las horas por trabajador. Como siguiente punto se encuentran las variables nominales como la inflación y los agregados monetarios y su relación con las fluctuaciones del producto. Finalmente incorpora en el estudio los aspectos internacionales, sección en la que se incluye la sincronización entre el ciclo de México y EEUU; la relación del ciclo económico nacional y el Tipo de Cambio nominal y real, además de los términos de intercambio y el riesgo país.

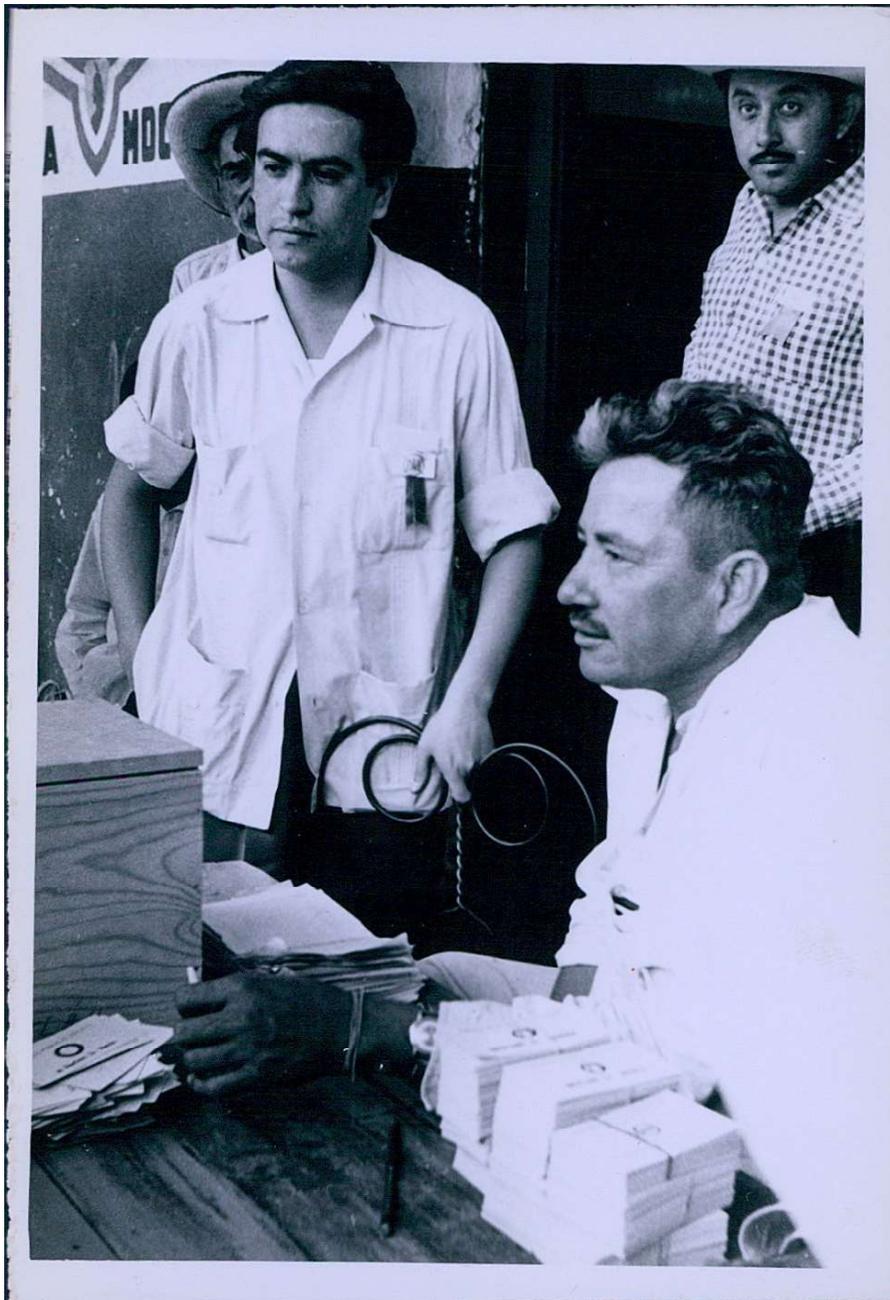
Los resultados sugieren que los componentes de demanda del PIB, el consumo privado, el consumo público, la inversión y las importaciones son procíclicas, mientras que las exportaciones han mostrado un comportamiento contracíclico. En lo referente a los factores productivos, el acervo de capital fluctúa suavemente a lo largo del ciclo, es procíclico y sigue al producto, por otro lado, la correlación contemporánea entre la tasa de desempleo y el producto es negativa. Las horas totales trabajadas y el personal ocupado en la industria manufacturera son variables procíclicas y fluctúa menos que el PIB manufacturero. En lo que respecta a las variables nominales, la inflación general es contracíclica y antecede al ciclo del producto. Encuentra que el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio real han estado negativamente correlacionados con la actividad económica, mientras que los términos de intercambio son procíclicos. Muestra que la volatilidad de la mayoría de las variables disminuyó significativamente del primero al segundo periodo caracterizado por una considerable estabilidad macroeconómica. Pone en evidencia el comportamiento irregular de las exportaciones, en el periodo de 1980 a 1998 estas son contracíclicas y claramente procíclicas en el periodo 1999-2005.

Ruprah, examina las propiedades del producto interno bruto per capita de México en el largo plazo. Verifica si el PIB sigue un camino aleatorio o es por el contrario un proceso estacionario autorregresivo alrededor de la tendencia lineal determinista. Distingue dos métodos populares. El primero elimina una tendencia determinista y luego ajusta una representación de series de tiempo de los residuos. El segundo método consiste en diferenciar la variable y ajustar un modelo de series de tiempo de las diferencias.

Contraste las posturas de la nueva escuela clásica y la keynesiana. La última consideran a

las fluctuaciones predominantemente transitorias y suponen que los choques surgen del lado de la demanda. Mientras que la escuela clásica estipula que las fluctuaciones se deben en gran medida a los choques permanentes del lado de la oferta. Debate la existencia de raíz unitaria como una manifestación de choques de oferta exclusivamente, como lo estipulan los nuevos economistas clásicos. Verifica si las raíces unitarias se generan por la tecnología o por otros choques de la oferta, por lo que sería improbable que las innovaciones del crecimiento sean comunes entre los sectores. Si se debe a choques de la demanda se puede esperar que parezcan innovaciones de crecimiento en diferentes sectores económicos.

Los resultados globales indican que existen raíces unitarias del PIB sectorial y una cointegración entre los PIB sectoriales, además demuestra la existencia de raíz unitaria y un comportamiento aleatorio en el nivel sectorial del PIB, con un grado considerable de cointegración entre los sectores y el PIB agregado. Argumenta que los resultados parecerían compatibles con la nueva macroeconomía y en discrepancia con la teoría del ciclo económico real. Finalmente, el autor establece que los costos de las fluctuaciones aumentan extraordinariamente porque la declinación padecida por México reduce el crecimiento económico del país a largo plazo.



Otro importante estudio sobre la sincronización de los ciclos económicos de México y EEUU es el desarrollado por Mejía, Gutierrez y Farías (2006), donde analizan el nivel de asociación de las entre las fluctuaciones de las grandes divisiones de la producción industrial y de las divisiones y ramas de la producción manufacturera con el ciclo económico estadounidense. Emplean la metodología de los ciclos de crecimiento sugerida por Kydland y Prescott con dos filtros para la eliminación de la tendencia, con la finalidad de evaluar la consistencia de los datos.

Entre los hallazgos más importantes destacan que el grado de integración y la magnitud de la asociación entre las fluctuaciones industriales y manufactureras de México con el ciclo de Estados Unidos se han incrementado sustancialmente en el marco del TLCAN, sobre todo en el nivel agregado. Muestran que las divisiones VIII, y en menor medida las II, III, IV y V, muestran grados de integración significativos con la economía estadounidense. Estas actividades productivas no sólo son las que más comercio internacional realizan, sino que aprovechan las economías de escala y de alcance para desarrollar comercio intraindustrial. Los autores argumentan que la evidencia empírica para México en este aspecto, sugiere que el volumen del comercio y la producción de comercio intraindustrial (como resultado de esquemas compartidos de producción, donde la exportación de productos maquilados es fundamental, y no de la similitud de estructuras productivas) podrían ser mecanismos importantes en la explicación de los hallazgos sobre la sincronización con el ciclo estadounidense sólo en algunas ramas productivas de México.



Los resultados sugieren que la sincronización de los ciclos de México y EEUU no es un fenómeno general, existiendo grandes heterogeneidades escondidas en los promedios y en la agregación. También sugieren que el comercio exterior y, en particular, el comercio intraindustrial constituye uno de los mecanismos principales de transmisión de los choques de un país a otro.

Finalmente Herrera, propone una metodología alternativa para estudiar la sincronización económica entre México y EE.UU. Realiza una técnica econométrica desarrollada por Vahid y Engle para evaluar la existencia de co-movimientos entre economías. Mide el nivel de reacción de la economía mexicana, tanto en el corto como en el largo plazo, sobre desequilibrios ocurridos en la economía de su principal socio comercial. Primero prueba la existencia de una tendencia común entre las dos variables con el test de cointegración de Johansen y calcula el vector de cofactores normalizados, enseguida prueba el test Vahid y Engle, calculando, como en el paso anterior, el vector de cofactores normalizados, para determinar la existencia de un ciclo común (reacción de corto plazo).

Los resultados muestran que el ciclo de México fluctúa 3.78 veces más alrededor de su tendencia que el de EE.UU, otra interpretación del resultado estipula que el efecto de un shock no permanente de la economía estadounidense se refleja inmediatamente en un shock de la economía mexicana del 3.78 por ciento, concluyendo que la economía nacional sobre reacciona a los choques ocurridos en la economía norteamericana, mientras que la respuesta de equilibrio del PIB de México a un cambio permanente del uno por ciento en la tasa de crecimiento de EE.UU es menor al punto porcentual. Argumenta que utilizando la metodología propuesta por Vahid y Engle, los movimientos transitorios en la economía mexicana parecen ser más importantes que cuando se utiliza el filtro Hodrick-Prescott.

El Modelo del Desarrollo sustentable como Alternativa para el Desarrollo Económico y social de México (2000-2012)

Efrén Martín Badillo Méndez¹

El fenómeno de la globalización económica

La globalización económica tiene como características principales la liberalización del comercio internacional, la expansión de la Inversión Extranjera Directa (IDE) y la intensificación de los flujos financieros masivos transfronterizos. Se produjo un aumento de la competencia en los mercados globales, debido a las decisiones políticas de reducir las barreras nacionales a las transacciones económicas internacionales y al impacto de las nuevas tecnologías en los ámbitos de la información y las comunicaciones, debido a su masificación.

Las nuevas tecnologías, sobre todo las de comunicación, han incidido directamente sobre el proceso de la globalización, pues las barreras del tiempo y del espacio se han reducido drásticamente. El costo de la circulación de información, personas, bienes y capital a través del planeta ha caído en picada, y la comunicación global es cada vez más barata e instantánea. Con ello aumentó la viabilidad de las transacciones económicas en todo el mundo. Ahora los mercados pueden tener un alcance global y abarcar una variedad cada vez mayor de bienes y servicios.

El comercio mundial desde 1986 se ha expandido, sin embargo, ésta no tuvo lugar de manera uniforme en todos los países, sino que se produjo en su mayor parte en los países industrializados y en un grupo de 12 países en vías desarrollo². En contraste, el resto de los Estados no experimentaron una expansión importante del comercio.

La IED se aceleró desde la década de los ochenta y el marco normativo en todo el mundo ha facilitado el crecimiento de ésta. La revolución de la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), unida a la disminución de los costos del transporte, hizo técnica y económicamente posible el crecimiento de una extensa producción de bienes y servicios con sede en muchos países.

Lo cual quiere decir, que para entonces los procesos de producción podían dissociarse y ubicarse en cualquier parte del planeta para explotar las ventajas económicas derivadas de las diferencias en los costos en todo el mundo, la disponibilidad de factores y la idoneidad del clima de inversión. Los componentes y las piezas se pueden transportar fácilmente y ensamblar cuando se requiera teniendo como referente principal la disponibilidad de bajos costos de producción. La revolución de las comunicaciones ha hecho posible la coordinación y el control de estos sistemas de producción dispersos territorialmente, pero controlados por las empresas transnacionales.

La economía se empezó a hacer cada vez más global, mientras que las instituciones sociales y políticas continuaron siendo de alcance local, nacional o regional teniendo como base territorial al Estado-Nación. Ninguna de las instituciones globales existentes proporciona un control democrático adecuado de los mercados globales ni corrige las desigualdades básicas entre los países. Estos desequilibrios ponen de relieve la necesidad de mejorar los marcos institucionales y políticos.

En la mayoría de las sociedades, existe una división cada vez mayor entre la economía global y la economía nacional característica por su localidad, situación que mantiene las diferencias entre países ricos y pobres, brecha que hasta la fecha no deja de crecer. La mayor parte de la población mundial, que vive y trabaja en la economía local, sigue sin poder participar en los mercados internacionales y por tanto en el proceso de la globalización, salvo por el hecho de que alguna empresa transnacional inicie operaciones en dichas localidades, pero con el fin de explotar la ventaja que significa la mano de obra barata.

1 Badillo Méndez, Efrén M. El modelo del desarrollo sustentable como alternativa para el desarrollo económico y social de México (2000-2012). Documento de trabajo No. 552, septiembre del 2014. Págs. 43

Se trata de personas que, aunque tengan un empleo, su ingreso no es suficiente para mejorar sus condiciones materiales de vida básica, en tanto que el resto de la población tiene que desenvolverse en la informalidad por lo que se queda sin el derecho a la propiedad, a la seguridad social, a la vivienda y pero aún, no dispone de los medios y recursos necesarios para efectuar transacciones económicas productivas.

Así que los beneficios que la globalización ha dado se han distribuido de forma desigual, tanto al interior de los países como entre ellos. Existe, por tanto, una polarización creciente entre ricos y pobres.

Las normas e instituciones económicas prevalecen sobre las normas e instituciones sociales; y las realidades globales del momento están poniendo a prueba la eficacia de las propias normas e instituciones del Estado-Nación. Se ha liberalizado el comercio de los bienes y servicios. Las mercancías y los capitales atraviesan las fronteras con mucha mayor libertad que la gente. En tiempos de crisis, los países desarrollados disponen de más opciones en materia de política macroeconómica que los países en desarrollo que deben atenerse a las exigencias en materia de ajuste. El desequilibrio de las normas globales puede agudizar las desigualdades iniciales. En la actualidad, las normas que rigen el comercio mundial favorecen a los poderosos y perjudican a los pobres y débiles, ya se trate de países, empresas o comunidades.



El cambio estructural, sin disposiciones sociales y económicas adecuadas para proceder al ajuste, ha sumido en la incertidumbre y la inseguridad a trabajadores y empresas de todo el mundo tanto en el Norte como en el Sur. Entre los más vulnerables figuran las mujeres, los pueblos indígenas y los trabajadores pobres sin calificación ni recursos. El desempleo y el subempleo continúan siendo una realidad para la mayoría de la población mundial.

Los desequilibrios entre la economía y el sistema de gobierno están socavando la rendición de cuentas democráticas. En la actualidad, las instituciones de gobernanza (nacionales o internacionales) no responden de manera adecuada a las nuevas demandas de la población y de los países en materia de representación.

La globalización ha convertido a la opinión pública en una fuerza política que ejerce presiones insistentes sobre todas las instituciones políticas establecidas (Estados, Partidos Políticos, organizaciones internacionales), lo que origina nuevas tensiones entre la democracia representativa y la democracia participativa.

Las organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) o la Organización Mundial de Comercio (OMC), tienen una gran presión para desarrollar procesos de toma de decisiones más justos y reforzar la rendición de cuentas públicas. Se observa en la opinión pública una verdadera desconfianza respecto del proceso de toma de decisiones global.

Los mercados globales carecen de instituciones que ejerzan un control público. El actual proceso de globalización carece de medios para mantener el equilibrio entre los mercados y la democracia. Para muchos países la presión de los mercados internacionales afecta a la política económica nacional y consecuentemente a la soberanía nacional. Los gobiernos pierden fuerza incluso en su ámbito de competencia local y el poder se desplaza hacia las empresas transnacionales y a las instituciones financieras internacionales.

El sistema monetario mundial sufrió tres revoluciones: liberalización, internacionalización e innovación. La liberalización financiera, fomentada por las organizaciones económicas de Bretton Woods y adoptada por los países que previamente mantenían una economía cerrada, creó el marco normativo idóneo para la expansión de la movilidad transnacional del capital, teniendo como base la revolución de las TIC.

La tendencia ha sido hacia la liberalización financiera, que tiende hacia la unificación de los tipos de cambio y la supresión de controles en la asignación de crédito en el mercado interior, hasta la liberalización total del sector financiero, con la apertura de cuentas de capital. Entre los flujos financieros internacionales se encuentran las inversiones en el mercado de valores a través de fondos de inversión (en su mayor parte se hicieron en nombre de fondos de pensiones), créditos bancarios al sector empresarial y flujos especulativos a corto plazo, especialmente en mercados de divisas.

La globalización económica como tendencia predominante de la época actual ha hecho de la producción de bienes y servicios un proceso interdependiente, en el cual participan un gran número de países, tanto desarrollados como subdesarrollados. Entre las consecuencias de este fenómeno transnacional, se ha observado la generación de una enorme riqueza y al mismo tiempo ha tendido a concentrarse en unos cuantos países, corporaciones y personas, si se parte de que el planeta está dividido en 194 países y que lo habitan más de 7000 millones de personas.

Antecedentes de la globalización en el pensamiento económico

El optimismo de la globalización ampliamente difundido por los medios de comunicación masiva, constantemente se ve opacado por el empobrecimiento de enormes segmentos de la población mundial, principalmente de Asia, África y América Latina.

Las distintas corrientes del pensamiento económico que han intentado explicar este fenómeno, han planteado una diversidad de supuestos que han tenido como objetivo principal no sólo justificar el statu quo prevaleciente o criticarlo, sino que incluso han servido como prescripciones que los Estados deben seguir, ya sea para superar crisis económicas o, como es el caso de los países latinoamericanos como México, para erradicar la pobreza material y patrimonial de amplios

sectores de poblaciones nacionales.

Así tenemos que, desde la crisis internacional de 1929, cuyo centro de gravedad radicó en Estados Unidos, las recomendaciones del pensamiento económico pusieron en entredicho a la corriente clásica dominante en el sistema capitalista⁵, en el momento en el que además éste estaba siendo desafiado por un sistema económico alternativo, el socialista encabezado por la Unión Soviética de Repúblicas Socialistas Soviéticas, creada en 1917.

El capitalismo internacional había perdido territorio en el antiguo imperio ruso, pero continuaba siendo dominante en el resto del mundo a través del colonialismo en Asia y África encabezado por países europeos como Gran Bretaña y Francia. En tanto que América Latina formaba parte de la zona de influencia de Estados Unidos, países que como México eran políticamente independientes desde que dejaron de ser colonias españolas a principios del siglo XIX pero que desde las primeras décadas del siglo XX pasaron a formar parte del control económico estadounidense.

Para los países centrales capitalistas el problema no era el desafío que como alternativa representaba el sistema socialista, el verdadero enemigo lo constituía la crisis económica desatada en 1929 y sus estragos. En efecto, esta crisis de alcance internacional, también conocida como la Gran Depresión, “probó la incapacidad del *paradigma de la economía clásica* para interpretar y recomendar soluciones a la primera gran crisis del capitalismo de libre mercado en el siglo XX”.⁶ Ante esta situación era urgente para los países más desarrollados del momento, como Estados Unidos, salir de la dificultad que implicaba la sobreproducción, el colapso en la bolsa de valores y el desempleo masivo.

La alternativa pasó a ser la propuesta de John M. Keynes quien, con su texto *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, vino a revolucionar al pensamiento económico, desplazando al modelo teórico del libre mercado, al asignarle al Estado un papel destacado en la economía. Luego de hacer un diagnóstico de la situación del capitalismo a raíz de la crisis de principios de la década de los treinta, Keynes determinó los principales problemas que para el momento en cuestión se enfrentaban, los cuales eran el desempleo y la concentración del ingreso en unas cuantas manos, para lo cual la solución no estaba en llevar a cabo simples ajustes de mercado, antes bien, y dada la magnitud de la problemática era necesaria la participación deliberada del Estado en la economía”. De esta forma surge la economía mixta, principalmente en Estados Unidos, con la creación del Estado administrador de la demanda (para procurar el pleno empleo) y el Estado benefactor (para redistribuir el ingreso) en medio del libre mercado y la actuación de la empresa privada.

Aunque los países de América Latina padecieron en menor medida los efectos de la crisis, también van a seguir las pautas marcadas por Estados Unidos; sin embargo, los resultados se van a materializar con el estallido de la segunda guerra mundial, sobre todo al terminar en 1945 y su principal consecuencia: el advenimiento de la guerra fría. Ésta, como nueva tendencia internacional, significó principalmente la confrontación político-militar de dos nuevas potencias, Estados Unidos contra la Unión Soviética.

La primera como heredera del capitalismo internacional, debido al desmoronamiento de los imperios europeos reforzado por los movimientos de independencia que empezaron a brotar en sus colonias asiáticas y africanas; en tanto que la segunda, con el triunfo, junto con los aliados, sobre el nazismo, y a pesar de los enormes sacrificios en vidas humanas y en recursos, salió enormemente fortalecida a tal grado que se convirtió en un desafío no sólo para Estados Unidos sino para el capitalismo internacional, al anteponer como alternativa al sistema político y económico de tipo socialista.

Si a partir de 1917 el socialismo se atrincheró en Rusia y su imperio, a partir de 1945 la Unión Soviética tendría como principal objetivo imponer su modelo político y económico al resto del

mundo, para lo cual empezó con los países de Europa del Este luego de liberarlos del control alemán, considerando inmediatamente como objetivos siguientes a las colonias que iban obteniendo su independencia así como a los países latinoamericanos que, aunque llevaban más de un siglo de haberse independizado, padecía el control político y económico de Estados Unidos.

En esto radicaría la característica principal de la guerra fría, la lucha del capitalismo por contener el avance del socialismo en todos los continentes, a la cabeza de la cual estaría Estados Unidos y la Unión Soviética respectivamente, es decir, el enfrentamiento directo entre las dos potencias nunca se daría, antes bien éste fue indirecto llegando incluso a la guerra pero en otros territorios en los cuales surgieron dos bandos antagónicos que política o militarmente se disputaron el poder del Estado con el apoyo de alguna de estas potencias.

Norteamérica no sólo fue determinante en el triunfo de los aliados sobre el nazifascismo en Europa y el imperialismo japonés en Asia, sino que a partir de 1945 se convirtió en una gran potencia internacional desplazando de esa posición a los antiguos imperios europeos promotores del capitalismo. Y dado que también la Unión Soviética aparecía como hegemonía con pretensiones de dominio internacional mediante la imposición de su modelo socialista; Estados Unidos como heredero del imperialismo europeo se vio en la necesidad de construir su hegemonía con base en garantizar el funcionamiento del sistema capitalista.

El socialismo se convertiría así en un peligro, dado que la mayor parte del mundo había padecido los estragos del capitalismo y ahora la Unión Soviética presentaba una alternativa, tanto para los países que se independizarían como para los que ya lo estaban. De ahí que Estados Unidos, entre otras estrategias, promoviera la creación de organizaciones internacionales de tipo político y económico, a la cabeza de las cuales se colocó la Organización de las Naciones Unidas, siguiéndole en importancia el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y GATT (hoy Organización Mundial de Comercio).

Pero sobre todo promovió, en las ex colonias europeas y en las Naciones soberanas de América Latina, políticas económicas que fomentaran el crecimiento, que, aunque fuera necesaria la intervención del Estado, éste no cancelara al mercado y favoreciera las inversiones de capital estadounidense.

Es en este contexto que en Latinoamérica en general y en México en particular, se pone en marcha el modelo económico de la industrialización sustitutiva de importaciones que tuvo en la Comisión Económica para América Latina de la ONU a su principal promotora. Se dejaba atrás el esquema agroexportador inspirado en el pensamiento económico clásico e impuesto por los países capitalistas centrales consistente en la “especialización internacional basado en el criterio de la ventaja comparativa estática y en la política de libre comercio, que también mostró sus insuficiencias durante la década de los treinta luego de la crisis de 1929.

Concretamente en México, en vísperas de la segunda guerra mundial estaban por concretarse las reformas cardenistas que básicamente sentaron las bases del capitalismo en el país, abriéndose así la vía al Estado como planificador y promotor del desarrollo, como único camino para alcanzar la industrialización, de tal manera que durante y después del conflicto bélico se empieza a “romper con los esquemas de economías dependientes primario exportadoras, en México y en los principales países latinoamericanos.

El desarrollo económico y social

Con base en lo anterior, se pudo observar que ante el desafío que significó para Estados Unidos el establecimiento de la Unión Soviética como potencia internacional promotora de un sistema antagonista al capitalismo en las periferias, paso a ser estratégico el mejoramiento de las condiciones económicas de estos Estados, sobre todo los latinoamericanos. De ahí que también

en esta época surgieran las teorías del desarrollo en la academia y en los organismos económicos internacionales, las cuales “aparecieron como una especialidad de la ciencia económica con la finalidad de dar respuesta a la interrogante sobre las condiciones de desigualdad económica y social entre países.

Dichas teorías plantearon como campo de estudio las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades, en el mediano y largo plazo, así como las restricciones específicas que bloquean dichos cambios estructurales en las sociedades tradicionales”, a las que también se les empezó a denominar como países subdesarrollados, dependientes, periféricos y últimamente emergentes”. En esta área de la ciencia social, y por causa del contexto internacional que se estaba viviendo, se estaba proponiendo una serie de estudios sobre el desarrollo con la intención de trascender el simple análisis del crecimiento económico.

En efecto, dicho crecimiento era concebido como un continuo movimiento que evoluciona de la etapa ascendente de la economía hacia el estado estacionario o techo productivo y demográfico de las naciones, para retomar de nuevo el círculo virtuoso en un constante proceso evolutivo. Situación en el cual, el mercado y el libre comercio internacional actuarían como mecanismos principales de la dinámica económica, y no sería sino hasta la crisis de 1929 cuando, con las propuestas de Keynes, se empieza a considerar al Estado como un factor estratégico para, primero en los países desarrollados, superar la crisis y, posteriormente en los subdesarrollados, como ente promotor del desarrollo económico.

Para el segundo lustro de la década de los cuarenta del siglo XX, Estados Unidos no sólo había superado la crisis económica, gracias a la puesta en funcionamiento del Estado benefactor y al empuje que significó su participación en la segunda guerra mundial, sino que además se había convertido en una gran potencia internacional heredera del imperialismo europeo capitalista y con el reto que significó al mismo tiempo el desafío del socialismo soviético.

Ante este panorama se empezó a trabajar la idea de reducir los niveles de desarrollo entre los países ricos y los países pobres o subdesarrollados, y evitar que estos cayeran en la órbita de la influencia de la Unión Soviética. De esta forma, dentro de las múltiples definiciones que al respecto surgieron, se puede considerar al desarrollo económico como la capacidad de los Estados para crear riqueza con la cual promover el bienestar económico y social de sus habitantes. El desarrollo económico es también el resultado de los saltos cualitativos dentro de un sistema económico facilitado por tasas de crecimiento que se han mantenido altas en el tiempo y que han permitido la continuación de procesos de acumulación de capital.

Estos saltos cualitativos no son posibles si se dan acumulaciones cuantitativas de una única variable, pues los cambios pueden ser incluso de carácter externo y no sólo depender de las condiciones internas de un país.

Las recomendaciones de políticas públicas generalmente apuntaban hacia la promoción del crecimiento económico continuo y sostenido a tal grado que los países en vías de desarrollo se convirtieran en países desarrollados, a imagen y semejanza de los Estados capitalistas originarios. El proceso de desarrollo económico supone, además, ajustes legales e institucionales, necesarios para dar incentivos y fomentar innovaciones e inversiones con el propósito de crear un eficiente sistema de producción y un sistema de distribución de los bienes y los servicios que la sociedad requiere.

El crecimiento económico promovido por el Estado se convirtió en el paso previo al desarrollo, puesto que implica un incremento notable de los ingresos de la población, la consecuente expansión del mercado interno, así como el mejoramiento de los niveles de vida de la mayoría de los individuos pertenecientes a una determinada sociedad. Dentro de los mecanismos que sirven para medir dicho crecimiento, se encuentran los parámetros de la inversión en la producción, las

tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; variables que como herramientas se utilizan para medir este crecimiento.

Esta concepción del desarrollo creada para los países capitalistas periféricos, se encuentra vinculada... a la noción de modernización... que se afirma a partir de la nueva configuración geopolítica surgida de la segunda guerra mundial. El objeto de estudio es cómo alcanzar un desarrollo equiparable al nivel obtenido por aquellos países que pueden satisfacer plenamente necesidades y elevar el nivel de vida de la población mediante la creación de empleos y aumento progresivo de los salarios.

De esta forma, durante un periodo de más de treinta años y en el marco general de la industrialización sustitutiva de importaciones, los principales países de América Latina como Argentina, Brasil, Chile y México, aplicaron desde el Estado una serie de políticas públicas que tenían como principal objetivo la promoción del desarrollo económico de sus respectivas sociedades.

En lo que se refiere a México, aunque se alcanzó el crecimiento y se mejoraron las condiciones materiales de amplias capas de la población, el modelo entra en crisis en la década de los setenta y para los ochenta no sólo se dejó de crecer sino que además la economía se estanca y estalla la problemática de la deuda externa a tal grado que el país se declara en banca rota, ante lo cual se vio obligado a iniciar una serie de reformas que concluyeron con la cancelación del modelo de economía cerrada para convertirse finalmente en un país con una economía, considerada hoy en día, como la más abierta del mundo.

Los efectos negativos de la globalización

Los experimentos económicos aplicados durante y después de la segunda guerra mundial no lograron en México el objetivo de alcanzar el desarrollo. Hoy en día, el modelo económico no sólo es diferente, sino que además sigue enfrentando el problema de la pobreza. En la era de la globalización sólo unos cuantos países, de un total de 194, son considerados como desarrollados (principalmente Estados Unidos, Canadá, Estados de Europa Occidental, Japón, Australia, Nueva Zelanda, entre otros). El resto se concibe como un mundo de pobreza y escasez.

Casi la mitad de la población mundial vive con menos de 2 dólares al día. Y en demasiados lugares el hecho de tener un trabajo no es ninguna garantía de que será posible salir de la pobreza. Es evidente que el progreso ha sido lento y desigual y en este contexto se ha planteado la necesidad de repensar y reformular las políticas económicas y sociales destinadas a reducir la pobreza, de ahí la propuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁵, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

La crisis mundial del empleo es uno de los riesgos más grandes para la seguridad en estos tiempos. De seguir este rumbo se corre el riesgo de tener un mundo más fragmentado, proteccionista y confrontado. La persistente escasez de oportunidades de trabajo decente, inversiones insuficientes y bajo consumo provocan una erosión del contrato social sobre el cual se asientan las sociedades democráticas, según el cual el progreso debe beneficiar a todos.

Es necesario tener en cuenta los compromisos de la comunidad internacional con la promoción de la inclusión social y el empleo como condiciones esenciales para la reducción de la pobreza y el respeto a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que el crecimiento económico es una condición esencial pero no suficiente para reducir la pobreza. Para lograrlo, será necesaria una reorientación del crecimiento en favor de los pobres. Es necesario realizar cambios en instituciones, leyes, reglamentos y prácticas que son parte del proceso que genera y perpetúa la pobreza

Los esfuerzos para promover el desarrollo ya no es posible encontrarlos en el pensamiento

económico predominante, ahora es en el marco de las Naciones Unidas en donde es posible discutir no sólo los problemas de tipo económico, sino que también muchos otros como es el caso del deterioro del medio ambiente, cuyos efectos que, al igual que la pobreza, aquejan en menor o mayor medida a la humanidad entera. De ahí, que esta organización internacional se haya convertido en las más influyentes a favor de las vidas y el bienestar de millones de personas en todo el mundo, puesto que tiene la convicción de que la paz internacional duradera es sólo posible si se asegura el bienestar económico y social en todas partes. Ahora los Estados deben modificar sus criterios básicos de seguridad que tradicionalmente buscaban proteger su soberanía, de amenazas externas, mediante criterios militares; puesto que los potenciales peligros son internos y están relacionados con la pobreza y el deterioro del medio ambiente y sus repercusiones tienden a rebasar las fronteras nacionales.

La labor de las Naciones Unidas ha influido de manera considerable en la orientación y configuración de muchas de las transformaciones económicas y sociales que se han producido en el mundo en los últimos 50 años. Las Naciones Unidas se ha convertido en el centro mundial en donde se forjan los consensos, se establecen prioridades y metas en materia de cooperación internacional para apoyar a los países en sus esfuerzos de desarrollo y fomentar un clima económico mundial que ayude en esos esfuerzos.

El debate internacional sobre las cuestiones económicas y sociales ha reflejado cada vez más el interés común que tienen tanto los países ricos como los pobres en la solución de numerosos problemas que sobrepasan las fronteras nacionales. Cuestiones como, las poblaciones de refugiados, la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes y las epidemias como el SIDA y ahora el ébola, se consideran problemas mundiales que exigen medidas coordinadas.

La pobreza y el desempleo persistentes en una región pueden repercutir rápidamente en otra, en especial debido a la migración, los disturbios sociales y los conflictos. Situación similar, característica en esta era de globalización económica, con la inestabilidad financiera, que cuando se suscita en algún país se hace sentir casi inmediatamente en los mercados de los demás.

El desarrollo sustentable

La reanudación de las crisis económicas en Estados Unidos en la década de los setenta así como la crisis de la deuda de la década de los ochenta en América Latina, a la cabeza de la cual estuvo México, provocó la cancelación del modelo del Estado de bienestar y del Estado promotor del desarrollo respectivamente. Al mismo tiempo y ya desde la década de los sesenta, los medios de comunicación hacían eco de los estragos que estaba provocando el deterioro del medio ambiente como consecuencia de la industrialización.

Tanto en la teoría como en la práctica la búsqueda del desarrollo económico, hasta la década de los setenta, no tomó en cuenta al medio ambiente. Éste quedó “reducido a la condición de materia prima de los procesos productivos... como recurso natural, como base material del proceso de desarrollo, sin que... esta sustantiva función derivara... en políticas de uso racional y de conservación pensando a largo plazo”.

Pero es hasta la década de los noventa que la problemática ambiental se empieza a tomar con seriedad por la comunidad internacional a través de la convocatoria que al respecto harían las organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas.

Para ello el contexto internacional era propicio dado que había terminado la guerra fría, con la desaparición del bloque socialista y la desintegración de la Unión Soviética. Al desvanecerse el desafío socialista, el capitalismo se fortalece y la globalización económica se consolida como la tendencia predominante. En el pensamiento económico, por su parte, nuevamente se reivindica a la concepción clásica en forma de “neoliberalismo” estableciendo como prescripciones básicas el

repliegue económico del Estado y la apertura de las economías nacionales al comercio internacional.

Por otra parte, para la época la contaminación y los daños a los ecosistemas se consideraba ya un problema, ya que sus efectos negativos puesto que se encontraban en una dinámica interdependiente, a lo que se venía a agregar el fracaso por superar la desigualdad económica en los países subdesarrollados así la brecha entre éstos y los Estados desarrollados se hacía cada vez mayor. Es en este contexto que surgen los conceptos de desarrollo sostenible, desarrollo perdurable y desarrollo sustentable¹⁹, para aplicarse al desarrollo socioeconómico, propuestos y definidos, en una primera instancia, en el Informe Brundtland de 1987, retomados posteriormente en la Declaración de Río de 1992.

El desarrollo sustentable se basa en tres factores: sociedad, economía y medio ambiente. En el informe de Brundtland, se define como sigue:

“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades. El desarrollo sostenible o sustentable es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XX como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de la vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana”.

Como se puede observar ahora el desarrollo sustentable, además de reivindicar lo económico y lo social, retoma el aspecto ecológico. Este planteamiento sugiere que existe una estrecha relación de lo social con el bienestar y con el medio ambiente, en lo que a su vez se debe sustentar la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización o Estado, materializado a su vez en cuatro dimensiones básicas: Conservación; Desarrollo (que no afecte los ecosistemas); Paz y respeto hacia los Derechos Humanos.

Se deben satisfacer las necesidades sociales, en lo que concierne a alimentación, vestimenta, vivienda, y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varias clases, incluidas las ecológicas y las humanitarias. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente, y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social, de manera que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana, para evitar así, un déficit de recursos tanto en el presente como en el futuro.

México como economía cerrada

México, hasta la década de los ochenta se mantuvo como una economía cerrada muy acorde con el ámbito internacional que favoreció que esto fuera así. El paradigma de la bipolaridad dio las condiciones necesarias para que las naciones soberanas, sin pretensiones territoriales ni poderío militar, se mantuvieran relativamente al margen de la ajetreada disputa ideológica bipolar predominante después de la Segunda Guerra Mundial.

Entre los vaivenes ideológicos característicos de la guerra fría el modelo de sustitución de importaciones, permite la primera etapa de industrialización en el país, que va de 1940 a 1955, con una política económica dirigida a la expansión y promoción de la industria en México.

Sin embargo, el paradigma bipolar empezó a tener anomalías en la década de los 60, al mismo tiempo que inicia el agotamiento de las fuerzas económicas que posteriormente desataron crisis económicas. Para finales de la década de los ochenta se termina la bipolaridad y con ello las prebendas que las naciones recibían de cada una de las potencias enfrentadas, como era el caso

de la cláusula de nación más favorecida, los subsidios económicos y la garantía de inmunidad.

Los modelos económicos adoptados en esta época también empezaron a mostrar sus consecuencias. El modelo de sustitución de importaciones en México, sólo privilegió a una parte de los productores del centro y norte del país, marginando al sector campesino sobre todo del sur, originando la migración masiva hacia las zonas urbanas y a Estados Unidos. Ya para principios de la década de los 60 se presenta un estancamiento económico, para contenerlo se impulsa la industria pesada del país y se da entrada a la inversión extranjera directa, así como la intervención del Estado en apoyo al fomento industrial, con medidas para controlar la inflación y se estableció un tipo de cambio fijo para subsidiar al sector privado y el consumo de los sectores de mayores ingresos. De esta forma, se logró estabilizar la economía, implicando con ello una política de contención salarial, lo cual deviene en el incremento del desempleo y el subempleo lo cual nuevamente le da impulso a la migración masiva del campo a la ciudad de México y hacia Estados Unidos.

Fue el preámbulo para la crisis de mediados de los años setenta, atemperada temporalmente con los aumentos de los precios internacionales del petróleo ante lo cual México se vio favorecido por el descubrimiento de nuevos y productivos yacimiento petroleros en el sureste del país.

Sin embargo, finalmente estalla la crisis económica en los años ochenta, “caracterizada por la parálisis de los ritmos de crecimiento en la mayoría de los países de la región [latinoamericana], por un alza desmesurada en los niveles de endeudamiento externo, por el recrudecimiento de los procesos inflacionarios y por altos niveles de desempleo; el colapso político de regímenes autoritarios establecidos en la década pasada como complementos de modelos económicos en simetría explícita con los conflictos que afectan al conjunto del sistema internacional: la economía se encuentra en pleno desarreglo, los acuerdos entre las grandes potencias industrializadas no parecen posibles a corto plazo, el orden económico en las relaciones Norte-Sur está más lejos que nunca de ser implantado de allí la afirmación de que el comienzo de la década de los ochenta marca el advenimiento de una crisis general del sistema de relaciones internacionales establecido a partir de la segunda guerra mundial”.

La economía mexicana empezó a experimentar recesión, tasas de inflación muy altas, reducción en los salarios. Para entonces era evidente el “agotamiento del dinamismo económico a largo plazo en el que los sucesivos ciclos económicos, han desembocado en recesiones cada vez más severas, acompañadas de niveles de inflación cada vez más altos, y de desequilibrios cada vez mayores en las finanzas públicas y en la balanza de pagos en cuenta corriente”.

La dinámica de la crisis en México y Latinoamérica se empató con el fin del paradigma bipolar, para dar paso a la globalización entendiéndose como la apertura de mercados, liberalización económica y un nuevo orden mundial donde predominan los regionalismos y la conformación de tratados de libre comercio.

México, después del estancamiento económico y su modelo de expansión industrial hacia dentro, se ve obligado a participar, aunque tarde, en la liberalización económica. Ello lo lleva a la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, pero las condiciones para que este se pudiera concretar se fueron generando durante la década de los ochenta en un contexto de crisis económica que colocó a México en una posición de debilidad.

Cambios económicos sin cambios políticos

Los sexenios de Miguel de la Madrid y de Salinas de Gortari fueron quienes prepararon el terreno de la apertura económica. Todavía es con el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, en donde la clase política mexicana se mantiene disciplinada y sin mayor oposición se concretan las primeras reformas. Y es durante su mandato que se preparan las condiciones políticas que favorecerán la formación y entrada al poder de los políticos, que ya se habían formado en el ex-

trajero, conocidos con el nombre de “tecnócratas” dejando a un lado a los de la vieja guardia o conservadores.

Con la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI para elección presidencial de 1988, los grupos al interior del partido que había gobernado las últimas seis décadas se dividen, logrando que este personaje no gozara de la aceptación de una parte de la población y sí de una gran oposición. Pero una vez en el poder pone orden en lo interno y sienta las condiciones para la apertura económica definitiva.

Es decir, en materia de política interna, a pesar de ser del grupo llamado de los tecnócratas y de no haber gozado de la simpatía de todos los del partido, Salinas de Gortari al ser impuesto en la presidencia disciplina tanto a los grupos internos del PRI como a los de oposición, alineó a los sindicatos y quitó todo tipo de obstáculos, resultado una aparente paz social. Todo lo cual favoreció la creación de las condiciones adecuadas para intensificar la apertura económica cobijada con una política exterior de diversificación, en la que sobresale la celebración de acuerdos comerciales, en particular el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Es decir, todo se hizo con un gran control político interno a la usanza de como se había gobernado en las últimas seis décadas. Concentrando el poder en una sola persona, el Presidente de la República, sin tener la intención de modificar o reformar la manera de hacer política y manteniendo la misma dinámica de gobernar, llevó acabo las grandes reformas económicas estructurales que propiciaron el cambio y cancelación del modelo de economía cerrada.

Los efectos de la apertura económica

El cisma político que había provocado la elección de Carlos Salinas de Gortari, al interior del PRI y la elección que éste hizo de su sucesor en 1994, terminan por fragmentar a ese partido y fortalecer a la oposición. Situación inédita en el México posrevolucionario; no obstante, la elección de ese año todavía da el triunfo al candidato del PRI, Ernesto Zedillo, quien como sustituto lleva a cabo una campaña en un marco de malestar social e inseguridad pública, a pesar de lo cual triunfa gracias, a lo que muchos calificaron como el voto del miedo.

La toma de posesión del nuevo Presidente a principios de diciembre de 1994 fue recibida días después con el estallido de otra crisis económica como consecuencia de la devaluación del peso frente al dólar en casi 100%. El descontento se fue generalizado, la oposición se va fortaleciendo a lo largo del sexenio y empieza a capitalizar el deseo de cambio de amplias capas de la población. Crisis económica y descontento social se vuelven caldo de cultivo que finalmente propicia que en la elección del 2000 se dé un cambio democrático con la derrota del candidato del PRI.

Cambio de gobierno y transición a la democracia se ven conjuntados en la elección del 2000 cuando el candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox, gana la elección presidencial. Hecho que fue muy bien recibido tanto al interior como al exterior del país.

En lo interno se logró el tan anhelado cambio político que no se había presentado en el país desde los años treinta, es decir, el partido político en el poder había cambiado y el candidato no había sido designado por el presidente saliente. A nivel internacional se vio con buenos ojos este hecho, que para la mayoría de los mexicanos constituyó un verdadero acontecimiento, ya que se interpretó como la entrada de México a la democracia y ello le valió al gobierno entrante contar con un “bono democrático”.

Mientras tanto a nivel internacional, la globalización, que se empieza a gestar en la década de los setenta, hace su aparición formal cuando el paradigma de la bipolaridad termina a finales de los años ochenta y durante las siguientes décadas muchos de los Estados fueron creando las condiciones para adaptarse en esa dinámica.

En el caso particular de México, la clase política que gobernó gran parte del siglo XX no tuvo la sensibilidad de comprender el contexto internacional y los problemas a resolver internamente eran muchos, mientras que los cambios en el exterior de aceleraban.

Al terminar la bipolaridad, los Estados, encabezados ahora sólo por Estados Unidos, empiezan a construir un nuevo orden mundial, en el cual una de las pautas sobresalientes serían las uniones comerciales entre países de una misma región, como el caso europeo con la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea), en Asia la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA); así como el auge económico de los países Asiáticos encabezados por Japón, entre otras manifestaciones.

Ante el empuje de la globalización económica y la conformación de bloques económicos, los tres países de América del Norte también se unen a través de un acuerdo comercial, para que Estados Unidos se resguardara con sus vecinos fronterizos y enfrentara la competencia internacional de otras regiones, a partir de 1994.

A veinte años de la puesta en funcionamiento del TLCAN, la región de América del Norte se ha convertido en la más dinámica en términos económico, sin embargo, el menos beneficiado por este acuerdo ha sido México. Sus efectos se han hecho notar en la mayoría de los sectores. Y en lo que respecta al medio ambiente los resultados no han sido los esperados.

Pobreza y medio ambiente

A partir de la crisis de 1982, el gobierno mexicano puso en marcha una serie de reformas orientadas a reducir la intervención del Estado en la economía e integrar a México en la economía mundial. Las reformas incluyeron una reducción de las barreras al comercio y a la inversión extranjera, la privatización de un gran número de empresas públicas y del ejido, la modificación de los esquemas de subsidios, la reorientación de la política macroeconómica hacia el control de la inflación y la firma de acuerdos de libre comercio.

El cambio en el sistema de incentivos, la introducción de la disciplina del mercado y la prudencia en materia de política fiscal, generaron la expectativa de quienes impulsaron estas reformas, que darían como consecuencia una mayor estabilidad macroeconómica y tasas de crecimiento altas y sostenidas, y que, gracias al crecimiento económico, la pobreza se reduciría de manera sistemática. También se esperaba que la apertura comercial disminuyera la brecha salarial entre la mano de obra calificada y la no calificada, y que las privatizaciones y reformas a los regímenes de precios y subsidios mejoraran la eficiencia y la equidad.

Sin embargo, la realidad ha sido diferente. En los ochenta, México atravesó por un ajuste que duró casi una década, enfrentó una nueva y severa crisis macroeconómica en 1995 y la tasa de crecimiento, después de casi 25 años de reformas, ha sido, en el mejor de los casos, modesta y, en el peor, mediocre, ya que entre 1983 y 2007 el producto interno bruto (PIB) por habitante creció en 0.6% anual en promedio. Los logros en materia de pobreza y desigualdad también han sido decepcionantes. En 2006, la incidencia de la pobreza fue aproximadamente igual a la vigente en 1984 y la desigualdad en la distribución del ingreso fue mayor que en 1984. No obstante, si se observa esta dinámica partir de 2000, la desigualdad ha disminuido y la pobreza ha bajado con mayor rapidez que en el pasado, a pesar de la modesta tasa de crecimiento del PIB.

El desarrollo sustentable en México

Uno de los principales retos que enfrenta México respecto al medio ambiente y desarrollo sustentable es incluir al primero como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Sólo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable. Desafortunadamente, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por un círculo vicioso que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, deterioro

ambiental y más pobreza.

El proceso económico y el equilibrio entre el medio ambiente y desarrollo sustentable requieren de una estrecha coordinación de las políticas públicas en el mediano y largo plazo. Esta es una premisa fundamental para el Gobierno Federal dada a conocer en el Plan Nacional de Desarrollo que se traduce en esfuerzos significativos para mejorar la coordinación interinstitucional y la integración intersectorial. La sustentabilidad ambiental es así un criterio rector en el fomento de las actividades productivas, por lo que, en la toma de decisiones sobre inversión, producción y políticas públicas, se incorporan consideraciones de impacto y riesgo ambientales, así como de uso eficiente y racional de los recursos naturales.

El cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable es un tema actual y requiere una mayor atención. Por ello México ha suscrito diversos acuerdos internacionales que lo hacen partícipe de una preocupación mundial. Por su nivel de desarrollo económico, la gran diversidad de sus recursos naturales, su situación geoestratégica y su acceso a distintos foros internacionales, lo han llevado a participar en la cooperación internacional que se hace necesaria para enfrentar los efectos negativos del deterioro del medio ambiente.

En este contexto la Organización de las Naciones Unidas ha establecido que el uso eficiente de la energía y el medio ambiente son indispensables para el desarrollo humano sustentable.

Asegurar la sustentabilidad ambiental y el acceso a los servicios energéticos es clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ofrece a las naciones y diversas comunidades herramientas prácticas para concretar los ODM, con acciones en el terreno que generen múltiples y variados beneficios ambientales, sociales y económicos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha enfocado su trabajo para fomentar la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable, mediante la construcción y desarrollo de capacidades que promuevan una mejor gobernabilidad ambiental, innovación y difusión tecnológica y el aumento de los mecanismos financieros en temas como la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, la gobernabilidad del agua, el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana para el desarrollo sustentable, la reducción de los gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático.

En lo que se refiere a México, la representación del PNUD implementa un programa de trabajo centrado en el combate a la pobreza y las desigualdades, la integración productiva, el fomento de la cultura democrática, la preservación del medio ambiente y el fortalecimiento de la cooperación técnica mexicana hacia terceros países. Todo esto, se plantea a partir de 5 ejes temáticos: Desarrollo humano; Gobernabilidad democrática; Medio ambiente y energía; Sector privado y desarrollo y Equidad de género.

El PNUD desarrolla su misión con arreglo a las orientaciones globales que le han ido marcando los Estados miembros de la ONU en la Asamblea General, entre ellos México.

El agua, los alimentos y el oxígeno son los recursos principales desde la perspectiva biológica del humano, que se deben cuidar. El agua es imprescindible para la vida y además cualquier actividad humana requiere su empleo y su carencia puede limitar incluso su supervivencia. Los alimentos son igualmente importantes ya que presentan a la vez la fuente de materia y energía. La abundancia de oxígeno hace que no se le valore tanto como un recurso, aunque para los seres vivos es un elemento vital.

El 60% de los ecosistemas del mundo que soportan toda la vida en la tierra están ahora degradados o en camino de serlo. El uso indiscriminado de otra serie de recursos para obtener energía, como el carbón, el gas natural, el petróleo y los minerales radiactivos, así como diversos

minerales, constituyen elementos para la fabricación y la construcción.

Las políticas públicas de fomento al desarrollo sustentable

El reto que enfrenta México en materia de desarrollo sustentable es incluir al medio ambiente como elemento de la competitividad y el desarrollo económico y social. Entre los factores clave del desarrollo sustentable, se encuentra el crecimiento poblacional, la demanda energética, el cambio climático, la escasez de recursos y del agua, y el manejo de residuos.

El artículo 27 de la Constitución Mexicana, se refiere a la conservación de recursos naturales y dice; “La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. Conservación mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

Una de las primeras acciones del Gobierno Federal, para dar respuesta al reclamo de la sociedad civil por las crisis ambientales en zonas metropolitanas, se da en 1983 cuando se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Cinco años después se publica la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Con esta ley se ha regulado la contaminación ambiental y ha incorporado el uso sustentable de los recursos naturales.

A nivel internacional, luego de la celebración de la reunión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en 1992, conocida como la Cumbre de Río de Janeiro, México lleva los primeros intentos por coordinarse con esta tendencia mundial mediante el establecimiento de normas que contemplaban el tema del medio ambiente. Como el caso de la creación la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la cual dio paso a la creación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En 1994, se crea la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), con el compromiso de formular y vigilar el cumplimiento de las leyes y normas en materia ambiental, así como estimular el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, no sólo para su preservación sino para asegurar el stock de capital natural del desarrollo económico nacional y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, garantizando su sustentabilidad presente y futura.

Las emisiones de gases de efecto invernadero que México tiene, es del 1.5 por ciento a nivel mundial. Han crecido un 40 por ciento de 1990 al 2008, por lo que, a través de acciones federales, como el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), se ha comprometido con el desarrollo sustentable al reducir un 50 por ciento del total de sus emisiones³² para el 2050, de contar con financiamiento internacional.

El PNUD desarrolla su misión con arreglo a las orientaciones globales que le han ido marcando los Estados miembros de la ONU en la Asamblea General, entre ellos México.

El agua, los alimentos y el oxígeno son los recursos principales desde la perspectiva biológica del humano, que se deben cuidar. El agua es imprescindible para la vida y además cualquier actividad humana requiere su empleo y su carencia puede limitar incluso su supervivencia. Los alimentos son igualmente importantes ya que presentan a la vez la fuente de materia y energía. La abundancia de oxígeno hace que no se le valore tanto como un recurso, aunque para los seres vivos es un elemento vital.

El 60% de los ecosistemas del mundo que soportan toda la vida en la tierra están ahora

degradados o en camino de serlo. El uso indiscriminado de otra serie de recursos para obtener energía, como el carbón, el gas natural, el petróleo y los minerales radiactivos, así como diversos minerales, constituyen elementos para la fabricación y la construcción.

Las políticas públicas de fomento al desarrollo sustentable

El reto que enfrenta México en materia de desarrollo sustentable es incluir al medio ambiente como elemento de la competitividad y el desarrollo económico y social. Entre los factores clave del desarrollo sustentable, se encuentra el crecimiento poblacional, la demanda energética, el cambio climático, la escasez de recursos y del agua, y el manejo de residuos.

El artículo 27 de la Constitución Mexicana, se refiere a la conservación de recursos naturales y dice; La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con el objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana Conservación mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico.

Una de las primeras acciones del Gobierno Federal, para dar respuesta al reclamo de la sociedad civil por las crisis ambientales en zonas metropolitanas, se da en 1983 cuando se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE). Cinco años después se publica la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA). Con esta ley se ha regulado la contaminación ambiental y ha incorporado el uso sustentable de los recursos naturales.

A nivel internacional, luego de la celebración de la reunión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en 1992, conocida como la Cumbre de Río de Janeiro, México lleva los primeros intentos por coordinarse con esta tendencia mundial mediante el establecimiento de normas que contemplaban el tema del medio ambiente. Como el caso de la creación la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la cual dio paso a la creación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En 1994, se crea la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), con el compromiso de formular y vigilar el cumplimiento de las leyes y normas en materia ambiental, así como estimular el aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables, no sólo para su preservación sino para asegurar el stock de capital natural del desarrollo económico nacional y contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, garantizando su sustentabilidad presente y futura.

Las emisiones de gases de efecto invernadero que México tiene, es del 1.5 por ciento a nivel mundial. Han crecido un 40 por ciento de 1990 al 2008, por lo que, a través de acciones federales, como el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), se ha comprometido con el desarrollo sustentable al reducir un 50 por ciento del total de sus emisiones³² para el 2050, de contar con financiamiento internacional.

También con la adopción del desarrollo sustentable en México, está la propuesta de la creación del Índice de Sustentabilidad de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), pues con esto, el sector financiero del país se suma al esfuerzo de otras economías para poner un valor bursátil a las ideas verdes.

La BMV puso el reto a las emisoras de que sean sustentables, a consecuencia de esto, desde finales de agosto del 2013 se inició un proceso de calificación de alrededor de medio centenar de empresas que cotizan en ella para que puedan pertenecer a dicho Índice.

Por su parte, la influencia de las organizaciones no gubernamentales (ONGS) con interés por temas ambientales y sustentables ha crecido y su poder de convocatoria a través de sus campañas es innegable.

El vínculo que existe entre el desarrollo sustentable, la protección al medio ambiente y el comercio internacional es muy estrecha. La preservación de la ecología y los avances científicos se han convertido en algunas de las prioridades de los miembros de la comunidad internacional.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) frente a una apertura comercial prevé dentro de sus instrumentos jurídicos: el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, El Acuerdo sobre medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Los países basados en su soberanía y que asumen estos compromisos, tienen la obligación de vigilar la protección y conservación de recursos naturales, y proteger la vida humana, animal y vegetal.

El reto del desarrollo sustentable necesita acelerar la generación de la energía renovable para bien de las futuras generaciones y en favor de la economía del futuro: una economía cada vez menos dependiente de los combustibles fósiles. México tiene un gran potencial no sólo para la generación de electricidad a partir de energías renovables. También ha realizado importantes esfuerzos para apuntalar el desarrollo de negocios verdes, de proyectos sustentables que promueven la transferencia de la tecnología, el cuidado al ambiente e incluso la mitigación de gases de efecto invernadero.

La explotación de las energías renovables en México, debe tener acciones eficaces como: a) la ampliación de la gama de participación de las empresas nacionales y extranjeras en energías renovables, b) la apertura del mercado a la venta de excedentes de electricidad, c) la evaluación de la existencia de incentivos económicos y financieros para la generación de electricidad a partir de energía solar, y d) la realización de importantes reformas al marco jurídico para el uso racional del agua, la minería y la protección del medio ambiente para aumentar la explotación de electricidad geotérmica. Además, los mecanismos de eficiencia energética, entre las que destacan las “redes inteligentes”, deben aplicarse.

Aunado a lo anterior ha empezado a impactar en primera instancia a las empresas de sector público, como PEMEX y CFE, pero sin duda en poco tiempo se extenderán a la iniciativa privada. Muchas de estas legislaciones pueden significar desafíos para algunos sectores.

El reto del desarrollo sustentable se ha visto reflejado en diversas leyes e iniciativas que se han estado presentando en los últimos años, como el Programa Especial de Cambio Climático 2008-2012, la Ley para el aprovechamiento de energías renovables, el Financiamiento de la Transición Energética y las hipotecas verdes del INFONAVIT, entre otras.

Como resultado de estas estrategias se pretende contar con el beneficio sobre el desarrollo de energías de cogeneración, donde se utiliza eficientemente la energía eléctrica generada *in situ*, pero también la energía térmica residual del proceso de generación para los procesos industriales. Tan solo en 2010, se aprobaron 29 permisos de este tipo. También se tendrá la capacidad de vender excedentes de la energía generada, la posibilidad de crear los parques de energías renovables y los cobros de “timbre postal” para la distribución de energía. Con todo esto, se espera que para el año 2017, 10 por ciento de la energía producida en el país sea de fuentes renovables particulares.

Por su nivel de desarrollo económico, la gran diversidad de sus recursos naturales, su situación geoestratégica y su acceso a distintos foros internacionales, México se ubica en una posición privilegiada para erigirse como un interlocutor importante para el diálogo y la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo. Así, el país ha participado en los esfuerzos de cooperación internacional con el objetivo de contribuir a la consolidación de una agenda basada en principios claramente definidos y apoyada por instituciones sólidas. Asimismo, ha contribuido activamente a

la construcción de la agenda ambiental internacional, impulsando los principios de equidad y responsabilidad común. A la fecha, México ha suscrito cerca de 100 acuerdos internacionales relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, y ha realizado aportaciones importantes tanto al desarrollo de los regímenes internacionales de carácter global, como de aquellos enfocados a la atención de asuntos regionales.



El desarrollo humano sustentable exige que nuestro país, junto con las naciones del mundo, comparta plenamente el principio de que los recursos naturales y la estabilidad climática representan un bien público para toda la humanidad, ya que no se puede excluir a nadie de su disfrute en ningún momento, y por lo mismo han de ser preservados con toda efectividad.

Para que México logre una verdadera sustentabilidad ambiental es necesario que se concilie el medio ambiente con otras dos grandes áreas de sustentabilidad del desarrollo humano. Éstas son la productividad y la competitividad de la economía como un todo. Existen varias formas de lograr esa conciliación: una de ellas es la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

Ya desde 1994, durante el Simposio de Oslo sobre Consumo Sustentable, se definió a la producción de empresas sustentables en el mundo como “el uso de servicios y productos, que responden a las necesidades básicas, mejoran la calidad de vida, y a la vez, minimizan el uso de recursos naturales y materiales tóxicos, así como las emisiones de desechos y contaminantes durante el ciclo de vida del servicio o producto, sin poner en riesgo las necesidades de las generaciones futuras”, es por ello que las empresas sustentables en México tendrán que preocuparse por

cumplir con dichos objetivos.

Lo anterior significa que las empresas sustentables en México deben utilizar de forma eficiente los recursos a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos, es decir, desde la extracción de materias primas requeridas para su fabricación, hasta la disposición final o reintegración a la cadena productiva de los residuos, pasando por los procesos de producción y el consumo.

La globalización económica implica una mayor interdependencia de la mayoría de los Estados en lo que concierne a las actividades financieras, comerciales y de producción de bienes y servicios, pero también de sus efectos negativos como el aumento de la pobreza material y patrimonial de más de la mitad de la población mundial así como de los estragos sociales que provoca el deterioro del medio ambiente y el daño a los ecosistemas que, aunque localizados nacionalmente, repercuten trascendiendo las fronteras políticas.

Frente a esta problemática de alcance internacional se han tomado medidas con el fin de por lo menos estabilizar los efectos negativos de esta dinámica. Puesto que existe una contradicción entre las propuestas que hace el modelo económico “neoliberal”, hoy predominante y motor principal de la globalización, para superar la pobreza de países como México, mediante la apertura de sus economías al comercio y la producción internacional, con los resultados no esperados puesto que las carencias materiales no sólo persisten sino que además se han profundizado al interior de los países subdesarrollados y entre éstos y los Estados desarrollados, a lo que se viene a agregar el agravamiento de los problemas en el medio ambiente; las propuestas del desarrollo sustentable surgen, por tanto, en los organismos internacionales intergubernamentales que, como la ONU, han reconocido la necesidad de crecimiento económico que tiene la mayoría de los países del mundo pero se requiere además agregar a la ecología, considerándola ahora no sólo como materia prima sino como un bien público que requiere protección.

México inició el cambio de su modelo de economía cerrada por el paradigma de economía abierta hacia el mercado internacional, a partir de la década de los ochenta. La característica principal de la puesta en marcha de este proceso durante casi tres lustros, fue el marco político no democrático sino autoritario. Sin considerar el estado de ánimo de la sociedad, el régimen político emanado de la revolución mexicana ejecuta el desmantelamiento del Estado promotor del desarrollo. Para la década de los noventa, en el momento en que a nivel internacional se empezaba a discutir la necesidad del desarrollo sustentable, en nuestro país el régimen político lidiaba con el descontento social.

Era evidente que se había liberalizado la economía mientras que la política continuaba monopolizada por un único partido. En materia de política exterior, el país asumía compromisos internacionales como fue el caso de los emanados de la Cumbre de Río de 1992, pero estaban lejos de llevarse a cabo en el interior.

Es hasta el año 2000, cuando es derrotado el PRI y durante los sexenios sucesivos, que México no sólo reivindicó las obligaciones internacionales anteriores en materia de desarrollo sustentable, sino que además las amplía, como los Objetivos de Desarrollo de Milenio, y las eleva a rango constitucional.

De tal manera que, en la actualidad, y a pesar del regreso del PRI a la Presidencia de la República al derrotar al PAN en el 2012, las políticas públicas de fomento al desarrollo sustentable deben incluirse en los Planes Nacionales de Desarrollo de los gobiernos en turno, dado que México, como Estado y no como gobierno encabezado por un partido, forma parte de una gran cantidad de acuerdos internacionales de este tipo y deben responder al mandato constitucional ya establecido.

Por otra parte, y dados los retos que se enfrentan, nuestro país, enormemente comprometido con el libre mercado, no tiene otra alternativa más que tomar en serio la propuesta del desarrollo

sustentable. Para ello ya se cuenta con una importante plataforma jurídica e institucional y ahora falta fortalecer al sistema educativo para crear conciencia y la sociedad entera asuma como algo cotidiano la protección del medio ambiente y la racionalización de los recursos naturales.

El Capitalismo Mexicano Hacia un Modelo Económico Realista

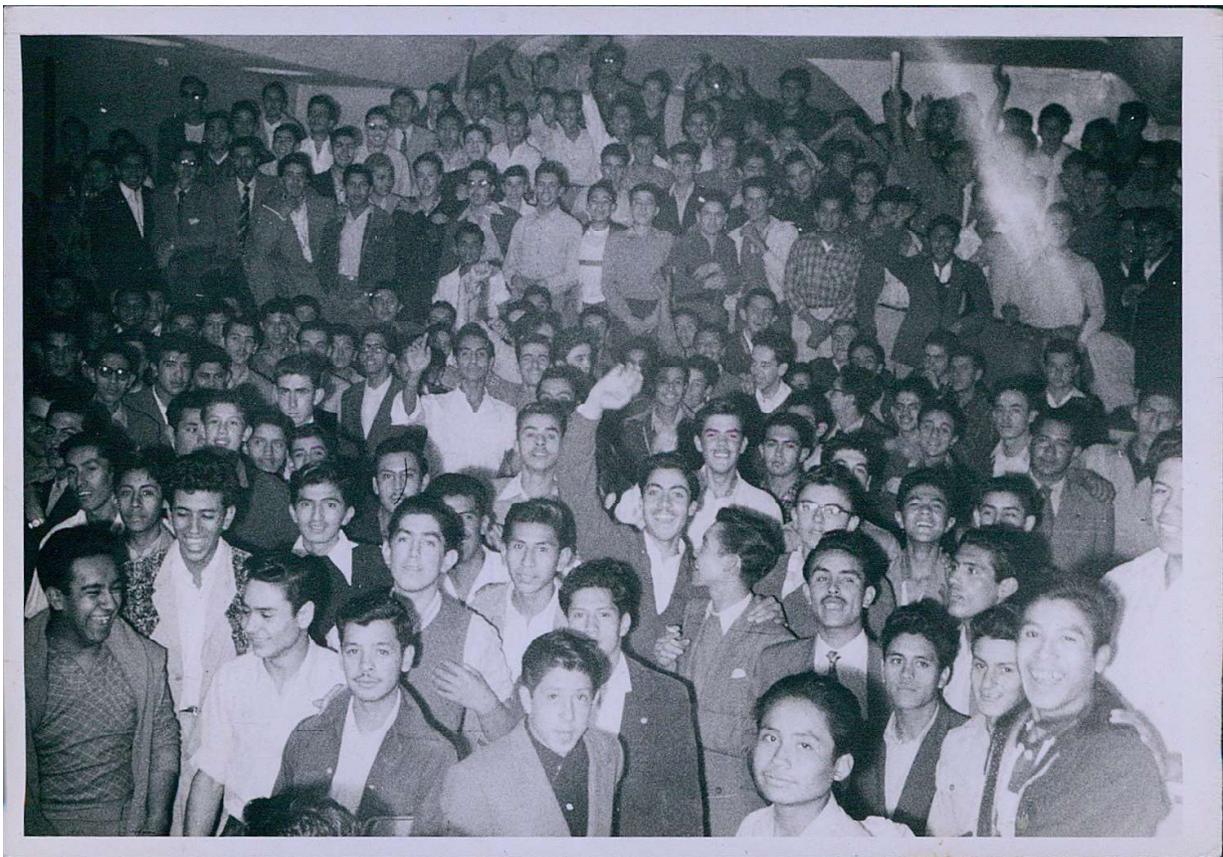
Xavier Ginebra Serrabau¹

Los análisis sobre las culturas capitalistas no deberían arrancar de actitudes ideológicas o sociológicas de la economía global -como las que han caracterizado a nuestros últimos gobiernos- sino desde la fuente misma de esas culturas; esto es, la empresa y el *management*, pero no entendidas como disciplinas científicas sino como el producto, el fruto del carácter o modo de ser -cultura precisamente- de quienes hacen y dirigen la empresa.

Cuando nuestros gobernantes acepten los muchos Méxicos que conforman al país y planeen modelos económicos para cada distinto tipo de “cultura mexicana”, estarán en condiciones de propiciar un modelo económico mexicano de desarrollo, menos espectacular que el de la economía global, pero más realista e igualitario.

Los principales modelos de capitalismo

A propósito de la edición de la extraordinaria obra *Las siete culturas del capitalismo* (Hamptden-Turner y Trompenaars, 1995) Carlos Llano sugería averiguar qué tipo cultural de capitalismo es el nuestro, o al menos qué similitudes y diferencias guarda con el que aplican los siete países reseñados en el libro; cuál ofrece mayores probabilidades de éxito y cuál sería la ruta factible para México.



En nuestro país se debate la necesidad de cambiar el modelo económico, pero las alternativas son difusas e ininteligibles; no se sabe bien qué se quiere cambiar y a qué se quiere cambiar. Es necesario averiguarlo, de lo contrario, hablar de cambio de modelo económico es caer en un lugar común, en un desánimo generalizado y en un desconcierto improductivo.

1 Revista Bien Común. Año XXII No. 259. Octubre del 2016. Págs. 51-55

Llano destaca en su artículo dos puntos que considero importantes. Primero, la separación que el capitalismo occidental ha hecho de cultura y economía. “Uno de los graves problemas de Occidente y de su capitalismo, es haber separado economía y cultura, haber abierto la grieta entre la economía y el hombre, entre las técnicas económicas y la antropología”. Y segundo, siete rasgos que suponen siete estilos de capitalismo:

El modo de establecer las reglas y de identificar las excepciones, que configura el dilema cultural universalismo versus particularismo.

El modo de enfrentarse con la organización: considerando analíticamente cada parte o viéndola bajo la perspectiva de una armonía globalizadora, que respondería al dilema metodológico análisis versus integración.

La diversa manera de enfrentarse con los grupos o comunidades de individuos, que a su vez da pie a la consideración de dos polos axiológicos opuestos: individualismo versus comunitarismo.

Las guías o criterios más importantes de acción por parte de la empresa nos ponen en contacto con dos grandes modos de trabajo: orientación hacia dentro versus orientación hacia afuera.

Los procesos que acontecen en las empresas, a los que contemporáneamente se les impone cada vez más velocidad, señalan también dos géneros de empresas según se considere el tiempo como secuencia versus el tiempo como sincronización.

Las formas de hacer empresa varían dependiendo del status en que se coloca a las personas. Para unas empresas la posición se gana con resultados; para otras, deriva de varias condicionantes edad, experiencia, titulación académica, antigüedad en la empresa no necesariamente vinculada a los resultados: status conseguido versus status asignado.

El valor predominante en la relación de las personas en la empresa: la homogeneidad (se asumen como iguales y se diferencian por su eficacia) o la heterogeneidad (se distinguen por su nivel jerárquico). Es decir: igualdad versus jerarquía.

Hacia el final de su artículo, Llano precisa la ubicación económica de los grandes países capitalistas: “podría decirse que Estados Unidos e Inglaterra se ubicarían en el lado izquierdo de estos parámetros es decir, la dirección de empresas sería universalista, analítica, individualista, orientada hacia las operaciones internas, con un punto de vista secuencial de sus procesos, atenta a resultados y valorando la igualdad), mientras que Japón y Alemania en ese orden se encontrarían en la parte de la derecha de los extremos alternativos (sus empresas particularistas integradoras, comunitarias, sincrónicas, etcétera. En una posición intermedia y variable hallaríamos a las empresas holandesas, francesas y suecas”.

La identidad mexicana

Ahora que conocemos al menos en parte el panorama del capitalismo en el mundo, tratemos de encontrarle un lugar a México. Para ello habrá que revisar brevemente la complicada naturaleza del mexicano; con ese fin me remito a un atinado texto de Luis Xavier López Farjeat sobre este problema.

Más que de identidad debe hablarse de *volksgeist* o espíritu de un pueblo. La historia de nuestra identidad empieza con la fusión entre cristianismo e indigenismo propia de la Colonia.

Quiero resaltar dos elementos que describen acertadamente el espíritu del mexicano, el simbolismo y la pluralidad cultural, y luego analizar sus repercusiones en su forma de ser.

El mexicano es simbolista de origen. Durante la evangelización se le dio rienda suelta a la metáfora como recurso pedagógico. Ese modo de entender la realidad fue definiendo nuestra sensibilidad hasta que lo hicimos propio. López Farjeat señala: “el barroco criollo fue vitalmente

simbolista. Y tal parece que nos gustó la metáfora exagerada y la ornamentación recargada. El castellano que hablamos es metafórico. Este espíritu metafórico va más allá de lo lingüístico y lo pictórico. Es festivo y vital”.

Además de este espíritu, en México conviven distintas culturas que se reflejan en la esfera individual. “El mexicano reúne una inmensa pluralidad de sensibilidades. Desde nuestros orígenes conservamos de manera notable costumbres y modos de ser de nuestros antepasados indígenas. Somos un pueblo que, si bien vive en la inmediatez de los sentidos, también suele pensar que las cosas mejorarán, junto a nuestro pasado indígena hemos sabido sintetizar de manera admirable cualquier cultura que nos llegue. Desde el cristianismo hasta la Ilustración, desde el barroco hasta el yanquismo, desde el marxismo al neoliberalismo. Siempre hemos sido un pueblo que mezcla infinidad de sensibilidades. México ha pasado por etapas de afrancesamiento, de españolamiento y, sobre todo, de norteamericanismo. Pero todas esas culturas las hemos modificado”. Somos sincréticos: hacemos uno lo diverso.

Esta realidad se traduce en muchos Méxicos. Apunto dos: el “europeo” y el mestizo, el del norte y el del sur. En la tipología que analiza Ernesto Bolio, el primero encuadra más con el hombre nórdico o práctico-ético (“aquí hay que hacer A y B y éstas son las reglas”): toma el trabajo como una necesidad; trabaja en solidaridad con otros (comunitarista versus individualista), y tiene un concepto objetivo del tiempo: prevé y planea (sincrónico en la tipología de Las siete culturas).

El hombre mediterráneo -propio del México mestizo- concibe el trabajo como algo que debe hacerse para poder disfrutar del descanso; considera al ocio como condición normal y meta de la vida. Tiene un concepto subjetivo del tiempo: prevé y planea poco, y no tiene más necesidad de colaboración y solidaridad con la gente que aquella con los miembros de la familia o el clan.

El hombre tropical ubicado en el Sur del país no distingue entre trabajo y ocio; vive en un perpetuo presente, carente de previsión y planeación, además de que tiene poco sentido de solidaridad familiar y grupal.

Consideramos con todos los peligros a los que lleva una excesiva generalidad que el mexicano es una mezcla de hombre tropical y mediterráneo, con ciertos tintes de hombre nórdico al norte del país.

En busca del modelo mexicano

Aplicando las distinciones de Hampden-Turner y Trompenaars, el capitalismo mexicano es individualista salvo en lo que respecta a la empresa familiar, muestra de lo cual tenemos la tremenda desigualdad que ha caracterizado por siglos al país. El mexicano es más integracionista que analista, su concepción del tiempo es sincrónica, trabaja más bien enfocado hacia dentro, es más emotivo que ético, no selecciona a sus individuos entre aquellos que han logrado progresos en beneficio de la compañía. Del mismo modo, nos parece que la empresa mexicana no promueve la igualdad de oportunidades, de ahí la importancia del compadre y del factor de la amistad en la toma de decisiones.

Esto daría como resultado un enfoque capitalista distinto al que ha pretendido implantar, o con el que ha pretendido contar, la generación tecnócrata que ascendió al poder en 1988. No se pueden utilizar parámetros de capitalismo desarrollado o postindustrial (Daniel Bell) en sociedades que no funcionan bajo esas premisas.

Ya en 1950 Frank Tannenbaum había llamado la atención sobre un crecimiento económico basado en el progreso como un fin en sí mismo. México sostenía necesitaba “una filosofía de cosas pequeñas”. A la suya se sumaron voces más conocidas, como la de Octavio Paz en *El Ogro Filantrópico*: “Nuestro país se modernizaba al costo de perderse a sí mismo”.

En 1983, Enrique Krauze en *Por una democracia sin adjetivos* había advertido el riesgo de un crecimiento sostenido predominantemente en el petróleo y en los “grandes proyectos”, descuidando la comunidad tradicional, gran error del Presidente López Portillo.

También destacó la voz de Gabriel Zaid, quien aboga por una “producción en masa” con medios de producción baratos al alcance de la gente, en lugar de un “consumo en masa”, que siempre tiende a irse hacia las capas adineradas y los sectores improductivos. De ahí que el crecimiento del PIB en los últimos años no se haya reflejado en el bolsillo de los mexicanos, y que la creación de empleos (800,000 el año pasado) no llegue a cubrir los cerca de 1,300,000 empleos que México necesita producir cada año, más los que lleva rezagados por la “década perdida”.

Sin embargo, tales voces cayeron en el vacío. Al copiar el modelo capitalista norteamericano sucede que copiamos lo bueno más eficiencia y mejor trabajo, pero a costa de asumir los costos de la masificación de la sociedad norteamericana: consumismo, individualismo, relativismo, desintegración familiar.

Zaid y González Pedrero pusieron el dedo en la llaga al criticar los afanes modernizado- res prescindiendo del México real, el otro México, el de las comunidades.

Según Zaid, en las culturas tradicionales como la mexicana la comunidad aprendió a aprovechar al máximo sus recursos. El criterio excluyente del “progreso” y de la modernidad ignora esa reserva de saberes seculares y, a la vez, carece de imaginación para desplegar una oferta pertinente para las necesidades de los pobres. Lejos de vender ilusiones que sólo sirven para aumentar la desigualdad -impulsar la globalización como una meta en sí misma- engordando elefantes de la gran empresa o del Estado, habría que condicionar el progreso a que haya un mínimo garantizado para todos.



Por su parte, González Pedrero fundó su propuesta en un modelo mexicano de desarrollo, basado en la reafirmación de las virtudes de la comunidad indígena y en la vocación de autonomía municipal de herencia hispánica. “No se trata de proponer soluciones espectaculares sino modestas y sólidas. No se trata de imitar a ultranza el modelo norteamericano, sino de manejar dos modelos: es necesario unir al México tradicional, el mestizo, el de las comunidades indígenas y la economía informal, con el México moderno de grandes exportaciones, preparado profesionalmente y con una situación económica más estable”.

Ello exige distintas medidas de empresarios y gobiernos. Por parte de los empresarios, ejercer un liderazgo que motive a los empleados de acuerdo con nuestra idiosincrasia: “Ándale mano, ayúdame, es que estamos reagobiados y queremos pasar la Navidad con la familia”. Y el otro contestará: “Encantado”. También exige superar la mentalidad individualista para ser más comunitarios, y lo lógico sería empezar por la empresa familiar, en la que el mexicano muestra sus primeros lazos de solidaridad. La empresa familiar tiene fuerzas y debilidades, pero pretender desfamiliarizarla es desconocer la realidad mexicana y también una de sus fortalezas, por lo que consideramos que debe ser alentada.

Por parte de los gobiernos, no se puede aplicar el mismo modelo de desarrollo al norte (donde predomina el hombre nórdico, a quien le vienen bien las políticas de globalización y apertura de la economía), que al centro y sur del país (donde predominan el hombre tropical y el mediterráneo), zonas que exigen desarrollo de pequeñas industrias y empresas, fomento de la agricultura dotando a las pequeñas comunidades de todo lo científico y tecnológico capaz de hacerlas autosuficientes. Se fomentarían además, la piscicultura en pequeñas obras hidráulicas locales, con tecnologías intermedias (baratas y accesibles a la micro y pequeña empresa; las artesanías locales (para las que tenemos ventajas competitivas, dado nuestro carácter integrador), y la instrucción de los habitantes en todas aquellas técnicas que pudieran mejorar la cría de animales, el rendimiento del agro y demás actividades productivas que la comunidad pudiera desarrollar de acuerdo con los recursos propios de la región.

En cuanto a nuestro carácter festivo, simbolista e integracionista, consideramos que la empresa mexicana debe esforzarse en promocionar aquellos productos que favorezcan un nicho de mercado en donde pueda utilizarse esta característica como fortaleza competitiva, como las artesanías, la agroindustria y sectores donde brille la creatividad empresarial.

Hace falta una “generación” en el concepto orteguiano de mexicanos empresarios, académicos, políticos, que desempeñen un papel similar al que desarrollaron los Siete Sabios y las generaciones subsecuentes después de la Revolución, a quienes a pesar de la disparidad de opiniones les unía el afán de crear, de hacer algo por el país, y a los que debemos gran cantidad de instituciones de todos los géneros partidos políticos, sindicatos, editoriales, labor académica e investigadora, etcétera.

Estudio Comparativo de la Política de Desarrollo Social en México

Benjamín Chacón¹

La política social tiene que ver con el grado en que las políticas tienen éxito o fallan en promover el bienestar humano, se relaciona con cómo la gente puede conseguir una buena vida. La política social constituye un conjunto de acciones que tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios sociales que procuren atender las necesidades básicas de los ciudadanos, asegurando ciertos niveles mínimos de ingresos, alimentación, salud, educación y vivienda. Asimismo, tiende a disminuir las desigualdades sociales y a atender a los colectivos que, por razones de edad o impedimentos físicos o psíquicos, no puedan generar recursos por medio de su trabajo.

La política social, como disciplina, se encarga del estudio de las relaciones sociales necesarias para el bienestar humano y de los sistemas por medio de los cuales se puede promover dicho bienestar. Se refiere a las diversas cosas que pueden afectar la vida que cada persona puede vivir.

Entendemos ese bienestar como lo que las personas “son”, no lo que “hacen”. Para saber qué se requiere para lograr dicho bienestar es necesario estudiar los procesos sociales, económicos y políticos del contexto. Es así que el ámbito de la política social va a afectar desde lo más inmediato o ámbito íntimo de una persona en lo individual hasta a la sociedad en su conjunto, de ahí que cobra mucha relevancia como política pública.

El objetivo de la política social es maximizar las probabilidades de la gente de acceder a una vida buena y decorosa. Asimismo, busca superar la pobreza, reducir las brechas de desigualdades económicas y sociales, en fin, mejorar la calidad de vida de las personas.

Si al desarrollo social lo concebimos como la ampliación equitativa y sostenible de la autonomía y oportunidades de elección de las personas, en el marco del pleno ejercicio de sus derechos, entonces la política social son aquellas acciones públicas dirigidas a proteger y promover el desarrollo social.

Como elementos fundamentales de la política social mencionaríamos, de entrada, los siguientes: un Estado fuerte; el enfoque que la orienta: por ejemplo, derechos humanos y sociales; objetivos claros y bien definidos; instrumentos que faciliten su adecuada implementación; instrumentos fiscales y normativos; instrumentos de coordinación interinstitucional; estrategia integral de monitoreo y evaluación.

Lo anterior nos lleva a hablar del bienestar como el conjunto de elementos que son necesarios a las personas para vivir bien a partir del conjunto de necesidades básicas que tienen. Hablando de bienestar social, que es el tema que principalmente nos ocupa y que es ampliamente discutido y no tan concretamente definido toda vez que se trata de un concepto abstracto y complejo, podemos señalar que se refiere a “un valor socialmente compartido que establece como finalidad que todos los miembros de la sociedad deban disponer de los medios para satisfacer aquellas demandas comúnmente aceptadas como necesidades”.

1 Chacón, Benjamín. Estudio comparativo de la política de desarrollo social en México. Documento de trabajo. No. 520, febrero del 2014. Págs. 56



Por su parte, a partir de las aportaciones de Amartya Sen es que se dejó de concebir el bienestar solamente en función del aspecto económico medido a través de la variable del ingreso. Esto porque Sen señala que el bienestar está en función de disponer o tener las libertades que son necesarias para hacer las cosas que tenemos razones para valorar, permitiéndole a las personas ampliar sus capacidades básicas.

Un concepto previo al de capacidad es el de funcionamiento. Al respecto Sen señala que el funcionamiento implica la diversidad de cosas que una persona valora hacer o ser, esto puede variar desde lo elemental hasta actividades muy complejas o estadios personales complejos. Ahora bien, la capacidad de una persona se refiere a las diferentes combinaciones de funcionamientos que es viable que una persona alcance. Capacidad es entonces una suerte de libertad: la libertad fundamental para alcanzar diferentes combinaciones de funcionamiento, la libertad para alcanzar diferentes estilos de vida valorados.

Siguiendo con el mismo autor, el desarrollo se concibe como la expansión de las libertades de que disfrutaban las personas. Tal aportación teórica es un parteaguas fundamental en los estudios y en la práctica del desarrollo, ya que a partir de entonces se deja de ver a aquel como función únicamente del ingreso comenzando a contar diversas otras variables como la salud, la educación, la preparación, la participación, las libertades, los derechos humanos y civiles, entre otras muchas variables.

El desarrollo humano requiere de crecimiento económico, impulsar este tipo de desarrollo requiere de crear la estructura de incentivos, una apropiada regulación y facilitar la participación. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apunta que dicho desarrollo es la expansión equitativa de la libertad de las personas. Implica generar más opciones de vida para las personas de entre las cuales puedan elegir concentrándose en quienes menos oportunidades han tenido. Es la ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos. Se trata así de la reducción de restricciones para ser o actuar persiguiendo objetivos propios.

En el sentido que se plantea en la concepción del desarrollo humano según Sen, la libertad

no es sólo un asunto de autonomía individual, pues depende de las oportunidades disponibles.

En síntesis, en el núcleo del concepto del desarrollo humano están la persona y sus oportunidades. Desde esta conceptualización del desarrollo no es la igualdad de resultados lo que está en juego sino la igualdad de oportunidades para ser o para actuar.

Ahora abordaremos el tema de la pobreza. Desde la perspectiva económica, pobreza es la situación en la que el ingreso de una familia es tan bajo que no alcanza a cubrir sus necesidades mínimas de alimento, vivienda y ropa, en términos generales. Históricamente la pobreza ha sido relacionada con el ingreso, el cual permanece en el núcleo del concepto hasta nuestros días. Pero se puede decir que la gente es pobre cuando no cuentan con el ingreso ni con otros recursos necesarios para que tengan condiciones de vida tales que les permitan jugar sus roles sociales, cumplir con sus obligaciones y participar de las relaciones y costumbres de la sociedad en la que están inmersos.

Por su parte, el Banco Mundial definió la pobreza en términos muy generales, los cuales incluyen el alfabetismo, la nutrición y la salud, así como el ingreso. Señalaba en ese entonces dicho organismo internacional que para combatir la pobreza había que tomar una estrategia con dos elementos fundamentales: promover la eficiencia del más abundante activo que tienen los pobres, es decir, su trabajo; y proveerles de los servicios básicos tales como salud de primer nivel, nutrición, planificación familiar y educación.

Ciertamente en su acepción más amplia la pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas y niegan su plena integración a la sociedad. Esta concepción de la pobreza la lleva más allá del elemento que conforma el ingreso. En el mundo académico, de acuerdo con el CONEVAL, existe un consenso cada vez más amplio sobre la naturaleza multidimensional de la pobreza, se reconoce que elementos que toda persona requiere para decidir libre e informadamente en un contexto de igualdad de oportunidades sobre sus opciones de vida no pueden ser reducidos a una sola dimensión, la económica.

En ese sentido se entiende la pobreza como una serie de carencias definidas en múltiples aspectos, tales como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social entre otros.

Si una parte importante del objetivo general de una política social de Estado es la reducción de la pobreza entonces habrá que tener en claro su definición. De acuerdo con CONEVAL¹⁸, pobreza se mide multidimensionalmente al incluir el aspecto del ingreso más seis carencias sociales: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación.

Se define a la población en pobreza como aquellas personas que tienen al menos una carencia social y un ingreso menor al valor de las necesidades básicas, es decir, están debajo de la línea de bienestar económico (LBE).

Por su parte, se define a la población en pobreza extrema a aquellas personas que tienen un ingreso inferior al valor de una canasta alimentaria, es decir, se trata de la línea de bienestar mínimo (LBM) y además tiene tres o más carencias sociales.

Ahora bien, hablando de políticas públicas, podemos decir que una política pública es una estrategia orientada a resolver problemas colectivos, con objetivos y propósitos bien definidos y un plan de acción o proceso detallado para llevarla a cabo. La política pública es a un mismo tiempo a) una teoría causal que explica la selección de objetivos, la selección de medios, la relación entre ellos y la relación entre la solución y el problema y b) es una elección de valores que define la naturaleza del problema, la justificación de la intervención del Estado y la situación deseable dado un

problema particular.

Luis Aguilar apunta que una política pública es un conjunto o secuencia de acciones, estructuradas de modo intencional o causal, en tanto se orientan a realizar determinados objetivos considerados de valor para la sociedad, o a resolver problemas considerados de interés público; son acciones que provienen de las decisiones tomadas por autoridades públicas legítimas que son ejecutadas por actores gubernamentales o en unión con actores sociales (económicos, civiles) y que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad.

Por otro lado, el mismo autor nos indica que la política pública la podemos entender como un plan específico de acción, orientado hacia el logro de objetivos relacionados con la solución de problemas públicos específicos y con la mejora de situaciones de vida social específicas. Además, el espíritu que debe animar a un “gobierno por políticas” es el de un gobierno por asuntos, por temas, concreto, orientado a entender y resolver la especificidad y hasta singularidad de los problemas sociales, crónicos o críticos, que afectan directamente a determinados sectores de la población e indirectamente a todo el conjunto social. Se trata así de un gobierno que diseña acciones ajustadas, peculiares, hechas a la medida de esas situaciones problemáticas específicas y teniendo en cuenta diversas restricciones de carácter legal, financiera, organizativa y política.

Por su parte, Mauricio Merino nos señala que una política pública puede definirse como una intervención deliberada del Estado para corregir o modificar una situación social o económica que ha sido reconocida como problema público. También responde a dicho concepto el conjunto de decisiones transversales que regulan la actuación interna de los gobiernos y que están destinadas a perfeccionar la gestión pública. Lo importante es que, para que pueda algo ser llamado política pública, han de ser decisiones tomadas por los órganos ejecutivos o representativos del Estado y no un particular, decisiones con la finalidad explícita de modificar el statu quo en un sentido determinado mediante el uso de los recursos normativos, presupuestarios y humanos con los que está dotado el sector público.

No es la intención de este documento ofrecer un recorrido histórico de la disciplina de las políticas públicas ni de sus principales exponentes, para ello se recomienda la lectura de Lasswell y de Weimer y Vining.

Para su articulación y para alcanzar los objetivos que pretende, la política pública recurre a muy diversos y variados instrumentos. Entendamos estos como categorías ideales que agrupan iniciativas desiguales que son utilizadas de manera combinada por los responsables de las políticas; cada instrumento responde a una naturaleza, objetivos y carácter propios, y sería su uso alternativo o simultáneo una de las claves del análisis para conocer estrategias de cada política y para compararlas entre ellas. También podemos decir que los instrumentos explican la manera mediante la cual el Estado y las instituciones han entendido el problema que buscan resolver y revela cómo se ha concebido que será atendido.

Por otro lado, mucho se ha hablado de que en México se requiere de una “política social de Estado”. Pero, ¿qué es una política social de Estado y cuáles debieran ser sus elementos constitutivos? López-Calva señala que para tener una política social de Estado se requiere definirla en función de los siguientes tres aspectos:

Debe haber una definición de instrumentos específicos de intervención pública. Esto quiere decir que la política social, para serlo, no puede quedarse únicamente en la definición de objetivos. Por ejemplo, si la política social se pone como objetivo muy general reducir la pobreza y la desigualdad social, si no se definen instrumentos específicos de intervención pública para lograr eso que se propuso entonces la política social no será tal.

Para ser social, la política deberá definir en sus dos tipos de instrumentos, fiscales y norma-

tivos, la consistencia con su objetivo general: reducir la pobreza y la desigualdad social.

Para ser de Estado, es menester que se establezcan de manera clara los criterios que todo instrumento programático debe satisfacer y fijar dicho consenso en documentos de naturaleza normativa y política. La diferencia es que el énfasis no deberá ser puesto en un programa o instrumento particular, sino que será puesto en principios generales que todo programa debe satisfacer.

Debe buscarse que la política social de Estado sea mucho menos sensible a los ciclos políticos, que se garantice la continuidad de políticas efectivas y que éstas sean diseñadas, implementadas y evaluadas con base en evidencia sólida y no en función de criterios político electorales. Además, una condición sine qua non para la existencia de una política social de Estado es la existencia de un Estado fuerte, es decir, un Estado que sea capaz de proteger la seguridad personal y del patrimonio, de hacer valer los contratos y de recaudar y redistribuir de manera eficaz y eficiente, también debe tener la capacidad suficiente para crear las condiciones de competencia económica reales y equitativas.

Por otro lado, la política social es el uso de un conjunto de instrumentos fiscales y normativos en dos posibles vías desde las cuales se conceptualiza lo social: la primera es la referente a los derechos sociales básicos, de los que ya hemos hablado en este documento; la segunda se basa en una noción de la equidad distributiva.

Siguiendo con López-Calva, la política social para ser realmente social deberá fundarse en los tres siguientes pilares básicos: Políticas normativas de aplicación general que establezcan a su vez, por decir un ejemplo, la no exclusión de actividades económicas o programas públicos de grupos o de personas por sus características étnicas, físicas, religiosas, etc.

Políticas de gasto en provisión de servicios con acceso generalizado. Ejemplos de esto se conforman por los servicios educativos y de salud, pero también por aquellos servicios básicos como agua potable, drenaje, alumbrado público, etc.

Programas de gasto redistributivo cuya incidencia reduzca la desigualdad del ingreso.

El contar con una política social de Estado implica la necesidad de esquemas de coordinación interinstitucionales e intersectoriales puesto que el mero hecho de ser una política de Estado implica que no únicamente es responsabilidad del gobierno en su nivel federal alcanzar el objetivo de reducir la pobreza y la desigualdad social, sino que también lo debe ser de manera compartida y coordinada por los niveles estatal y municipal de gobierno.

Hasta este momento ya hemos visto qué es una política pública, cuáles son sus principales instrumentos y cuáles son los elementos que deben existir para que sea una política social de Estado. Ahora bien, ¿cómo sabemos si una política es o no es adecuada en cuanto a su diseño?, ¿si tiene o no los instrumentos adecuados en función de la problemática que pretende resolver y de sus objetivos planteados?, ¿cómo saber si está logrando sus objetivos?, ¿cómo saber qué resultados, eficiencia e impacto está teniendo una política o programa público?

Pero respondernos tales y más preguntas tenemos que acudir a la evaluación. Esta se define de acuerdo con CONEVAL como el análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como eficiencia, eficacia, calidad, resultados impacto y sostenibilidad de dicha intervención.

La política social del Gobierno de la República, como ya dijimos, en las tres últimas administraciones se ha planteado e implementado diferentes estrategias de política social, tal vez dos muy similares entre sí: Contigo y Vivir Mejor.

En este punto es menester recordar que la finalidad del presente documento es hacer un estudio comparativo de las estrategias de política social aplicadas en los tres últimos gobiernos fe-

derales, incluyendo el actual, para identificar - en términos de su diseño - cuáles son las estrategias que involucraron los instrumentos adecuados para los fines planteados.

Eso nos lleva a buscar responder la pregunta, ¿y cuáles son los fines planteados? Recordemos que cualquier camino es bueno si no se sabe a dónde se quiere llegar, si no se sabe o no se especifican con la suficiente claridad y precisión los objetivos, general y específicos, de cualquier proyecto, máxime si se trata de un proyecto, programa o estrategia de política pública, como es el caso de lo que analizaremos.

A continuación, vamos a relacionar en que consistió cada una de las tres estrategias a analizar en esta investigación, para posteriormente plantear la metodología de análisis y comparación que nos ayudará a comparar los diversos instrumentos planteados en el diseño de cada estrategia.

Reunía una serie de programas sociales y coordinaba los esfuerzos de todas las Secretarías y dependencias del ámbito social. En esta estrategia, el gobierno federal, estados, municipios, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y comunidades trabajaban juntos con el objetivo de articular todas las acciones, transformar o reforzar programas ya existentes, eliminar los que no contribuyen a la estrategia y crear nuevos en las áreas que no habían sido atendidas hasta el momento.

Al evitar duplicidades y propiciar sinergias se maximizaba el alcance de los programas sociales.

La estrategia Contigo tiene dos propósitos centrales que son complementarios: Proveer beneficios sociales esenciales a todos los mexicanos y activar palancas que impulsen el desarrollo humano y sirvan como detonadores del crecimiento económico.

Las dependencias que intervenían en la estrategia eran: Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Nacional de las Mujeres, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad.

Para la implementación de la estrategia Contigo se requería que el Estado mexicano emprendiera las diversas acciones en las siguientes vertientes asociadas a acciones de alto impacto: Ampliar capacidades. Desarrollar las capacidades físicas e intelectuales de cada uno de los mexicanos. Para lo cual es necesario asegurar su acceso a servicios de salud y educación de calidad y niveles nutricionales adecuados.

Generar oportunidades. Generar oportunidades de ingresos para que las capacidades se traduzcan en mejores niveles de bienestar. Por medio de mejores empleos, así como del financiamiento y asesoría técnica que requiere todo proyecto productivo, se buscaba que con los programas de Contigo se impulsara a las personas a salir adelante con su propio impulso.

Proveer protección social. Proveer protección social a todos los mexicanos para que la generación de capacidades y la de oportunidades de ingresos no estén a merced de imprevistos. La protección social permite mantener cierto nivel de vida frente a eventos inesperados, como enfermedades, pérdida del empleo y por ende de los ingresos, algún accidente o la situación derivada de algún fenómeno natural. También permite la inversión a largo plazo.

Formar patrimonio. Formar un patrimonio que garantice un nivel mínimo de solvencia a los adultos y sus familias. De esta forma, al contar las familias con esta seguridad estarán en mejores condiciones de planear a largo plazo. Los hogares pueden aprovechar mejor las oportunidades de

ingresos, emprender nuevas actividades, impulsar el desarrollo de los hijos y asegurar una vejez digna.

¿Por qué este enfoque?, ¿cuál es el marco conceptual del mismo? Pues bien, de acuerdo con Rodríguez en el sexenio del Presidente Fox se planteó la necesidad de llevar a cabo líneas de acción para hacer llegar beneficios a los más desprotegidos y abandonados por los diferentes regímenes posrevolucionarios los cuales no habían cumplido a cabalidad temas como justicia social.

La política social se concibió en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 - 2006 como incluyente y liberadora, orientada al desarrollo social en unión con el desarrollo económico. Se considera el desarrollo social como un proceso permanente mediante el cual se amplían las capacidades y las opciones, individual y colectivamente, para que las personas puedan ejercer ampliamente sus libertades y/o derechos, así como desarrollar su potencial. La idea principal era mejorar las condiciones de vida de las personas.

La evidencia empírica proporciona el porqué de este enfoque de la estrategia Contigo, pues para ese momento se tenía un círculo vicioso de empobrecimiento en aspectos tan importantes como escasez del patrimonio, pues muchos mexicanos no contaban con seguridad ni servicios básicos ni solvencia; protección social restringida, muchos sectores vulnerables a eventos inesperados y sin poder planear a largo plazo; desigualdad de capacidades, bajo potencial para generar ingresos y bienestar de la mayoría de la población; desigualdad de oportunidades de ingreso, no todos acceden a opciones para utilizar sus capacidades.

El diagnóstico evidenciaba que se partía en ese entonces de la existencia de enormes desigualdades en educación, así como en salud. Las mejores oportunidades estaban concentradas en las personas que tenían mayor educación, lo cual se observaba más en el caso de las mujeres, asimismo, las oportunidades de inversión y acceso al crédito se concentraban en los hogares de mayor ingreso. Solamente una minoría de la población contaba con algún tipo de protección social y los hogares en el decil más pobre tenían enormes carencias en cuanto a tenencia y calidad de la vivienda.

En ese sentido, se propuso un círculo virtuoso que transformara el círculo vicioso de la pobreza, con las siguientes vertientes: ampliación de capacidades, generación de opciones productivas, formación de patrimonio y provisión de protección, cada vertiente asociada a un conjunto de líneas de acción a las que corresponde un conjunto de programas, presupuestos y metas.

La estrategia Contigo planteaba entonces evitar la desvinculación de esas cuatro vertientes, ya que cuando una familia no tiene acceso a mecanismos de protección y aseguramiento es difícil que las necesidades apremiantes del día a día le permitan invertir en proyectos de largo plazo como el desarrollo de las capacidades de sus miembros. Ya que, como sabemos, la falta de educación limita el acceso a buenas oportunidades de ingreso, a la posibilidad de formar un patrimonio familiar y finalmente a poseer mecanismos de protección y aseguramiento, situaciones que dan origen así al círculo vicioso de la pobreza que la reproduce intergeneracionalmente.

Por otra parte, esta estrategia también se planteó abarcar las distintas etapas del ciclo de vida del ser humano y de la familia, desde la infancia hasta la vejez. Por ejemplo, en la etapa prenatal del ciclo de vida, las mujeres embarazadas reciben una serie de atenciones para que sus hijos nazcan seguros. Al pasar a la etapa de la infancia y la niñez, entonces se ofrecen mecanismos para ampliar sus capacidades físicas e intelectuales, además de seguir dando la protección necesaria. A los adolescentes y a los adultos jóvenes hay que brindarles las oportunidades de ingresos para que sus capacidades se traduzcan en mayores niveles de bienestar. Para el caso de las personas adultas, se considera necesario agregar opciones para el desarrollo del patrimonio que les den certeza, solvencia y capacidad de emprender sus propias iniciativas. Para cerrar el ciclo, la estra-

tegia Contigo impulsa una serie de mecanismos de protección tendientes a asegurar a los adultos de 60 años o más un nivel de vida digno mediante pensiones y alternativas de retiro y jubilación; esto complementando acciones tendientes a fortalecer su patrimonio, oportunidades de ingresos, protección de la salud e inclusive la posibilidad de seguir ampliando sus capacidades.

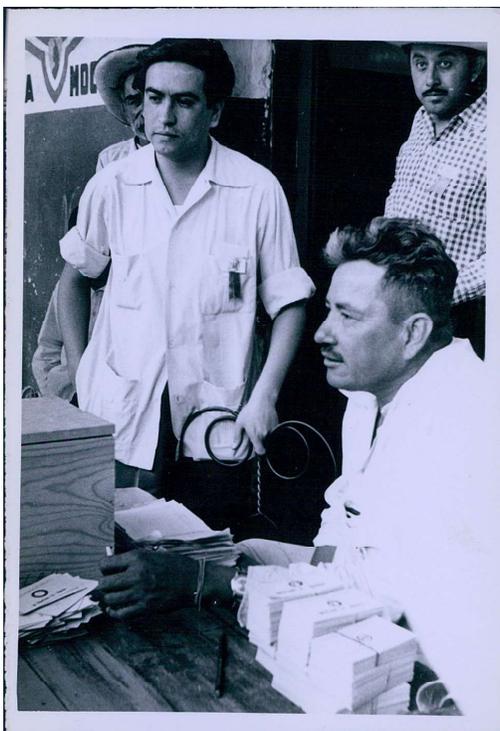
Un aspecto relevante de la estrategia Contigo radica en que se reconoce que el desarrollo social depende del crecimiento económico, y a su vez éste depende del desarrollo humano. La estrategia pretende que las políticas social y económica vayan de la mano, de modo que los pobres puedan integrarse mejor a los mercados laborales y de bienes y servicios vinculados con la actividad y el crecimiento de la economía nacional.

Podemos observar que administraciones tenían como propósito impulsar la igualdad de oportunidades para favorecer el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través del fomento a la igualdad y la superación de la pobreza, contribuyendo al cumplimiento de sus derechos humanos con énfasis en la protección de la salud, educación y nutrición.

Por su parte, la Cruzada hace énfasis muy particular en el enfoque de derechos sociales y de su exigibilidad en la práctica, lo cual debe ser garantizado por el Estado mexicano, aunque también contiene de manera muy importante el tema de las capacidades y el desarrollo humano.

Estamos en un momento tal que las expectativas generadas por el desarrollo democrático y por la segunda alternancia en el Poder Ejecutivo en nuestro país, la atención de la sociedad está centrada en si el nuevo gobierno está siendo capaz de ofrecer soluciones a los problemas de las y los mexicanos, uno de los más graves es precisamente la pobreza y las desigualdades sociales y económica.

Podemos observar que las dos inmediatas anteriores administraciones tenían como propósito impulsar la igualdad de oportunidades para favorecer el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través del fomento a la igualdad y la superación de la pobreza, contribuyendo al cumplimiento de sus derechos humanos con énfasis en la protección de la salud, educación y nutrición. La Cruzada hace énfasis muy particular en el enfoque de derechos sociales y de su exigibilidad en la práctica, lo cual debe ser garantizado por el Estado mexicano, aunque también contiene de manera muy importante el tema de las capacidades y el desarrollo humano.



Hoy la política social de nueva generación que impulsa el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Desarrollo Social tiene como objetivo central hacer efectivo el ejercicio y disfrute de los derechos sociales a través del acceso de las y los mexicanos a la alimentación, a la educación, a la salud, a la seguridad social, a los servicios básicos, a la vivienda digna, al disfrute de un medio ambiente sustentable y sano, al trabajo y a la no discriminación.

Pese a que en su planteamiento la Cruzada sí contempla y especifica los mecanismos de coordinación y articulación interinstitucional de las acciones a implementar, los instrumentos de política no son del todo consistentes con los objetivos mismos que plantea la Cruzada, además de que - como ya se señaló - se deben incluir otras estrategias y acciones para conseguir el cumplimiento cabal y el pleno ejercicio de los derechos sociales.

Por su parte, los instrumentos que plantea Vivir Mejor y Contigo se aprecian de ser más consistentes con los objetivos de cada estrategia aunque no precisa explícitamente los mecanismos de coordinación interinstitucional de modo que se supondría que tácitamente los refiere a aquellos plasmados en la Ley General de Desarrollo Social.

Entonces, podemos señalar que los instrumentos de *Contigo* y *Vivir Mejor* presentan mejor consistencia con los objetivos planteados por cada estrategia de desarrollo social que aquellos propuestos en la *Cruzada*.

La nueva agenda de investigación se enfocaría hacia diversos aspectos, a saber: 1) abundar en casos empíricos y buenas prácticas de coordinación intersectorial a nivel internacional e - principalmente - a nivel de los tres órdenes de gobierno en nuestro país, 2) la medición multidimensional de la pobreza, ¿son adecuadas las carencias que actualmente se miden en función de lo estipulado en la Ley?, ¿cuáles otras se podrían incorporar y por qué?, ¿cómo se haría operable esa medición?, 3) análisis de resultados e impacto de las acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Evolución de la Actividad Económica¹

La actividad económica se vio favorecida por el dinamismo de la demanda interna impulsada por el consumo y la inversión; si bien, el sector servicios continuó limitado por las afectaciones de la nueva cepa del virus SARS-CoV-2 en el mundo; su crecimiento estuvo apoyado por el avance de la campaña de vacunación.

Por actividad económica, en el primer trimestre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, las actividades terciarias subieron 1.1 por ciento (-0.6% en el cuarto trimestre de 2021); las secundarias avanzaron 1.1 por ciento (0.4% en el periodo previo); y, las primarias cayeron 1.9 por ciento (0.2% en el trimestre anterior).

Bajo este contexto, el sector privado pronosticó un crecimiento para la economía de 1.8 por ciento para 2022; lo que implicaría una pérdida de dinamismo debido a que en 2021 se observó un incremento 5.0 por ciento con datos ajustados por estacionalidad (4.8% con cifras originales), la estimación oportuna de INEGI prevé que el PIB tuvo un incremento real anual de 1.6 por ciento durante el primer trimestre de 2022, que contrastaría con la caída observada en el mismo trimestre de 2021 (-3.8%).

La actividad industrial creció 1.5 por ciento con respecto al trimestre previo. A su interior, todos los sectores mostraron crecimiento: minería (1.4%), suministros de energía eléctrica, gas y agua (1.7%), construcción (0.6%) y las manufacturas (1.9%).



¹ Cámara de Diputados. LXV Legislatura. Análisis sobre la situación económica del 2022. México: CEFP, 2022. Págs. 10-22

La actividad industrial en cifras desestacionalizadas, tuvo un incremento de 3.0 por ciento, después de una caída en igual magnitud. Con respecto a sus componentes, tanto la minería como los suministros de energía eléctrica, gas y agua mostraron una recuperación, al pasar de -1.7 y -4.0 por ciento en 2021 a 1.7 y 2.1 por ciento en 2022, en el mismo orden; en tanto, la construcción 0.3 por ciento en 2022; por último, las industrias manufactureras cambiaron su tendencia a pesar del complejo entorno externo, al pasar de -1.0 a 4.7 por ciento de 2021 a 2022, lo anterior, principalmente, por los avances en equipos de computación (5.5%), bebidas y tabaco (7.7%), derivados del petróleo (11.6%), productos de cuero (4.8%) y equipos de generación de energía eléctrica y aparatos eléctricos (6.2%).

El Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior mantiene una tendencia ascendente que inició desde mayo de 2020; durante el periodo enero-febrero de 2022 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo privado registró un incremento bimestral de 1.9 por ciento, mientras que en el bimestre anterior subió 1.7 por ciento.

En el periodo comentado, se estima que el consumo privado se vió favorecido por la mejoría en el mercado laboral, la llegada de remesas familiares, el proceso de vacunación contra el COVID-19 y la mejora de la confianza del consumidor; ello pese a la caída del crédito a este sector y del nivel de la inflación.

En su comparación anual y con datos desestacionalizados, el indicador repuntó, debido a que pasó de una reducción anual de 7.1 por ciento en enero-febrero de 2021 a un crecimiento de 8.6 por ciento anual en el mismo lapso de 2022.

La inversión fija bruta tuvo un incremento bimestral de 1.7 por ciento, un periodo atrás tuvo un aumento de 0.8 por ciento; así, la inversión registra cinco meses con tendencia al alza. Es de señalar que la inversión podría verse desestimulada por el ciclo de alzas en la tasa de interés objetivo que, en los meses de febrero y marzo de 2022 se elevó en dos ocasiones para contrarrestar el incremento de la inflación.

Los principales componentes de la inversión mostraron resultados positivos: la inversión en maquinaria y equipo tuvo un incremento bimestral de 3.7 por ciento en el lapso enero-febrero de 2022 (3.4% entre noviembre y diciembre de 2021); y, el gasto en construcción aumentó 1.8 por ciento a tasa bimestral (-1.3% un bimestre atrás).

Por otro lado, en su comparación anual y con datos desestacionalizados, la inversión despuntó al pasar de un decremento anual de 7.4 por ciento en el primer bimestre de 2021 a una expansión de 4.8 por ciento en el mismo periodo de 2022. Sus elementos fundamentales observaron un comportamiento al alza: el gasto en construcción se elevó 1.4 por ciento anual entre enero y febrero de 2022 (-10.8% un año atrás); en tanto que, la inversión en maquinaria y equipo creció 9.6 por ciento (-0.6% en enero-febrero de 2021).

El crédito bancario total al sector privado no financiero, continuó mostrando un comportamiento negativo; sin embargo, en los últimos once meses atenuó su caída. Así, después de que, en agosto de 2020, registró una contracción en términos reales de 1.41 por ciento anual (la primera reducción desde julio de 2010), aceleró su descenso en los meses subsecuentes, alcanzando su nivel más bajo en abril de 2021 (con una reducción de 14.62 por ciento real anual) y, a partir de mayo del año anterior hasta marzo de 2022 ha mejorado su desempeño. Al interior del crédito bancario total, destaca que, el otorgado al consumo registró tres incrementos consecutivos durante enero, febrero y marzo de 2022 (0.82, 2.09 y 2.84% real anual, respectivamente), después de 21 meses de retrocesos; el crédito a empresas, se mantuvo en terreno negativo, no obstante, ha mitigado

su descenso. Por su parte, el crédito a la vivienda, si bien, perdió dinamismo desde diciembre de 2020, mantiene un crecimiento positivo y registró aumentos continuos en los últimos cuatro meses.

De esta forma, al cierre de marzo de 2022, la cartera de crédito vigente al sector privado de la banca comercial se ubicó en 4 billones 078 mil millones de pesos (Mmp), cifra que representó un decremento anual de 0.57 por ciento en términos reales. Dentro de éste, el crédito a la vivienda aumentó 3.37 por ciento a tasa real anual; el otorgado a las empresas tuvo un descenso de 3.35 por ciento real anual; mientras que, el crédito al consumo, se incrementó 2.84 por ciento (-13.29% en marzo de 2021).

De acuerdo con Citibanamex, al cierre de 2022, se pronostica que el crédito de la banca comercial al sector privado tenga un crecimiento anual de 5.3 por ciento en términos reales, después de que en 2021 decreciera 2.7 por ciento. En tanto que para 2023, el banco proyecta un incremento mayor del crédito al sector privado de 5.6 por ciento real anual.

El mercado laboral tuvo un ligero retroceso, ya que, en promedio, la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada (56.07 millones en promedio) se redujo en 526 mil 141 personas; sin embargo, se ha mantenido por encima de los niveles de PEA Ocupada registrados en marzo de 2020 (pre-pandemia), cuando se alcanzaron los 55.46 millones de personas en dicho rubro.

En lo que respecta a la tasa de desocupación registrada al primer trimestre de 2022, de acuerdo con la ENOE-Nueva Edición, ésta promedió 3.47 por ciento de la PEA, nivel menor en 0.85 pp respecto de la tasa registrada en el mismo trimestre de 2021, la cual se ubicó en 4.32 por ciento. Cabe destacar, que si bien la tendencia de dicho indicador es a la baja, y a pesar de las acciones encaminadas a mitigar los estragos de la contingencia sanitaria por COVID-19, la tasa de desocupación al primer trimestre de 2022 aún se encuentra por encima de la registrada en el primer trimestre de 2020, cuando se ubicó en 3.41 por ciento.

La tasa promedio de informalidad laboral (TIL1) disminuyó entre el cuarto trimestre de 2021 y el primero de 2022, al pasar de 55.91 por ciento de la PEA ocupada a 55.09 por ciento, respectivamente por debajo de lo registrado en marzo de 2020). Es importante destacar que la reducción (efecto estadístico) promedio de la tasa de informalidad laboral (TIL1), en este periodo de tiempo, se debió en gran medida a que se registró un aumento porcentual de mayor proporción en la población con ocupación informal en comparación con la PEA Ocupada Total.

Algunos otros factores que coadyuvaron de forma marginal en la recuperación del mercado laboral entre el cuarto trimestre de 2021 y el primero de 2022 fueron: el regreso a jornadas laborales de tiempo completo (de 35 a 48 horas) que se incrementó en 565 mil 575 de ocupados; así como, la disminución de 957 mil 205 subocupados.

En lo concerniente al mercado laboral formal afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en México, a partir de los registros obtenidos se tiene que, al cierre de marzo de 2022, el número total de trabajadores asegurados ascendió a 20 millones 695 mil 465 afiliados (permanentes y eventuales urbanos), cifra mayor en 966 mil 164 afiliados respecto al mismo mes de 2021 (equivalente a un crecimiento anual de 4.90%).

Aunado a lo anterior, es importante destacar que la mayoría de los sectores económicos a nivel nacional registraron variaciones importantes durante el primer trimestre de 2022; el intercambio comercial y el empleo continuaron mostrando cierto dinamismo y crecimientos por encima del nivel alcanzado antes de la contingencia sanitaria por COVID-19. Lo anterior se debe en gran medida al bajo nivel de afectación de la pandemia en la actividad económica, en comparación a lo sucedido a principios de marzo de 2020, tanto por los avances en la vacunación a nivel global, la menor letalidad de la enfermedad, como por la mayor flexibilidad de las empresas para adaptarse a las nuevas condiciones sanitarias y a las plataformas digitales. Al respecto, el sector privado

mantuvo en terrenos positivos el pronóstico de generación de empleos formales, ya que, en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de marzo, para el cierre de 2022 anticiparon la generación de 469 mil plazas, mientras que, para el cierre de 2023 estimaron una menor recuperación equivalente a 446 mil nuevos afiliados en total.

En lo que respecta a los salarios reales contractuales, de cotización en el IMSS y a las remuneraciones reales por persona ocupada en los sectores manufactureros, estos exhibieron variaciones mixtas en términos reales. En particular, se observaron los siguientes resultados:

En el primer trimestre de 2022, los salarios en la Jurisdicción Federal por Central Obrera registraron un incremento nominal anual promedio de 6.9 por ciento y en términos reales equivalente a -0.34 por ciento.

Respecto al salario promedio de cotización del IMSS, en el primer trimestre de 2022, observó un crecimiento nominal de 9.62 por ciento anual (2.20% en términos reales) ubicándose en \$469.89 diarios.

En el primer trimestre de 2022, el personal ocupado en la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) creció, en promedio, 3.3 por ciento anual; mientras que las remuneraciones aumentaron a una tasa real anual promedio de 5.2 por ciento.

Con base en la información disponible en la ENOE-Nueva Edición al primer trimestre de 2022, se encontró que la masa salarial decreció en promedio 0.16 por ciento en términos reales; siendo febrero, el único mes, en este trimestre, que tuvo una tasa de variación positiva equivalente a 2.86 por ciento; mientras tanto, la tasa de crecimiento mensual de la población ocupada remunerada registró un ligero retroceso entre el cuarto trimestre de 2021 y el primero de 2022, al pasar de 0.99 a 0.02 por ciento. Finalmente, se encontró que el ingreso real promedio asociado a la población ocupada decreció en 0.15 por ciento a lo largo del primer trimestre de 2022, siendo el mes de marzo, en el que se observó la única tasa de variación negativa, equivalente a 3.49 por ciento. Es importante destacar, que la tasa de decrecimiento en este indicador se explica en gran medida por los niveles récord que ha alcanzado la tasa de inflación desde mediados del segundo semestre de 2021.

Ante el panorama actual, los factores que podrían impulsar a la actividad económica nacional, son los siguientes:

La moderación o solución al conflicto geopolítico en Europa del Este, lo que permitiría mayor estabilidad y menores presiones en los precios de alimentos y energéticos; así como mejores condiciones en los mercados financieros internacionales.

Un mayor aprovechamiento de los tratados comerciales y la coyuntura económica, a través del incremento en la inversión productiva.

El creciente fortalecimiento del mercado interno a través del consumo, derivado de las transferencias de los programas sociales, los ingresos por remesas; así como la más grande inclusión financiera y el acceso al crédito.

Un superior control sobre la pandemia de COVID-19, aunado con avances más acelerados en la vacunación de los países de ingresos bajos.

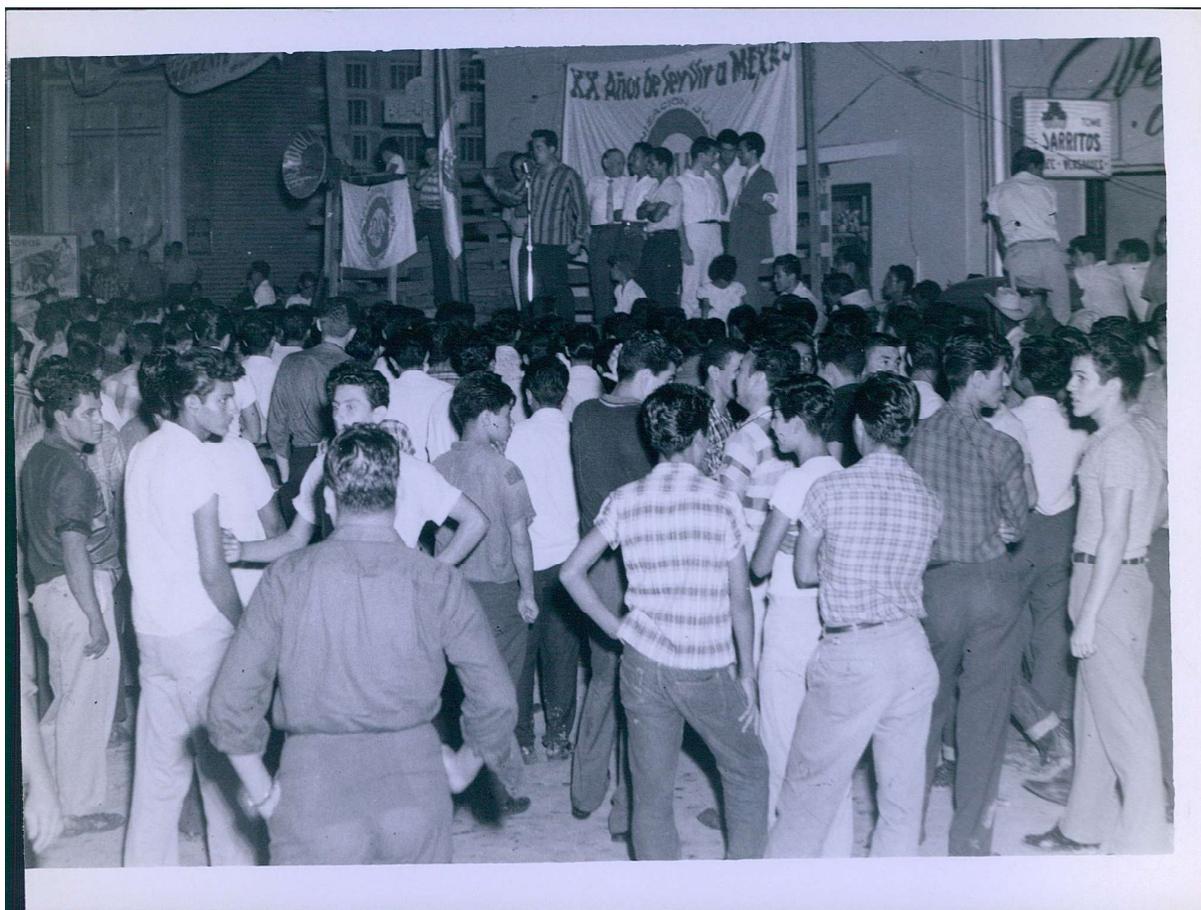
Por el contrario, entre los riesgos que se mantienen y que podrían afectar el desempeño económico se encuentran:

La persistencia de los desequilibrios globales entre la oferta y la demanda, que presionen a mayores alzas en los precios, ocasionando altas tasas de inflación por un periodo prolongado.

Mayor endurecimiento de la postura monetaria por parte de los bancos centrales de México

y Estados Unidos, derivado de una inflación más alta y persistente en ambos países.

Prolongación y agravamiento del conflicto entre Rusia y Ucrania, incluyendo la intensificación de sanciones económicas, con consecuencias negativas para los mercados financieros y la actividad económica global.



Estancamiento del sector industrial y las exportaciones manufactureras, aunado con problemas de desabasto y mayores costos de insumos industriales.

Un rebrote de la pandemia, con la aparición de nuevas variantes del virus y el aumento significativo de nuevos contagios de COVID-19, que impliquen regresar a los confinamientos prolongados y afecten las cadenas globales de valor.

En suma, se espera que, de persistir los riesgos que induzcan a la baja el crecimiento global, se registrarían efectos secundarios a través de los mercados de materias primas, el comercio internacional y los canales financieros, presionando, aún más, el nivel de la inflación, que previamente se venía experimentando como resultado de la recuperación de la demanda, así como los problemas de logística y costos del transporte marítimo aunado a la escasez de insumos industriales y mano de obra.

Los riesgos para el desempeño económico mundial son elevados; además, a medida que los bancos centrales de las economías avanzadas adopten una política más restrictiva y que las tasas de interés suban en esos países, las economías emergentes y en desarrollo podrían verse enfrentadas a nuevas salidas de capital y a depreciaciones cambiarias. En tanto que la guerra de Ucrania incrementa la probabilidad de que las tensiones sociales se amplíen.

En ese contexto, la economía mexicana se enfrenta a un entorno externo complicado, lo que

podría incidir sobre la dinámica de sus exportaciones y, en parte, en la economía real; no obstante, de acuerdo con el FMI, la demanda interna, será el principal motor de crecimiento, impulsando la actividad económica procedente del aumento del empleo, el salario real, la mayor confianza del consumidor, las remesas familiares y de la inversión pública, con lo que mantendrá su fortaleza. Luego de haber crecido 4.8 por ciento en 2021, anticipa que la actividad económica nacional continúe avanzando y tenga un crecimiento de 2.0 por ciento en 2022. Esta perspectiva se encuentra en línea con la expectativa del sector privado encuestado por el Banco de México, que pronostica un incremento de 1.7 por ciento en 2022.

Bajo este entorno, tanto el FMI como el sector privado prevén que la dinámica de los precios internos vaya disminuyendo ante el desvanecimiento de los factores externos que han propiciado una mayor inflación internacional; así, ambos proyectan que la inflación, después de ubicarse en 7.4 por ciento en diciembre de 2021, sea de 5.9 por ciento para el cierre de 2022.

Ante las mayores presiones inflacionarias, tanto la FED como el Banco de México, ajustaron de nueva cuenta sus tasas de interés en el mes de mayo. La FED incrementó, el pasado 4 de mayo, en 50 pb base su tasa de interés de referencia, por lo que el rango objetivo de la tasa de los fondos federales quedó entre 0.75 y 1.00 por ciento; por su parte, el 12 de mayo, la Junta de Gobierno del Banco de México continuó reforzando su postura monetaria y decidió, por mayoría, incrementar en 50 pb el objetivo para la tasa de interés de referencia, situándola en 7.0 por ciento.

De acuerdo con ambas instituciones se espera que continúen los ajustes al alza en las tasas de interés, con el fin de anclar las expectativas de inflación y mantener la estabilidad de precios.

Hacia adelante, la efectiva contención de la pandemia, el restablecimiento de los equilibrios entre oferta y demanda, que permitan controlar los altos niveles de inflación; así como, la reducción de las tensiones geopolíticas, serán factores capaces de impulsar a los mercados financieros y la recuperación de la actividad económica a nivel mundial.

Interpretaciones sobre el Desarrollo Económico de México en el Siglo XX

Leonardo Lomelí Vanegas¹

Uno de los problemas más importantes que presenta la investigación histórica en nuestro país es la escasa producción académica sobre la historia de México en el siglo XX después del gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940). Esta carencia ha provocado serios problemas de perspectiva histórica que inciden directamente, en forma negativa, en nuestra cultura política. La ausencia es aún más notable en el caso de la historia económica, lo que explica en gran medida el predominio de una visión muy distorsionada acerca del desempeño económico de México en el siglo XX, que resulta perfectamente funcional a la actual política económica del Estado mexicano.

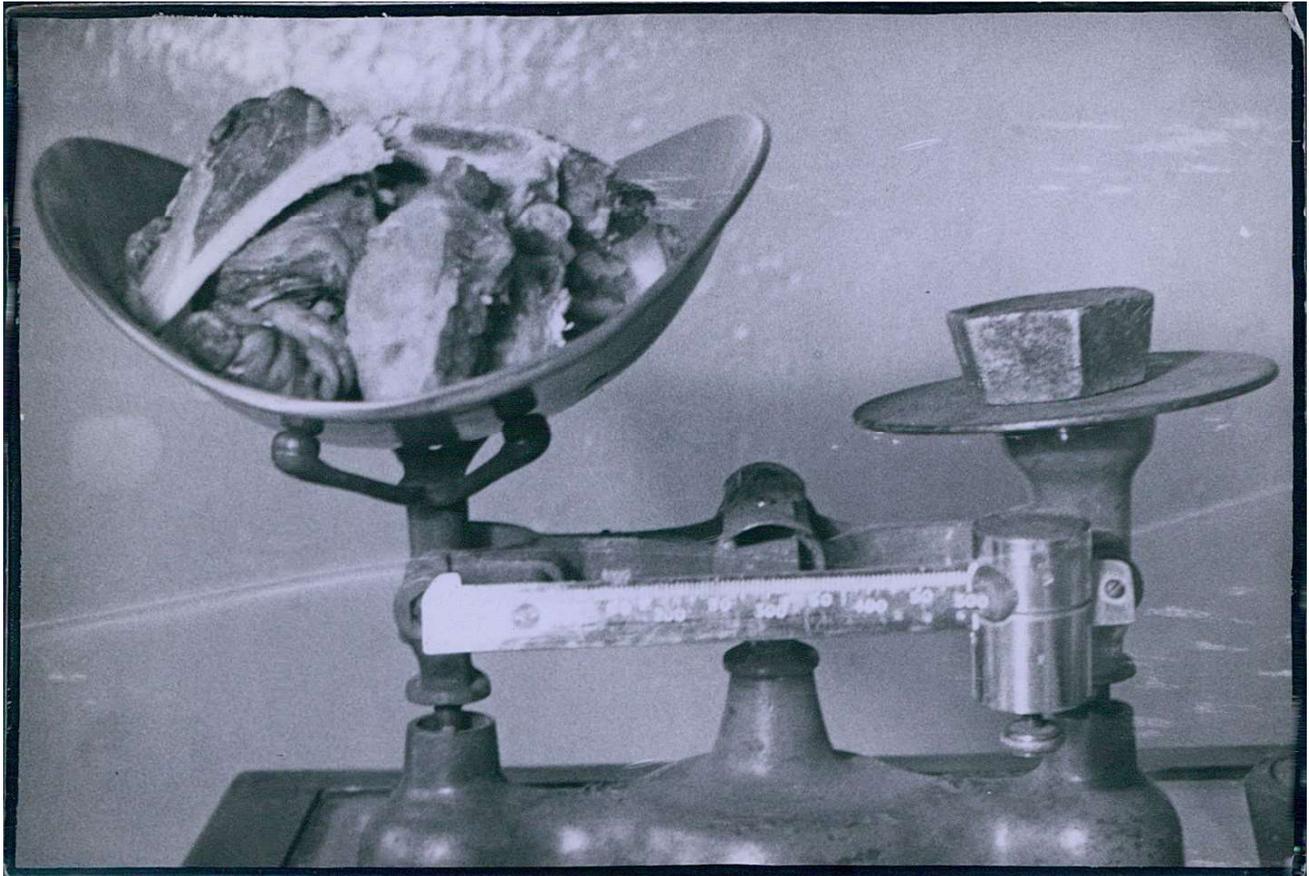
México tuvo en el siglo xx importantes transformaciones económicas, que no se explican por sí mismas, sino en su relación con otros cambios políticos, sociales, culturales y demográficos. La historia económica de México en el siglo xx no es, indiscutiblemente, monocromática. No se lograron superar todos los rezagos del país, no se pudo dejar atrás el subdesarrollo, pero sí se alcanzaron avances importantes y la economía mexicana experimentó el período de crecimiento más prolongado que ha tenido desde que comenzó nuestra vida independiente. En los inicios del siglo xxi y con las conmemoraciones del bicentenario del comienzo de la Guerra de Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana aún recientes, estamos en condiciones de emprender un balance desapasionado de las luces y las sombras del desarrollo económico de México en el siglo xx. Se trata de una tarea necesaria para poder situar en perspectiva histórica nuestros problemas económicos actuales e identificar los obstáculos a nuestro desarrollo económico.

No partimos de cero en esta tarea. Existe una vasta producción tanto desde la perspectiva de la economía como de la historia, sobre el comportamiento de la economía mexicana en períodos específicos del siglo xx, así como sobre diversos sectores y agentes económicos. Contamos también con algunas interpretaciones de conjunto, sino de todo el siglo, sí de buena parte de él, que facilitan enormemente la tarea de realizar un balance, si bien preliminar, dado que en muchos casos nos enfrentamos a la falta de información homogénea sobre variables fundamentales de la economía.

En resumen, se trata de una tarea que será fundamental para la presente generación de historiadores económicos y las que habrán de venir. El reto más importante es lograr una adecuada complementación de las técnicas y metodologías de investigación de la historia económica, con los enfoques de la teoría del desarrollo, para poder avanzar en la tarea fundamental que nos plantea la historia económica del siglo XX mexicano: identificar los errores y los aciertos, para así entender las causas de la persistencia del atraso de nuestra economía.

El presente artículo consta de cuatro apartados. En el primero se presentan algunos indicadores, con el objeto tanto de identificar las tendencias generales de la economía mexicana, como de proponer posteriormente una periodización que sea consistente con la interpretación de conjunto del desarrollo económico de México en el siglo xx. En el segundo apartado se analizan las interpretaciones que, desde la economía, la historia y la teoría del desarrollo se han planteado para explicar el comportamiento de la economía mexicana durante el siglo xx. El tercero analiza las aportaciones más recientes y plantea los diversos elementos con los que contamos para una síntesis. El cuarto y último apartado aventura algunas hipótesis para proponer una interpretación sobre el desarrollo económico de México en el siglo xx. El objetivo de la disertación es ofrecer un breve estado de la cuestión y plantear algunas hipótesis sobre el comportamiento de la economía en el largo plazo. Su propósito principal es invitar a la reflexión y la discusión sobre la historia económica reciente, que es paradójicamente la menos estudiada.

1 Revista Economía. UNAM. Vol. IX No. 27, febrero del 2011. Págs. 91-108



A lo largo del siglo XX y a pesar de los muchos altibajos que enfrentó, la economía mexicana tuvo un desempeño macroeconómico notoriamente más satisfactorio que en el siglo XIX. El primer siglo de vida independiente se caracterizó por combinar períodos de crecimiento lento con otros de prolongado estancamiento o de abierta recesión. A pesar de la falta de indicadores completos sobre esos años, la historia económica del período se ha ido escribiendo lentamente y ya contamos con interpretaciones de conjunto, que corroboran la tesis del estancamiento económico de México durante el primer medio siglo de vida independiente.

A partir del triunfo de la República y, sobre todo, del ascenso al poder del general Porfirio Díaz a fines de 1876, se inició un período de crecimiento que en gran medida se basó en la reinsertión de México en la economía internacional, en la disminución de los costos de transporte y en el desarrollo del sistema financiero, que permitió reducir el costo del crédito, hasta ese momento excesivamente encarecido por la actividad de los agiotistas. El régimen de Porfirio Díaz realizó inversiones importantes en infraestructura de comunicaciones y obras públicas, que contribuyeron al desarrollo de nuevas regiones y sectores productivos y cambiaron el mapa de la población y las actividades económicas de la República. La aparición de nuevos grupos económicos, en los que tenía una participación importante y en muchos sectores hegemónica el capital extranjero, fue otro factor inédito en el desarrollo de la economía mexicana.

Es interesante destacar que el período más dinámico de crecimiento económico del Porfiriato tuvo lugar en el siglo XIX y no en el XX. A partir de 1901 la economía mexicana enfrentó mayor inestabilidad en el ciclo económico y se observa una reducción importante tanto en la construcción de ferrocarriles como en otras inversiones públicas y privadas. En cambio, hubo un esfuerzo de reorganización muy importante tanto del sistema financiero como de los ferrocarriles por parte del gobierno de Porfirio Díaz, lo que sugiere, al menos en principio, el surgimiento de un Estado con mayor participación en la economía, que terminaría de concretarse a partir de la Revolución Mexicana.

La década menos estudiada del siglo XX por los historiadores económicos es la que corresponde a la Revolución Mexicana, o bien a su fase armada, como dirían aquellos que consideran que la Revolución siguió viva después de la pacificación del país. Pero incluso sobre este período, en apariencia tan inasible para la investigación económica por el caos político e institucional que provocó la lucha armada y la falta de datos, John Womack sugirió hace casi treinta años seis tesis generales, que ponen el énfasis en algo que los estudios regionales han demostrado: que la destrucción no fue generalizada, que hubo incluso regiones que prosperaron al amparo de la lucha y que, lejos del millón de muertos del que tanto se ha hablado al hacer el balance demográfico de la segunda década del siglo xx, el descenso demográfico fue significativamente menor, sin dejar de reconocer que hubo muchas bajas.

Aceptando que la economía mexicana no creció en términos agregados durante la década revolucionaria, para la que no contamos con información confiable, podemos sin embargo afirmar que tuvo una recuperación muy lenta, más bien incierta, en los años veinte, que a partir de 1926 se vio interrumpida para dar paso a un nuevo período de recesión. Entre 1926 y 1932 México enfrentó problemas políticos y económicos muy severos, que se vieron agravados por la crisis internacional que se inició a fines de 1929. La política económica del período contribuyó a agravar la situación, más que a superarla. Las políticas iniciadas en 1932 permitieron iniciar una incipiente recuperación que comenzó a consolidarse a partir de 1934. Este crecimiento se mantuvo, con algunos altibajos, hasta 1982, el año del inicio de la crisis de la deuda y representa el período de mayor crecimiento económico que ha experimentado el país, con todas las limitaciones y contradicciones que lo caracterizaron y que se explican en gran medida debido a los arreglos políticos y económicos que lo hicieron posible, pero que condicionaron también la distribución de sus beneficios.

El comportamiento del pib real a precios de 1993 y la tendencia hasta antes de la crisis más reciente. Como puede apreciarse, hay un cambio de tendencia a partir de los inicios de la década de los ochenta, aunque la declinación en la tendencia viene de más atrás y tiene un punto de inflexión prácticamente durante el auge petrolero. A partir de entonces el crecimiento se vuelve más lento e inestable.

Si analizamos el comportamiento de las tasas de crecimiento del período, podemos identificar mejor no solamente los periodos de estancamiento y crecimiento, sino diferentes subperíodos. Nuevamente destaca 1932 como el año en el que tocó fondo la economía mexicana y 1934 como el inicio de su fase de expansión más prolongada, que se mantiene hasta 1982 aun cuando se hayan presentado años como 1953, de un crecimiento prácticamente nulo. En todo caso, la economía mexicana no volvería a experimentar años de crecimiento negativo hasta los años ochenta.

Presenta también con toda claridad los cambios de tendencia en el crecimiento económico después de la Revolución y hasta principios del siglo xxi. Como puede apreciarse y contra lo que se dijo en su momento, no fue en 1995 sino en 1932 cuando se experimentó la caída más abrupta en el Producto Interno Bruto. También resalta el hecho de que fue hasta la crisis de los años ochenta cuando el PIB volvió a tener tasas de crecimiento negativas. La tasa de crecimiento filtrada permite también ubicar el momento en el que se comenzó a expresar el agotamiento de la estrategia de desarrollo, desde mediados de los años setenta, si bien el auge petrolero permitió encubrir momentáneamente este agotamiento.

Durante el siglo XX también tuvo lugar un importante cambio en el tamaño y la distribución de la población. La población creció durante la primera década, retrocedió en la segunda como consecuencia de la lucha armada, aunque no haya consenso sobre la magnitud de la caída, y se recuperó a partir de 1921. La población mexicana experimentó un importante crecimiento a partir de la década de 1940 y también un importante desplazamiento desde el campo hacia las ciudades, de tal suerte que en dos décadas México dejó de ser un país rural y pasó a ser predominantemente urbano.

Como puede apreciarse, las tasas de crecimiento de antes y después de la Revolución Mexicana son muy similares. En cambio, la década de la lucha armada presenta tasas de crecimiento demográfico negativas. La caída en más de 800 mil habitantes del Censo de 1921 respecto al Censo de 1910, ha llevado a proponer a algunos autores la tesis del millón de muertos que habría provocado la Revolución. Ni duda cabe que hubo muchos muertos, más por epidemias y por la crisis sanitaria que trajo consigo la contienda que en el campo de batalla, pero se ha subestimado la importante emigración de mexicanos hacia Estados Unidos durante este período.

El incremento de la población se aceleró notablemente a partir de 1940 y la tasa de crecimiento siguió en aumento hasta los años setenta, cuando la política de población del gobierno mexicano comenzó a concientizar a las familias acerca de la importancia de planificar la familia y se comenzaron a difundir masivamente los diferentes métodos que podían emplearse para tal fin.

La industrialización y la urbanización fueron los fenómenos más notables que caracterizaron el siglo XX mexicano. Aunque se había iniciado de manera incipiente desde el siglo XIX y durante la primera década del XX tuvo una importante expansión al amparo todavía del régimen porfiriano, fue hasta después de 1940 cuando la industria mexicana realmente despegó y con ella, la urbanización comenzó a acelerarse, logrando un cambio muy significativo en la distribución de la población en el país en un período relativamente corto.

También mejoraron significativamente en este mismo período los indicadores de salud y educación. Buena parte del crecimiento demográfico se explica por la generalización en la mayor parte del territorio nacional de diferentes avances de la medicina que podían estar disponibles a bajo costo, desde los antibióticos hasta las vacunas. También se presenta un crecimiento significativo, si bien muy concentrado en las principales ciudades en un primer momento, en la infraestructura hospitalaria, que comienza a revertirse a partir de los años setenta. A pesar de los problemas que enfrentó esta expansión de los servicios públicos de salud y de la falta de una planeación adecuada, lo cierto es que el Estado mexicano logró importantes avances que se reflejaron en la esperanza de vida y en el descenso de las altas tasas de mortalidad materno-infantil.

Las consecuencias económicas y sociales de un cambio tan rápido fueron muy complejas. Por un lado, se vio reflejado en una redistribución significativa de la ocupación por sectores de actividad económica. Por el otro, implicó también que en unos cuantos años la población que venía del campo tuviera que adaptarse a la ciudad, dando lugar a fenómenos como los que todavía nos ilustran las películas mexicanas de ambiente urbano de los años cuarenta y cincuenta, como *Los olvidados*, de Luis Buñuel, que retrata los problemas de los sectores urbanos más marginados y la difícil transición del medio rural al ciudadano ejemplificada por la gran cantidad de animales de granja que se podían encontrar en la ciudad de México en esa época.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el crecimiento del sector terciario acompañó la rápida expansión de la industria y se aceleró a partir de la década de los setenta, cuando el dinamismo del sector industrial comenzó a declinar. Por lo que respecta a la agricultura, si bien ha continuado expulsando población, sigue ocupando una proporción muy alta si nos comparamos no solo con países más desarrollados, sino con niveles de desarrollo similares al nuestro.

Como puede apreciarse, el siglo XX mexicano puede ser caracterizado como el período de la gran transformación, pero también como el siglo de los procesos trunco. Una industrialización trunca, como diría Fernando Fanjzlber. Una reforma agraria que repartió tierras de diversas calidades, pero no pudo dar el salto tecnológico que se requería para consolidar una agricultura intensiva en capital y no extensiva en superficie cultivada. La construcción de una red de protección social basada en el trabajo formal que quedó trunca cuando éste perdió dinamismo y la informalidad ganó terreno. La creación de un Estado promotor que fue eficaz para impulsar cierto tipo de industrialización, pero que no pudo hacer frente a todos los desequilibrios que ésta generó. La persistente desigualdad que va de la mano de la fragilidad fiscal del Estado y que ilustra la poca

disposición de las elites a un acuerdo social redistributivo, por señalar solo algunos de los procesos trunco del siglo XX. De ahí la importancia de analizar y discutir las interpretaciones sobre el desarrollo económico de México en este siglo de contrastes.

Las reflexiones sobre el significado económico del siglo XX se han dado lo mismo desde el campo de la economía y de la historia y en algunas ocasiones, desde la óptica de las teorías del desarrollo. En todos los casos se ha tratado de evaluaciones fragmentarias en tanto que están circunscritas a períodos específicos. No obstante, varios trabajos abarcan la mayor parte del siglo. Las interpretaciones varían dependiendo no solamente de la profesión de los autores, sino de sus propias filiaciones teóricas, lo que nos ofrece un panorama amplio, rico y variado de explicaciones que pueden ser útiles para proponer en algún momento una interpretación de conjunto.

El siglo XX se caracterizó en ciertos períodos por un renovado interés por el desarrollo económico. Ese fue el caso, por ejemplo, de los trabajos de Raymond Vernon⁴ y Clark Reynolds en los años sesenta, del libro de Leopoldo Solís *La economía mexicana: retrovisión y perspectivas* y en los años setenta y a principios de la década de los ochenta del libro coordinado por Rolando Cordera *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. Los diversos estudios que se han escrito sobre el desarrollo económico de México, coinciden en sus interpretaciones generales sobre las características del proceso de industrialización y urbanización, sobre los desequilibrios que éste planteó y que rebasaron la capacidad de respuesta del Estado y sobre las limitaciones de la estrategia de desarrollo industrial. No coinciden en cambio sobre los errores y aciertos de las políticas económicas de los primeros gobiernos posrevolucionarios, ni en su evaluación sobre la política económica de los años setenta (aquellos que llegan hasta esta década) ni tampoco en su balance del cambio estructural que se comenzó a instrumentar a partir de mediados de la década de los ochenta.

Una de las especialidades de la historia que ha experimentado en los últimos años mayor dinamismo, tanto en lo que hace a su producción como en la diversificación de sus enfoques interpretativos, ha sido la historia económica. Hasta hace poco, la historia económica no se había adentrado significativamente en el estudio del siglo xx mexicano, sobre todo en lo que respecta a su segunda mitad. Salvo la muy notable excepción de Enrique Cárdenas, no contábamos con libros que analicen este período de manera sistemática, aunque se habían ido elaborando una gran cantidad de libros especializados en sexenios o períodos claramente delimitados, así como un número también muy importante de estudios sobre diversos sectores y agentes económicos, que constituyen un insumo muy importante. La reciente publicación de la *Historia económica general de México* publicada por El Colegio de México contribuye a llenar este vacío. La cuarta parte del libro, "El dilatado siglo XX, 1929-2009", coordinada por Enrique Cárdenas, propone una serie de hipótesis y líneas de investigación susceptibles de ser analizados en trabajos más especializados.

De todos los subperíodos del siglo XX, destacan por haber sido menos estudiados los años veinte y el Maximato, los años cincuenta y los años setenta. Por lo que respecta al último tercio del siglo XX, aunque existe una gran cantidad de información y muchos libros que analizan todo el período o partes del mismo, sigue siendo necesaria una visión de conjunto, que permita ubicar en perspectiva histórica las políticas económicas que se siguieron a partir del desarrollo estabilizador. Se requiere para este período un esfuerzo similar al realizado por Rolando Cordera y Javier Cabrera para analizar el papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México a partir de 1982. En ese sentido, el libro coordinado por María Eugenia Romero Sotelo sobre la *Historia del Pensamiento Económico en México desde 1821*; constituye una referencia muy valiosa para entender las ideas de los responsables de la política económica y sus críticos, que puede contribuir a una síntesis que evalúe desde diversos planos el desarrollo económico de México en el siglo XX.

La interpretación de las características y las insuficiencias del desarrollo económico de México en el siglo XX es fundamental no solamente desde un punto de vista académico, sino para poder entender los problemas que arrastra la economía mexicana y la manera en que las políticas del

último cuarto de siglo los han agravado. La perspectiva que dan las últimas dos décadas del siglo XX permite analizar con otros ojos el período de crecimiento previo al estallido de la deuda y evaluar en una perspectiva de largo plazo los obstáculos al desarrollo que ha enfrentado la economía mexicana. En la primera década del siglo XXI a los trabajos que abordaron este tema en los años sesenta y hasta principios de los ochenta se añadió una obra que se benefició de esta perspectiva más amplia, e incluso propuso un período de análisis más amplio, para incorporar la evolución histórica de México en el siglo XIX. Se trata del trabajo de Jaime Ros y Juan Carlos Moreno Brid, en el que analizan la historia de la economía mexicana desde la perspectiva de la relación entre Estado y mercado, la más problemática y al mismo tiempo la más necesaria de las que se dan en una economía capitalista.

El libro de Moreno-Brid y Ros abarca desde los orígenes del atraso en las postrimerías del período colonial y los inicios de la vida independiente, hasta los resultados del cambio estructural instrumentado después de la crisis de la deuda externa y que ha determinado el desempeño económico del país en las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI. Aunque reconocen que hay muchos elementos que han influido en errático comportamiento del desarrollo económico de México, le asignan un factor fundamental a los factores político-institucionales, que cuando han generado consensos desarrollistas han permitido acelerar el crecimiento, pero cuando han propiciado desencuentros han dado lugar a largos períodos de estancamiento o de franca recesión. El papel de las políticas económicas es fundamental en su análisis de la historia económica de México. Desde su perspectiva, han sido las políticas más pragmáticas, que han logrado un adecuado balance entre intervención estatal y mecanismos de mercado, las que han resultado más exitosas, mientras que las épocas de liberalización a ultranza han desembocado en períodos de lento crecimiento.

Además de esta obra que nos ofrece una visión histórica del desarrollo económico de México, hay una gran cantidad de estudios que pueden ser utilizados para proponer una interpretación de conjunto que tome en cuenta no solamente el desempeño económico general, sino la articulación entre grupos políticos e intereses económicos, para entender la compleja y sutil relación entre economía y política. Estos estudios permiten articular una interpretación del desarrollo económico de México desde la Economía Política, a partir del papel que han desempeñado el Estado y las distintas clases y actores sociales a lo largo de nuestra historia. Los conflictos distributivos y su expresión en los arreglos institucionales y las coaliciones que nos han gobernado a lo largo de casi dos siglos, permiten entender los alcances y limitaciones de las estrategias de desarrollo que hemos instrumentado.

El Estado es, indudablemente, uno de los principales actores de esta historia y de hecho, ha sido el más estudiado. En uno de sus más recientes libros, Estado y desarrollo económico, Carlos Tello nos ofrece una visión muy amplia de la historia del desarrollo económico de México en el siglo XX, a partir de la contribución de uno de sus protagonistas más importantes: el Estado mexicano. Este libro continúa y en muchos aspectos profundiza las contribuciones que el autor ya había realizado a la historia económica del siglo XX mexicano en diversas obras como La política económica de México 1970-1976 y La nacionalización de la banca en México, a la vez que retoma el análisis sobre la disyuntiva entre los proyectos de desarrollo que vivía México en los años setenta, tema abordado con Rolando Cordera en La disputa por la nación. El libro de Tello se complementa con el que fuera coordinado por José Ayala en los años ochenta y actualizado en una segunda edición en el año 2000 sobre la formación de la economía mixta mexicana a partir de 1920.

La política fiscal ha sido a lo largo de nuestra vida independiente un espacio de encuentros y desencuentros entre Estado y mercado, o si se prefiere ponerlo en estos términos, entre gobiernos y grupos empresariales. También ha sido la arena en la que se han dirimido las pugnas entre órdenes de gobierno y sobre todo, entre el gobierno federal y los gobiernos de los estados y del Distrito Federal. Al mismo tiempo, a las deficiencias de la política fiscal se les puede atribuir un peso muy relevante en la permanencia de la desigualdad que históricamente ha caracterizado a la sociedad

mexicana. En su libro *Exenciones y privilegios*, Luis Aboites cuenta la historia de los afanes modernizadores del sistema fiscal y sus repetidos fracasos después de la Revolución Mexicana, hasta la fallida reforma fiscal que impulsó el gobierno del presidente Luis Echeverría. En particular, destaca la centralización de la recaudación como un factor fundamental en la construcción y consolidación del presidencialismo mexicano. A esta contribución se suma la selección y el ensayo introductorio de Aboites y Mónica Unda de textos de Víctor L. Urquidi reunidos en el libro *El fracaso de la reforma fiscal de 1961*, que también recupera el “Informe sobre la reforma fiscal mexicana” elaborado por Nicholas Kaldor en esa coyuntura.

Los estudios de las élites económicas y los grupos empresariales son importantes para poder entender las restricciones a las que se enfrentaron los gobiernos mexicanos a lo largo del siglo xx, sobre todo cuando intentaron llevar a cabo políticas más redistributivas. Hemos estudiado más la política económica que el entramado de intereses económicos que la sustentan. Lo mismo para el caso del Porfiriato que para el desarrollo estabilizador, el buen desempeño económico terminó en un callejón sin salida cuando se hicieron evidentes las restricciones que ese entramado ponía a todo intento de llevar a cabo reformas redistributivas, que hubieran permitido aliviar las restricciones al crecimiento y superar el agotamiento de las respectivas estrategias de desarrollo. En ese sentido, tanto el régimen de Díaz como el de la Posrevolución, a pesar de su autoritarismo, estuvieron acotados por el tipo de arreglos que establecieron con los grupos económicos. La paradoja es que, en ausencia de un régimen democrático, el Estado es más vulnerable a la presión de los grupos organizados y, en consecuencia, tiene menor margen de maniobra para impulsar reformas que afecten la estructura del pacto de dominación implícito entre el poder político y el económico. De ahí la importancia de una historia económica del siglo XX que evalúe el papel no sólo del Estado, sino de los empresarios y los distintos grupos organizados, en el desarrollo económico y social de México.

Los primeros balances del siglo XX mexicano han estado contaminados por una sobre ideologización que se explica en gran medida por la competencia política reciente. Cuando se habla de 70 o 71 años en los que no pasó nada, para referirse al período de gobierno del partido creado por Calles en 1929, el prejuicio ideológico convive con una ignorancia histórica inadmisibles. En realidad, una visión de largo plazo nos revela que nuestro país solamente ha tenido dos períodos de crecimiento económico sostenido: el que corresponde a los gobiernos del general Porfirio Díaz y con algunos altibajos al del general Manuel González, de 1877 a 1911, y el que se inicia en 1932 y se prolonga, también con algunos altibajos, hasta 1982. Si echáramos a la basura este período, el de crecimiento más alto y prolongado de nuestra historia, nos tendríamos que quedar solamente con el Porfiriato y si también renunciáramos a este, nos tendríamos que ir a la colonia para buscar nuestro último período de crecimiento económico largo y sostenido.

¿Cómo se fraguó y cómo se agotó este importante período de crecimiento económico? ¿Por qué se cambió el rumbo? ¿Por qué fue insuficiente para superar algunos de los problemas más arraigados del país, en particular la pobreza y la desigualdad? ¿Cuál es el balance, cuáles fueron los aciertos y las limitaciones de la intervención del Estado en la economía mexicana durante el siglo XX después de la Revolución Mexicana?

Más allá de la carga ideológica que puede subyacer en varias de las interpretaciones antes referidas, la evidencia empírica analizada en el primer apartado demuestra que el siglo XX fue el de la gran transformación de la economía mexicana, y en concreto el período 1934-1982. Ignorarla equivale a negar el período más importante de crecimiento que ha experimentado la economía mexicana desde que podemos referirnos a ella como tal, o sea, desde el momento en el cual México se independizó de España.

Un balance de la evolución económica de México en el siglo XX tiene que tomar en cuenta los avances que la investigación histórica y los métodos más modernos de análisis económico;

pero también tiene que recuperar la necesaria interrelación entre la economía y la política como una variable fundamental para entender los avances y los retrocesos que ha experimentado nuestro país.

El Porfiriato fue un importante período de expansión económica y de una diversificación productiva muy importante. Sin embargo, llevar el revisionismo historiográfico hasta el extremo de creer que podría haber continuado indefinidamente es a todas luces desproporcionado, por decir lo menos. Calcular el costo de oportunidad de la Revolución Mexicana extrapolarlo el crecimiento económico del Porfiriato durante la década perdida por la lucha armada, o aún más allá, hasta los años veinte, es un ejercicio de historia contra-factual que presenta muchos problemas. Éstos tienen que ver tanto con la crisis política del régimen como con problemas inherentes a la estrategia de desarrollo, que permiten suponer que aún sin Revolución Mexicana hubiera sido necesario un ajuste profundo que excedía la capacidad del régimen porfiriano para poder procesar los cambios.

Durante la primera década del siglo XX la economía mexicana presentaba crecientes problemas para continuar creciendo a las tasas de las dos décadas previas. Los efectos de la crisis de 1901-1902 aceleraron los trabajos del gobierno mexicano para revisar y reformar el sistema de cambios del país, esfuerzos que condujeron a la reforma monetaria de 1905. Pero la intensidad con que se dejó sentir en nuestro país la crisis de 1907 puso al descubierto la fragilidad del sistema financiero mexicano y la vulnerabilidad de la economía ante choques externos. Esta vulnerabilidad era resultado, en gran medida, de las instituciones que el propio Porfiriato había creado para encauzar el desarrollo económico del país, pero también, del tipo de arreglos políticos y económicos que sustentaban al régimen y que se fueron debilitando a medida que avanzaba la edad del presidente, que era el eje de todo el sistema político y garante de la actividad económica.

Como se señaló arriba, el comportamiento de la economía mexicana durante el Porfiriato no puede ser entendido sin tener presentes las características del régimen político que lo sustentó. Por primera vez desde la independencia, México tuvo un período de estabilidad política y crecimiento económico prolongado, que iban de la mano en la estrategia presidencial. Porfirio Díaz, que llegó al poder en 1876 gracias al triunfo de una revolución, entendió rápidamente la relación que debía establecer entre el orden y el progreso para legitimar su gobierno y mantenerse en el poder. Más aún, tanto la estabilidad política como el crecimiento económico se convirtieron en las piedras angulares de un régimen personalista, que, por lo mismo, era también muy vulnerable al envejecimiento y las enfermedades del presidente. Como el propio Díaz lo reconoció en la entrevista que concedió a Jame Creelman en 1908, cuando se enfermaba el presidente bajaba el precio de los bonos mexicanos en el exterior.

Los científicos —el grupo de políticos e intelectuales que se convirtió en el principal sustento ideológico y que ocupó posiciones clave en el gobierno de Porfirio Díaz y en los poderes legislativo y judicial—, propuso insistentemente la institucionalización de la política para que el régimen porfirista pudiera prolongarse. La renuncia del presidente dio al traste con sus esfuerzos. Sin embargo, cabe preguntarse si la creación de mecanismos adecuados para garantizar la transmisión pacífica del poder político hubiera bastado para asegurar la continuidad del régimen. Al final, éste hubiera entrado en crisis, como ocurrió en otros regímenes oligárquicos de América Latina, incluidos aquellos en los que la alternancia formal en el poder ejecutivo se dio sin sobresaltos durante períodos prolongados, como ocurrió en Argentina. La irrupción de las masas no necesariamente hubiera asumido la forma de una revolución, pero tarde o temprano se hubiera presentado, aunque sin el poder suficiente para impulsar reformas más profundas, lo que también hubiera afectado a la larga la estabilidad política y el potencial de crecimiento del país.

La Revolución Mexicana adquiere de esta forma una importancia fundamental para comprender no solamente el estancamiento económico de la segunda década del siglo, aspecto en el que han puesto énfasis los revisionistas más recientes, sino la larga fase de expansión posterior de

la economía mexicana. Dicho de otra forma, aceptando los efectos negativos que tuvo la Revolución Mexicana en el corto plazo sobre la actividad económica, el buen desempeño que caracterizó a nuestra economía durante prácticamente medio siglo, a partir de los años treinta, también es atribuible a los cambios que propició y al régimen político que, con todas sus imperfecciones, logró construir y que garantizó una estabilidad de la que carecieron el resto de los países de la región.

La política económica del período 1920-1935 ofrece una veta muy importante para la investigación histórica. El escaso conocimiento del mismo ha llevado en ocasiones a varios historiadores –lo mismo profesionales que improvisados–, a afirmar que el Estado interventor mexicano nació en la Revolución Mexicana, cuando en rigor, si bien la Constitución de 1917 aportó las bases legales para ese intervencionismo, fue hasta los años treinta cuando comenzó a construirse. De hecho, la política económica del período fue más apegada a los principios liberales de lo que se cree, e incluso contó con un primer período de estancamiento estabilizador entre 1926 y 1932 durante la gestión al frente de la Secretaría de Hacienda de Luis Montes de Oca. En este período la figura de Alberto J. Pani es fundamental, no tanto por haber logrado resultados espectaculares en los dos períodos en los que estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda, sino por haber contribuido a construir las instituciones económicas que permitirían encauzar el crecimiento del país a partir de la década siguiente, y por haber tenido la intuición de que se necesitaba una política anticíclica, en contra de la posición de Montes de Oca y Plutarco Elías Calles, que eran partidarios de políticas restrictivas que privilegiaran la estabilidad económica por encima del crecimiento.

El aumento en la intervención del Estado en la economía, lento, gradual, pero irreversible, se fue fraguando durante el período conocido como “Maximato”. Este proceso se enfrentó a serias oposiciones y motivó no pocas polémicas entre los principales protagonistas de la política económica de la época, como los secretarios de Hacienda Pani y Montes de Oca y el propio jefe máximo, Plutarco Elías Calles, pero se resolvió definitivamente a favor de una ampliación de la participación estatal durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, con la creación de empresas estatales y bancos de desarrollo, y se consolidó durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

El sexenio del general Cárdenas fue trascendental en la construcción tanto del sistema político mexicano como de buena parte de los instrumentos de intervención del Estado en la economía. El gobierno de Cárdenas representa en muchos aspectos el clímax de la Revolución Mexicana. Se lleva a cabo la fase más importante, por la cantidad y calidad de las tierras repartidas, de la reforma agraria; se reafirma la soberanía nacional con la expropiación petrolera; marca abiertamente y sin ambages el inicio de políticas heterodoxas, desarrollistas de largo aliento y anti-cíclicas para hacer frente a los obstáculos a la recuperación económica, como la recesión de 1937, que afectó menos a México que a la mayor parte de los países del mundo.

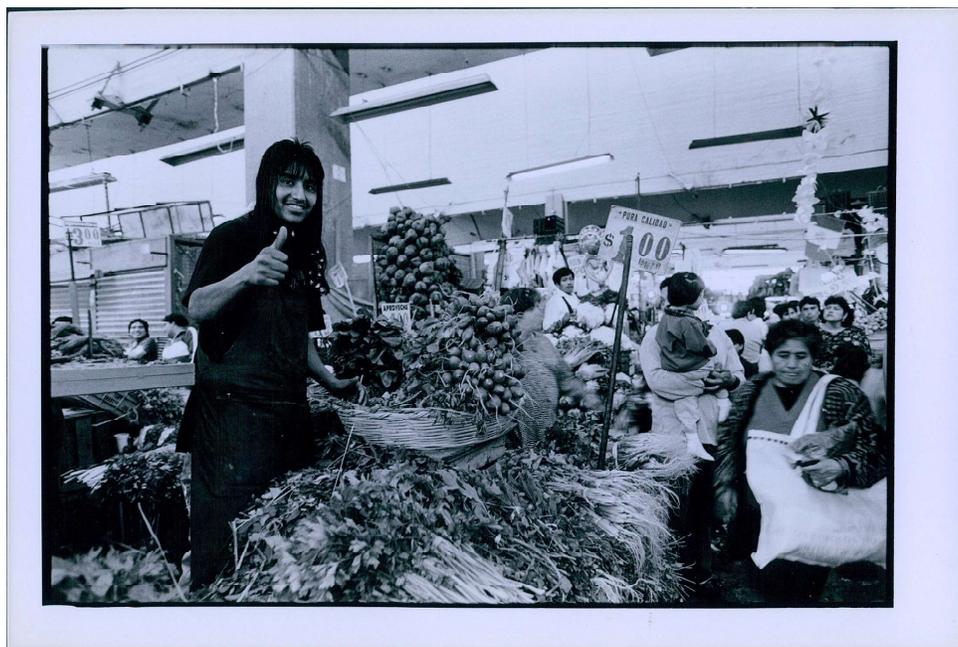
Entre 1932 y 1954 México vivió un intenso debate entre la escuela más ortodoxa de política económica, la monetaria y otra que desde aquellos años fue calificada como desarrollista. Después de un predominio ortodoxo entre 1927 y 1932, los años en los que Luis Montes de Oca estuvo al frente de la Secretaría de Hacienda, ganan terreno las posiciones desarrollistas, aunque siempre hubo un sector muy crítico dentro del propio gobierno hacia esas políticas, en particular en el Banco de México.

Es importante señalar que Cárdenas impulsó el crecimiento y flexibilizó las políticas económicas, pero sin incurrir en un déficit fiscal inmanejable. Al mismo tiempo, consolidó las instituciones al liquidar el Maximato y llevó a cabo una política de masas que se reflejó en los cambios que experimentó el partido creado por Calles, el Partido Nacional revolucionario (PNR), que se convirtió en un partido organizado en sectores bajo la denominación de Partido de la revolución mexicana (PRM). Destaca el cumplimiento de los principales objetivos establecidos en el Primer Plan Sexenal, elaborado por el PNR antes de la postulación del general Cárdenas a la Presidencia y que constituyó un importante ejercicio de planeación para la época.

Los períodos del general Manuel Ávila Camacho, de Miguel Alemán y los primeros años de Adolfo Ruiz Cortines se caracterizan por un decidido apoyo a la industrialización en medio de crecientes presiones inflacionarias. Las políticas de promoción del desarrollo se ejecutan en medio de una creciente inestabilidad cambiaria y de presiones sobre los precios, motivando crecientes críticos de las posiciones monetarias más ortodoxas. Este período contó con un impulso inicial favorable para la sustitución de importaciones, que fue provocado por la Segunda Guerra Mundial y la creciente demanda de materias primas mexicanas, así como la caída de la producción de los países industriales de bienes que comenzaron a fabricarse en México para satisfacer las necesidades del mercado nacional. Lo que comenzó como un proceso espontáneo, continuó después con la protección del Estado a los productores nacionales, impulsando así la industrialización sustitutiva de importaciones. De esta manera se aceleraron y retroalimentaron los procesos de industrialización y urbanización, que cambiaron en unos cuantos años la distribución de la población y la estructura de la economía.

La devaluación de 1954 no solo corrigió los desequilibrios de la cuenta corriente, sino que contribuyó decisivamente a aumentar la certidumbre de los agentes económicos, al establecer un horizonte de estabilidad cambiaria de 22 años. De esta manera, la devaluación de 1954 sentó las bases del período de crecimiento con estabilidad de precios que sería bautizado por uno de sus principales artífices —el secretario de Hacienda de López Mateos y Díaz Ordaz, don Antonio Ortiz Mena—, como el desarrollo estabilizador. Al respecto hay que señalar que autores como Carlos Tello han fechado el inicio del desarrollo estabilizador en 1954, con la devaluación y no en 1958, año en que lo fechó Ortiz Mena para hacerlo coincidir con su gestión hacendaria. En efecto, más allá de los límites rígidos de los sexenios, el desarrollo estabilizador no se explica sin la acertada devaluación instrumentada en el gobierno de Ruiz Cortines, siendo secretario de Hacienda Antonio Carrillo Flores. El desarrollo estabilizador fue notable por la combinación entre crecimiento económico alto con estabilidad de precios, pero debe ser evaluado también a la luz de las oportunidades perdidas: la reforma fiscal que no llegó y la declinación del sector agropecuario, así como el acelerado crecimiento demográfico.

La leyenda negra sobre el papel del Estado mexicano en la economía, que se comenzó a construir desde los años setenta, como consecuencia del enfrentamiento entre el gobierno mexicano y los empresarios, se empalmó con la ofensiva que se desplegó en todo el mundo contra el Estado interventor y se estableció casi como una verdad canónica que apenas ahora comienza a ser revisada.



De esta manera, lo que comenzó como un conflicto nacional sobre el papel del Estado en la promoción del desarrollo, se vio reforzado por una oleada conservadora en el pensamiento económico y en las tendencias de la política económica internacional, que sin embargo hoy ha comenzado a ser revisada en la mayor parte del mundo, no así en México, en donde el predominio ideológico de las posiciones más ortodoxas en materia de política económica se ha mostrado inmune a la alternancia política hasta ahora. Este predominio se basa en buena medida en una memoria de corto plazo, que es necesario combatir desde la academia para entender las peculiaridades del desarrollo mexicano, el papel que desempeñó el Estado y la participación de otros agentes económicos, en particular los empresarios y los movimientos sociales organizados, en este proceso.

La leyenda negra del Estado interventor atribuye a las extravagancias, al voluntarismo y sobre todo al populismo de los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo el final del desarrollo estabilizador y las decisiones equivocadas que llevaron al país a la crisis de la deuda y al estancamiento de los años ochenta. Sin embargo, pocos se hacen cargo de los evidentes signos de agotamiento de la estrategia de desarrollo anterior al inicio del gobierno de Luis Echeverría, de los problemas de distribución del ingreso que ni el desarrollo estabilizador ni los años de crecimiento inflacionario previo habían logrado superar y de las presiones sociales y demográficas que enfrentaba el país al inicio de los años setenta, sumados a la inestabilidad económica internacional que terminó con los años dorados de la segunda posguerra.

Los gobiernos de Echeverría y López Portillo tuvieron en común la preocupación por mantener el crecimiento económico de un país cuya población crecía aceleradamente, pero en escenarios distintos y con diferentes prioridades. Echeverría reconoció la necesidad de una reforma fiscal y de un esfuerzo redistributivo por la vía del gasto social, pero el enfrentamiento con el sector privado afectó seriamente la viabilidad de sus planes y los errores de política económica complicaron la situación hasta llegar a la fuga de capitales y la abrupta devaluación de 1976. Aunque en sus inicios el gobierno de Miguel de la Madrid estuvo más preocupado por la instrumentación de los programas ortodoxos de ajuste avalados por los organismos multilaterales, paulatinamente se fue planteando una agenda de reformas que buscaban configurar una estrategia de cambio estructural para la economía mexicana. Las principales reformas que impulsaron el cambio estructural tuvieron dos ejes fundamentales: revisar el papel del Estado en la economía y la relación de México con el exterior. La revisión del papel del Estado se tradujo en una política de privatización de empresas públicas que se inició con De la Madrid y alcanzó su clímax con Salinas, cuando se vendieron las más importantes, para continuar todavía con Ernesto Zedillo. Incluyó también una política de desregulación que no siempre dio los resultados que se esperaban en términos de eficiencia económica y que en muchos casos solamente se tradujo en una disminución de la capacidad del Estado para regular mercados clave para la economía. El saldo de las privatizaciones amerita un estudio en sí mismo, pero puede afirmarse que los costos excedieron a los beneficios a juzgar por el monto del rescate bancario.

El cambio en las relaciones con el exterior, por su parte, se tradujo en un impresionante incremento de las exportaciones mexicanas que, sin embargo, ha demostrado una muy limitada capacidad de arrastre para el resto de la economía, lo que se traduce a su vez en un crecimiento muy alto de las importaciones asociadas a las exportaciones. La eliminación de las restricciones a la inversión extranjera tampoco se ha traducido en mayor inversión directa, sino en compra de activos ya existentes, dando lugar a que actividades estratégicas como los servicios bancarios estén hoy mayoritariamente en manos del capital extranjero. Hoy somos una economía muy abierta, que crece lentamente y no ha sabido aprovechar la mayor parte de sus tratados con el exterior, ya que solamente tenemos una relación superavitaria con nuestros socios de América del Norte, pero perdemos posiciones año con año en esos mercados frente a nuestros competidores asiáticos.

Si analizamos nuestro desempeño económico reciente en perspectiva histórica, el saldo no podría ser más desfavorable. Por lo mismo, llama poderosamente la atención la persistencia de

una política que ha dado tan pobres resultados y más aún, que esta política se haya mantenido más allá de la alternancia del año 2000 en el Poder Ejecutivo Federal. Nos encontramos ante un insólito caso de victoria cultural, como alguna vez lo refirió un célebre panista, que muestra la eficacia de las ideas y los discursos bien articulados para desvirtuar la realidad. El período más importante de crecimiento de la economía mexicana sigue siendo un gran desconocido para la mayoría de la población, incluidos los que nacimos o crecimos en sus postrimerías. Las causas del agotamiento de la estrategia de desarrollo anterior siguen siendo, a tres décadas, susceptibles de una revisión rigurosa, analítica y desapasionada que nos permita entender no solo sus insuficiencias, sino las posibilidades de reforma que no se ensayaron pero que tal vez ahora, al calor de la crisis que continúa latente, tendrán que ser revisitadas.

La Economía Social de Mercado en México

Carlos Wagner¹

¿Cómo disertar sobre algo tan ignorado y tan remoto, sin emular la Utopía de Tomás Moro, tan deseable y tan imposible?

¿Cómo proponer un modelo tan exigente como la Economía Social de Mercado, en una realidad, nacional tan marcada por la parálisis política y por los desacuerdos partidarios mezquinos?

¿Cómo instrumentar una ESM, con sus exigencias éticas, ante, nuestras carencias ancestrales y ante nuestra debilidad ciudadana?

Antecedentes

Setenta años de gobiernos emanados del mismo partido de Estado (PNR, PKM, PRI) se caracterizaron por no obedecer a una ideología política pre-determinada, ni a un proyecto estable de nación. Más bien, cada presidente impuso su estilo e ideología, muchas veces en franca contradicción del estilo y propuestas de sus antecesores y sucesores. Tales políticas inestables y conflictivas, provocaron grandes crisis económicas y devaluaciones entre 1930 y 1940, de 1948-54, de 1976-87, de 1995-97.

Durante todos esos años, división de poderes y honestidad gubernamental, democracia política y participación ciudadana. se proclamaron, pero no existieron en nuestra realidad. Más bien, la sumisión ante el cacique en turno se premiaba con privilegios, el infantilismo popular soñaba siempre con el próximo mesías sexenal y ninguna autoridad rendía cuentas ante el pueblo.



1 Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 17 No. 70, octubre-diciembre del 2004. Págs. 18-30

Tantos años de deformación política y de crisis periódicas crearon ciudadanos inconscientes y distorsionados, mientras demolieron la clase inedia incipiente, pervirtieron la educación y corrompieron a las organizaciones públicas (Congreso y justicia, sindicatos y partidos políticos, empresas estatales y fisco, como ejemplos lamentables), mientras se entronizaba la simulación y el surrealismo como la cultura dominante. Aun la elección intermedia de 1997, donde el partido oficial perdió la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados, no modificó la cultura oficial en su esencia corrupta, en donde poder equivaler a privilegios, impunidad y prepotencia.

En tantos años de lucha política, el único partido que se enfrentó al partido oficial con una doctrina sólida y humanista fue el PAN. Fundado en 1939 como oposición al partido oficial, adoptó como propios los principios de la Doctrina Social Cristiana (DSC), para formular un modelo de economía sobre bases éticas humanistas, frente a la apología salvaje del Mercado, proclamada por el capitalismo, y la apología salvaje del Estado, fundamento del comunismo.

En esos años heroicos, el PAN propuso el seguro social y el voto de la mujer, la autonomía del Banco de México y del EFE, el municipio libre y el salario mínimo familiar, iniciativas siempre rechazadas en principio, luego usurpadas y después corrompidas por el partido oficial.

En 1948, tras el colapso de la aberración nazi en Alemania, un nuevo partido (la Unión Cristiano Demócrata) adoptó los mismos principios de la DSC y formuló Sobre ellos su proyecto de Nación, bautizado como ESM. Este partido, al encabezar el primer gobierno alemán de la posguerra, tuvo la oportunidad de implantar su modelo, no sin dificultades y resistencias. Sin embargo, el éxito de la ESM, traducido en bienestar compartido, desarrollo social y reconstrucción acelerada, admiró al mundo y reafirmó la validez de sus tesis humanistas.

En México, el PAN tuvo que esperar 60 años tras su fundación para ganar la elección federal presidencial y encabezar un nuevo gobierno de transición a la democracia, apenas el tercero en la historia nacional. Y a pesar de que han transcurrido cuatro años desde esa elección memorable, aún predomina el modelo económico heredado del antiguo partido oficial, y las grandes reformas propuestas para instaurar una verdadera ESM languidecen en los laberintos de la burocracia y del parlamento. De manera que resulta cierta, aunque desafortunada, mi afirmación inicial, en cuanto a la NO existencia de la ESM en México y en cuanto a su desconocimiento popular.

Nada más lamentable y desgastante para un partido político, que ser electo para gobernar y encontrarse atado de manos para instaurar los cambios soñados, mientras el tiempo corre inexorable hacia el destino fatal, de una posible descalificación popular en el 2006.

La realidad mexicana, histórica y actual

Somos una nación con inmensas riquezas naturales y enormes carencias sociales. Según el PNUDH. somos el país número 14 en territorio, el número 11 en población, el número 12 en recursos, el ocho en economía y el seis en energéticos. Pero también somos la nación 53 en desarrollo humano, la 54 en calidad de vida, la 83 en mortalidad infantil. la 72 en escolaridad, la 58 en ingreso personal y la 121 en equidad de la distribución de esos ingresos. Tal es el contraste entre nuestra potencia teórica y nuestra debilidad real.

Para entender las discrepancias entre la plataforma de gobierno del PAN y la realidad de la nación, a cuatro años del comienzo de este gobierno de transición debemos considerar las diferencias del proceso alemán con el mexicano.

Alemania estaba destruida por la guerra, dominada por tropas de ocupación, paralizada en su economía y sin recursos naturales o financieros, presionada por el totalitarismo sutil del mercado capitalista anglosajón y el totalitarismo brutal del estado comunista soviético. La ESM fue, pues, una opción política por una tercera vía autónoma, frente a las presiones de ambos totalitarismos, opción sólo condicionada al beneplácito de las potencias vencedoras y sin otros límites legales. El

mismo camino fue seguido en gran parte de la Europa continental, lo que garantizó el apoyo mutuo y facilitó al poco tiempo los primeros pasos del Mercomún, hoy Unión Europea.

En México, la transición democrática se produjo cuando ya existía un acuerdo supranacional (el TLCAN), que limita las facultades económicas del gobierno y que supeditó el mercado nacional al estadounidense. Además, el plazo de gracia de la implantación progresiva del TLCAN no se aprovechó para consolidar las empresas nacionales, sino para sobrevivir tras el colapso de 1995. Hoy, gran parte de las empresas mexicanas dependen del extranjero y no del mercado interno.

La ESM se instauró en Alemania como respuesta a la profunda depresión económica que padecía el pueblo alemán en la posguerra; es decir, fue la respuesta a las carencias padecidas, y así se justificaba todo sacrificio popular y toda decisión gubernamental, como la esperanza de superar tal situación deprimente. Fue un clavo ardiente al que se acogió el pueblo alemán, como tabla de salvación ante el colapso de su bienestar. En México, la transición democrática se dio cuando el país se encontraba en relativa bonanza, lejos de los colapsos de 1994-95 o de 1982-87. Por lo tanto, nadie esperaba que se cambiara algo, porque nadie estaba dispuesto a sacrificar sus privilegios por una propuesta poco formalizada, poco conocida y escasamente motivada. Sospecho que la transición democrática habría sido más fácil en 1982 o 1994 si el colapso hubiera antecedido a las elecciones.

Los fundamentos de la ESM, como el modelo mismo, corresponden a la formación religiosa, católica y luterana del pueblo alemán, por lo que fueron aceptados y asimilados con facilidad, al punto que ahora ya forman parte de la constitución germana. Parad pueblo alemán, tras la barbarie anticristiana de los nazis, la ESM representó una clara recuperación moral.

Aquí, en cambio, se ignoraban o violaban conceptos básicos como Honradez y Transparencia, Estado de Derecho y Bien Común, Solidaridad con Subsidiaridad, Responsabilidad Cívica y Rendición de Cuentas. Incluso, los principios fundamentales de Dignidad Humana y Justicia Social, se distorsionaban o ignoraban con relativa frecuencia. Aquí, la Independencia, la Reforma y la Revolución generaron largos periodos de escasa gobernabilidad, de asonadas y luchas violentas por el poder, de vaivenes ideológicos ante las ambiciones de los caciques.

En Alemania, la CDU formó una coalición estable con un partido minoritario (los liberales), logrando una ligera mayoría en el Congreso, la cual le permitió gobernar. Sin tal mayoría, habría sido imposible instaurar la ESM.

Aquí, el gobierno de la transición también logró, durante poco tiempo, una ligera mayoría en la Cámara de Diputados, misma que perdió pronto al romperse la coalición con el FVEM; además, nunca se logró una mayoría en la Cámara de Senadores, aún dominada por el antiguo partido oficial. Tal situación se agravó en la elección del 2003, cuando el antiguo partido oficial se convirtió en la facción mayor del Congreso. En consecuencia, las grandes reformas que requerimos (fiscal, energética, laboral, educativa y del Estado) seguirán esperando hasta que algún partido o coalición vuelva a tener mayoría, es decir, gobernabilidad, en ambas cámaras del Congreso; y aun entonces estarán condicionadas a la ideología del partido o de la facción dominante.

En la actualidad, los partidos políticos mayores mantienen tanto batallas internas como externas. Aun en el seno del mismo PAN, ahora existe poca convicción o conocimiento de lo que es una RSM, de sus exigencias y de sus limitantes. Hace una década, tal convicción y conocimiento eran más generalizados. Por lo tanto, el clima político actual tampoco augura el cercano establecimiento de consensos estables o de una ESM que transforme al país.

La cultura ancestral alemana siempre ha sido de disciplina, responsabilidad cívica y aprecio de la veracidad. Una ESM exige libertad con orden social, creatividad dentro de la legalidad, corresponsabilidad con el Bien Común, requisitos acordes con la cultura germana.

En cambio, el pueblo mexicano, habiendo sido defraudado, explotado o marginado por sus gobernantes anteriores, se acostumbró a burlarse de los preceptos legales con impunidad, a no solidarizarse con el Bien Común, salvo ante grandes desgracias naturales, a prometer sin cumplir. Sin duda, tales características, impulsadas y aceptadas por los gobiernos anteriores, dificultan instaurar ahora una cultura diferente, de legalidad, participación y corresponsabilidad.

En conclusión, una ESM en México tendrá que vencer grandes obstáculos políticos y culturales, más que económicos, para lograr de antemano el consenso cívico de los cambios medulares que impondrá a la sociedad, algo difícil de imaginar, cuando no hay confianza en las autoridades ni en los partidos políticos y menos aún en los representantes populares.

Características de una Economía Social de Mercado

La ESM representa claramente una opción política, con una concepción ética superior a los demás sistemas políticos actuales. La ESM parte de la dignidad humana, enfatiza la libertad creativa de las personas y fomenta el desarrollo del Bien Común en corresponsabilidad ciudadana; exige solidaridad con subsidiaridad, tanto del gobierno como de la sociedad; garantiza la iniciativa y la propiedad privada, aunque le exige generar bienestar compartido en cambio.

En pocas palabras, combina la eficiencia del mercado con reglas claras que lo supeditan al desarrollo social; aúna la pujanza de una sociedad civil participativa con el apoyo de un gobierno fuerte, reúne la libertad de la democracia con el orden que impone el Estado de Derecho. La ESM antepone la trascendencia y espiritualidad de todas las personas al oportunismo, a la demagogia y al materialismo. Así, la ESM destaca por su ética y justicia social ante el neoliberalismo y ante el populismo oportunista (“tercera vía”).

La ESM creó potencias prósperas y con bienestar compartido; sociedades desarrolladas con estabilidad política, económica y financiera; gobiernos democráticos con libertad y orden.

Frente a la ética de la ESM, el neoliberalismo enfatiza el lucro como objetivo único, lo idolatra y confía en el mercado libre y auto-regulado, como la mejor estrategia para propiciar el desarrollo social. Es evidente que para que exista un Mercado, es necesario que haya competidores regidos por la oferta y la demanda; sin embargo, la libre competencia neoliberal siempre termina por destruir ese mercado, al propiciar la aniquilación de los competidores perdedores y al tolerar las fusiones empresariales, fomentando, con ello, el auge de los monopolios.

¿Qué mercado o competencia queda ante Microsoft e Intel, ante las grandes petroleras y las farmacéuticas multinacionales, ante los consorcios bancarios y los prepotentes medios de comunicación social, ante los consorcios automotrices o de la aviación, ante los monstruos de seguros y telefonía?

Por ello, el neoliberalismo propicia la especulación y los colapsos periódicos, los contrastes sociales y el individualismo egoísta. Es obvio que olvida que las personas somos siempre seres en relación.

En cambio, los populismos de “tercera vía” no se rigen por más principio que obtener y sostener el poder político, al cual supeditan todo lo demás. Moral e Integridad, Fraternidad y Justicia, no significan nada para su pragmatismo; mientras que demagogia y populismo son armas eficaces para obtener el poder. Aborto y eutanasia, prostitución y narcotráfico, miseria y corrupción, se toleran o reprimen sólo por su popularidad, y nunca con base en una ética, anterior y superior a toda demagogia.

Las “terceras vías” suelen hundirse en subsidios, dádivas asistenciales y espectáculos populistas, en corrupción y canibalismo de los líderes, que siempre desembocan en deuda pública o inflación. Aun el pueblo romano terminó por hartarse de la carnicería del circo y de la manipulación

del César, divino y grotesco a la vez.

¿Cuáles son pues los elementos que definen a una ESM?:

Valores: la ESM se basa en valores, siendo los más importantes: Dignidad Personal y Corresponsabilidad, Libertad con Orden Social, Solidaridad con Subsidiaridad, Legalidad y Justicia Social, Propiedad Privada con Responsabilidad Social.

Mercado libre y regulado: se deja a la libre competencia y a la oferta y demanda, la planeación de la producción y del comercio; pero el gobierno vigila y garantiza la ética de esa competencia, impide los monopolios o interviene en forma transitoria y supletoria en la economía, cuando hace falta, además de ejercer su enorme poder adquisitivo para fomentar determinadas actividades prioritarias.

Cogestión laboral y bienestar compartido: si la economía genera valor agregado, tal bienestar debe ser compartido por todos sus actores, a través de sueldos justos que fomenten la creación de un mercado interno vigoroso, y de una seguridad social amplia. En la ESM, los sueldos son negociados con respeto a la libertad de los actores económicos, conforme el principio de subsidiaridad, entre los gremios de los colaboradores y los gremios patronales. En caso de desacuerdo, se recurre a un tribunal laboral autónomo. Además, la ESM exige la “cogestión”, es decir, la participación de todos los colaboradores en la gestión empresarial, compartiendo información, opinando sobre problemas, tomando decisiones (“empowerment”), gozando de las utilidades y arriesgando su futuro en la copropiedad accionaria.

Seguridad social amplia y compensatoria: la seguridad social es parte de la política redistributiva del Estado en la ESM; garantiza que cada persona tenga atención médica, pensión y seguro de desempleo. Aunque el bienestar de cada persona depende de su capacidad y empeño, el gobierno garantiza un mínimo de bienestar digno para todo ciudadano.

Y la seguridad social de la ESM abarca accidentes y maternidad, pensiones y atención a los ancianos, desempleo y capacitación, vivienda y desarrollo profesional.

La excelencia de tales servicios se logra mediante un mecanismo mixto de instituciones gremiales y civiles, eclesiales y municipales, regionales y federales, en competencia y subsidiaridad. Estas instituciones son más mutualistas de servicios comunitarios que empresas lucrativas, y gozan de un enorme grado de autonomía frente al Estado, mientras sirven con excelencia.

El grueso del costo de la seguridad social amplia se cubre con el ahorro obligatorio de cada ciudadano (“impuesto de seguro social”), pero el Estado crea reservas suficientes para cubrir subsidiariamente el déficit que generen los accidentes y los longevos no previstos.

Educación pública y de calidad: la ESM busca formar **capital humano** mediante una inversión sustancial, y sostenida en educación pública, considerándola fundamental para el bienestar y el desarrollo. Para ello se generan mecanismos legales con el propósito de garantizar una educación básica (nueve años) de calidad y ética, complementada por educación técnica (mínimo de tres años) o universitaria de excelencia. El sistema se diseña de tal modo que cada persona pueda seguir formándose, durante toda su vida, sin límite alguno, más que su propia capacidad y voluntad.

Esta formación desemboca en la certificación triple del educando, donde escuela, gremio y empresa empleadora avalan la calidad del aprendizaje. Es evidente que la economía actual depende más del “capital humano” que de los activos tangibles o monetarios de antaño. Además, toda ESM invierte en forma sostenida una parte importante de los recursos públicos en Investigación y Desarrollo, para generar tecnología de punta.

Gobierno solidario y subsidiario: el gobierno de la ESM es un gobierno fuerte, y no débil

como el neoliberal, ya que debe mantener bajo control los intentos monopólicos, debe fomentar el surgimiento de nuevas empresas y debe intervenir en la economía con estímulos y sanciones, siempre en forma transitoria y supletoria, cuando el Bien Común así lo requiera.

Estado de derecho democrático: la Libertad y la Democracia son dos de los elementos esenciales de la ESM: sin Libertad muere la creatividad humana, sin Democracia se estanca la sociedad civil, y sin plena vigencia del Estado de Derecho cunde la anarquía, la ingobernabilidad y la parálisis política.

El Estado de Derecho implica no sólo la habilidad y la voluntad de las autoridades de implantar un estricto cumplimiento de las leyes, sino también, por parte de los ciudadanos, la voluntad de cumplir los mandatos legales, más allá de toda corrupción y simulación. Esto requiere instaurar toda una cultura nueva de legalidad, con paciencia, habilidad y convencimiento.

Federalismo y división de poderes: ambos elementos, Federalismo y División de Poderes, son incipientes en México y son un claro mérito del gobierno de la transición. Durante los 70 años del régimen anterior, el presidente era el cacique mayor de todas las demás instancias de gobierno e imponía su voluntad (y sus privilegios) al Congreso, al sistema judicial y a los gobernadores de los estados, supuestamente autónomos y federales.

Tal situación ahora es radicalmente diferente: exhibe la incapacidad del Congreso de lograr acuerdos, satura al Poder Judicial con todas las discrepancias y delega en los gobiernos estatales la resolución de los problemas regionales. Tal subsidiaridad federal aún no cunde en los estados, donde, al contrario, surgen caciques locales que se aterran a sus antiguos privilegios y al antiguo estilo, corrupto y paternalista, de hacer política.

En todo este proceso de democratización todavía falta la organización para la participación política responsable de la sociedad civil, más allá de los acarreos, manipulaciones y exigencias pueriles de las protestas actuales. Toda ESM requiere que la sociedad civil participe y guíe al gobierno, que exija acuerdos y reformas al Congreso, que entienda los costos y beneficios de cada demanda transferida de la sociedad al gobierno. Necesitamos múltiples gremios de ayuda mutua, en vez de sindicatos politizados. Necesitamos asociaciones culturales, científicas y mutualistas, organizaciones comunitarias que opinen y actúen en lo local, como contrapesos riel gobierno. Necesitamos células políticas locales que rijan a los partidos políticos, más que las cúpulas oligárquicas actuales. Siempre será más fácil, barato y rápido un acuerdo negociado entre particulares o entes menores, que un acto gubernamental.

Responsabilidad ambiental: el cuidado del medio ambiente no formó parte de la ESM original, fue agregado en la revisión de su ideario de 1994. Fue un complemento lógico, puesto que el “destino universal de los bienes planetarios” exige que el desarrollo sea respetuoso de la naturaleza y del derecho de las generaciones futuras de heredar ese patrimonio. Por ende, la ESM ahora enfatiza la “**Ecología de la Creación**” y grava con un “impuesto ecológico” todas las actividades empresariales que contaminan o depredan el ambiente físico, impuesto proporcional al costo de restauración del entorno dañado.

Autosuficiencia alimentaria: finalmente, toda economía próspera comienza por asegurar su autosuficiencia alimentaria, en defensa de su soberanía. En México, el mayor número de los “pobres” extremos se sitúa en el campo. De una nación agropecuaria y exportadora de alimentos, nos hemos convertido en importadores netos de alimentos, con un campesinado depauperado y marginado, que si no emigra al extranjero no encuentra bienestar aquí. Por ello, no puede haber bienestar compartido si los campesinos quedan al margen del mismo. *Europa y Estados Unidos protegen y subsidian a sus campesinos, aquí los hemos ignorado. Toda ESM protege y subsidia a los sectores sociales más débiles, en su afán de lograr bienestar compartido; esto también debe aplicarse aquí, en México.*

Retos a superar para lograr una ESM en México

Otros países, en peores condiciones que nosotros, como Alemania y Japón en la posguerra, Corea y Taiwán, Polonia y Chile, superaron sus miserias ancestrales o coyunturales, y hoy encarán con optimismo su futuro. Ellos optaron por la ESM, con política, economía y cultura conformes a los valores de la DSC; por un mercado interno, responsable, próspero y libre; por el Estado de Derecho y la legalidad; por libertad con orden; por el orgullo patrio y la tecnología de punta.

¿Qué requiere nuestra nación para lograr una transición, una transformación semejante?

Democracia y estado de derecho: se requiere libertad con orden social, confianza y participación cívica, combate frontal a la corrupción e impunidad. Se requiere Solidaridad con Subsidiaridad (*“que el ente mayor no haga lo que el ente menor pueda hacer”*), división de poderes y fomento de organismos intermedios sociales. Es evidente que la política es demasiado importante como para dejársela sólo a los políticos, según Konrad Adenauer, y que ***¡“cada pueblo tiene el gobierno que se merece”!***

Bienestar compartido: si la empresa genera valor agregado, tal bienestar debe ser compartido por todos (dueños, dirigentes y colaboradores). Por ello es necesario instaurar la “cogestión” para compartir información y decisiones, utilidades y riesgos, y restaurar progresivamente el poder adquisitivo del salario mínimo, por justicia social y para impulsar el mercado interno.

El bienestar compartido también requiere que cada persona tenga atención médica, pensión y seguro de desempleo adecuado, o sea, una seguridad social amplia y excelente, lejos de las aglomeraciones, mediocridad y maltratos burocráticos actuales.

Finalmente, no puede haber bienestar compartido si los campesinos quedan al margen del mismo; por ello es necesario un rescate del campo que garantice la autosuficiencia de alimentos de la nación.

Sistema educativo y “capital humano”: se necesita formar **“capital humano”** mediante una inversión sustancial en educación pública de alta calidad, centrada en valores humanos y cristianos, considerándola fundamental para el bienestar y el desarrollo. México invierte en educación menos de 400 dólares por persona al año; en las naciones prósperas se invierte cuatro veces más, mil 600 dólares anuales por persona.

Además, todas las naciones prósperas invierten entre tres y siete por ciento de su PIB en desarrollo de tecnología, como clave de la economía del futuro. México sólo destina 0.34 por ciento del PIB a tal desarrollo y nuestro rezago es evidente. Urge reducir la brecha tecnológica invirtiendo cuatro por ciento del PIB durante 10 años en Ciencia y Técnica.

Protección del medio ambiente: el respeto al medio ambiente es un clamor mundial; a pesar de ser las naciones prósperas, las emisoras mayores de CO₂. causante del efecto invernadero y del cambio climático terráqueo.

Aquí, el Lerma-Santiago es la cloaca del país; la capital es una de las urbes más contaminadas del mundo; perdemos más de 600 mil hectáreas de bosques por año, nuestros ríos y lagos están contaminados. Es evidente que la economía debe respetar a todas las personas, presentes y futuras, mediante un desarrollo sustentable; y que es urgente actuar con la participación ciudadana, para preservar el medio ambiente físico nacional.



Estabilidad y confianza: hemos vivido improvisaciones y vaivenes políticos en el pasado que siempre han desembocado en crisis y colapsos, dependencia extranjera y miseria. Si deseamos superar tales desengaños periódicos, necesitamos leyes, instituciones y economía estables, predecibles y confiables. Lo contrario es la especulación política y financiera, la manipulación mediática y la perversión mesiánica de líderes-caciques que ofrecen redención y siempre acaban crucificando al pueblo.

Conclusiones

La ESM es un modelo económico-político-cultural superior, mucho más ético, y que genera mayor bienestar compartido que los neoliberalismos o los populismos de “tercera vía”. Aunque es deseable para México, no es gratis. Requiere esfuerzo considerable, además de convencimiento ciudadano y voluntad gubernamental, para lograr las profundas transformaciones que requiere su implantación.

La ESM exige desarrollar un mercado interno vigoroso, imposible de lograr si no se mejoran los sueldos pagados a los trabajadores. Pura lograrlo, se necesita abatir el costo-país, es decir:

El costo, tiempo y trámites para abrir una empresa nueva, 10 veces mayor al de los países más competitivos.

El costo y calidad de los energéticos, actualmente entre 30 y 50 por ciento más caros que en Estados Unidos.

El costo de la inseguridad pública, de los asaltos y seguros, vigilancia y trámites, alto y aún creciente.

El costo de la corrupción pública, que todavía persiste, a pesar de los avances logrados en

este gobierno.

El costo de la economía informal, que ahora compite libre de todo gravamen fiscal y del control gubernamental.

La ESM requiere un gobierno fuerte y eficiente. Esta fortaleza necesita un mandato claro de la ciudadanía mediante una votación contundente, donde la ESM, sus costos y beneficios hayan sido debatidos y entendidos por la sociedad en general; además del profesionalismo y de la mística de los gobernantes, y del saneamiento de la corrupción sindical y paraestatal actual.

Petróleo y electricidad, salubridad y seguridad social, hacienda y transporte público, educación y Congreso, son cotos de privilegios e ineficiencia de caciques corruptos. Desmantelar tal lastre burocrático conlleva decisión, transparencia y apoyo popular.

La ESM exige que el funcionamiento de la economía sea responsabilidad de preferencia, aunque no en exclusiva, de la iniciativa privada, si bien el mercado siempre está bajo la vigilancia y el control del gobierno. El gobierno puede y debe intervenir, en forma supletoria y transitoria, cuando el Bien Común así lo exija, pero debe preferir la actividad responsable de los entes menores. En tal sentido, privatizar servicios públicos, en especial los más ineficientes, abatiría el costo de la burocracia y mejoraría los servicios a la sociedad. Seguridad Social y correos, petróleo y electricidad, aviación y manejo de basura, son otros tantos pendientes, heredados y viciados por los gobiernos anteriores.

La ESM obtuvo sus mayores triunfos cuando sus líderes actuaron motivados por una convicción religioso-mística de servicio, de rescate nacional, de sacrificio ante una crisis. Hoy, gran parte de la motivación espiritual y de la urgencia coyuntural se ha desvanecido.

¿Dónde están los sucesores actuales de titanes como Konrad Adenauer, Robert Schumann, Alcides de Gásperi, Ludwig Erhard, von Brentano, Müller-Armack?, quienes desde su fe cristiana, creída y practicada con convicción y congruencia, decidieron unificar, pacificar y reconstruir una Europa, digna y justa, y lo lograron.

Por ende, si no surgen nuevos líderes políticos, no hambrientos de privilegios faraónicos y ambiciosos de sueldos fabulosos, sino convencidos de la trascendencia de la ESM para nuestra patria, para nuestro futuro y para nuestros hijos, si no son congruentes, transparentes y honestos en sus convicciones y en sus acciones, y si no son hábiles planeadores, comunicadores y administradores, más allá de toda corrupción, seguiremos anhelando una ESM que nunca se hará realidad. Seguirá siendo una utopía, tan deseable y tan lejana como la de Tomás Moro, a quien mencionó al iniciar mi disertación.

En resumen, una ESM supera en mucho nuestra realidad actual en bienestar, en desarrollo y en humanización. Pero instaurar una ESM no es fácil, no es gratis, no es instantáneo. Requiere esfuerzo y visión, participación y pasión, habilidad y sacrificio.

Siempre es más fácil engañar otra vez al pueblo con promesas demagógicas, con sainetes circenses y con declaraciones pomposas, que lograr una ESM. Siempre habrá quien trate de implantar aquí otra dictadura populista o restaurar la vieja "dietablanda", citando a Vargas Llosa; para ello, sólo se requiere la voluntad de un tirano perverso dispuesto al atropello de un pueblo, de unos cuantos secuaces que lo secunden y de una turba manipulada e inconsciente.

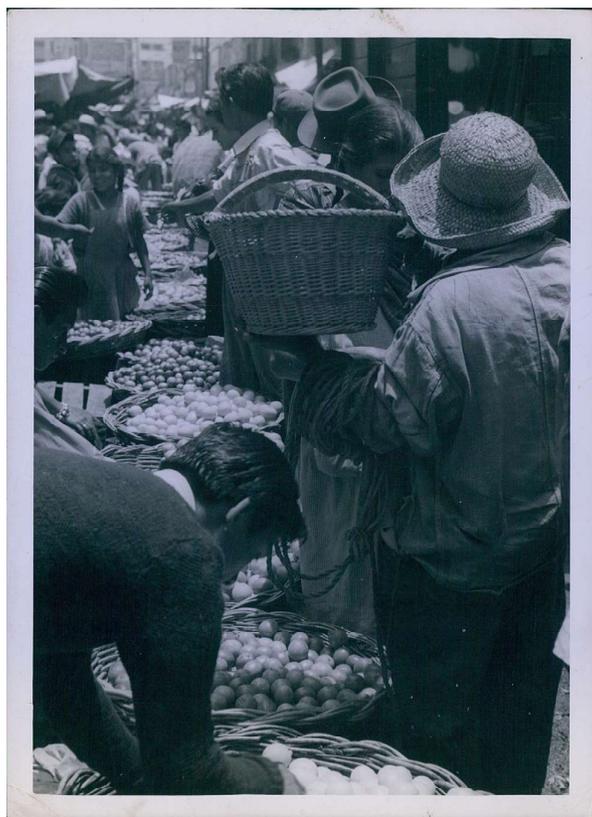
Para terminar, sólo anhelo que mis pensamientos y mis palabras tengan algún eco en este México querido, que tanto sueña con justicia social y con desarrollo compartido, y que tantas veces ha sido engañado y defraudado, y que, por ello, tan escéptico y tan desesperanzado está en la actualidad, en especial, hacia la política y hacia los políticos.

Hechos Estilizados del Ciclo Económico de México

Néstor Emmanuel Aviña Montiel¹

Se analizarán las características del ciclo económico de México, uno de los objetivos principales de este trabajo y junto al análisis de correlación cruzada, que permite identificar los mecanismos de propagación del ciclo económico, será posible contrastar las hipótesis planteadas en esta investigación. La primera de ellas establece que a partir el TLCAN el ciclo económico de México se caracteriza por una mayor volatilidad y persistencia, en comparación a las etapas anteriores, dada la alta sincronización económica con EE.UU; la segunda postula que en la era del TLCAN, las variables relacionadas con el comercio internacional han incrementado su nivel de influencia sobre las fluctuaciones de la producción; como tercera hipótesis se formula que dado los objetivos del banco central, la oferta monetaria y el tipo de cambio nominales influyen de forma significativa en la producción real, supuestos a favor de las nuevas teorías keynesianas sobre el ciclo económico; finalmente, se atribuye al tipo de asociación comercial con EE.UU y a la política monetaria las bajas tasas de crecimiento prevalecientes en el país.

En las siguientes secciones se desarrollarán los mecanismos necesarios para probar las hipótesis formuladas, que al mismo tiempo han servido de guía en la realización de esta tesis. Como primer punto se mostrará la metodología empleada para dar respuesta a la problemática propuesta sobre el ciclo económico de México. Como segundo punto se expondrán los hechos estilizados del ciclo económico, en el que se incluye su caracterización, amplitud, profundidad y el análisis de co-movimiento con las principales variables macroeconómicas.



El análisis de los hechos estilizados del ciclo económico, seguirá la metodología propuesta por Kydland y Prescott. Esta consiste en utilizar primero el filtro Hodrick-Prescott (HP), para estimar la tendencia de una variable, procedimiento que será descrito en la siguiente sección. Como siguiente paso, siguiendo a Lucas, se calculará el componente cíclico de la variable como la dife-

1 Aviña Montiel, Néstor Emmanuel. Los ciclos económicos de México y la crisis en la era del TLCAN. México: [El Autor], 2014. Págs. 63-76

rencia entre el valor observado y la tendencia. Finalmente se analizará el componente cíclico de cada variable, con especial atención en su volatilidad, co-variabilidad y persistencia.

Como primer paso, hay que considerar que los agregados macroeconómicos son series temporales y como tales están conformadas por cuatro componentes:

Tendencia: indica la marcha general y persistente del fenómeno observado, es un componente de la serie que refleja la evolución a largo plazo.

Variación estacional: Es el movimiento periódico de corto plazo. Se trata de un componente causal debido a la influencia de ciertos fenómenos que se repiten de manera periódica en un año (las estaciones), una semana (los fines de semana) o un día (las horas puntas) o cualquier otro periodo. Recoge las oscilaciones que se producen en esos períodos de repetición.

Variación cíclica: Movimientos normalmente irregulares alrededor de la tendencia, en las que a diferencia de las variaciones estacionales, tiene un período y amplitud variables.

Variación aleatoria o residuo: No muestran ninguna regularidad (salvo las regularidades estadísticas), debidos a fenómenos de carácter ocasional como pueden ser tormentas, terremotos, inundaciones, huelgas, guerras, avances tecnológicos, etc.

El interés por tanto es aislar el componente cíclico de las series utilizadas y analizar su comportamiento, el cual será el punto central de estudio en este trabajo de investigación. Para obtenerlo, se han desarrollado diferentes métodos, entre las que se encuentra el desarrollado por Hodrick y Prescott, mejor conocido como el filtro H-P.

Este considera que las variables de tiempo observadas son vistas como la suma del componente cíclico y el componente de crecimiento o tendencia. El componente estacional no es considerado por que ellos asumen que las variables utilizadas están previamente desestacionalizadas. Los autores argumentan que el cálculo de la tendencia o componente de crecimiento no es trivial y que dado su conocimiento previo este varía suavemente en el tiempo.

Para el análisis de los hechos estilizados del ciclo económico de México, antes de obtener el componente cíclico de las series, fue necesario ajustar la mayoría de estas para que fueran comparables en el tiempo, esto es, ponerlas en un año base común, con la finalidad de no solo capturar su efecto nominal sino también su efecto real sobre el ciclo económico de México. El año base utilizado es 2008, debido a que es el más reciente establecido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para obtener los agregados monetarios reales, se deflactó cada variable con el índice de precios al consumidor; el tipo de cambio real se obtuvo al multiplicar el tipo de cambio nominal por el índice de precios al consumidor de EUA y dividiendo el producto entre el índice de precios al consumidor de México; El salario real se obtuvo dividiendo el salario mínimo entre el índice de precios al consumidor. Por su parte, la velocidad del dinero se obtuvo al dividir el PIB nominal entre el agregado monetario correspondiente.

En la metodología para obtener el componente tendencial por medio del filtro H-P, los autores suponen que las series están desestacionalizadas, esto es, que ya se ha extraído de ellas el componente estacional. Para tal fin, las series del PIB y sus componentes se obtuvieron ya desestacionalizadas del sitio oficial de INEGI. Al resto de las series se les aplicó el comando ARIMA-X-12, para valores superiores a 1, mientras que para valores cercanos a cero se utilizó el análisis TRAMO, ambos del paquete estadístico Gretl.

Al contar con las series reales y nominales desestacionalizadas, estas son transformadas a logaritmos naturales para que todas estén expresadas en las mismas unidades, por lo tanto, como argumenta Torres, las fluctuaciones cíclicas representarán el porcentaje por arriba o por debajo de

sus respectivas tendencias.

A las series logarítmicas se le aplica el filtro H-P³. Dado que el filtro nos da el componente tendencial suavizado, el componente cíclico se obtendrá restando de la serie logarítmica original la tendencia obtenida mediante el filtro H-P y el resultado multiplicarlo por 100, con esto el ciclo quedará en términos porcentuales.

El ciclo económico completo consiste en dos etapas principales: la disminución (cuando la actividad económica se encuentra en una recesión) y el crecimiento (cuando está en expansión). Los puntos sobresalientes de un ciclo son el máximo o pico (Peak), que representa el nivel más elevado, y el piso o valle (trough), que es el mínimo o más bajo. Se puede utilizar cualquiera de estos puntos como el comienzo de un nuevo ciclo económico. En este trabajo, el punto de partida de un nuevo ciclo será el máximo o bajo la teoría keynesiana una crisis, que representa un punto de inflexión, al marcar un paso violento y repentino de una fase de ascenso a una fase de descenso,

Por lo tanto, siguiendo a Calderón, la primera etapa del ciclo será la desaceleración ó recesión, que marca el descenso de la economía y se origina con la aparición de la crisis en el pico del ciclo, culminando en el momento en que la economía regresa a su PIB potencial. La contracción de la economía se dará cuando caiga por debajo de su PIB potencial, culminando en el valle final. La fase de recuperación se da cuando la economía está por debajo del PIB potencial y culmina cuando la economía crece y regresa al PIB potencial. La fase de aceleración surge cuando la economía rebasa su tendencia, y se terminan cuando la economía crece hasta el pico o punto máximo de inflexión, estas fases por lo general culminan con una crisis económica.

Para completar el análisis empírico del ciclo económico de México siguiendo la metodología de Kydland y Prescott, es necesario definir la forma en que se determinará la volatilidad, la co-variabilidad y la persistencia de las variables a utilizar:

Volatilidad: se medirá como la desviación estándar de las variables. Se incorpora en el análisis la volatilidad relativa, la cual representa la volatilidad de determinado agregado macroeconómico con respecto al PIB

Co-variabilidad con el componente cíclico del PIB: Calculada con el coeficiente de correlación cruzada. Esta covariabilidad se describirá en dos dimensiones: i) dirección de los co-movimientos: se dará cuando una variable cambie en la misma dirección que el PIB (coeficiente de correlación positivo), denominándola procíclica, cuando se mueva en la dirección opuesta (coeficiente de correlación negativo) se denominará contracíclica; y cuando el coeficiente de correlación sea cercano a cero se dirá que no es correlacionada o acíclica. ii) relación de tiempo entre los co-movimientos: cuando una variable se mueva antes que el PIB se dice que antecede el ciclo del producto; cuando cambia después que el PIB se dice que sigue al ciclo del producto; y cuando se mueva al mismo tiempo que el PIB se dirá que es contemporánea al ciclo del producto.

Basu y Taylor, establecen que otra propiedad importante para las series de tiempo macroeconómicas es la persistencia, que puede ser medida como la autocorrelación de cada variable con su valor en el periodo de tiempo anterior.

Para hacer posible determinar la amplitud y/o duración del ciclo económico es necesario definir qué se entiende por recesión, la cual, en este trabajo, representa la primera fase del ciclo económico. Heath argumenta que la más popular es la de dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo del PIB, sin embargo hay que considerar que no son dos trimestres de crecimiento año sobre año, si no del trimestre inmediato anterior, por lo que tiene que ser a través de cifras desestacionalizadas. Se recomienda la no utilización de cifras anuales, dada la posibilidad de la existencia de dos trimestres negativos en el margen y que estos no se reflejen en las cifras anuales.

El organismo oficial que determina el inicio y la culminación de las recesiones en EEUU es la

National Bureau of Economic Research (NBER), sin embargo, la NBER no define la recesión como dos trimestres consecutivos de caída en el PIB real, considera más bien un desplome significativo en la actividad económica generalizada. Se basa en un conjunto de indicadores y no sólo en el PIB. Esta caída debe prolongarse por lo menos seis meses, siendo visible en el PIB real, el empleo, la producción industrial y las ventas al menudeo y las ventas al mayoreo. El organismo no utiliza una fórmula específica para determinar las fechas. El consenso de los dos trimestres consecutivos de caída del PIB real como base para determinar la presencia de una recesión, surge al coincidir con el lapso mínimo que considera la NBER para establecer la presencia de una recesión.

Han existido diversos intentos para replicar los puntos máximos y mínimos del ciclo económico, el resultado de esto fue el índice compuesto de indicadores coincidentes, que ha logrado replicar adecuadamente todos los picos y valles reportados por la NBER. Siguiendo a Heath, México no cuenta con una definición propia diferente a la de EEUU y al resto del mundo, por lo que se debe utilizar la definición que más se apegue a la NBER al no contar con un árbitro oficial. Esta labor en México la realiza el INEGI, el cual construye el índice compuesto de indicadores coincidentes (ICC).

En este trabajo, el ciclo económico de México se construirá, como ya se mencionó, siguiendo la metodología propuesta por Kydland y Prescott, basada en el filtro HP. Para el caso de Estados Unidos, Canova, reporta que el filtro HP estándar replica razonablemente bien los puntos de giro establecidos por la NBER. Antón, para el caso de México, muestra que los fondos y las cimas del filtro HP se aproximan razonablemente bien a aquéllas ciclos económicos de México pueden aproximarse de manera adecuada por un filtro HP y utilizando sólo información del PIB, esto es, esta aproximación puede realizarse sin necesidad de recurrir a otros indicadores importantes de la actividad económica.

Tomando como base la evidencia empírica anterior, la amplitud y la duración del ciclo económico estarán determinadas por los picos y valles de este. En la figura 3.2 se muestra la metodología empleada para su estimación. El ciclo estará dividido en dos partes, la primera que irá de pico inicial al valle, denominado descenso y la segunda que irá del valle al pico final, denominada ascenso. La amplitud de la primera será calculada mediante la desviación estándar entre el pico inicial y el valle, mientras que la amplitud de la segunda se calculará de igual forma, pero ahora entre el valle y el pico final. Su duración estará determinada por el número de años que pasen del pico inicial al valle, para la fase de descenso y del valle al pico final para la de ascenso. Finalmente, la duración total se estimará sumando los años transcurridos entre el pico inicial y el pico final.

El análisis el ciclo económico de México será dividido en 3 periodos, correspondientes a diferentes sucesos que han marcado la historia económica de México desde 1940; La era de la sustitución de importaciones y el desarrollo estabilizador de 1940 a 1981; El segundo, caracterizado por la apertura comercial de 1982 a 1993, incorporando al país a la economía global con el ingreso al GATT en 1986, se establecen las reformas neoliberales del consenso de Washington y el régimen internacional del tipo de cambio flexible; finalmente la era del TLCAN, en el que se conforma el bloque comercial entre los países del norte de América que comienza en 1994 hasta la actualidad.

Diversos autores han propuesto esta mecánica de análisis para el ciclo económico. Basu y Taylor, realizan el análisis del ciclo económico de 15 países utilizando datos de panel. Dividiendo los últimos 130 años en 4 periodos, que corresponden a 4 regímenes monetarios internacionales; el patrón oro, el segundo de 1919 a 1939 que representa el paso de la globalización a la casi autarquía; el tercero que denominan la era Bretton Woods de 1945 a 1971 donde se hace un intento por restablecer la economía globalizada, crece el comercio internacional y se incrementa el flujo de capitales, manteniendo los tipos de cambio fijos; finalmente el periodo de 1972 a la actualidad, caracterizado por tipos de cambio flexibles.



Para el caso de México autores como Calderón, Cuadra y Torres han realizado este tipo de análisis para el ciclo económico nacional. El primero hace un comparativo del ciclo económico de México desde 1896 hasta el 2009, dividiendo el estudio en 7 sucesos históricos; El Porfiriato y el patrón oro como régimen monetario internacional; El periodo revolucionario, gobiernos revolucionarios y periodos de desintegración del mercado mundial; La etapa de alto crecimiento con inflación y la era del Bretton Woods; Desarrollo estabilizador y la era de Bretton Woods; Desarrollo compartido y populismo macroeconómico; etapa del auge petrolero, populismo y régimen internacional del tipo de cambio flexible; finalmente lo que el autor denomina "Etapa de estancamiento, crecimiento y las reformas neoliberales del Consenso de Washington y régimen internacional del tipo de cambio flexible. Se muestra la presencia de 15 ciclos económicos completos, con sus respectivos picos y valles e ascenso y descenso así como su duración y amplitud respectivamente. Periodos que coinciden por los establecidos por Basu y Taylor.

Por su parte Cuadra, realiza una descripción detallada del ciclo económico de México similar a la desarrollada por Torres, incorporando el análisis de los componentes de demanda del PIB, los factores de producción, las variables nominales (Inflación y Agregados Monetarios) y los aspectos internacionales del ciclo económico. Para cada bloque de variables incorpora su volatilidad, su volatilidad relativa al PIB y sus correlaciones cruzadas con el mismo. Primero realiza el estudio considerando todo el periodo de análisis, posteriormente divide el periodo de análisis en dos sub-periodos, de 1980 a 1986 y de 1999 a 2006.

Finalmente Torres, en la primera parte de su artículo realiza un análisis de los hechos estilizados del Ciclo económico de México, utilizando los componentes de demanda del PIB; los agregados monetarios tanto reales como nominales; la velocidad del dinero; el tipo de cambio nominal y real; el INPC; el deflector del PIB y el salario tanto nominal como real. Para cada variable incorpora su volatilidad tanto absoluta como relativa al PIB y su correlación cruzada con el mismo. Divide el análisis en 2 periodos, de 1940 a 1979 y de 1980 a 1997; el primero caracterizado por la estabilidad nominal y un crecimiento económico sostenido y el segundo por una inestabilidad nominal y bajo crecimiento económico.

¿La Capacidad Innovadora de México es Factor de Desarrollo Económico?

Pablo David Necochea Porras¹

La política de innovación dentro de un contexto regional presenta diferentes perspectivas importantes, tanto en la forma en que se interprete los procesos y relaciones involucradas, y también en la forma en que se identifican barreras y problemas en la formación de políticas y cómo se les resuelve.

Este trabajo de investigación medirá conceptos; es importante hacer la distinción entre fuentes e indicadores; Una fuente es una estadística o documentación que publica un organismo que permite la construcción de muchos indicadores, lo que en este trabajo se hace, es analizar los indicadores que interesa al campo de la innovación mencionando la fuente donde están o se pueden construir.

Todo sistema de indicadores, cuentas de economías nacionales, no es más que tener un esquema de una actividad y ver cómo se puede medir, por tanto, todo sistema de indicadores para medir la innovación parte de un concepto de qué sistema quiere medir, donde interesa el concepto de sistema de producción e innovación. A grosso modo la idea es partir de un concepto donde las actividades de innovación en la actividad productiva en una gran parte son coincidentes, tiene que ver con las empresas donde ellas forman por si mismas el entorno productivo y su sistema de innovación.

Al hablar de capacidad innovadora de un país está implícito en este término el capital intelectual y la investigación y desarrollo del país.

El capital intelectual es esencial en la empresa para la eficiencia, Wernerfelt define a la eficiencia adquirida por la empresa en función de los recursos y capacidades distintivos que la misma controla, y que estos son fuente de sinergia y de ventaja competitiva porque provienen del aprendizaje colectivo y exclusivo de la organización que compite en mercados imperfectos.



1 Necochea Porras, Pablo David. ¿La capacidad innovadora de México es factor de desarrollo económico? Documento de trabajo No. 613, marzo del 2015. Págs. 42

El capital intelectual se basa bajo un enfoque estratégico para el análisis del enfoque de su gestión donde los recursos del proceso de producción se clasifican en tres categorías básicas: Tangibles (físicos y financieros), intangibles (tecnología, reputación y cultura) y humanos (conocimientos, destrezas y capacidades de comunicación, relación y motivación). Los recursos de la empresa incluyen todos los activos, capacidades, procesos organizativos, atributos de la empresa, información, conocimiento, etc., controlados por la empresa, que permiten concebir e implantar estrategias que mejoren eficiencia y eficacia. Es de vital importancia abundar en el análisis de los intangibles para poder brindar una propuesta de valor.

El tema de la política de innovación dentro de un contexto regional presenta diferentes perspectivas importantes, tanto en la forma en que se interprete los procesos y relaciones involucradas, y también en la forma en que se identifican barreras y problemas en la formación de políticas y cómo se les resuelve.

Existen grandes diferencias estructurales entre las funciones de las empresas, ya sean públicas o privadas, una de ellas en la investigación, las empresas públicas y las empresas privadas invierten dinero en investigación (términos de patentes, publicaciones, etc.) al ser: Investigación y Desarrollo más Innovación no se tienen claro los rendimientos futuros que puedan llegar a tener dichas investigaciones. Una empresa privada al tener ánimo de lucro llega a tener demasiada aversión al riesgo al realizar investigación fundamental o aplicada y abunda por lo regular en la investigación básica.

Foss postula que la utilización de los recursos genera una serie de rutinas organizativas. Con esto, la posesión de recursos por parte de la empresa no explica ni garantiza el control de una ventaja comparativa sostenible. Para conseguir esto, la empresa debe ser capaz de integrar esos recursos mediante empleo de sus rutinas organizativas (serie de patrones regulares y previsibles de actividad), que constituirán la base de la memoria de la empresa porque son el principal sistema de almacenamiento de competencias y definen lo que se puede o no hacer bien.

En términos generales, los proyectos de innovación tienen asociada una incertidumbre en los proyectos de negocios, por que implican la generación de algo nuevo y puesto que es nuevo no se sabe el rendimiento que pueda tener, esto se vuelve más grave cuando la investigación es fundamental o muy aplicada. El hecho de que sea una empresa que busque el lucro o sea una empresa que no lo busque, o el hecho de que tengan diferentes objetivos, esto puede cambiar el tipo de producto o servicio que ofrezcan. Este es uno de los argumentos más famosos en la teoría económica y una de las razones por las que se realiza el análisis del capital intelectual.

Siempre es importante conocer el objetivo de las instituciones para conocer el tipo de gestión persiguiendo pues la intención y la gestión que requiere una empresa privada a la de una pública es muy diferente.

La principal diferencia entre la empresa privada entre la empresa pública desde el punto de vista del capital intelectual es que la empresa privada tiene pocos activos tangibles.

Uno de los principales aspectos a considerar cuando se pide financiamiento a proyectos innovadores o no, es mostrar alguna contraparte que se pueda dar en garantía (que tenga valor en el mercado), una pequeña empresa no tiene estos activos al hacer frente a esta situación, lo que genera un mayor riesgo percibido. Esto también pasa en las empresas grandes, pero es fácil que la empresa grande tenga con que responder a proyectos riesgosos, quien descuenta de ese riesgo una proporción de una parte para respaldar el posible fallo del proyecto, es decir lo hipoteca o diversificar el riesgo en Investigación y Desarrollo mediante varios proyectos.

En este punto es donde se inserta la idea del informe de capital intelectual, pues ya sea que seamos una empresa pequeña, mediana o grande, siempre se necesita de más información, porque es posible que si bien se puede diversificar el riesgo si se puede dar una visión más exacta que planea la empresa para conseguir objetivos concretos que ha decidido y esto puede dar mayor visibilidad a la empresa para generar valor de mercado.

Las empresas mexicanas pueden complementar su información pública con mediante informes de capital intelectual, que son una historia que la empresa cuenta sobre como genera valor, y va más allá de los recursos materiales que tiene invertidos en ella.

El análisis de los intangibles trae implícito una estrategia contemplada como perspectiva

compartida por y entre los miembros de una organización a través de sus intenciones y acciones. Para crear “competencias” características subyacentes en las personas que están casualmente relacionadas con una actuación de éxito en su puesto de trabajo.

Las competencias son la puesta en acción de los conocimientos dominados por las personas que forman la empresa y se traducen en la perfecta integración de lo que quiere ser la empresa con lo que puede y alcanza a ser.

Mediante las aptitudes y capacidades las personas en las empresas desarrollan habilidades que revelan lo que pueden hacer especialmente bien, por lo que es positivo para las empresas cuando los empleados conjugan los saberes o conocimientos con sus habilidades y voluntad en la misma dirección que la organización.

La generación de ventajas competitivas no reside en la capacidad intelectual de los individuos como poseedores de conocimientos sino en la difusión e integración de esos conocimientos o pautas de actuación y bases cognitivas.

Penrose fue otro autor que contribuyó a desarrollar la teoría de recursos y capacidades, quien menciona que “la empresa es un conjunto de recursos productivos, unos de naturaleza física o tangible y otros de naturaleza humana”, “Estrictamente hablando, los factores esenciales en el proceso de producción no son los recursos en sí, sino los servicios que tales recursos rinden”, es decir, hace especial énfasis en las capacidades y habilidades que deben crear las organizaciones para extraer el mayor beneficio de recursos. Para que, de esta forma, según Penrose el crecimiento de la empresa depende tanto de la situación en que se encuentra la demanda como la utilización de recursos internos.

Según Penrose la empresa crece porque tiene la posibilidad de poder utilizar recursos ociosos a los que tratará de buscar nuevas aplicaciones, esta búsqueda conducirá a la empresa a adquirir otros recursos complementarios a los suyos, lo cual incrementará su stock de recursos, su poder de expansión. Más adelante podrán aparecer recursos infrutilizados por lo que se repetirá el proceso. Es así como el Capital Intelectual juega un papel fundamental en la empresa competitiva. Estas innovaciones mencionadas le permiten a la empresa alcanzar las ventajas competitivas (de costes y diferenciación) con las que se diferencia de la competencia, y con las cuales puede lograr un posicionamiento internacional de marca y calidad.

La gestión del capital intelectual da como un hecho trivial la relación entre gestión del capital intelectual y la competitividad de la empresa, pero desgraciadamente las instituciones financieras no están interesadas sobre escuchar sobre indicadores de Capital Intelectual, los bancos participan poco en los proyectos quieren saber solo el riesgo que implica el proyecto. Otro problema con indicadores de Capital Intelectual, llamadas también variables no tradicionales del Capital Intelectual son datos difíciles de auditar, ya que el valor de los intangibles es difícil de verificar, por tanto, datos poco fiables. Esto provoca la triste realidad es que no se ha generalizado la implantación de la gestión de intangibles en las empresas, ya sean pequeñas, medianas o grandes, ya sea por el coste.

La propuesta de este trabajo es la motivar el gasto el I+D y dar instrumentos para la gestión de financiación a la financiación de proyectos de inversión en I+D lo que dará lugar a jugar el papel de la gestión del capital intelectual en la empresa para mejorar sus oportunidades en el mercado. Todo plan empresarial es mejorable, existe una diferencia entre lo que la empresa puede apropiarse de beneficios y lo que podría apropiarse si tuviese otro tipo de conocimientos, como empresa siempre se está obteniendo menos beneficios de los que podría obtener si procesase la información de otra manera dentro de sus actividades mejor explotadas para obtener beneficios para reducir la incertidumbre (producción de otra forma, diseño de producto mejor, política de marketing mejor, nuevos mercados, técnica de fijación más precisa, etc.). La correcta gestión del capital intelectual es un camino eficiente para llegar a la culminación de sus objetivos eligiendo la mejor ruta.

El papel que las universidades han asumido en la ciencia y el desarrollo económico basado en la tecnología es fundamental, y este ha sido de interés para el desarrollo de regiones, así como para líderes locales de innovación con base tecnológica y de conocimiento compartido. Según Prahalad y Hamel, todas las organizaciones cuentan con una “arquitectura estratégica” que les permite construir lo imaginado, que permite recoger el “propósito estratégico” (relacionado a aspectos ideológicos y cultura corporativa) que da origen a una “acción constructiva y generativa” (aspectos

estructurales y organizativos). Es por tal motivo que la difusión tecnológica representa un campo de interés tanto en la gestión de la empresa como en su entorno.

La gestión del capital intelectual ayuda a la empresa mediante nuevas técnicas al aprovechamiento de recursos que le permita apropiarse de beneficios es impulsar la curva de rentabilidad individual hacia la curva de todas las posibilidades de apropiarse de beneficios. Permitiendo la posibilidad de apropiarse de todos los beneficios que genera su actividad, simplemente porque conocen mejor el entorno y utilizarán técnicas de aprovechamiento mejores. La gestión del capital intelectual hace que la empresa encuentre un conjunto de proyectos más rentables, e inviertan más en actividades estratégicas como inversión en actividades de Investigación y desarrollo.

Se analiza el gasto en Investigación y desarrollo, patentes, indicadores del Global Innovation Index. La finalidad de esta sección del trabajo es analizar la posición que ocupa México en función de la medición de diferentes indicadores para saber dónde se encuentra situado en el contexto internacional tanto en posiciones absolutas como relativas, se analiza cada indicador por separado y desde su propio ángulo, así como también se hace una comparación entre ellos.

Global Innovation Index es el índice Mundial de Innovación y clasifica los resultados de la innovación de 143 países de distintas regiones del mundo, sobre la base de 81 indicadores.

La siguiente tabla muestra datos del Índice del 2014, el cual examina la función que desempeñan las personas y los equipos en el proceso de la innovación. Asimismo, se arroja luz sobre distintos aspectos del capital humano necesario para la innovación, incluida la mano de obra cualificada, la intersección del capital, humano, financiero y tecnológico, la retención del talento y la movilización de personas con formación superior. Comprender el factor humano en la innovación es esencial para la concepción de políticas nacionales y locales que contribuyan a promover el desarrollo económico.

El Índice del 2014 muestra que Suiza, el Reino Unido y Suecia encabezan la clasificación, el primer país del continente americano es Estados Unidos en la posición 6, seguido por Canadá en el lugar 12 y Chile en el 46, México se ubica en el lugar 66.

Mediante las aptitudes y capacidades las personas en las empresas desarrollan habilidades que revelan lo que pueden hacer especialmente bien, por lo que es positivo para las empresas cuando los empleados conjugan los saberes o conocimientos con sus habilidades y voluntad en la misma dirección que la organización.

Se analiza en qué sector de producción e innovación destaca México. Esto es análisis de comparación internacional y sectorial para determinar el posicionamiento de México, conocer el perfil y compararlo tanto con países punteros en innovación como países similares a México.

La competitividad de la empresa no depende de su poder de mercado, sino la calidad y utilización de sus recursos tangibles e intangibles.

El entorno de una empresa empieza por las empresas que tienen al lado, a quien le compra y a quien le vende, razón por la cual la empresa debe de poner un énfasis especial en su capital relacional.

Los gastos en investigación y desarrollo son los gastos corrientes y de capitales públicos y privados en trabajo creativo realizado sistemáticamente para incrementar los conocimientos, incluso los conocimientos sobre la humanidad, la cultura y la sociedad, y el uso de los conocimientos para nuevas aplicaciones. De acuerdo al Banco Mundial, el área de investigación y desarrollo abarca la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental.

Se analiza el diseño y visión institucional de las políticas de innovación en México desde una visión sistémica.

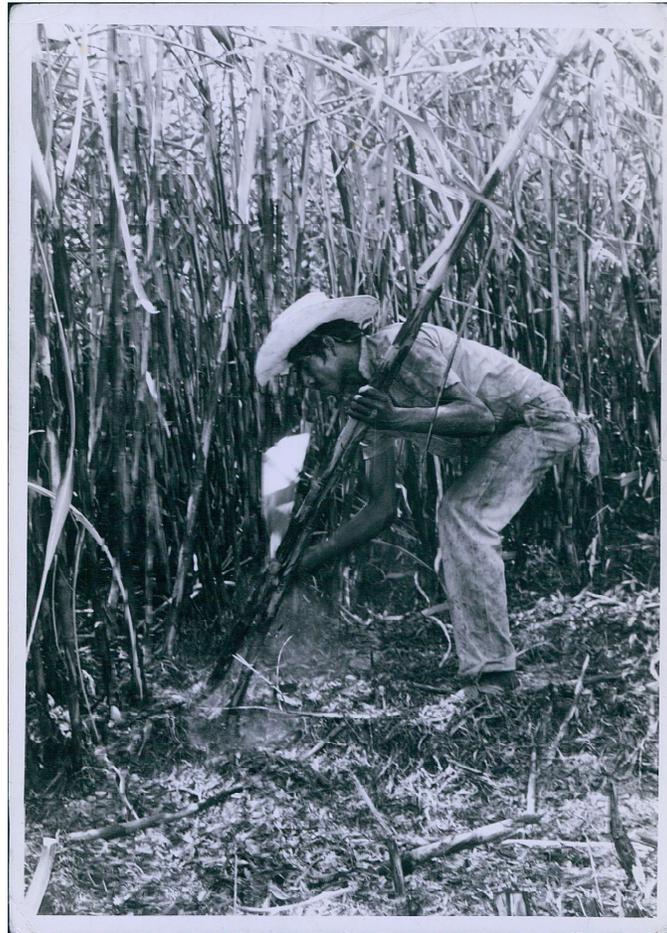
Las normas, los valores y las costumbres de estas redes facilitan la colaboración en beneficio mutuo apoyan a la innovación cada vez más en un esfuerzo relacionado. Una buena política institucional junto a su capital social ayuda a explicar cómo y por qué las redes de las empresas innovadoras tienen éxito.

De conformidad con el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de

nuestra cultura.

Por su parte, la Ley de Ciencia y Tecnología, En colaboración con la Secretaría de Economía, y el Plan Nacional de Innovación, considera diversos objetivos para que el Estado cumpla con esa elevada misión, y establece las bases del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, concebida esta última como un eje rector de la economía, clave para competir y ruta hacia el crecimiento más equitativo y una mejor distribución del ingreso entre los mexicanos.

Una buena política institucional de innovación debe priorizar políticas de estructura organizativa, y promoción de la creación de asociaciones (clúster, corredores, centros de capacitación y asesoría) con orientación hacia la innovación y articulación entre universidades e industria.



Sobre propiedad intelectual: se necesita hacer análisis de la política pública en ciencia, tecnología e innovación a partir del desarrollo económico. Dentro del concepto de política pública en materia de innovación, en particular la relación de ésta en ciencia tecnología e innovación, con el desarrollo económico y los sistemas de protección a la propiedad intelectual.

Son varias las principales barreras de entrada a la innovación en México, las cuales obstaculizan su implementación y desarrollo, para determinar las principales barreras a la innovación en México se cita el Manual de Oslo de la OCDE del año 2001: Factores económicos generales. Altos costes. Escasez de la demanda. Falta de personal cualificado o de conocimiento. Factores institucionales. Regulaciones gubernamentales.

Menos inversión en investigación y desarrollo y más innovación organizacional y de comercialización de nuevos productos. La adquisición de equipo con tecnologías incorporadas, ya sea para la producción de productos o para procesos, es una fuente importante de innovación.

La eficiencia adquirida por la empresa es función de los recursos y capacidades distintivos que la misma controla, y que estos son fuente de sinergia y de ventaja competitiva porque provienen del aprendizaje colectivo y exclusivo de la organización que compite en mercados imperfectos.

El papel que las universidades han asumido en la ciencia y el desarrollo económico basado en la tecnología es fundamental, y este ha sido de interés para el desarrollo de regiones, así como para líderes locales de innovación con base tecnológica y de conocimiento compartido.

Hoy está muy de moda medir los impactos de los indicadores económicos, este trabajo de investigación encuentra un vacío dentro de las mediciones existentes en México en materia de innovación, pues lo que trata de hacer es de medir el impacto de la innovación en la economía mexicana. De acuerdo al análisis realizado pudimos observar los puntos fuertes y débiles que tiene México para poder potenciar la innovación y asegurar un desarrollo económico, bajo la premisa de que dadas las condiciones de competencia internacional si México no hace un esfuerzo importante en materia innovación no se desarrollará económicamente.

México y el Predicamento de la Humanidad¹

José Ángel Conchello²

Cuando Ulises, Odiseo, surcaba los mares de la antigüedad clásica en el Argos, buscando aquella legendaria oveja a la que crecían vellones de oro, llevaba allá, mástiles arriba, a un vigía extraordinario, capaz de interrogar mejor los horizontes y de ver más lejos que nadie.

Ese vigía, llamado Linceo, dio a la posteridad su propio nombre para calificar a todos los hombres de mirada penetrante. Desde entonces, tener unos ojos de Linceo significa ver a más profundidad, a mayores distancias y lejanías. Con la inspiración de su nombre se fundó en Roma, en el siglo XVI, un grupo de estudios donde los hombres se reunían a escudriñar noche a noche estrellas y constelaciones, hablar de astronomía y de otras muchas ciencias. Era la “Academia Dei Lincei”, de los hombres de mirada escrutadora.

En el año de 1968, quizá como un símbolo propiciatorio de sus deseos, se reunieron en la Academia de los Linceos unos 30 pensadores de todo el globo: científicos, educadores, humanistas, a iniciativa del Dr. Aurelio Peccei y crearon un organismo informal, una especie de “trust de cerebros”, que cuenta hoy día con unos 70 miembros en 25 países (entre ellos México, con la presencia de Víctor L. Urquidi), y está dedicado a estudiar los problemas en su dimensión terráquea y global.

La primera empresa del Club de Roma fue tratar de valorizar al hombre dentro de la naturaleza terráquea: una sola tierra, una sola humanidad, una sola unidad ecológica entre ambos y se llamó “El Predicamento de la Humanidad”. Se trataba, en cierta forma, de tener una mirada profunda en el tiempo y en el espacio y prolongar, en el espacio y en el tiempo, el “momentum” de todas las fuerzas, tendencias y fenómenos actuales.

El Club de Roma había permanecido un poco en la indiferencia popular, a pesar del grito de alarma que había lanzado sobre la situación del hombre en el planeta. Era una voz más entre todas las que denunciaban el acercamiento de una catástrofe; pero tenía una diferencia: pretendía ser objetiva en sus análisis, partir de hechos, tendencias, aceleraciones y retardos de la vida actual; quería convertir en cifras globales una retacería de informaciones amenazantes; quería navegar con instrumentos en una realidad en la que muchos poetas librepensadores, biólogos y ecólogos, navegaban por instinto de conservación. Tal vez por ello, por su frialdad informativa y por los vericuetos de sus modelos, era menos escuchada que las de otros hombres.



1 Conferencia magistral dictada por el entonces presidente del Partido Acción Nacional, en el auditorio “Manuel Gómez Morín”, el 22 de enero de 1974,

2 Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 18 No. 73, julio-septiembre del 2005

En estos últimos días, gracias a la invitación hecha a los gobernantes de varios países, entre ellos a México, el Club de Roma se ha convertido un poco más en noticia, atribuyéndosele un sin fin de objetivos que, pudiendo ser ajenos al planteamiento original, serían atajos secundarios en su análisis sobre la situación del hombre en la tierra.

Voces agoreras

La idea de un planeta destruido por el saqueo humano o de una mayor penuria, en razón directa al número de habitantes, no es nueva bajo el sol, pues, aun cuando el descubrimiento de que nuestro planeta es un circuito cerrado, limitado, tiene tan sólo unos mil años, desde hace 25 siglos un pensador chino, Han Fei Tsu, afirmó: “La gente piensa hoy que cinco hijos no son suficientes y cada hijo tiene también cinco hijos y antes de la muerte del abuelo ya tiene 25 descendientes. Por tanto, el pueblo es más y la riqueza menos”.

Hace 22 siglos Aristóteles planteó la idea similar en otra forma diciendo: “La mayoría de las personas que viven en un Estado piensa que un Estado, para ser feliz, tiene que ser grande; pero, aun cuando tenga razón, no tiene idea de lo que es un Estado grande o pequeño. Hay un límite para el tamaño de los Estados, como lo hay para otras cosas, plantas, animales o herramientas, porque ninguno de éstos retiene su poder natural cuando son muy grandes o muy pequeños porque o pierden su naturaleza o se corrompen”.

Y lo que Aristóteles decía de los Estados, hoy lo podemos aplicar a todo: empresas o ciudades, automóviles o ranchos.

Durante la Edad Media, en una novela llamada “El sueño del pastor”, de Raúl de Prellés, el autor se coloca en la eventualidad de lo que habría que hacer si, llegando a ser tan numerosa la población, no pudiera aumentar sin padecer hambre. La respuesta en aquel siglo X fue que debiera venir la restricción voluntaria de los nacimientos.

Pero la más conocida de todas esas voces agoreras es la de Malthus, a principios del siglo XIX, cuyo planteamiento está resultando cierto. La población -decía Malthus-crece en secuencia geométrica (2-4-8-16, etc.), en tanto que la producción crece en progresión aritmética (1-2-3- 4, etc.). Señala la tendencia del “crecimiento exponencial” de la población y no lo admite para la producción.

Todas estas preocupaciones teóricas de siglos anteriores se vieron refrendadas en este siglo por un inesperado estirón de la humanidad, de sus posibilidades y de sus problemas, avalados por una serie de cuestiones sin precedente en su magnitud y en su esencia; parecía que en este siglo había cosas nuevas bajo el sol y que esas cosas nuevas aparecían cada vez más rápidamente. Los hombres nos enfrentábamos a dos fenómenos, uno en el tiempo y uno en el espacio, un conflicto en la historia y otro en la biología global: la aceleración y la extinción.

Conflicto en el tiempo

En verdad, si hay una característica que más predomine en la vida moderna es el sentido del vértigo, de la velocidad. Dice el sicólogo Warren Bennis que el ritmo de los tiempos ha ido tan aprisa en años recientes que “ninguna exageración, ninguna hipérbole, ningún absurdo puede realísticamente describir la extensión y el ritmo de los cambios... de hecho; sólo las exageraciones parecen ser realidad”.

Los periódicos contienen más hechos históricos en un día que los Anales de Roma en todo un lustro, no sólo porque abarcan a todo el planeta sino porque la historia misma tiene cada día más registros en cada rebanada de tiempo. Se habla de la aceleración de la historia y de la forma cómo, lo que ayer fue historia, hoy se convierte en estadística.

Todos conocemos ejemplos de esta aceleración y tal vez el más común sea el de la aceleración de la aceleración, o sea, el aumento de la velocidad a que se puede mover el hombre. Hace unos 8 mil años, el transporte más rápido de que disponíamos era la caravana de camellos: doce kilómetros por hora; hace mil 600 años, con los carruajes de caballos, se llegó a 40 kilómetros por hora; la primera locomotora de vapor iba quizá más lentamente y sólo fue a principios de 1880 cuando la locomotora pudo alcanzar 150 kilómetros por hora. La humanidad alcanzó esta velocidad en varios miles de años, pero en sólo 60 años, cuadruplicó esta velocidad cuando, en 1938, los primeros aviones volaban a 600 kilómetros por hora; para 1950 se lograron aviones roquet a 7

mil kilómetros por hora y hoy las cápsulas espaciales giran en torno a la Tierra a 28 mil kilómetros por hora.

La gráfica de la velocidad al alcance del hombre corre entre dos asíntotas y se dispara en unos cuantos años. Hay indudablemente una tremenda aceleración en el fenómeno.

Otro ejemplo de esa aceleración es la gráfica de la energía que el hombre produce. Dice el Dr. Homi Bhabha, de la India, que para entender la tendencia usemos la letra "Q", que significa el monto de energía producido al quemar 33 mil millones de toneladas de carbón mineral. En los 18 y medio siglos antes de Cristo, el total de energía consumido fue apenas la mitad de una ^MQ" por siglo, y hoy día es de 10 "Q" por siglo. Esto significa que la mitad de la energía consumida por el hombre en los últimos dos mil años se ha conseguido durante el último siglo.

Pero estos fenómenos de tendencia acelerativa, que son más o menos modernos, se encuentran insertos en el crecimiento total de la población del Globo. Durante siglos la población creció muy lentamente. En la decadencia del Imperio Romano eran unos 250 millones; en 1650, unos 515 millones; para 1800, se eleva a 900, y luego se duplica en un siglo, en 1900 ya somos mil 600; cuando estalla la Segunda Guerra, en 1939, ya se trata de 2 mil 145 millones; en 1953, ya se habla de 2 mil 485 y para 1970, ya supera 3 mil millones y para el año 2000, se esperan 6 mil millones de bocas, de conciencias y de destinos.

Entonces la aceleración de la vida moderna es, al parecer, reflejo de una onda instalada en ese "crecimiento exponencial de la población".

Cuando penetramos más atrás en la prehistoria, encontramos un índice de cefalización de los vertebrados, o sea, la relación entre el peso total del cuerpo y el peso del cerebro en cada una de las especies, y vemos que, desde los pájaros hasta el hombre, cada vez que aparecía una especie nueva en el Planeta, el índice de la cerebración o de la cefalización ha tendido también a acelerarse.

En otro estudio más a fondo, se ha encontrado que el índice de comportamiento de los seres vivos, desde la reacción fotoquímica de los seres más primitivos (los virus o las células), hasta el pensamiento reflexivo de la especie humana, muestra también la aceleración de todos los demás parámetros.

Pero aún más penetrantemente, hasta el fondo mismo de la evolución biológica de este Planeta, los paleontólogos observaron que la aparición de nuevas especies sobre el Planeta se inició lentamente en el Primario, aumentó ligeramente en el Secundario y alcanzó su máxima exponencial en el periodo Cuaternario, donde remata y se detiene en el hombre.

Al hablar de esos parámetros, hemos retrocedido ciertamente unos 4 mil millones de años; pero hemos visto que, en todos los fenómenos que se prolongan a través del tiempo, hay una tendencia hacia la aceleración y que, entonces, ese vértigo de la vida moderna, esa aceleración de la historia, no es un fenómeno gratuito sino, tal vez, la punta de lanza de un impulso subyacente en el fondo mismo de la evolución del Universo.

Se ha comprobado, dice el biólogo J. Caries, "que los animales evolucionan más rápido que los vegetales, los vertebrados más rápido que los invertebrados, los mamíferos más aprisa, pero menos aprisa que el hombre. La velocidad de la evolución de las especies es tanto mayor cuanto más evolucionados están".

Así pues, nos encontramos en el vértigo del cambio por consecuencia de un impulso que obedece a todo lo creado: cada generación ha tenido que aceptar un mayor cambio que la anterior y nosotros parece que hemos llegado a la velocidad límite, en muchas cosas; pero tendremos que afrontar nuevos retos, cada vez más agudos y cada vez más frecuentes.

El conflicto en el espacio

Además de ese conflicto del tiempo, nos enfrentamos a un conflicto en el espacio. Nuestro planeta ha sido tan saqueado, tan destruido, que algún psicólogo (Roger Fry) se ha atrevido a pensar si el hombre no será el único error de la naturaleza y otro, como Lévi Strauss, afirmó contundentemente que "la tierra comenzó sin el hombre".

Entre todos los acaeceres y comportamientos de este Planeta, el Club de Roma hizo cinco

grandes grupos o áreas de problemas que son: la Población, la Producción, los Recursos Naturales No Renovables, la Producción Agrícola y la Contaminación.

A partir de estos cinco grandes troncos, se desmenuzan sus interrelaciones, sus entrantes y salientes, sus aceleradores y retardadores, en una palabra, todo lo que puede influir para disminuirlos o para agravarlos.

Población

Por ejemplo, los fenómenos de la población se analizan según los grupos de edad, la natalidad y la mortalidad anual; en cada uno de los segmentos, la fertilidad, el promedio de vida, los factores de aceleración y los de disminución, etc., etc. En estos englobamientos, se toman a su vez en cuenta muchos otros elementos. Por ejemplo, al hablar de aglomeración, ya están subyacentes hechos tales como que las ciudades se convierten en resumideros del comportamiento o el de que cada 8 ochos se duplica la población de las ciudades de más de un millón de habitantes, etc., etc.

Recursos no Renovables

Respecto a los recursos naturales no renovables se procuró hacer una evaluación total de los recursos conocidos, entre los 19 materiales no renovables más utilizados, del aluminio al zinc, pasando por el petróleo, el gas natural, el oro, la plata, etc., etc. Se estudió la velocidad de consumo actual y la posibilidad de reciclarlos.

Producción Industrial

Respecto a la producción industrial, se toman en cuenta, por una parte, los recursos no renovables y, por otra, el capital disponible; la parte dedicada a servicios, el porcentaje de inversión y el de depreciación, el potencial de trabajos, el total de la fuerza de trabajo, los remanentes desempleados, etc., etc., evaluando las tendencias en cada uno de ellos.

Producción Agrícola

En cuanto a la producción agrícola, se inicia todo a partir de la tierra arable, real y potencial, las porciones que se dedican a uso industrial, las que se pierden por exceso de uso, el costo para abrir nuevas superficies y la productividad que tienen la tierra, el capital y el trabajo en la agricultura. Eso nos da el índice de alimentos por habitante en la Tierra.

Contaminación

Por último, respecto a la contaminación, considerándola no sólo como los subproductos o materiales ya utilizados, no sólo en el sentido en que Vanee Pakard habla de los “fabricantes de basura”, refiriéndose a la industria moderna de consumo acelerado, sino también a los venenos y contaminantes que en tierra, agua y aire menguan la vida haciéndola cada vez más precaria, se calcula como un resultante de la actividad humana y de la presencia del hombre mismo. Los investigadores tomaron, pues, unos 50 factores en sus interrelaciones y crearon un “Modelo Mundial”, conforme a un esquema operativo que se llama de “Sistemas y Procedimientos”. Es un intento muy ambicioso de incluir todas las interreacciones, aunque algunos pensadores dicen que faltó pensar en muchos otros recursos, como en los marinos o en el agua dulce, como factor positivo o negativo; que faltó calcular el incremento de la radiación como contaminación peligrosa.

El esquema es amplio y da una visión casi total de los mecanismos del Globo. Los investigadores recogieron todos los datos disponibles sobre esos factores, hicieron el historial estadístico en 1900 y en 1970 y entregaron los datos a las computadoras del Instituto Tecnológico de Massachussets.

El resultado del cálculo fue esta afirmación que se hace en el libro: “los límites del crecimiento”:

“Podemos, por tanto, decir, con alguna certidumbre, que, en el supuesto de que no haya cambios mayores en el presente sistema, el crecimiento industrial y el progreso se detendrán, cuando más tarde, antes de 100 años”. Esto quiere decir que, si seguimos tal como vamos, si la ALALC sigue empeñada en vender más a los países opulentos, si la UNCTAD sigue creyendo que el comercio es el camino del desarrollo, si los países subdesarrollados se empeñan en crecer a la usanza opulenta y occidental, si los países ricos continúan empeñados en crecer indefinidamente,

esto es lo que va a pasar.

A partir de este esquema normal, estándar de evolución o, mejor dicho, de la involución, el Club de Roma comienza a presentar modelos condicionados para el futuro del mundo.

Uno de ellos está basado en la lotería mundial pensando en que se dupliquen todos los recursos naturales del mundo. Suponiendo que se encuentra petróleo en la Antártida y nuevos yacimientos en la selva amazónica, que se logra hacer retroceder el Desierto del Sahara, que ya se está metiendo a Etiopía; que en México lográsemos restaurar las zonas áridas, si Pemex encontrara nuevos yacimientos en el Golfo, si duplicamos, en una palabra, todos los recursos, esto sólo pospondrá el agotamiento y, en cambio, el ritmo de contaminación sería tan elevado que acabaría por afectar a la humanidad y a la producción misma. El hombre se retraería a niveles de supervivencia.

Futuros Condicionados

Luego el Club de Roma presenta alternativas cuyo desarrollo depende de la aplicación de la tecnología, pero siempre de acuerdo con las computadoras:

Una de ellas es que, gracias a una cantidad ilimitada de energía nuclear, es posible explotar recursos hoy totalmente incosteables o reciclar otros materiales. Cuando se introduzca esto, la contaminación y la radiación serían tan grandes que dañarían a la humanidad. A esto se le agrega que, según hombres de ciencia británicos, nuestra producción industrial está calentando tanto la tierra que va a derretir las capas polares del Ártico y del Antártico y todas las tierras bajas serán inundadas. La amenaza viene por la contaminación.

En el siguiente futuro, nos presentan, además de la energía atómica ilimitada, la posibilidad de controlar efectivamente la contaminación. En este esquema, el crecimiento de la población llegará hasta donde lo permita la tierra arable, es decir, hasta donde llega la producción de alimentos y la población tendrá que descender. El factor limitante será el suelo.

En la siguiente alternativa se sigue pensando en la energía ilimitada, en el control de la contaminación y, además, en un aumento de la productividad de la tierra. Aquí los factores limitantes serán el costo creciente de esa productividad y la elevación de la contaminación.

En el siguiente modelo se plantean mejores alternativas contando, a la vez, con recursos ilimitados, control de la contaminación y un control natal perfecto. Dado que el control natal es voluntario, la población continúa creciendo lentamente y entonces la crisis de exhaución de los recursos sólo se pospone.

Por último, un futuro con mejores posibilidades toma en cuenta mejorías tecnológicas en la producción de energía atómica, en el control de la contaminación, en el aumento de la productividad agrícola y en el control de la producción. Aquí 4 técnicas simultáneas se introdujeron al modelo para evitar el colapso de los modelos anteriores. El resultado es una elevación temporal del nivel de vida mundial, para lograr el que tienen los Estados Unidos; pero el crecimiento industrial se detiene, los recursos se agotarán y la producción de alimentos baja.

Pero, en vista de que la tecnología, por sí sola, no puede tener eficacia inmediata, invierten el pensamiento congelan algunos índices a su nivel actual; con ello logran varios futuros disponibles: en uno se estabiliza la población solamente y se dejan los demás índices. Esto nos llevaría a un agotamiento posterior de los recursos y, así, a la extinción de este sistema de vivir.

En el segundo modelo se estabilizan los cinco factores, a base de tecnología y política: la Población, los Recursos, los Alimentos, la Producción Industrial y la Contaminación. Así se lograría un mundo en equilibrio ecológico, más equilibrado, más sensato y más justo. Este nivel de vida sería de igual magnitud global, pero nos daría un nivel por habitante, tres veces más elevado al actual.

De los hechos a las recomendaciones

Pero esa pócima, obtenida en un magno caldero de sequías, tipos de cambios, fraccionamientos de ciudades, servicios sanitarios, agotamiento del petróleo y otros miles y miles de hechos dispersos; esta mescolanza global de microcasualidades y macrofenómeno es algo para lo que no estamos preparados.

Si en la ciencia del hombre está el ser más, tener más, querer más; si en la hondura de los grupos está siempre el crecer o morir, un planteamiento global parece derrotista y aniquilador.

Pero, como escribió el economista Stuart Mili, en 1857, “apenas hace falta insistir en que un estado estacionario de la población no implica un estado estacionario para el mejoramiento humano. Siempre habrá un amplio campo para el mejoramiento cultural, moral y social, así como lo hay para mejorar el arte de vivir”.

Por su parte, en 1937, Maynard Keynes escribió: “las necesidades del hombre parecen ser insaciables; pero ellas son de dos clases: aquellas que son absolutas, en el sentido de que las sufrimos, cualquiera que sea la situación en que se encuentran los seres humanos que nos rodean, y aquellas que sólo las experimentamos cuando su satisfacción nos hace sentirnos superiores... Tal vez muy pronto, más pronto de lo que pensamos, llegaremos a un punto en el que todas las necesidades hayan sido satisfechas y prefiramos emplear nuestras energías adicionales para propósitos que no sean específicamente económicos”.

Pero eso requeriría una nueva mentalidad a la que no estamos preparados y, además, parece vaticinar una dictadura total en la que todo esté ordenado para conservar el equilibrio. La solución, según grandes pensadores, es la toma de conciencia planetaria, una verdadera fidelidad entre los medios y los fines, y esto nos lleva a los abismos que hay entre reconocer y resolver, entre diagnóstico y tratamiento, en los problemas que afrontamos en los conflictos de tiempo y espacio que nos plantea el Club de Roma.

En verdad, cuando uno repasa las conclusiones del Club de Roma, lo peor que se encuentra es que, aunque todos reconocen los problemas, casi todos los países actúan en sentido contrario.

Las principales recomendaciones son:

El saqueo de los recursos del globo ha llegado a límites sin precedente; es necesario analizar los costos terráqueos de nuevos saqueos y considerar alternativas más viables; pero, frente a eso, organismos como la ALALC y como la UNCTAD, que piensan que nuestro porvenir está en el hecho de que los países opulentos nos comprenden más, están promoviendo un mayor saqueo de recursos. No importa que los exportemos elaborados o sin elaborar; queremos intensificar nuestro propio saqueo pues creemos que no hay otra forma de sobrevivir sino gracias a las compras que nos hagan los países opulentos.

La presión demográfica ha alcanzado muy alto nivel y la población está tan pésimamente distribuida que esto debe obligarnos a buscar mayores equilibrios.

En México aceptamos la idea y la Cámara de Diputados aprobó una Ley de Población; pero, a los pocos días, se aprobó una Universidad Metropolitana para el Distrito Federal para que siga creciendo esta metrópolis de 8 millones de habitantes que tiene uno de los más altos índices de contaminación de todo el globo.

El equilibrio mundial sólo puede ser realizado si los países llamados subdesarrollados mejoran su nivel de vida en términos absolutos y relativos. Las desigualdades deben acabar.

En muchos países se aprueba el principio “fronteras afuera”; pero se niega fronteras adentro. Muchos firmantes de la Carta del Tercer Mundo, pidiendo mayor igualdad mundial, tienen establecidas oligarquías internas donde reina la más inmoral desigualdad. Si un país no hace esfuerzos serios para reducir la desigualdad interna, no tiene autoridad moral para pedirla en lo internacional.

El problema del desarrollo global y nacional debe verse dentro del conjunto de los problemas y no aisladamente.

Aunque aparentemente estamos de acuerdo, en México pensamos que uno solo de los 5 factores que enumera el Club de Roma, el del Grado de Inversión de Capital en Industria, es el único importante y toda nuestra actividad desarrollista y nuestras preocupaciones de orden monetario, de reservas de divisas, de importaciones de maquinaria, son derivadas de una visión parcial respecto al desarrollo.

Estamos de acuerdo, en el principio; pero nuestras barreras mentales nos impiden aplicarlo.

La tarea fundamental de la humanidad -dice el Club- debe ser resolver el problema del de-

terio y desequilibrio del mundo. Hay que buscar nuevos planteamientos que dirijan a la sociedad hacia metas de equilibrio más que a metas de crecimiento.

Aunque en esto estamos casi todos de acuerdo, tenemos miedo a las consecuencias. Quiero pensar solamente que, si nuestro país tiene un producto interno de 500 mil millones de pesos, con una población de 50 millones de habitantes, hay un ingreso promedio por habitante de 10 mil pesos anuales, lo cual, en una familia, de 5 personas, nos da un ingreso promedio de 50 mil pesos anuales. Sin embargo, la realidad mexicana está muy lejos de los promedios. Se habla sólo de la necesidad de inversiones, que nadie ha justificado que deban ser tan altas; pero, si cambiamos de enfoque y vemos el todo, pudieran beneficiar también a los que nada tienen.

Estamos de acuerdo con el principio; pero actuamos en sentido contrario.

El esfuerzo de recoger el reto pertenece a esta generación y no podemos pasarla a la siguiente pues, ante la aceleración de la historia, esto anticiparía la catástrofe.

Lamentablemente son muchos los países que no sólo se niegan a difundir estos problemas, sino que usan todos los medios de difusión para impedir las disensiones y las oposiciones. El servilismo de los medios de difusión está matando el espíritu crítico, la cerrazón de las vías democráticas de participación está matando muchas iniciativas generosas y empujándolas a la violencia. Esta generación está paralizada en muchas partes del Globo y, en otras, se está pretendiendo encadenar a la que sigue.

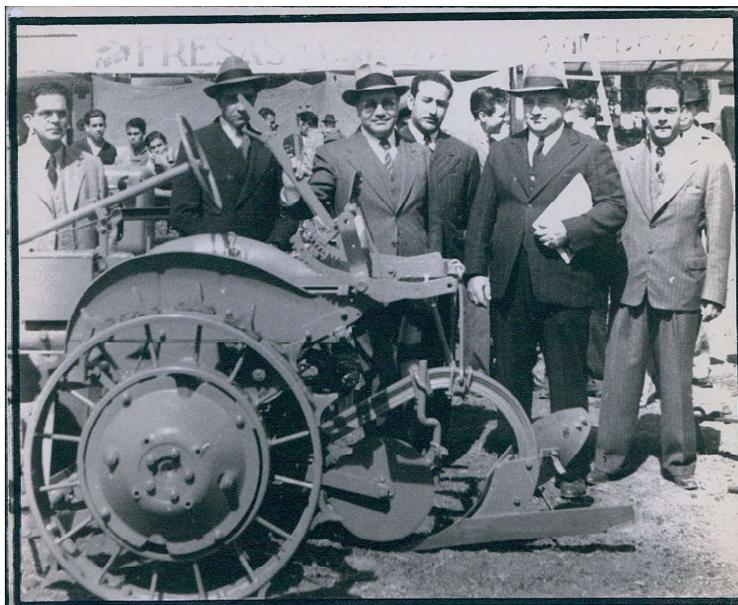
Estamos de acuerdo en el principio, pero lo pisoteamos en la política cotidiana.

Dice el Club de Roma que el esfuerzo debe hacerse a una escala y a un alcance sin precedente y que la principal responsabilidad la tienen los países avanzados, no porque tengan un mayor conocimiento del problema, sino porque han implantado un estilo de progreso que ha resultado enfermizo.

Los países que somos colonias mentales de los opulentos nos empeñamos en copiar ese progreso y en hacerlos que progresen aún más. Hoy día los Estados Unidos, el 6 por ciento de la población mundial, consumen el 40 por ciento de los recursos no renovables y nosotros, el tercer mundo, queremos venderles más para que consuman más y que, gracias a que ellos consuman más de lo nuestro, nosotros podamos vivir mejor.

Los cambios de mentalidad no se aceptarán en muchas partes por la vanidad de los intelectuales consagrados o por los intereses creados en un desarrollo equivocado.

Pero, además, ese mismo principio debe aplicarse en lo interno y quienes tienen más responsabilidad en el cambio son los sectores de alto poder de decisión y de alto desarrollo. No se puede exigir en los foros mundiales lo que no se aplica en la plaza pública de cada aldea o de cada municipio.



El detener el excesivo crecimiento no debe conducir a una congelación de las condiciones de los países en desarrollo, pues esto sería neo-colonialismo.

Esta es una de las conclusiones que olvidan quienes se afortinan en los nacionalismos interesados, esos “nacionalismos pequeño-burgueses” disfrazados de “nacionalismo revolucionario”, que presienten que sus intereses, como políticos o como empresarios, están amenazados. Para evitar ese neo-colonialismo tenemos que ver hacia adentro, poner más énfasis en el mercado de Monclova que en el de Moscú, en el de Puruándiro que en el de Pekín. El colonialismo es más nefasto en lo interno que en lo internacional.

La última conclusión del Club de Roma es que cualquier intento de alcanzar un estado de equilibrio global sano y justo, sólo puede fundarse en una revaluación de nuestras metas y de nuestros objetivos, tanto individuales, nacionales como mundiales.

“Aquí -dijo el orador- yo siento que se da justificación a muchas inquietudes estudiantiles alborotadas y violentas que tienen, como causa eficiente, la desigualdad social y, como causa determinante, los bastardos intereses de los políticos”; y (me refiero a Culiacán, Hermosillo, Guadalajara y Monterrey) ese cambio de mentalidad se está esperando más rápidamente en las nuevas generaciones y, como no hemos dado cauce pacífico a ellas porque nuestras tradiciones, prejuicios e intereses creados nos han acartonado, están manifestándose en vías violentas.

El Club de Roma nos exige comprender que estamos acercándonos a un momento cardinal de la historia y que debemos aceptar sacrificios individuales y cambios políticos, cambios en la estructura de poder y de decisión para alcanzar un estado de equilibrio y de justicia en el que todos participemos en decisiones y en beneficios.

“Creo que todos los jóvenes debieran conocer, con espíritu abierto, las conclusiones del Club de Roma y así encontrarían que muchas de sus inquietudes forman parte de una sola ola mundial que es anticipo de un mundo nuevo o de la extinción del mismo”.

Finalmente, quiero hacer dos recomendaciones:

“Ojalá que todos los funcionarios de Estado de todos los países que asistan al Club, lleven también ese espíritu abierto y no utilicen esa tribuna simplemente para adquirir notoriedad interna; y ojalá también que aprovechemos esta oportunidad para adoptar en México el “Día del Planeta”, en abril 22, como ya se ha adoptado en otros países del mundo, y dediquemos ese día a meditar más allá de nuestra ciudad, más allá de nuestra frontera, en la responsabilidad que tenemos como seres humanos en todo el Planeta.

Félix Vélez¹

Se hace un análisis de las perspectivas de la democracia política y la economía de mercado para México, ante el aparente regreso a una economía política que se creía superada. El balance es más bien pesimista, ante las tendencias políticas crecientemente autoritarias del gobierno de la llamada Cuarta Transformación, así como la arbitrariedad del Ejecutivo Federal, cuyas decisiones están afectando adversamente la eficiencia en la asignación de recursos y por ende el crecimiento de la economía.

En el ámbito político, son preocupantes las críticas al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, o incierto el futuro de dicha instancia, ante el inminente nombramiento de 4 consejeros que podrían favorecer los intereses del partido en el poder en las elecciones federales del año próximo. López Obrador mantiene una popularidad elevada, pero ha venido disminuyendo. Al 21 de febrero del presente año, ha hilvanado 8 semanas consecutivas descendiendo de acuerdo con Consulta Mitofsky. Sería lamentable que intentase apuntalar su poder con un árbitro electoral a modo que interviniera con parcialidad en las elecciones intermedias.

En materia económica, se castiga al crecimiento de largo plazo, al priorizar proyectos inviables de inversión pública, y restringir con leyes y decretos a la privada, siendo los niveles de ambas, bastante bajos, con relación a sus niveles históricos. Así mismo, se genera incertidumbre que frena la acumulación privada en los sectores donde no existen trabas regulatorias.

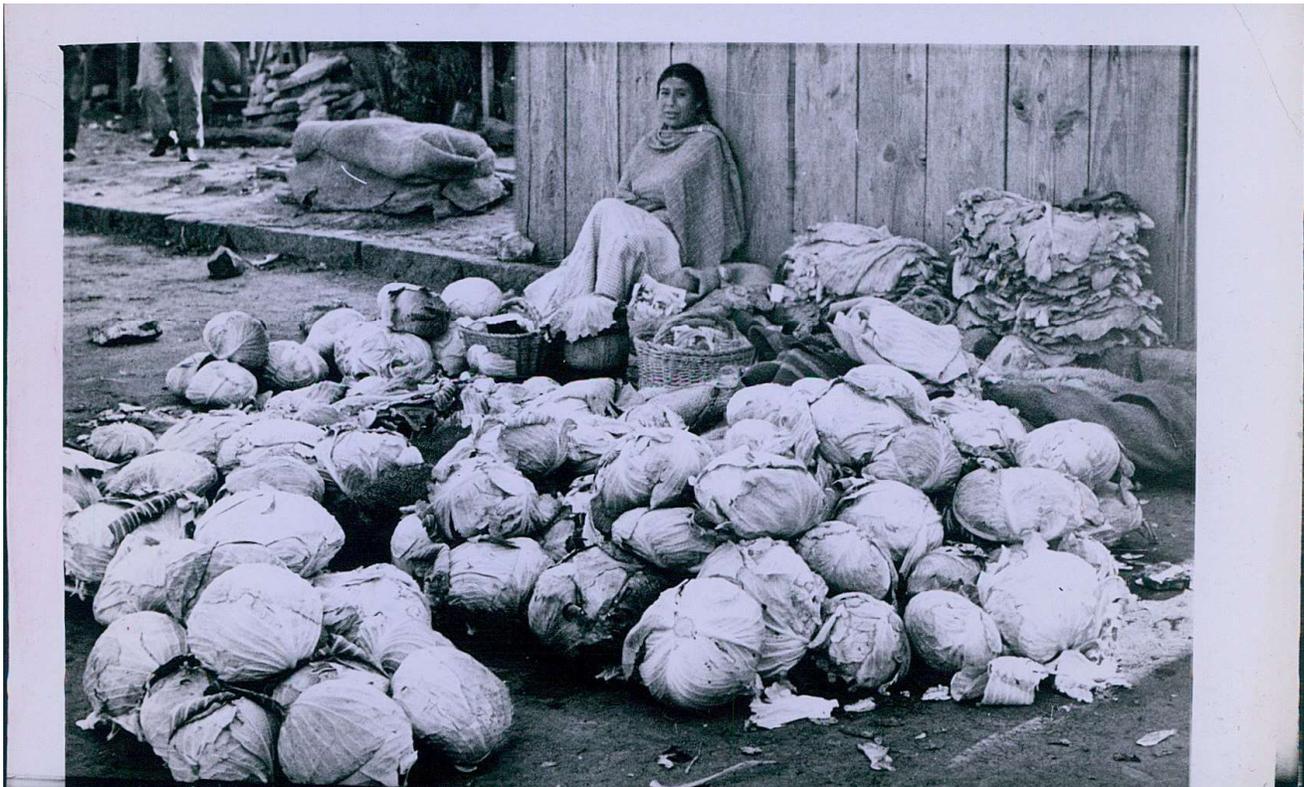
Se sigue una política energética, estatista, obstruccionista del capital privado, contaminante y contraria al desarrollo de energías renovables, exacerbada en la década de los setenta, pero gestada desde los treinta. Su discurso de confrontación social, que reitera todas las mañanas, trae a la memoria la retórica del expresidente

Echeverría (1970-76), cuyo sexenio terminó con una crisis cambiaria y un agudo crecimiento del endeudamiento externo. El "neoliberalismo" se ha convertido en un fetiche, al que el presidente culpa de todos los males, desde el desabasto de medicamentos hasta los feminicidios.

Apuntes políticos: la difícil construcción de la democracia

La democracia política enfrenta desafíos severos en México, posiblemente sin precedentes en la era moderna, al ser dicha institucionalidad muy reciente, y el tamaño del embate descomunal. No fue fácil crear instituciones que contribuyeran a tener procesos electorales competitivos, ante la resistencia de los intereses del viejo estado, burocrático y autoritario, que dieron la pelea para preservar la estructura autoritaria y ahora para restaurarla (siempre desde el poder). Hay que reconocer el mérito de toda una generación de actores políticos y sociales, de oposición al régimen, que ardua y tortuosamente desafiaron al viejo estado autoritario, enfrentando todo tipo de resistencias e inercias.

1 Revista Bien Común. Año XXVII No. 300, marzo del 2020. Págs. 46-54



La demora democrática tiene raíces profundas en la historia de México. Después de cerca de medio siglo de pugnas entre liberales y conservadores, e intervenciones extranjeras, los primeros triunfaron en toda la línea. Con el fusilamiento del Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía (el 19 de junio de 1867) el Partido Conservador fue borrado del mapa político, y obtiene poder prácticamente hegemónico el Partido Liberal, lo cual propicia una asimetría partidista. Se restaura la República, y con ella se instala un breve período democrático (aunque con limitaciones y acusaciones de fraude), seguido del Porfiriato, cuando a todas luces el sufragio era todo menos efectivo. Al renunciar Porfirio Díaz (25 de mayo de 1911) se realiza una elección genuinamente democrática (primero de octubre de 1911) que gana Francisco I. Madero. Sin embargo, a los 15 meses de tomar posesión, como es ampliamente conocido, es depuesto y asesinado (22 de febrero de 1913) por un militar del antiguo régimen: Victoriano Huerta.

A mes del golpe de estado estalla una revuelta exitosa contra Huerta, e inmediatamente después (si es que no desde antes) se dividen los revolucionarios (por un lado, Venustiano Carranza y por otro, Francisco Villa con Emiliano Zapata como aliado militarmente más débil) trayendo consigo una guerra civil y el surgimiento del estado posrevolucionario que no fue democrático, se fundó por la fuerza de las balas. La élite triunfadora institucionaliza el sistema en 1929, con la creación del Partido Revolucionario Institucional como agencia pública encargada de organizar elecciones y fraudes. Permanece hasta el año 2000 cuando, al ganar Vicente Fox por fin se instala un régimen democrático en México.

La alternancia política ha sido ampliamente analizada y ponderada, y es resultado de una serie de reformas electorales, que se explican: 1) por la movilización de la sociedad y los partidos políticos de oposición; 2) la división del PRI en la elección presidencial de 1988; y 3) el desempeño decepcionante de la economía a partir de la década de los ochenta (aunque desde los setenta se registraron ya problemas macroeconómicos serios). La institucionalidad democrática es relativamente nueva y por lo tanto frágil.

De alguna forma, como afirman Acemoglu y Robinson, fue preferible para el estado aceptar

reformas democratizadoras, para prevenir los costos de la radicalización del descontento social. Contribuyó también el crecimiento de la clase media (aunque todavía es relativamente pequeña) y el cambio de estructura de la economía, al dejar de ser agraria para volverse industrial y de servicios. Sobre esto último, desde hace tiempo ya no existía una concentración agraria, en que los terratenientes tuvieran miedo a perder la tierra con el advenimiento de un régimen democrático, Ahora la economía está bastante diversificada y la forma principal de riqueza ya no es la propiedad de la tierra, sino del capital, el cual es mucho más difícil de ser expropiado por su mayor movilidad.

Sin embargo, la desigualdad social que caracteriza a México (y América Latina) hace inestable el funcionamiento de la democracia. Es histórica, existía ya mucho antes de que se instalara el llamado “neoliberalismo.” Al respecto Humboldt apuntaba hace 209 años:

“México es un país de desigualdad. No hay un lugar en que exista diferencia en fortuna tan terrible”.

En una sociedad desigual el discurso populista suele ser muy atractivo, pues abona al descontento social y genera expectativas de mejora vía subsidios y transferencias gubernamentales. Se piensa que como a los ricos les sobra, es justa y viable la redistribución del ingreso y la riqueza. Por eso, la democracia en México es endeble y, si no se maneja con cuidado, nada garantiza que no regrese el autoritarismo. Más aún, ahora que el presidente muestra nostalgia por épocas pasadas y poco compromiso con las libertades públicas.

Apuntes económicos: la búsqueda fútil de un pasado indeseable

El modelo de desarrollo que antecedió al “neoliberalismo” quebró estrepitosamente, la abrupta y aguda crisis de los ochenta lo atestigua. La entonces llamada economía mixta, con rectoría del estado en el desarrollo, se caracterizó en la práctica por: 1) protección creciente del sector industrial; 2) crecimiento del tamaño del gobierno y su involucramiento en la economía; 3) “petrolización” del comercio exterior y de las finanzas públicas; y 4) barreras regulatorias a la competencia en diversos mercados. Se instaló a finales de la Segunda Guerra Mundial, y en su última etapa (1970-82) se tornó abiertamente populista.

No fue sencillo reformar la economía para darle viabilidad. Grupos de interés que por décadas se beneficiaron con la anterior institucionalidad, trataron de obstaculizar los cambios, buscando conservar a toda costa sus privilegios.

En primer término, los beneficiarios del proteccionismo industrial tenían mucho que perder. Dicha estrategia se caracterizó por: a) restricciones cuantitativas y tarifarias a las importaciones de bienes de consumo manufacturados y, a partir de los sesenta, b) restricciones legales a la inversión extranjera, con el objetivo de “mexicanizar” la economía. En los hechos, el resultado fue una menor competencia en el sector manufacturero, lo cual propició el surgimiento de rentas en los sectores protegidos que se distribuían a sus beneficiarios como: 1) utilidades oligopólicas para los empresarios; 2) empleo, remuneraciones, y a menudo sobornos para la burocracia que otorgaba los permisos de importación; 3) prebendas para los líderes sindicales (que negociaban con los patrones los contratos colectivos); y 4) incrementos reales en la paga a los trabajadores de los sectores protegidos.

No obstante, una parte sustancial de la fuerza de trabajo se encontraba fuera de los sectores protegidos y por lo tanto no participaba de los beneficios del modelo. Muchos se encontraban en la informalidad, como es el caso hasta la fecha, donde la productividad es menor y por consiguiente también su ingreso.

En la industrialización vía sustitución de importaciones se prioriza el ahorro de divisas vía la restricción de las compras externas, lo cual paradójicamente desalienta su generación, pues para exportar hay que importar materias primas y bienes de capital, que se incorporan a los bienes que

se destinan al exterior. Como se importa menos, se exporta menos, por lo que se obtienen menos divisas que son indispensables para financiar la acumulación de capital.

El problema se agravó cuando también se limitó legalmente la inversión extranjera. Había la idea de que era preferible el endeudamiento externo, a permitir la entrada de capitales del exterior. El gobierno se vio obligado a acudir a los mercados financieros internacionales para conseguir los dólares que hacían falta en la economía. El asunto hizo crisis en los setenta, pero el problema se incubó, al menos desde la década anterior. Sí, durante la década del desarrollo estabilizador, período sobre que añoró el presidente de la República en su discurso de toma de posesión.

El nacionalismo económico (proteccionismo y límites al capital extranjero) implicó en la práctica una reducción en la competencia sectores de la economía la concurrencia se tornó limitada. Resultaron ganadoras aquellas empresas que, como consecuencia de la política adoptada, adquirieron poder de mercado, lo que les permitía subir sus precios y preocuparse poco por ofrecer bienes y servicios diversos y de calidad. Ello implicó también un menor ritmo de adopción de nuevas tecnologías, lo que inhibe el crecimiento económico de largo plazo.

En segundo término, salió beneficiada la burocracia gubernamental, cuyo tamaño aumentó con el crecimiento del tamaño del estado. El estatismo económico fue resultado de una visión del desarrollo, pero también de dilemas de economía política: 1) no se quería permitir la quiebra de empresas privadas en problemas para proteger el empleo, y así evitar descontento, aunque ello implicara trabar la reasignación de recursos hacia sectores más promisorios donde se hubieran creado empleos más productivos; 2) en el caso de la generación y distribución de electricidad, así como de la producción y venta de petróleo y sus derivados, los monopolios estatales permitían resolver un dilema: no aumentar los precios de los productos al consumidor, sin afectar los contratos laborales de los trabajadores sindicalizados, a costa de deterioro paulatino de las finanzas públicas. Se optimizaban objetivos políticos de corto plazo, pero a la larga la política se volvió insostenible.

A finales de 1982, había 1155 empresas y organismos públicos, cuando se inició el proceso de privatización y liquidación de muchas de ellas, que no eran prioritarias. El adelgazamiento estatal es parte del ahora llamado período “neoliberal” pero se volvió un imperativo por la bancarrota del estado y el poco impacto que tenían en su gran mayoría.

En tercer término, el descubrimiento del yacimiento de Cantarell en el Mar de Campeche propició un abrupto incremento de la producción de petróleo en la segunda mitad de la década de los setenta. El auge en los hidrocarburos trajo aparejada la irrupción de intereses burocráticos, sindicales y empresariales que lucraron a cuál más (y todo indica que lo seguirán haciendo). El presidente López Portillo decidió hacer al del petróleo y sus derivados, la palanca estratégica del desarrollo, y trajo consigo una creciente participación de la energía en la inversión pública, en las ventas al exterior y en la recaudación de impuestos. Apostarle tan fuerte a un solo sector es desde luego riesgoso, aunque parecía ser promisorio. “Somos ricos” se ufana López Portillo.

El doloroso despertar llegó pronto. El problema se suscitó a mediados de 1981 cuando se inició la caída del precio del petróleo crudo en el mercado internacional. Afectó por partida doble: 1) porque ya para entonces la economía se encontraba petrolizada y por lo mismo dependía en exceso de los vaivenes en los mercados de hidrocarburos; y 2) porque la disminución no fue anticipada, tomó por sorpresa al gobierno, por lo que se habían tomado decisiones de gasto, compatibles con un precio mayor, y, por ende, bajo la presunción de que se contaría con más recursos. Las finanzas públicas registraron un desequilibrio sin precedente, pero los intereses afectados, lucharon por conservar: prebendas presupuestales, contratos de servicios y ventas a PEMEX y beneficios contractuales de los sindicalizados, a menudo con éxito, pasando factura al resto de la sociedad.

Finalmente, algunas empresas (y sus trabajadores) se beneficiaron de leyes y reglamentos que obstaculizaban la inversión en diversos sectores de la economía, contribuyendo a la prolife-

ración de monopolios y oligopolios. No existía una instancia como la Comisión Federal de Competencia Económica que sancionara las prácticas anticompetitivas. Había trabas (que en algunos casos se mantienen) en diversos ámbitos, por ejemplo: telecomunicaciones, televisión, radio, pesca, banca, seguros, papel periódico, comercialización de granos, ventas al menudeo, tortillerías, aviación civil, por citar algunos. Se podría argumentar que por sí sola, la ausencia de competencia no precipitó la crisis del desarrollismo, pero sin duda la exacerbó.

La conclusión es contundente, no se adoptó el llamado “neoliberalismo” por exotismo, excentricidad o dogmatismo, se cambió el modelo ante el peso contundente y devastador de la torcida realidad económica entonces imperante. Afirmar, como hace el presidente que el “neoliberalismo” descompuso al país es negar el fracaso previo con su secuela de crisis económica y saldos sociales inaceptables. La pobreza y la desigualdad ya existían, siendo el nivel de la primera mayor al actual y la segunda no necesariamente menor a la que se registra en el presente. Si se va a abandonar el período “neoliberal” es deseable que se precise cuál es la alternativa, aunque no indispensable, pues en los hechos es evidente que prevalece un ánimo de dejá vu. Estamos viendo una película que ya vimos, nunca fue muy buena y las segundas partes suelen ser peores.

El México deja su, causa e inspiración de López Obrador

No todas las reformas funcionaron igual de bien, pero ciertamente hubo algunos avances cuyo examen es materia de otro ensayo. Baste por el momento con afirmar, que lamentablemente, lo ganado se está perdiendo a gran velocidad, sin que hasta ahora exista oposición al proyecto restaurador del presidente de la República. Restaurador por partida doble: por un lado, el retorno a un sistema político hegemónico, incluso más personalista que el priista en sus años de “olvidable gloria,” en el cual la restricción constitucional a la reelección presidencial está en duda, como también son dudosas las garantías que al respecto pretende dar el titular del Ejecutivo; por otro, se revierten reformas económicas que en su momento fueron difícilmente prescindibles, para recuperar la estabilidad y el crecimiento.

Está de regreso una visión estatista (contraria al mercado) de la economía y el desarrollo, que el gobierno justifica como necesaria para combatir al “neoliberalismo,” y que en la práctica se concreta en acciones de política crecientemente abusivas y arbitrarias. El gobierno prescinde de cuadros técnicos experimentados, que son cruciales para una adecuada toma de decisiones en materia de políticas públicas. Prevalecen las ocurrencias y la improvisación, en detrimento del quehacer profesionalizado. La combinación de autoritarismo con populismo ahuyenta a la inversión productiva y lleva a una priorización de proyectos gubernamentales de muy dudosa rentabilidad social.

La centralización y concentración del poder está cancelando las libertades públicas, lo que diluye rendición de cuentas y transparencia gubernamental. Las instituciones democráticas dejan de trabajar por la ciudadanía, e incluso su supervivencia está en duda. Las que quedan se ven atrofiadas o son reemplazadas por otras cuyo objetivo es defender los intereses del jefe del Ejecutivo (y no los de la ciudadanía), lo cual daña a la economía, y cancela posibilidades de crecimiento.

El proceso de restauración autoritaria y populista ha sido vertiginoso. En las elecciones presidenciales, los votantes brindaron al candidato ganador, ahora presidente, un enorme poder. Por desgracia, las instituciones existentes no fueron creadas para sustentar el poder prácticamente absoluto de un individuo. Subordinados quedaron, el Senado y la Cámara de Diputados, a los designios del jefe del Ejecutivo. Muy pronto el presidente comenzó a operar para diluir los contrapesos a su poder: agrade verbalmente a las (y los) representantes de organismos civiles, carga contra organismos constitucionalmente autónomos (como, por ejemplo, las instancias encargadas de regular al sector energético y de hidrocarburos), quedando desnaturalizados.

En la Suprema Corte de Justicia existen dudas fundadas de la independencia del Ministro

Presidente y es evidente que las ministras recién nombradas no son independientes del Ejecutivo (todas relacionadas con el presidente), a quien en última instancia le deben el puesto. Al mismo tenor, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha quedado desvirtuada y avasallada, con el nombramiento de una presidenta inexperta, militante de Morena, orgullosa simpatizante de López Obrador.

Muy probablemente siga el Instituto Nacional Electoral (INE). La reelección de su secretario ejecutivo se dio en medio de una campaña de descrédito al proceso, orquestada desde el gobierno y su partido. Dicha campaña abarca también al Consejero Presidente, a quien se pretende remover por no ser incondicional al régimen. Así mismo, hay preocupación de que la mayoría oficialista en la Cámara de Diputados elija a 4 nuevos consejeros electorales, sometidos a los designios del Ejecutivo. Si se somete al INE, difícilmente se podrá seguir hablando de democracia en México.

También marcha aceleradamente la demolición de las garantías constitucionales. Dio inicio esta tarea, con la extensión de los causales de prisión oficiosa, para abarcar delitos, ahora considerados legalmente graves, pero que difícilmente los son. Siguió con las disposiciones de extinción de dominio y congelamiento de los bienes de un detenido, para rematar con las nuevas disposiciones que convierten en delincuentes a las personas que cometan algún error en su declaración de impuestos. Se viola desde luego la presunción de inocencia, la cual por cierto es una garantía constitucional, y se crea un entramado ideal para ser usado en la persecución de rivales políticos.

En materia económica, López Obrador canceló el proyecto de mayor rentabilidad social, el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. Así mismo, impulsa otros que lejos de agregar valor lo destruyen, genera un ambiente de polarización y división que ahuyenta a los inversionistas, y ha puesto una serie de barreras a la inversión productiva, notoriamente en lo que concierne a hidrocarburos, electricidad y minería.

Hasta ahora las finanzas públicas se han equilibrado con los remanentes de los Fondos de Estabilización de Ingresos y Remanentes Presupuestarios, pero ya se “echó mano” de más de la mitad de los recursos que le fueron legados a este gobierno y difícilmente quedará algo al final del presente ejercicio presupuestal.

Por consiguiente, no sorprende que la economía crezca escasamente este año (o no lo haga), y que PEMEX (seguido por el gobierno federal) pierda eventualmente el grado de inversión, lo que encarecería el costo de los recursos externos que complementan al ahorro interno, en el financiamiento de la acumulación de capital. Lo más lamentable es que se dejó de crecer por razones internas (por torpes políticas en curso), cuando el entorno internacional es favorable. El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos creció 2.3 por ciento el año pasado, mientras que México registró un crecimiento negativo: -0.1 por ciento.

El daño es más severo pues el presidente construye redes clientelares, alimentadas con recursos fiscales, que no son transparentes y que será muy difícil dismantelar. Ello, puede minar por años el margen de maniobra en materia de finanzas públicas. Argentina es un buen ejemplo de lo difícil que es eliminarlas, su permanencia puede comprometer el crecimiento y la estabilidad macro-económica, por períodos largos. Cualitativamente, se trata de programas sociales muy ineficientes: carecen de reglas de operación, no son evaluables y se incluye a los beneficiarios por criterios político-electorales y no por el perfil socioeconómico de la población objetivo. La transparencia es escasa, los padrones son integrados en “lo oscurito” por los llamados “siervos de la nación,” quienes supeditan el objetivo social a los cálculos partidistas y electorales.



Legado inaceptable y oportunidades perdidas

Hartazgo existía (y sigue existiendo) con los inaceptables resultados de la política económica instrumentada en los años recientes y la creciente (y muy elevada) inseguridad. Igualmente, con los niveles de corrupción, que se tornaron escandalosos en el sexenio de Peña Nieto. El votante medio no se equivocó, al buscar una alternativa, con la esperanza de un mayor bienestar. Había que reparar (y sigue siendo necesario) muchas instituciones y adecuar políticas públicas. En el ámbito institucional, tres temas son urgentes y cruciales para un funcionamiento adecuado del estado: 1) seguridad pública, 2) procuración de justicia y 3) impartición de justicia. Sus deficiencias, por cierto, agudizan los abismos sociales característicos de México y castigan a los pobres en forma desproporcionada.

Como se menciona líneas arriba, el crecimiento del PIB real era muy modesto (aunque todavía había tal) promedió 2.2 por ciento anual en el sexenio pasado,¹⁵ y era mayor al crecimiento de la población, ligeramente superior al 1 por ciento anual. Así mismo creció considerablemente el empleo formal el sexenio pasado, no así el ingreso de las familias.

En cuanto al impacto social y ambiental del desarrollo, se mencionan cuatro temas, sin que se pretenda que sean exhaustivos: en primer término, la reforma educativa (ahora extinta) fue parcial, pero buscó elevar la calidad del servicio, que es el gran reto en la materia. Dicho sea de paso, la baja calidad explica en buena medida, la brecha de América Latina con los países dinámicos del centro y el sudeste asiático; en segundo, tampoco se incentivó la formalidad, con políticas que hicieran viable transitar a la protección social universal, sin desalentar la creación de empresas y empleos productivos; tercero, poco se hizo para mejorar la calidad de la oferta de educación, salud y transporte público que consumen los pobres. La poca (o nula) movilidad social siguió siendo la norma, agravada por discriminaciones de todo tipo, notoriamente de género (que el presidente en funciones minimiza y trivializa); y cuarto, el desarrollo ha carecido de sustentabilidad, siendo alarmante la pérdida de capital natural, bajo cualquier criterio de examen.

El presidente tenía dos alternativas: 1) tender a un sistema socialdemócrata, considerando su supuesta vocación de izquierda, vía el fortalecimiento de las políticas de protección social, el impulso a la vigencia de los derechos sociales, el mejoramiento de la impartición y procuración de justicia, la protección del medio ambiente y el apuntalamiento de la calidad de la democracia; 2) volver al populismo autoritario ya mencionado. Es evidente que optó por la segunda. Ante la devastación institucional en marcha y el castigo al crecimiento económico con políticas de “economía moral,” el presidente se legitima con espectáculos “mañaneros” en los que extiende el dedo flamígero contra sus adversarios reales (o imaginarios) del presente (pero también del pasado, a menudo muy remoto). Las agresiones a los medios de comunicación independientes y organismos de la sociedad civil son cosa de todos los días, aunque el presidente lo niegue montado en el cinismo, la mentira y el fariseísmo (“no somos iguales” afirma). Un sector cada vez más amplio de la opinión coincide en que no es igual el presidente, pero agrega que es peor.

Ante la situación prevaleciente, la oposición partidista es débil. Los partidos políticos de oposición (el PAN fundamentalmente y hasta cierto punto Movimiento Ciudadano) son poco perceptibles, tan solo un sector minoritario de la sociedad se siente representada por ellos. El presidente mantiene elevados niveles de popularidad, a pesar de cierta merma reciente. Ello no implica que no se pueda desprestigiar más, de ahí la importancia de luchar con todo por la preservación del árbitro electoral. Si se consuma el asalto al INE, Morena podrá ganar a la mala en 2021, de ser necesario. El período democrático actual (que lleva 20 años) quedaría como “llamarada de petate,” al igual que el triunfo de Madero hace 108 años, y se cancelarían las posibilidades de modernizar la economía. Es hora de pasar a la acción, es la hora de los partidos (con el concurso de la sociedad civil) pues son ellos los contendientes en las importantes elecciones del próximo año, a nivel federal y local.

La Reforma Energética

Francisco Calderón¹

La reforma energética es urgente en México; la demanda de energía crece más rápidamente que el Producto Interno Bruto (PIB) y hasta ahora las dos terceras partes de la generación de energía se han logrado quemando hidrocarburos, es decir, recursos naturales no renovables. Desgraciadamente las reservas de petróleo probadas se han reducido a la mitad, porque el descubrimiento de nuevos yacimientos ha sido insuficiente para compensar la producción; se ha llegado a calcular que, de seguir al mismo ritmo, la extracción de los hidrocarburos y la demanda de ellos para el consumo interno y para la exportación, las reservas se agotarán en unos 13 años.

Obviamente este plazo se puede alargar en la medida en que se descubran nuevos yacimientos, pero las exploraciones en tierra firme y en aguas someras han dado escasos resultados; se ha publicado en la prensa que los nuevos mantos descubiertos alcanzan apenas para compensar una tercera parte de la caída de la producción de Cantarell.

Los técnicos consideran que en aguas territoriales mexicanas del Golfo de México se encuentran reservas enormes de unos 50 mil o 60 mil millones de barriles, pero desafortunadamente éstas se hallan a unos dos mil metros por abajo del fondo del mar y Pemex carece de los recursos financieros y técnicos para emprender la exploración y la perforación de este tipo de pozos.

Pemex podría tener los recursos económicos necesarios si el gobierno le diera un tratamiento fiscal igual al de cualquier empresa industrial, pero esto no es posible en el mediano plazo, porque la hacienda pública depende en más de 30% de sus ingresos de las mostraciones que recibe de Pemex y si éstas se redujeran al nivel normal habría que sustituirlas por otros impuestos de los cuales el más lógico, técnico y viable sería la homologación del IVA; sin embargo, esta solución parece políticamente imposible por la cerrada oposición a ella de los legisladores del PRI y del PRD.

Si Pemex no puede contar con los fondos necesarios ni con la tecnología de punta requerida para explotar los recursos existentes a gran profundidad en el mar, la única forma de lograrlo es asociarse de alguna manera con empresas internacionales que tengan tecnología, capital y experiencia suficientes; esta asociación podría revestir diferentes formas: o bien la nación le pagaría una renta fija a la compañía internacional, o le pagaría en efectivo una proporción de lo extraído a los precios del mercado o contrataría con ella pagarle con una proporción del petróleo extraído.

En el caso del pago de una renta fija se corre el peligro de que el país asuma la totalidad de los costos de la exploración sin que obtenga a cambio ni un solo litro de petróleo; la empresa por su parte no tendría ningún estímulo para explorar concienzudamente, porque de todas maneras recibirá la cantidad convenida encuentre o no los hidrocarburos esperados. Las otras dos formas de asociación son rechazadas por las fracciones parlamentarias priistas y perredistas por considerar que en cualquiera de sus modalidades vulneran la soberanía nacional; las razones que esgrimen para sostener este despropósito escapan al entendimiento de cualquier persona sensata.



¿Qué hacer entonces? Si se dejan las cosas como van, si no se modifican las tendencias del consumo y de la producción y si no se modifica la cerrazón de las dos facciones “revolucionarias”, se agotarán las reservas en 13 o si se prefiere en 15 o en 20 años y entonces el país se enfrentará a severas limitaciones para su crecimiento y se convertirá en más dependiente que ahora del extranjero; en primer lugar irá disminuyendo el volumen de las exportaciones de petróleo y derivados hasta que desaparezcan, es cierto que actualmente sólo significan 11% de las totales, pero de todos modos suman una ingente cantidad de divisas.

En segundo lugar, la producción será cada vez más insuficiente para surtir el mercado interno y aumentarán las importaciones de hidrocarburos hasta que México se convierta en vez de exportador en importador de petróleo y sus derivados. Habrá que encontrar nuevos productos, nuevos mercados y nuevos nichos para la exportación que sustituyan las exportaciones petroleras; habrá que aumentar los gravámenes fiscales a las empresas y consumidores para sustituir los recursos que Pemex entrega al fisco. Eso sí, México conservará su soberanía intacta.

Peor aún, el petróleo que México importe será excesivamente caro, ya que la zona norteamericana formada por nuestro país, Estados Unidos y Canadá es la parte del mundo con más altos precios y menores reservas por lo que se verá obligado a comprar a países como los árabes, Irán o Venezuela, que podrían presionar a quien les compre para que apoyen aventuras mesiánicas.

Los precios altos de los energéticos restan competitividad a cualquier país, porque el mundo moderno depende tanto de la electricidad como de los hidrocarburos en la industria como en el comercio, servicios, agricultura y consumo doméstico. Ya de por sí el índice de competitividad de México es más bajo que el de países competidores debido al alto precio de su energía.

Es indispensable por tanto asegurar la disponibilidad de la energía y reducir su costo, pero como esto no será posible en el mediano plazo mientras se mantengan las restricciones políti-

cas a la producción y distribución del petróleo, habrá que recurrir a la disminución de su consumo como combustible. Es evidente que una campaña publicitaria para crear conciencia entre el público de la necesidad de ahorrar gasolina y gas producirá muy escasos resultados en relación al problema total; más éxito se puede esperar de un aumento de sus precios y tarifas, pero esta medida además de despertar una fuerte resistencia política y social tendrá por consecuencia un incremento generalizado de los costos del aparato productivo.

No queda más remedio por consiguiente que utilizar fuentes alternas de energía para ir reduciendo la excesiva y onerosa dependencia de los hidrocarburos para generar electricidad; en esto debe consistir la reforma energética, por ser políticamente viable y económicamente costosa. Estas fuentes son el carbón, la geotérmica, la solar, los biocombustibles, la hidráulica, la eólica y la nuclear; hay que analizar aunque sea brevemente la posibilidad de cada una de ellas.

Carbón. Ya desde hace tiempo México ha utilizado el carbón para generar una cantidad relativamente importante de electricidad, ya que en 1994 significaba 15.1% del total nacional y en 2004, 11.2%; esta disminución porcentual no quiere decir que haya descendido en cifras absolutas, sino que en las otras fuentes ha crecido más rápidamente su generación. Más aún, los estudios técnicos demuestran que en pocos años se puede elevar esta proporción al 23%, si en lugar de quemar 11 millones de toneladas de hulla al año se quemaran 25.

No obstante, lo anterior, no puede considerarse al carbón como la solución al problema general, porque los yacimientos de este recurso de bajo contenido de azufre son escasos y para el resto hay que hacer cuantiosas inversiones para reducir las emisiones de dióxido de azufre (SO₂); de todas maneras, este tipo de generación es altamente contaminante, porque el carbón mexicano tiene un alto contenido de cenizas.

Geotérmica. México ocupa en el mundo el tercer lugar como productor de electricidad geotérmica, después de Estados Unidos y Filipinas, pero su potencial de crecimiento es pequeño porque hay que perforar pozos en búsqueda de vapor para inyectarlo a las turbinas, y las exploraciones hasta la fecha no son muy promisorias.

En 1994 la electricidad geotérmica representaba 4.1% de la total y en 2004, 3.2%, aunque haya crecido en términos absolutos. En conclusión, aunque el costo de generación es muy reducido se debe descartar a la geotermia como una opción viable.

Solar. Parecería que México tiene un futuro promisorio en materia de energía solar, porque más de las tres cuartas partes de su territorio disfrutan de una insolación media capaz de producir 5 KWh por metro cuadrado; empero la tecnología para aprovecharla está aún en pañales ya sea por medio de celdas fotovoltaicas y paneles solares o centrando la luz del sol en un solo punto por medio de espejos parabólicos; el principal obstáculo al que se enfrentan estos sistemas es que en las noches se deben instalar baterías incosteables si se trata de una planta de tamaño mediano, por ello lo mejor es conectar durante el día la electricidad generada por la vía solar a la red eléctrica normal y tomar de ella la energía necesaria durante la noche.

Dados los avances actuales de la tecnología, la energía solar solo ha tenido éxito para satisfacer el consumo doméstico a un costo prohibitivo; por ejemplo, por el sistema fotovoltaico un KW instalado requiere una inversión de entre tres mil 500 y siete mil dólares para generar fluido al costo de entre 25 y 150 centavos de dólar por KWh. En síntesis la generación de energía solar no pasará de la fase experimental en un plazo más bien largo.

Biocombustibles. El principal es el biogás, término con el que se designa a la mezcla de

gases resultantes de la descomposición de la materia orgánica; se puede obtener de los rellenos sanitarios, plantas de composta, de tratamiento de aguas residuales, fosas sépticas, etc. Este sistema tiene grandes ventajas: no aumenta en forma neta la emisión de gases invernadero, mejora las condiciones higiénicas de las regiones que lo producen, transformando los desechos orgánicos en fertilizantes, etc.

En México ya se ha instalado una planta para generar electricidad a partir de los rellenos sanitarios de Monterrey, la cual con una capacidad de 10.8 MW generará 54 GWh al año. Es de desear que este ejemplo sea seguido por las demás ciudades de la República, porque este sistema contribuirá a solucionar en buena parte los problemas de falta de energía municipales.

Se ha hablado mucho de la producción de etanol proveniente de la caña de azúcar en Brasil o de maíz amarillo en Estados Unidos; sin embargo, el etanol no sirve para producir electricidad sino para ser mezclado con la gasolina y así reducir el consumo de hidrocarburos; su principal inconveniente es que ocupa tierra arable en una época de expansión de la demanda de alimentos con el consiguiente aumento de sus precios.

Energía hidráulica. Cronológicamente el agua fue la primera fuente para generar energía eléctrica en México, pero en la actualidad representa aproximadamente 12% del total generado y su importancia porcentual está disminuyendo aunque sigue aumentando en términos absolutos.

Si bien el costo de generación de electricidad hidráulica es considerablemente menor que el de quemar hidrocarburos, la inversión necesaria para construir centrales hidroeléctricas como las de Aguamilpas, El Cajón y La Yesca es muy elevada, lo que explica que este tipo de obras se lleve a cabo en un país como México, con escasez de capitales, a razón de uno por década.

A lo anterior se aúna el que el territorio nacional es árido o semiárido y carece de grandes ríos lo que da por resultado que para el futuro el crecimiento de la hidroeléctrica sea limitado; hasta ahora el gobierno sólo ha anunciado la construcción de dos obras de gran aliento: la de La Yesca en Nayarit y la de La Parota en Guerrero, aunque en esta última se presenta la oposición de los ejidatarios de la zona. Además de estas dos, se podría esperar una que otra gran presa en los ríos Santiago, Balsas o Pánuco, pero difícilmente en el Usumacinta cuya construcción requeriría de un tratado con Guatemala y se enfrentaría a la oposición de los ecologistas. Es necesario hacer aquí un comentario rara vez escuchado; el embalse de las presas no sólo cubre tierras de cultivo de los campesinos sino también provoca cambios en el medio ambiente, en la flora y en la fauna no siempre positivos.

Todas estas circunstancias han llevado a la Secretaría de Energía a pensar en la minihidráulica, es decir, en la fuerza del agua en canales de riego y en pequeñas represas. Los costos de instalación de las plantas minihidráulicas son bajísimos, estimándose entre 800 y seis mil dólares por KW y lo mismo sucede con los de generación que oscilan entre tres y 45 centavos de dólar por KWh. Está claro que este sistema sólo significa una pequeña contribución a la solución de satisfacer la creciente demanda de electricidad del país, pero deben emprenderse estas pequeñas obras como las grandes presas para sustituir la quema de hidrocarburos por procedimientos más racionales.

Energía eólica. La generación de energía eléctrica aprovechando la fuerza del viento está creciendo en todo el mundo principalmente en la Unión Europea a un ritmo impresionante de dos mil Megavatios anuales; son varias las razones que explican el auge que está teniendo, entre las cuales se pueden listar las siguientes:

Depende de una fuente de energía segura y renovable. No produce emisiones a la atmósfera ni genera residuos.

Utiliza instalaciones móviles, que al desmantelarse permite recuperar totalmente la zona.

Requiere de un tiempo rápido de construcción (inferior a seis meses).

Su instalación y la electricidad generada son sumamente económicos.

Su operación es compatible con otros usos del suelo.

Según el técnico mexicano Daniel Reséndiz (1994), por razones de seguridad la principal desventaja de este procedimiento es que no es viable más que para vientos de entre 5 y 20 metros por segundo: con velocidades inferiores a cinco metros los aparatos no funcionan y por encima de 20 deben pararse para evitar daños a los equipos, además las dimensiones de las aspas y de las turbinas están limitadas; sin embargo los progresos de la técnica parecen haber superado ya estas restricciones: En España las aspas siguieron girando sin problemas en medio del vendaval que azotó a la península en este año, mientras que en Alemania se ha erigido una torre casi 10 veces más alta que lo recomendado por Reséndiz.

Una prueba de que las ventajas han superado a las desventajas es la gran generación de energía eólica que existe ya instalada en el planeta, concentrada en más de dos terceras partes en cinco países.

Hasta hace poco Estados Unidos ocupaba el segundo lugar, pero el rápido crecimiento de España lo ha desplazado al tercero y éste ha superado en 2009 la meta fijada por la Unión Europea -de generar para 2020, 20% de la electricidad con fuentes renovables.

En contraste, México cuenta apenas con una capacidad instalada de 212.3 MW de los cuales 84.8 corresponden al parque eólico de La Venta (antes La Ventosa) en el Istmo de Tehuantepec, 117.5 a proyectos de autogeneración y 10 al recién inaugurado Parque de La Rumorosa en Baja California. Cuando se concluya la última etapa de construcción de La Venta (previa inversión de 550 millones de dólares y 60 más en infraestructura) ésta generará 250 MW, cantidad suficiente para dar electricidad a una ciudad de medio millón de habitantes, mientras que los 10 de La Rumorosa permitirán proporcionar luz y fuerza a la ciudad de Tecate y exportar fluido a los estados de California y Arizona, en Estados Unidos.

México es ya el principal país generador de energía eólica de América Latina y según los planes en marcha se convertirá en uno de los 15 países más importantes en este campo. La inversión en energía eólica es, junto con la que se realice en energía nuclear, una de las principales herramientas para ir desplazando a la quema de hidrocarburos y para lograr una verdadera reforma energética una vez que parece imposible realizarla a fondo en la industria petrolera.

Energía nuclear. México ha hecho un uso mínimo de esta fuente de energía por el temor de que se repitiera un accidente catastrófico como el de Chernobyl, en Ucrania en 1986; en contra de estos temores está el hecho de que desde entonces no se ha registrado ningún accidente en todo el mundo, a pesar de la extraordinaria difusión de la energía nuclear en 34 países en los que hay instalados más de 450 reactores con una capacidad total de más de 400 mil MW. La dependencia de la electricidad nuclear varía de país a país según el número y caudal de sus ríos y de su dotación de otros recursos energéticos.

Estados Unidos tiene en funcionamiento el mayor número de reactores en el mundo, pero es Francia el país líder en este campo como se demuestra por el hecho de que el 78% de la electricidad generada en ese país es de origen nuclear. El que Francia, cuarto país consumidor de electricidad en la OCDE, haya optado por depender para su suministro eléctrico de plantas atómicas situadas a lo largo y ancho de su territorio muestra la confianza del pueblo francés en la seguridad que le presta este tipo de energía.



Francia ha obtenido otras ventajas además de la seguridad que le ofrece la energía nuclear: a pesar de los fuertes incrementos de los precios del petróleo, el gasto total de energía del país ha disminuido de 50 mil a 28 mil millones de euros, entre 1981 y 2004, es decir, del cinco al 1.8% del PIB y logró un ahorro de 36 millones de toneladas de carbón con la consiguiente eliminación de contaminantes equivalente a la casi totalidad de las emisiones de los automóviles y camiones.

El caso de la planta mexicana de Laguna Verde, en Veracruz, es todavía más ejemplar. Su diseño fue realizado en 1969, pero debido al miedo del público y a la oposición de los ecologistas entró en operación hasta 1990; precisamente por estos temores y oposición se extremaron las medidas de seguridad con el resultado que en estos veinte años no ha sufrido ningún accidente, ni grande ni pequeño, y ha recibido reconocimientos y premios internacionales como una institución modelo por su seguridad, limpieza y eficiencia.

El único problema que quedaría en materia de seguridad es el del almacenamiento de los desechos atómicos, pero éstos se han venido manejando en el mundo con éxito en depósitos subterráneos con contenedores sellados con técnicas francesas y estadounidenses. Los desperdicios de los dos reactores de Laguna Verde se han almacenado sin ningún problema bajo el agua en estanques.

Los inconvenientes son compensados con creces por el hecho de que la energía nuclear

es limpia, no contaminante, inextinguible, no afecta el medio ambiente y su generación es sumamente barata como puede verse a continuación:

En conclusión, como no es posible modificar en lo más mínimo las condiciones de exploración, extracción o transporte del petróleo, porque se oponen a ello argumentos partidarios y populistas, la verdadera reforma energética debe consistir en disminuir la combustión de recursos no renovables, contaminantes y caros para impulsar su sustitución por la generación de electricidad limpia, no contaminante y barata como la hidráulica, la eólica y la nuclear.

La Reordenación del Gasto Público con López Obrador:

Sus Riesgos y Contradicciones

Salomón Guzmán Rodríguez¹

El presupuesto público puede ser una herramienta importante si se usa de forma correcta, transparente y eficaz, para el crecimiento económico, combatir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso. No obstante, con la llegada de Morena y López Obrador al poder, se observa poco avance, debido a los recortes al gasto público y los desequilibrios presupuestales.

El presupuesto público puede ser una herramienta importante si se usa de forma correcta, transparente y eficaz, para el crecimiento económico, combatir la pobreza y mejorar la distribución del ingreso. No obstante, con la llegada de Morena y López Obrador al poder, se observa poco avance, debido a los recortes al gasto público y los desequilibrios presupuestales.

Se debe subrayar, la reforma fiscal del presidente Peña Nieto en 2013, orquestada por el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray y que ahora, poco a poco, se tienen mayores recursos fiscales, en lugar de ser utilizados con el propósito de reactivar los motores de crecimiento por medio de la inversión pública, es todo lo contrario, se sacrifican dichos recursos en favor de los gastos corrientes de los 30 programas prioritarios.

En ese sentido, es necesario realizar un reordenamiento presupuestal profundo con objetivos claros de crecimiento económico, generación de empleos y con reformas fiscales completamente exitosas. No obstante, ante desequilibrios presupuestales como el que se experimenta con la administración de López Obrador, donde se destina mayores recursos a sectores sociales electoralmente rentables, en lugar de incrementar el presupuesto a proyectos de inversión y de fomento económico, el destino económico del país en los próximos años no se prevé sea tan robusto en el corto plazo.

Las reformas fiscales acompañadas por desequilibrios y recortes presupuestales, como el que se presenta en la propuesta de presupuesto de gasto para 2020 es una de las principales causas de lo que será el desequilibrio y estancamiento económico del país, ante el constante desequilibrio económico global.

La forma de estructurar el gasto público es de gran importancia para la economía en general, pues siendo un instrumento poderoso que afecta la economía, su manejo causa u origina diversos fenómenos que algunas veces son positivos y otras veces son negativos para un país e incluso otros países que estén fuertemente correlacionados económicamente. Del análisis de la estructuración y aplicación del gasto público se pueden predecir ciertos comportamientos de la economía, así como los fines que persigue el sector público. A lo largo de la historia de los Estados modernos, el entendimiento de las funciones del gobierno para intervenir en la economía a través del gasto público ha tendido a incrementarse paralelamente de acuerdo con el pensamiento ideológico del gobierno en turno y/o de las interacciones con otras económicas. En este siglo, el sector público aparte de realizar las funciones tradicionales de gobierno que eran salvaguardar a sus ciudadanos a través del orden interno y externo, y administrar la justicia ha asumido otras funciones mucho más amplias valiéndose para ello del gasto público.

1 Guzmán Rodríguez, Salomón. La reordenación del gasto público con López Obrador: sus riesgos y contradicciones. Documentos de trabajo No. 808, febrero del 2010. Págs. 36



En estas actividades el sector público ha venido utilizando al gasto para tratar de dar más empleo, estimular la actividad económica, crear la infraestructura productiva del país, dar vivienda a los trabajadores, elevar el nivel educativo proporcionando educación gratuita, proporcionar servicios de salud, etc. Eckstein (1965) planteó la interrogante sobre ¿si pueden darse algunos principios que guíen el gasto público? Al respecto opina que es el proceso político en general el que determina los gastos gubernamentales, mientras que las decisiones específicas se adoptan en la elaboración del presupuesto, que es una exposición detallada de los gastos e ingresos previstos por el gobierno para un año. Para establecer los principios que guíen el gasto público se debe tomar en cuenta los fines que se quieran alcanzar y que pueden ser, desde reducir el gasto público al mínimo posible para que interfiera lo menos posible con la iniciativa privada, no importando las consecuencias negativas que ello pudiera causar y manteniendo una tendencia liberalista o desreguladora.

El caso contrario sería procurar que el gasto público alcance el nivel más alto posible para tener el gobierno gran influencia en la economía, lo cual lleva a un tendencia intervencionista, reguladora e incluso estatista en la actividad económica del país. De acuerdo con estos dos postulados es como se tiende a establecer los principios del gasto público. Sin embargo, también existen ciertos principios de tipo general que pueden ser aplicados en ambas situaciones; estos principios no se excluyen mutuamente, pero en sí son diferentes.

Los principios sobre el gasto público

En lo referente a los principios del gasto público, dos autores proponen algunos principios de tipo general y con una definición precisa y objetiva. El primero de ellos es Harold Sommers quien nos dice que son cuatro los principios que deben orientar el gasto público y con base a ello de decidir acerca de la magnitud y naturaleza del gasto. Los principios son los siguientes:

Principio del Gasto Mínimo.

Principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada.

Principio de la Máxima Ocupación.

Principio del Máximo Beneficio.

El Principio del Gasto Mínimo, afirma que el gobierno debe gastar lo menos que sea posible, pero sin poner en peligro la seguridad de los ciudadanos (como sería no gastar en la policía y el ejército que representan la seguridad interna y externa del país), asimismo solo debe intervenir en algunos servicios esenciales como la administración de justicia, construcción de caminos o servicios postales, y enfatiza que cualquier servicio que pueda ser proporcionado por la iniciativa privada debe ser excluido de los gastos del gobierno.

El Principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada, dice que los bienes y servicios que proporcionen las entidades públicas no deben competir con los que ya proporcionan la iniciativa privada y establece que el gobierno no debe crear comercios al menudeo ni de bienes, ni servicios, que no sean básicos a la población.

El Principio de Máxima Ocupación se refiere a la función como instrumento que tiene el gasto público en ocasiones, con la finalidad de elevar el nivel de empleo ante un déficit de oferta laboral por parte de la iniciativa privada como en épocas de depresión o falta de inversión para creación de empleos. Al tratar de basarse en este principio se debe tratar de respetar el principio de interferencia mínima con la iniciativa privada y cuando se rompe tal principio las consideraciones deben ser aplicables si la finalidad es lograr la máxima seguridad social, el mayor ingreso nacional o un mayor nivel de vida.

El Principio de Máximo Beneficio de todo Gasto Público, se refiere sobre el máximo beneficio colectivo, y dice que cada peso debe gastarse donde la utilidad marginal social sea mayor. La "desutilidad" marginal social de un peso obtenido por medio de impuestos debe ser igual a la utilidad marginal social de ese peso gastado en la mejor forma posible. El problema de este principio radica en cual es en la actualidad el mejor bienestar público. Este principio puede considerarse como un complemento útil de los tres principios primeros.

Si se continúa analizando los cuatro principios, se puede inferir que el principio de máxima ocupación obedece a una política estatista mientras que el principio del gasto mínimo es la otra cara de la moneda, pues su fundamento es liberalista o de mínima intervención gubernamental. Sin embargo, ambos comparten los principios de mínima interferencia con la iniciativa privada y de máximo beneficio.

Los principios sobre el gasto público

Eckstein (1965) define los principios sobre el gasto público:

Principio de los Beneficios y los Costos Marginales

El Principio de Buscar Soluciones al Menor Costo

Principio de Apreciación Monetaria de los Servicios Públicos

Principio de Contratos con Incentivo para las Adquisiciones Gubernamentales

Principio de Mejoras en el Curso de la Toma de Decisión

El Principio los Beneficios y los Costos Marginales nos dice que los gastos de todo objetivo público se deben llevar a cabo hasta el punto en que la utilidad del último peso gastado sea mayor o por lo menos igual al peso del costo. Este principio solo es aplicable a algunos gastos públicos, pues las situaciones reales están siempre sujetas a error. Además, si lo anterior no fuera suficiente, la propia definición de beneficio no supone acerca de quién reporta los costos.

Asimismo, no basta analizar simplemente valores monetarios de los beneficios o costos, sino

se debe considerar los efectos de la redistribución de la riqueza en activos intangibles como el caso de la educación, la investigación, la administración de justicia, etc., en donde no es aplicable este principio, pues sus efectos directos no son medibles en el corto plazo o en términos económicos. Su aplicación puede llevarse a cabo en los casos de producción de energía, servicio de transporte y en su mayor parte en obras públicas en que los beneficios son ante todo económicos, tangibles y mensurables. El Principio de Buscar Soluciones al Menor Costo es más simple y pragmático que el anterior y a pesar de ello no se ha aplicado efectivamente en grado creciente. Se basa en la idea de buscar la solución del problema a menor costo, pero no solo económico.

El Principio de Apreciación Monetaria de los Servicios Públicos establece que el gobierno puede proporcionar dichos servicios gratuitamente, subsidiarlos o cobrarlos a precio de mercado. Para algunos economistas la ausencia del cobro asegura un uso máximo, pero puede conducir al despilfarro, mientras la fijación de precios es en gran medida una cuestión de eficiencia económica. La regla de la fijación de precios es que éste sea igual al costo marginal.

En la práctica los gobiernos suelen proporcionar sus servicios a menor precio debido a consideraciones filosóficas o la influencia de El Principio sobre Contratos con Incentivos para las Adquisiciones Gubernamentales busca que el proveedor del gobierno ofrezca los planes más ventajosos de crédito, calidad y disponibilidad para beneficio general de la comunidad, y que los contratos gubernamentales otorgados no solo sean por compromisos particulares. Si se considera al gobierno como el mayor cliente en muchos casos, el no establecer este principio puede degenerar en una distorsión de la función real de las compras gubernamentales.

El Principio Relativo a las Mejoras en el Curso de la Toma de Decisiones sugiere que la estructura del gobierno sea tal, que determinada secretaria, ministerio o institución gubernamental sea responsable en relación con un objetivo determinado, no existiendo competencia intergubernamental. Esto favorece a sus respectivas entidades o dependencias. Este principio nos indica que la información se debe de organizar de tal manera que los responsables de la política económica tengan a la vista las alternativas más importantes, incluyendo los costos estimados no solo del año en curso, sino de sucesivos años. Hay que recordar que la acción gubernamental en materia de gasto público no se puede limitar a estimaciones de corto plazo.

El riesgo: el abuso presupuestal de López Obrador en sus programas prioritarios

De acuerdo con el sitio web de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al inicio de la administración de López Obrador se definieron 30 programas prioritarios, donde se suscribe: "El Gobierno de México cuenta con 30 proyectos y programas prioritarios diseñados para apoyar a los más necesitados y reactivar la economía nacional desde abajo y para todos. Por el bien de todos, primero los pobres".

De acuerdo con los presupuestos que Transparencia Presupuestaria publica, este conjunto de programas prioritarios del gobierno de López Obrador se conforma por 26 programas presupuestarios en 2019 y 35 programas presupuestales en 2020. En 2019 se aprobaron 26 programas presupuestales que conformaban los 30 programas prioritarios, el presupuesto aprobado alcanzó la cifra de 278 mil 700 millones de pesos, en un periodo posterior se hicieron modificaciones a estos programas hasta alcanzar la cifra de 404 mil 350 millones de pesos de los cuales se pagaron 397 mil 467 millones de pesos, 6 mil 882 millones menos, es decir, existe un incremento de 125 mil 648 millones de pesos y de 118 mil 766 millones de pesos en relación al presupuesto aprobado

No obstante, si se compara el presupuesto aprobado de 2019 con el presupuesto aprobado de 2020, el presupuesto de estos 30 programas prioritarios incrementó 104 mil 612 millones de pesos, esta cifra es 35% más a la cifra de 2019, además de que incrementa en 9 los programas

presupuestales que conforman los 30 programas prioritarios. Por su parte, se si observa con detalle, en 2019 se aprobaron 2 programas presupuestales a los cuales no se les modificó ni se pagó presupuesto. Por otra parte, 25 de ellos se les aprobó, modificó y pagó presupuesto; y 2 de ellos no se les aprobó presupuesto, pero si se les modificó y se les pago presupuesto. De los 35 programas presupuestales en 2020, 21 de ellos tendrán un incremento presupuestal por 141 mil millones de pesos, por ejemplo, las pensiones a las personas adultas tendrán un incremento de 29 mil 350 millones de pesos, la refinería de dos bocas 21 mil 276 millones de pesos, sembrando vida 13 mil 505 millones de pesos y becas universales para educación media superior cerca de 12 mil millones de pesos.

Los otros 14 programas presupuestales tendrán disminuciones presupuestales por la cantidad de 37 mil 319 millones de pesos, los cuales tienen que ver con programa de mejoramiento urbano, crédito ganadero a la palabra y el programa nacional de reconstrucción. Cabe resaltar, si se compara los presupuestos modificados con los aprobados de 2019, los programas presupuestales de la Refinería de Dos Bocas, pensiones para adultos mayores y precios de garantía tuvieron los mayores incrementos sin que el gobierno de López Obrador ofreciera una explicación hasta el día de hoy. Además, el presupuesto para el aeropuerto de Santa Lucia tendrá un presupuesto de 6 mil 541 millones. En el caso de las 100 Universidades del Bienestar, de las cuales no se ha construido ni una a lo largo del territorio nacional, se repetirá en 2020 casi el mismo presupuesto de mil millones de pesos.

De acuerdo con la OCDE, en el año 2000, año en el que existe información completa de todos los países que conforman a este organismo internacional sobre gasto público en salud como porcentaje del PIB, México se ubicó en el último lugar en cuanto a gasto público en salud con solo el 2% de su PIB, por debajo de Corea del Sur, mientras que Alemania se ubicó en primer lugar con un gasto público de poco más de 7% de su PIB. Después de 17 años, año 2017, México siguió ocupando el último lugar de entre todos los países de la OCDE en cuanto a gasto público en salud con apenas el 2.8% del PIB, muy cerca de Turquía con el 3.3% del PIB, mientras que Estados Unidos se ubicó en primer lugar con un gasto público de cerca del 14% del PIB.

A partir del año 2002 el Gobierno de México crea el nuevo Sistema Nacional de Salud (SNS), bajo la administración de la Secretaria de Salud en sus diferentes programas presupuestales; a través de este ramo presupuestal se da la prestación del servicio de Salud a toda la población sin derechohabencia con el propósito de ampliar la infraestructura necesaria en materia de salud. En consecuencia, a la Secretaria de Salud se le responsabilizó las políticas de salud y de los recursos que se aplican a través del programa Seguro Popular.

Hasta 2018, existen en México poco más de 48 millones de personas no aseguradas que demandó servicios médicos al menos una vez al año, cerca de 8 millones de personas más que en 2008, por su parte, existen cerca de 52.5 millones de personas aseguradas que demandó servicios médicos al menos una vez al año, 8 millones más que en 2008. Se muestra que de 2008 a 2018, la población no asegurada y asegurada que demandó servicios médicos incremento 18%, respectivamente. En consecuencia, es incongruente que el gasto en salud sea menor y que se pague menos recursos a los que se aprueban. Hasta 2018, el número de afiliados al Seguro Popular es de poco más de 53 millones de personas, casi el doble que en 2008. Los años de 2014 y 2015 se presentó el mayor número de afiliados a este programa presupuestal para personas sin servicio de salud relacionado con un trabajo formal.

Por su parte, de acuerdo con la Secretaria de Salud, el número de defunciones de los principales padecimientos incrementaron de manera importante, de 2008 a 2018, el número de personas que mueren por enfermedades del corazón o diabetes incrementó 53% y 45%, respectivamente. Esto muestra, el fracaso en la reducción de los índices de mortalidad de enfermedades crónicas, así como los casos de cáncer de mama, la diabetes, etc.

Además de lo anterior, el número de médicos por cada mil habitantes de 2018 es similar al que se registró en 2008, en el caso de las enfermeras ahora hay una más por cada mil habitantes con relación al año 2008. Esto también muestra el fracaso en materia de los servicios de salud, el gasto para la atención médica es un fracaso rotundo.

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud es un Organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud y es la principal Unidad Responsable de instrumentar la política de protección social en salud así como el desarrollo del programa presupuestal del Seguro Popular, de promover la formalización de los acuerdos de coordinación en materia de protección social en salud con los gobiernos estatales, de evaluar el desempeño de los regímenes estatales de Protección Social en Salud y de cumplir con la rendición de cuentas a los ciudadanos. Esta Comisión se crea en el 2003 con el fin de garantizar a la población no beneficiaria de los sistemas clásicos de salud como es el IMSS e ISSSTE el acceso a los servicios de salud que satisfagan las necesidades básicas.

Por otra parte, el 27 de febrero de 2004 se publica en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección en Salud. Posteriormente el 5 de abril, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General de Salud, en materia de Protección Social en Salud con la finalidad de regular el Sistema de Protección Social en Salud. De acuerdo con Transparencia Presupuestaria en 2019, la Comisión Nacional de Protección Social en Salud administró 4 programas presupuestal como es el Seguro Popular, PROSPERA, Seguro Médico Siglo XXI y el de apoyo a la función pública. Para 2020 desaparece el programa presupuestal de PROSPERA. En 2019, del presupuesto total para la Comisión, el 89% se destinó al Seguro Popular mientras que en 2008 fue de 79.4%, aproximadamente. Desde 2016, los incrementos reales del presupuesto de la Comisión y del Seguro Popular, han sido negativos, es decir, por debajo de la tasa de inflación. Para 2020, el incremento de presupuesto para la Comisión y el Seguro Popular será de -9.19% y -0.58%, respectivamente.

Se dice que uno de los principales propósitos del Seguro Popular era disminuir el peso del gasto en Salud de las familias con ingresos bajos, es decir, tratar de equilibrar los gastos entre los que contaban con trabajo con los que no tenían trabajo. De acuerdo con la Ley General de Salud anterior, el Programa presupuestal del Seguro Popular, se financiaba por la Federación, los estados y las aportaciones de los beneficiarios.

La Federación cubría una cuota anual de acuerdo con el número de afiliados al Seguro Popular, por su parte, los estados realizan aportaciones por la mitad de lo que aporta la Federación, mientras que los beneficiarios realizan aportaciones de acuerdo con su capacidad de ingresos, es decir, socioeconómicas. La aportación de la Federación es por vía el programa presupuestal FASSA que pertenece al Ramo 33 llamado "Aportaciones Federales para entidades y municipios".



Cerca del 80% del presupuesto del Seguro Popular queda en manos de los estados, que, en teoría, 40% debe pagarse como remuneraciones del personal, 30% a insumos, 20 a la prevención de enfermedades y 6% para el gasto operativo.

Para 2020 desaparece el Programa de Prospera, cuyo presupuesto es cercano a los 6.6 mil millones de pesos, no obstante, en este mismo año crean el programa de “Atención de la salud y medicamentos gratuitos para población sin seguridad laboral”, con un presupuesto de 5.3 mil millones de pesos, el cual no fue administrado por la Comisión Nacional de Protección Social de Salud en 2019 sino por la Dirección General de Planeación y Desarrollo social. Es decir, desaparecen un programa presupuestal para crear otro, en consecuencia, es probable, el INSABI creado por el gobierno de López Obrador no sea más que el cambio de nombre entre programas, sin gran diferencia en términos administrativos, la diferencia es que este gasto de subsidios a las entidades federativas y subsidios a la prestación de servicios públicos estará centralizado, de hecho, al momento de pasar de un programa a otro su presupuesto disminuye casi 300 millones de pesos. Esta eliminación del programa de Prospera explica en su gran mayoría la disminución presupuestal de la Comisión Nacional de Protección Social de Salud en 2020.

Por su parte, es de destacar, fueron 900 millones de pesos que se quedaron en el cajón para el Programa Seguro Médico Siglo XXI el cual brinda protección a niñas y niños menores de cinco años afiliados al Sistema de protección social en salud, contra todas las enfermedades de este grupo de edad. Es importante señalar que de enero a diciembre de 2018 se afiliaron al programa un total de 1.4 millones de niños elegibles y que, en conjunto con el número de menores de cinco años de las familias afiliadas previamente al 2018, suman un total de 4.8 millones de niños. De forma similar, fueron cerca de mil 600 millones de pesos que se quedaron en el cajón de Hacienda para el programa del seguro popular, el cual lleva a cabo acciones de promoción de la salud para la prevención de enfermedades, así como el impulso para el acceso a los servicios, mediante el otorgamiento gratuito del Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las 27 intervenciones de Salud Pública; la promoción de una mejor nutrición de la población beneficiaria y la entrega de suplementos alimenticios a niñas y niños de entre 6 y 59 meses de edad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; asimismo, fomenta el autocuidado de la salud de las familias beneficiarias mediante la comunicación educativa.

Por otra parte, si se desglosa el programa del Seguro Popular por partida específica, y si se calcula la diferencia entre el presupuesto modificado y el pagado, se muestra que se dejaron en el cajón 5 mil 556 millones de pesos en Aportaciones a fideicomisos públicos (Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos), 775 millones de pesos en medicinas y productos farmacéuticos y 120 millones de pesos en servicios integrales. Si en su primer año de gobierno López Obrador no pudo garantizar la atención médica y medicamentos gratuitos a la población cuando existían reglas claras de operación, qué cerciora que en 2020 si lo hará, por el contrario, la probabilidad de un colapso al eliminar el Seguro Popular es alta. Por lo que cabe preguntar, dónde quedaron los 6 mil 790 millones de pesos que no se usaron en el Seguro Popular en 2019. El desorden del nuevo INSABI está a la vista.

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud (SS) con autonomía técnica, administrativa y operativa que se encarga del financiamiento a las entidades federativas para la prestación de los servicios de salud a la población beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud.

Para 2020 desaparece el presupuesto Prospera para ser centralizado por la Secretaría de Salud. En ese sentido, tomando en cuenta todo el Sistema Nacional de Protección Social en Salud, para 2020 el presupuesto será de 185 mil millones de pesos, de los cuales el 56% es para el FAS-SA y 40% para la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Los presupuestos aprobados para todo el Sistema Nacional de Salud en 2019 y 2020 serán

los más bajos en relación con el PIB. En consecuencia, con todo lo anterior, la afirmación de López Obrador sobre que en 2024 se alcanzará la gratuidad total es poco probable, antes de ello será necesaria una reestructura financiera, lo demás será demagogia y falsas promesas. Los presupuestos que se guardaron en el cajón de Hacienda es una muestra clara de que si en 2019 no lograron abastecer de medicamentos gratuitos porque sí en 2020.

Conclusiones

El argumento de la austeridad y el favorecimiento presupuestal hacia sectores sociales con alta rentabilidad electoral, el riesgo de una parálisis administrativa es cada vez mayor, lo que ocasiona graves contradicciones en las prioridades de gasto, el ejemplo claro es la eliminación del Seguro Popular por la creación del INSABI.

Al cierre de 2019, se gasta más en gasolinas y aditivos que en todo lo necesario para que el sector salud funcione adecuadamente, se privilegia la concentración del gasto en los 30 programas prioritarios del gobierno a costa de menores compras de medicinas y medicamentos, lo que ha ocasionado graves problemas de escases de materiales y medicinas en los hospitales.

El gasto pagado al gasto corriente fue mayor en 101 mil 300 millones de pesos al gasto aprobado en diciembre de 2018, por último, el gasto pagado de obra pública fue menor en 72 mil 147 millones de pesos al gasto aprobado de diciembre de 2018.

En 2019 se aprobaron 26 programas presupuestales que conformaban los 30 programas prioritarios, el presupuesto aprobado alcanzó la cifra de 278 mil 700 millones de pesos, en un periodo posterior se hicieron modificaciones a estos programas hasta alcanzar la cifra de 404 mil 350 millones de pesos de los cuales se pagaron 397 mil 467 millones de pesos, 6 mil 882 millones menos, es decir, existe un incremento de 125 mil 648 millones de pesos y de 118 mil 766 millones de pesos en relación al presupuesto aprobado;

El presupuesto aprobado para medicinas y materiales médicos en 2019 fue de 87 mil 098 millones de pesos, el presupuesto modificado fue de 99 mil 870 millones de pesos y el presupuesto pagado fue de 87 mil 227 millones de pesos, 12 mil 642 millones de pesos que no se pagaron, contrario a los 30 programas prioritarios del gobierno de López Obrador.

En el caso de la Obra Pública el presupuesto aprobado fue de casi 465 mil millones de pesos, pero el modificado fue de 380 mil 600 millones de pesos, no obstante, se pagó la cantidad de 325 mil 881 millones de pesos y el presupuesto aprobado para 2020 será de -19 mil millones de pesos;

Si en su primer año de gobierno López Obrador no pudo garantizar la atención médica y medicamentos gratuitos a la población cuando existían reglas claras de operación, qué cerciora que en 2020 si lo hará, por el contrario, la probabilidad de un colapso al eliminar el Seguro Popular es alta. Por lo que cabe preguntar, dónde quedaron los 6 mil 790 millones de pesos que no se usaron en el Seguro Popular en 2019. El desorden del nuevo INSABI está a la vista.

